

9-
MOR
N
8. @ 1945

A

NOCIONES DE HISTORIA DE CUBA



NOCIONES
DE
HISTORIA DE CUBA

POR EL
Dr. VIDAL MORALES Y MORALES

Jefe que fué de los Archivos de la República de Cuba

ADAPTADAS A LA ENSEÑANZA
POR
CARLOS DE LA TORRE Y HUERTA

OBRA DE TEXTO
aprobada por la
JUNTA DE SUPERINTENDENTES DE ESCUELAS
el 9 de Abril de 1901

OCTAVA EDICION
PUESTA AL DIA

1945
CULTURAL, S. A.
LA HABANA



Compania Vda. de los Castro
3/5/68

Jorge
Fdez. de Castro Abelló
BIBLIOTECA

469942

Es propiedad de los editores.
Queda hecho el depósito que
establece la Ley.

ADVERTENCIA DE LOS EDITORES

A fin de poner de manifiesto la importancia de esta *octava edición* de la acreditada HISTORIA del Dr. Morales, deseamos hacer constar:

1º Que en esta edición reproducimos, *en toda su pureza*, el original del Dr. Vidal Morales y Morales, tal y como se publicó en las cuatro primeras ediciones.

2º Que hemos intercalado y añadido a la obra original, con objeto de completar el texto, ponerla al día y aumentar su valor didáctico, lo siguiente: una "guía metodológica", los capítulos IV, X, XII, XVI, XVII, XVIII, XX, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX (7 de los cuales ya figuraron en la *quinta edición*), y 25 resúmenes, seguidos de numerosos ejercicios.

3º Que esta labor renovadora y de adaptación se ha confiado a la extraordinaria competencia pedagógica del Dr. Isidro Pérez Martínez.

CULTURAL, S. A.

PREFACIO

Al escribir estas NOCIONES DE HISTORIA DE CUBA nos ha guiado el deseo de poner en manos de los niños un libro en que los hechos, ordenados convenientemente, descansan sobre datos auténticos, a cuyo efecto hemos tenido a la vista las mejores fuentes.

Hemos procurado presentar los hechos con la mayor exactitud e imparcialidad, y en la forma sencilla y clara que conviene a esta clase de libros. Y hemos tenido, sobre todo, el propósito de adaptar estas NOCIONES al plan recomendado por la respetable Junta de Superintendentes de Escuelas de Cuba.

No terminaremos sin consignar que merecen nuestra más cordial gratitud los señores Carlos de la Torre y Francisco Henares por la valiosa colaboración que nos prestaron en la preparación e ilustración de este trabajo.

VIDAL MORALES Y MORALES.

NOCIONES DE HISTORIA DE CUBA

INTRODUCCION

Como el viajero que, extraviado en un lugar para él desconocido, trata de averiguar dónde se halla, repasando en la memoria la senda recorrida, así también los habitantes de un país, sobre todo si han nacido en él, deben enterarse de su HISTORIA, es decir, de los acontecimientos que allí se han realizado y de la influencia que los mismos han ejercido o pueden ejercer en la sociedad a que se refieren.

La *isla de Cuba* es una parte del *Nuevo Mundo*, así llamada por los europeos que la descubrieron en el siglo xv; pues si bien en otras épocas habían llegado a sus costas navegantes atrevidos, perdióse enteramente el recuerdo de sus viajes y establecimientos; de modo que, al desembarcar en esta parte de la tierra, los descubridores creyeron encontrarse en un *mundo nuevo*, en un continente hasta entonces no contemplado por ningún europeo.

¿Quién descubrió este Nuevo Mundo y la isla en que vivimos? ¿Qué gentes la habitaban primitivamente, cuáles eran sus costumbres, y cómo desaparecieron? ¿Cuáles fueron las primeras poblaciones fundadas en estas tierras por los europeos, y por qué vicisitudes hubieron de pasar sus colonizadores?...

Por último, luego que llegó a formarse en Cuba un pueblo adelantado, ¿cuáles fueron sus conflictos con los europeos, hasta que llegó a constituir una nación separada e independiente? Y ¿quiénes fueron los precursores, los héroes y los mártires de aquel período de esfuerzos y de lucha?

Tales son los problemas cardinales que debe resolver una HISTORIA DE CUBA, cuyo objeto por lo mismo ha de ser *la narración de los sucesos más notables ocurridos en esta isla, desde su descubrimiento hasta nuestros días, y que fueron modificando la sociedad primitiva y las que le siguieron, hasta fijar su actual organización.*

Toda la HISTORIA DE CUBA pertenece a la *edad moderna* de la historia general, y puede dividirse, para su estudio, en varios *períodos* de importancia y duración muy diferentes: I. *El descubrimiento.* II. *Conquista y colonización.* III. *Invasiones de corsarios y piratas.* IV. *Dominación inglesa.* V. *Restauración española.* VI. *Sociedades secretas y conspiraciones.* VII. *Período reformista.* VIII. *La guerra de los diez años.* IX. *Desde el Zanjón hasta Baire.* X. *La última guerra de independencia.* XI. *Intervención Americana.* XII. *La República.*

GUIA METODOLOGICA

A tenor del *Plan y curso de estudios para las escuelas urbanas* de la Junta de Superintendentes de Escuelas, la enseñanza de la historia en la escuela primaria debe procurar que el niño adquiera, en la medida de lo posible, el conocimiento de los hechos ocurridos en el pasado en cuanto puedan servir para llevar a su comprensión ciertos ideales, así como el proceso de formación de los mismos. También se propone esta enseñanza cultivar el amor patrio y las virtudes cívicas, a fin de que los jóvenes, cuando salgan de la escuela, contribuyan a la prosperidad, crédito y solidez de la nación.

Para realizar tan nobles propósitos, dicha enseñanza se halla dividida en cuatro grados, en relación con la edad, intereses de los niños y valores perseguidos por la nueva didáctica. Estos cuatro grados o cursos corresponden al 3º, 4º 5º y 6º grado de nuestra escuela popular.

El primer grado de la enseñanza de la historia (3º del curso elemental) constituye una mera iniciación al cultivo de esta disciplina, y se limita según lo prescripto en nuestros *Cursos de estudios*, a las nociones preliminares más interesantes. No se trata de transmitir al niño conocimientos históricos propiamente dichos, sino de proporcionarle un caudal de ideas y experiencias que son necesarias para la instrucción que habrá de recibir en los siguientes grados.

Se referirán al niño cuentos, biografías sencillas, anécdotas, leyendas y tradiciones interesantes y fáciles. Estas narraciones e historietas se aprovecharán para inculcar a los alumnos las nociones que éstos puedan comprender, por ejemplo, las de *pueblo, sociedad, patria, nación, etc.* En ellos se harán resaltar las virtudes cívicas, con ejemplos de probidad, civismos, abnegación, y sobre todo, de amor a las instituciones públicas.

En este período de la enseñanza, la instrucción debe ser viva, animada y, hasta donde sea posible, instructiva e inmediata. Para ello son recomendables las dramatiza-

ciones de la acción narrada, los relatos que exciten la imaginación del niño, las excursiones, las visitas a lugares históricos, sobre todo en la fecha en que se conmemoren acontecimientos importantes, el uso de cuadros, estampas, dibujos bien escogidos, mapas (hechos, si es posible, por los alumnos mismos), etc. Con el uso de estos medios y procedimientos didácticos, se despierta el interés del niño, se concentra su atención y se estimula su actividad mental, moviéndole a que exprese con animación y libertad el propio pensamiento y los sentimientos de simpatía, admiración, entusiasmo, etc. que provoquen en él las narraciones e historietas.

En el segundo año (4º grado de la escuela primaria) la enseñanza de la historia tendrá un carácter marcadamente biográfico. Las biografías que se escojan deberán ser breves y sencillas y en ellas, según lo dispuesto en los *Cursos de estudios* primarios, se referirán únicamente los hechos de la vida del biografiado que inciten o muevan las simpatías, entusiasmo, admiración, etc., del niño.

Se iniciará cada biografía con ejercicios que preparen la lección. Estos ejercicios son indispensables para provocar en el niño los procesos mentales favorables a las ideas que ha de recibir. Al entrar de lleno en el asunto, se deberá tener en cuenta el carácter sintético y global de la mente infantil, su tendencia a percibir las cosas en su totalidad, sin distinguir sus elementos integrantes. Esto quiere decir que en las biografías se ofrecerá a los niños una visión global de los hechos culminantes de cada personaje, mediante procedimientos sencillos y apropiados.

Lo importante en estas biografías es que sean interesantes y animadas. "Pudiera ocurrir —observa la Junta de Superintendentes de Escuelas— que se encuentren grandes dificultades en el momento preciso de aplicar este precepto pedagógico; por ejemplo: cuando se trata de conocer la vida y influencia de algunos de nuestros próceres cuya labor múltiple y vasta no se destaca en la historia con el brillo sugestivo de la de otros que, por haber realizado actos repetidos de audacia y valentía, despiertan más sincera emoción y más vivo entusiasmo. En estos casos se dirigirá la atención del niño hacia determinados

hechos históricos que sólo han podido realizarse, gracias al perseverante esfuerzo de esos hombres de vida en realidad poco brillante, pero cuyas virtudes y altos ejemplos han sido y son aún la simiente productora de grandes y generosas pasiones. El interés que de esta manera se suscite suplirá al que deje de producirse por falta de incidentes dramáticos en la vida del personaje”.

La enseñanza de la historia en el tercer curso (5º grado de la escuela pública) debe tener un carácter marcadamente narrativo y, como en el grado anterior, se distinguirá por la extremada sencillez de los relatos.

El grado segundo se refiere sobre todo a los hombres; éste se dirige en particular a las instituciones y su desarrollo. Es una preparación que servirá de base a los trabajos de comparación y a las generalizaciones que vendrán más tarde.

“Se procurará —dicen los *Cursos de estudios vigentes*— adaptar las narraciones a las necesidades de la educación moral presente, utilizando los valores e ideales que expliquen los hechos históricos de una manera clara y precisa”.

En el cuarto año de la enseñanza, a que nos referimos (6º y último grado) los hechos históricos se estudiarán en sus relaciones causales, insistiendo en lo que se ha llamado la *historia natural de la sociedad*, reducida, desde luego, a lo que los alumnos puedan comprender o asimilar.

“Se procurará —agrega la Junta de Superintendentes de Escuelas— que cada lección, siempre que sea posible, termine con una conclusión que sintetice la enseñanza derivada de los acontecimientos a que la lección se refiere. Ejemplo de conclusiones: “La República nos ha dado todas las libertades”, “Los cubanos correspondieron siempre con amor al recibir buen trato de los colonizadores, y supieron protestar enérgicamente cuando se sintieron heridos en su dignidad”; “el ciudadano tiene mayores deberes que el súbdito de una monarquía”; “los cubanos nunca se conformaron con ser tratados como inferiores por razón de su nacimiento”; “nuestro país ha producido hombres ilustres en todos los ramos de la actividad humana”, y otras conclusiones dirigidas a convertir en ideales patrióticos las enseñanzas de la historia.

Al comenzar el curso, el maestro, cuando sea posible, representará mediante una gráfica, esquema o diagrama los períodos históricos que han de ser objeto del estudio, procurando referirse a ellos en el proceso de la enseñanza. Tendrá también presente los fines de carácter educador que la historia persigue: la formación de ciudadano laborioso, justo, amante de su país y dispuesto al sacrificio por el bien común.

La mayor dificultad del estudio de la historia consiste en hacer comprender a los alumnos que su patria no ha sido siempre como ellos la conocen. El niño no tiene una idea clara ni del tiempo ni del cambio de las cosas, y si el maestro no procede con cuidado, los alumnos pondrán todos los sucesos históricos en un mismo plano, sin la necesaria perspectiva del tiempo y del espacio.

Es preciso, por lo tanto, poner en perspectiva los hechos históricos, aclarando la noción del tiempo y haciendo retroceder al alumno hasta la época, cercana o remota, en que se realizaron las acciones narradas.

El maestro hará observar, por ejemplo, la transformación que se ha operado en las vías y medios de comunicación, en el valor de las tierras, en las máquinas y utensilios, etc. Una vez que el niño adquiere una idea clara de estos cambios, estará en condiciones de comprender lo que fueron las edades pretéritas y las transformaciones por que puede pasar un pueblo a través de la historia.

Según los *Cursos de estudios* vigentes, las lecciones de historia que se den en el 5º y 6º grado, pueden desarrollarse de acuerdo con el plan siguiente:

- a) Introducción, recordación y determinación.
- b) Percepción e intuición del asunto en su conjunto.
- c) Composición y estudio de los elementos que lo integran; y
- d) Recapitulación y síntesis fijativa.

Este programa no es, sin embargo, obligatorio. Los maestros están autorizados para sustituirlo por otro; por ejemplo: el de la escuela neoherbartiana (preparación, presentación, asociación o comparación, recapitulación y aplicación), el de Martig (introducción, desarrollo y re-

capitulación), etc. Lo importante y esencial es que la lección sea clara, interesante y eficaz y que se fijen y resuman bien los puntos principales de la narración.

En ambos grados (5º y 6º) los medios auxiliares se ampliarán con la presentación de diagramas, cuadros sinópticos muy fáciles y sencillos, resúmenes, etc. El maestro procurará asimismo valerse de otros medios que hagan agradable, clara e interesante esta enseñanza.

Respecto a los programas de clases, la Junta de Superintendentes observa muy atinadamente que es imposible aplicar reglas fijas que sirvan para todos los lugares y para todos los grados de la enseñanza. "Pudiera ocurrir en algunos grados y por determinadas circunstancias que no fuera posible desarrollar en un año todos los asuntos que se señalan en el curso, bien por falta de material apropiado, bien porque unos se refieran a ideas fundamentales o a ideas secundarias, y por otras causas. En estos casos debe darse preferencia a aquellos asuntos que, a juicio del maestro, respondan mejor a sus propósitos, dentro del plan que se haya trazado y de los elementos de que puedan disponer.

Por el contrario, pudiera ser conveniente añadir algunos asuntos que se estimen importantes y que se deriven de otros ya estudiados; el maestro puede efectuarlo, siempre que ello responda a un plan de estudio en el desenvolvimiento de su trabajo.

Los programas no deben ser muy extensos y prolisos, a fin de que cada asunto pueda tratarse convenientemente. La enseñanza, como declaran los *Cursos de Estudios*, ha de ser intensiva y no extensiva.

"Hay que tener en cuenta que en nuestros niños prevalece la viveza sobre la reflexión, detalle que obliga a tener presente sus intereses, a fin de evitar que por la naturaleza del asunto o por lo prolijo de los detalles, se pierda el entusiasmo de la clase".

La enseñanza de la historia exige por parte del maestro una excelente preparación científica y metodológica.

"En historia —dice el profesor Welton— la condición más esencial es un maestro estimulante y perfectamente

preparado". La Junta de Superintendentes de Escuelas insiste en la eficacia de esta preparación y recomienda a los maestros la lectura de monografías, revistas y otros trabajos que contengan material más o menos fragmentario de la historia de Cuba. "A ellos —añade— tenemos que referirnos para suplir la carencia de un texto bien adaptado para esta enseñanza. Los trabajos contenidos en los censos de Cuba de 1900, de 1907, 1919 y 1929, proporcionan materia abundante para muchas lecciones. En libros escritos por nuestros literatos más eminentes, aunque en forma fragmentaria, pueden encontrarse descripciones acabadas de episodios interesantes de nuestra historia. El resto del material didáctico puede ser obtenido o confeccionado por el mismo maestro, coleccionando, por ejemplo, láminas, estampas, dibujos bien seleccionados, cuadros históricos, etc., material que, aumentado o renovado, cada vez que las circunstancias lo permitan, podrá ser utilizado con provecho en los casos en que las exigencias de la lección así lo demanden".

CAPÍTULO I

EL DESCUBRIMIENTO

NOTICIA BIOGRAFICA DE CRISTOBAL COLON

¿QUIÉN DESCUBRIÓ LA AMÉRICA, Y POR QUÉ SE LLAMA ASÍ?—La América o Nuevo Mundo, en cuya parte central está situada la isla de Cuba, fué descubierta por el gran marino Cristóbal Colón. Por gratitud hacia aquel hombre, verdaderamente extraordinario por su arrojo y perseverancia, justo sería llamar al nuevo continente *Colombia* o mundo de Colón; pero un capricho de la suerte ha querido darle el nombre de *América*, por el de un viajero y negociante florentino, *Américo Vespucio*, inferior a aquél en todos conceptos ¹.

1. No parece que Américo Vespucio (o Américo Vespucci) tuviere el propósito de usurpar el nombre y gloria de Colón, ni que fuese parte en la denominación injusta que el Nuevo Mundo recibió; pero es lo cierto que, en los últimos años de la vida de Colón, fué eclipsándose la gloria de éste, mientras crecía la fama de Vespucio. Considerábase al primero como descubridor de *nuevas islas* y tenía-se al segundo por descubridor de *tierras nuevas* muy extensas y de ciclo y aspectos diferentes de los conocidos hasta entonces. Formaban éstas el *Mundus Novus* de Vespucio, es decir, el Brasil, que se supuso descubierto por él en 1497 y aún desde 1494. Lo que favoreció muy singularmente la celebridad de Vespucio fué la impresión, en Saint Dié, de los Vosgos (año de 1507), de un tratadito titulado *Cosmographiae Introductio*, en el que su autor, Walter Waldseemüller (conocido por el nombre de *Hylacomylus*) propuso por primera vez llamar al Nuevo Mundo *Americi terra vel America*. En las cartas geográficas de aquella época que se atribuyen al mismo autor, y que se suponen destinadas a acompañar su obra, se lee también el nombre *América* para señalar al Nuevo Mundo de Vespucio, o sea el *Brasil*.

NACIMIENTO DE COLÓN.—Los primeros años de la vida de Colón son muy oscuros²; y, aunque todavía se disputa sobre el lugar de su nacimiento, parece que vino al mundo en la ciudad de Génova. Aun más difícil es determinar la fecha de su nacimiento, que debió ocurrir entre los años de 1446 y 1456³.

SU JUVENTUD.—Hizo Colón sus primeros estudios en la misma ciudad natal, y, a pesar de lo que muchos han sostenido, no los continuó probablemente en ninguna universidad.

Es creencia general que desde niño se aficionó a la mar, y que de vez en cuando emprendió algunos viajes, que le hicieron familiares el comercio y la navegación. Estas ocupaciones eran entonces lucrativas, pero también muy peligrosas. En ellas puso a prueba el temple de su alma y se dispuso para empresas más atrevidas.



Colón, joven

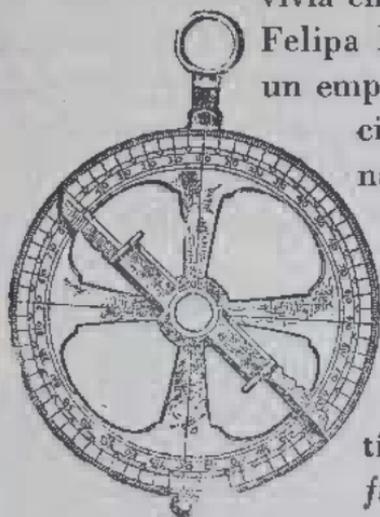
COLÓN EN PORTUGAL.—
Por los años de 1474, Colón

2. Era hijo de Domingo Colón y de Susana Fontanarosa.

3. Navarrete dice 1436; Peschel, 1456; Muñoz y Harrissee, 1446-47.

vivía en Portugal, donde se casó con Felipa Moñiz. Lisboa era entonces un emporio, que sostenía un comercio activo con las costas africanas, y sus marinos empezaban a aventurarse en lejanas empresas alentados por el perfeccionamiento del astrolabio y de la brújula. El astrolabio permitía conocer la *latitud geográfica*, y la brújula servía y sirve aún para orientar los barcos en alta mar. Es probable que entonces conociera y tratara Colón al cosmógrafo Martín Behaim (o de Bohemia), y escribió el sabio *físico* florentino Paolo Toscanelli, con objeto de adquirir noticias sobre la posibilidad de llegar a la India por la vía occidental del océano Atlántico.

Toscanelli juzgaba realizable ese proyecto, y lo alentó, enviando a Colón copia de una carta que había escrito sobre el asunto, y un mapa que representaba la China (*Catay*), el Japón (*Cipango*) y muchas islas imaginarias situadas al oeste de Europa.

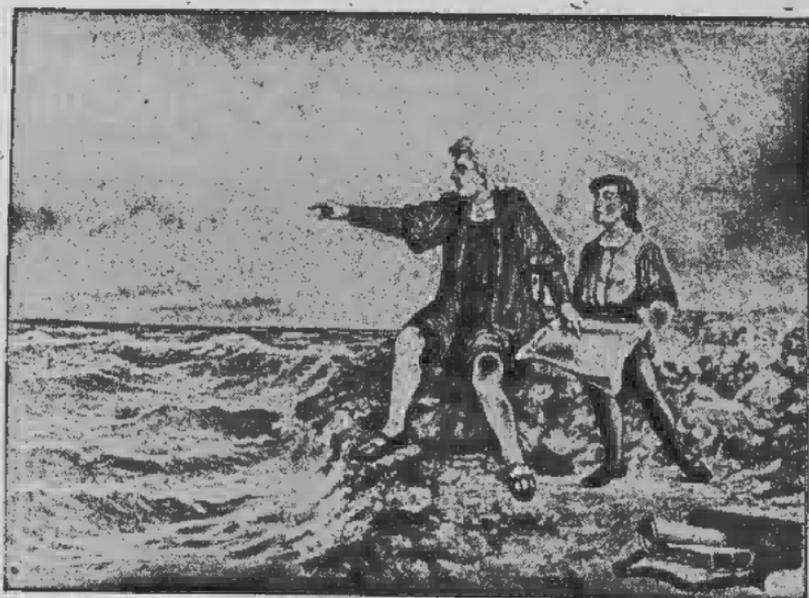


El astrolabio



Brújula del siglo XV

Por algún tiempo Colón se dedicó al estudio, dibujó cartas geográficas, hizo viajes a la costa de Guinea, a Puerto Santo y otras islas del Atlántico, y por el norte navegó más allá de Islandia, recogiendo en varias partes indicios de que había hacia el poniente multitud de tierras desconocidas.



En la costa de Portugal (V. Guzmán)

“En aquella atmósfera saturada de las emanaciones fecundantes del océano”, el gran marino concibió el proyecto que había de inmortalizarlo ⁴.

4. Cinco eran las razones en que el gran marino, según dice su hijo Fernando, fundaba la posibilidad de la empresa: 1º, contra la opinión entonces generalizada, admitía que el mundo era redondo como una esfera, siendo posible, por consiguiente, rodearlo; 2º, sabía que sólo faltaba por reconocer la parte que mediaba entre el fin oriental de la India y las islas de Cabo Verde y las Azores; 3º, entendía que aquella distancia no podía ser mayor que la tercera parte de un círculo máximo de la esfera; 4º, no creía probable que se hubiera llegado al fin de la tierra oriental; y 5º, el viaje podía ser más corto aún, si eran ciertos los cálculos de algunos cosmógrafos.

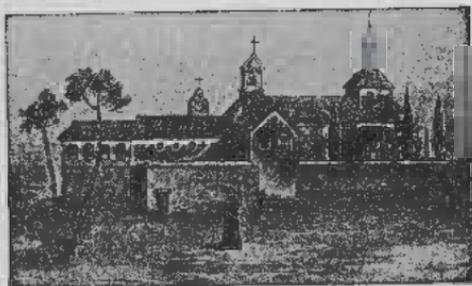
PRIMERA DECEPCIÓN. — Solicitó Colón para su empresa la protección del rey Juan II de Portugal; pero no encontró ningún apoyo en aquel monarca, por lo cual envió a un hermano suyo, Bartolomé, a la corte de Inglaterra, mientras él, por su parte, se dirigía a España (1484 a 1485).



Los Reyes Católicos

COLÓN EN ESPAÑA. — Colón fué a España con intención de ofrecer sus planes a los Reyes Católicos Fernando e Isabel. Acudió primero a los Duques de Medinaceli y Medinasidonia, y pasó luego a Córdoba, donde se hallaba la Corte. Dicese que, no habiendo conseguido cuanto anhela-

ba, se encaminó a Huelva en buena hora, para dejar a su hijo Diego en casa de un pariente. Al pasar por el convento de la Rábida, se detuvo en la portería a pedir un poco de pan y de agua, siendo allí bondadosamente



Convento de la Rábida

acogido por el guardián fray Juan Pérez, que había sido confesor de la reina doña Isabel la Católica.

EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.—Con la protección de algunos personajes influyentes en la Corte⁵, Colón fué recibido por los Reyes Católicos. Ordenaron éstos que los planes fueran sometidos al



Colón ante el Consejo de Salamanca (Izquierdo)

examen de una junta de teólogos en el covento de dominicos de San Esteban, fundado en Salamanca; obteniendo al fin la aprobación de dichos religiosos, después de largas discusiones⁶.

5. Fueron protectores de⁴Colón, además del guardián de la Rábida: el físico de la Villa de Palos, el médico García Hernández, Alonso Quintanilla, que ejercía el cargo de Contador mayor de Castilla, fray Antonio de Marchena (otro franciscano de la Rábida), el nuncio Giral dini, fray Diego de Deza, la Marquesa de Moya, el escribano Luis de Santángel y el Cardenal Mendoza.

6. Era prior del covento de San Esteban fray Diego de Deza, amigo y admirador de Colón.

En Córdoba había sido rechazado el proyecto por el prior del Covento de Prado, fray Hernando de Talavera.

NUEVAS DECEPCIONES.—Sin embargo, pasaron todavía algunos años entre esperanzas y aplazamientos. Los reyes hicieron saber a Colón que los crecidos gastos exigidos por la guerra contra los moros les impedían acometer por entonces otras empresas; y en vista de ello, el gran genovés decidió salir de España y acudir a la Corte del rey de Francia.



Colón ante Isabel la Católica (Brozik)

LA REINA ISABEL ACEPTA LAS PROPOSICIONES DE COLÓN.—El guardián de la Rábida impidió que se llevara a cabo aquella resolución: fué a Santa Fe, donde se hallaban los reyes, y consiguió que doña Isabel apoyara el proyecto ⁷. Colón asistió a la rendición de Granada, y experimentó nuevos contratiempos, pues tuvo que comparecer ante una junta de cortesanos y de religiosos, los cuales juzgaron exorbitantes las pretensiones del gran marino.

⁷. H. Harrisse, el concienzudo biógrafo de Colón, otros varios historiadores, creen que hasta entonces, es decir, en 1491, no ocurrió la famosa visita al convento de la Rábida.

Al fin, el 17 de abril de 1492, la Reina suscribió las capitulaciones, a tenor de las cuales se conferían a Colón plenos poderes para emprender el viaje, y se le otorgaban los títulos de *Almirante*, *Gobernador* y *Virrey* de todas las tierras que descubriese.

EL PRIMER VIAJE DE COLON

LA PARTIDA.—En mayo de 1492 Colón se hallaba en el puerto de Palos, ocupado en abreviar los preparativos de su expedición. Con los recursos que



Partida de Colón (Gisbert)

le habían proporcionado los Reyes, y gracias a la intervención de los hermanos Pinzón que se asociaron a la empresa, logró equipar tres naves; y en la memorable mañana del 3 de agosto de 1492, después de haber recibido la bendición de fray Juan Pérez, el inolvidable guardián de la *Rábida*, a quien tantos alientos debió la portentosa hazaña, partió la pequeña flota del puerto de Palos de Moguer, cerca

de Huelva, en Andalucía. Cristóbal Colón mandaba la nao *Santa María*, Martín Alonso Pinzón la carabela *Pinta*, y su hermano Vicente Yáñez Pi-



Las carabelas

zón la *Niña*⁸. Encaminóse la flotilla al sur, hacia las islas Canarias, donde permaneció tres semanas reparando algu-

nas averías de la *Pinta* y tomando provisiones en la Gomera.

CON RUMBO A OCCIDENTE. — El 8 de septiembre, Colón partió de las Canarias y se dirigió al occidente. Después de pasar por las incertidumbres propias de una larga navegación, y mucho más de aquélla, en que se surcaban mares desconocidos, a las diez de la noche del 11 de octubre el Almirante vió una luz, y a las 2 de la madrugada del viernes 12, el marinero Rodrigo de Triana dió desde la *Pinta* la señal de ¡tierra!



Estatua de Colón

8. En aquella expedición famosa iban unos 120 hombres, y entre ellos figuraban algunos marineros de gran valer, como los dos hermanos Pinzón, Juan de la Cosa y Pedro Alonso Niño.

LA PRIMERA TIERRA DESCUBIERTA.—Habían llegado a una isleta del archipiélago de las Lucayas, llamada por los naturales *Guanahani*; pero el Almirante le dió el nombre de *San Salvador* ⁹.

DESEMBARCO Y TOMA DE POSESIÓN.—Desembarcó el Almirante vestido con rico traje de púrpura, y llevando en una mano el estandarte real y en la otra la espada. Martín Alonso y Vicente Yáñez Pinzón sostenían dos banderas de la cruz verde.



Desembarco de Colón (D. Puebla) (10)

Una vez en tierra, hincan todos las rodillas, y con lágrimas en los ojos dan gracias a Dios por el feliz éxito del viaje. Entonces el Almirante, rodeado de sus capitanes, del escribano Rodrigo de Escobedo, y de otros expedicionarios, tomó posesión de aquella isla, en nombre de los Reyes de Castilla.

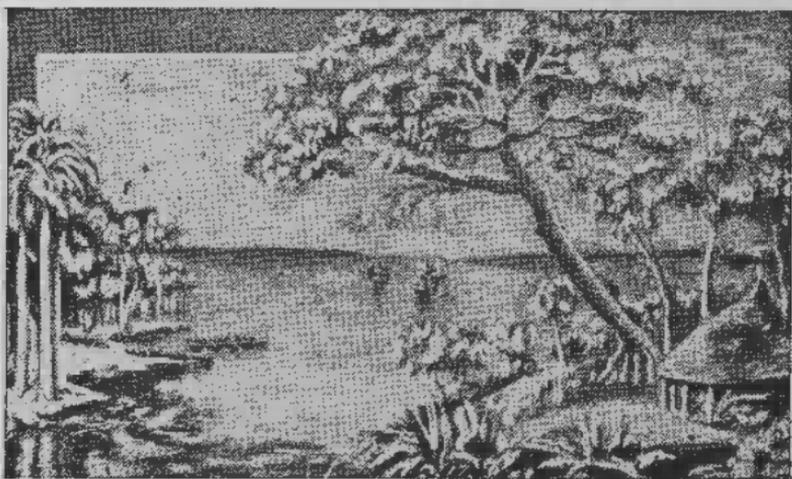
⁹ Probablemente es hoy la isla de Waling; otros creen que debe ser la del Gato (Cat), la Gran Turca, la de Mariguana, etc.
¹⁰ No consta que viniera ningún fraile en el primer viaje.

EN LAS ISLAS LUCAYAS.—Del 11 al 24 de octubre, Colón fué descubriendo otras islitas que llamó *Santa María de la Concepción*, *Fernandina* e *Isabela*. En esta última adquirió noticias de *Cuba* y de *Bohío*, y después de tocar en unos cayos a que dio el nombre de *islas de Arena*, navegó durante unas doce horas en dirección al SSO.



DESCUBRIMIENTO DE CUBA.—Al anochecer del día 27, el Almirante descubrió tierra, y el domingo 28 de octubre de 1492 entró en un río muy hermoso y sin peligro de bajos, al que llamó *San Salvador*. La boca era bastante ancha para voltear, y tenía doce brazas de fondo. Cercaban las orillas árboles hermosos y verdes, con flores y frutos, y muchas aves cantaban dulcemente. Había multitud de palmas, de mediano tamaño y hojas grandes. Veíanse también dos montañas altas y bellas, unas de las cuales tenía encima un montecillo, a manera de mezquita.

Saltó el Almirante a tierra, y llegó a dos casas, al parecer de pescadores, los cuales habían huído amedrentados. En ellas encontró fuego, redes de hilo de palma, anzuelos y fisgas de hueso, y un perro que no ladraba. La hierba era grande como en Andalucía por abril y mayo. En suma, encantado con la belleza del paisaje, escribió Colón que aquélla era LA TIERRA MÁS HERMOSA QUE OJOS HAYAN VISTO ¹¹.



Descubrimiento de Cuba (C. Batista)

Cuba llamaban los indios a esa tierra y Colón la ~~llamaba~~ *Juana*, en honor del príncipe don Juan.

EXPLORACIÓN DE LA ISLA.—Mientras se carenaban los buques, el Almirante envió al interior, como exploradores, a Rodrigo de Jerez y Luis de Torres,

11. No ha podido fijarse aún con precisión el lugar en que desembarcó Colón por primera vez en Cuba. Creyó el Padre las Casas que debió ser en *Baracoa*; Navarrete señala el puerto de *Nipe*; otros se deciden por *Puerto Padre* o por *Gibara*; y otros por un lugar situado junto al río *Máximo*, en la bahía de *Sabinal*.

con un indio de Guanahaní y otro de Cuba. Volvieron de la excursión admirados de las bellezas de aquel suelo y de la bondad con que habían sido acogidos por sus habitantes. Estos les dijeron que hacia oriente había un país abundante de oro.

Separóse a la sazón del Almirante la carabela *Pinta*, mandada por Martín Alonso Pinzón, quien decidió llegar a Haití antes que su jefe, y quizás intentó apropiarse la gloria del descubrimiento.

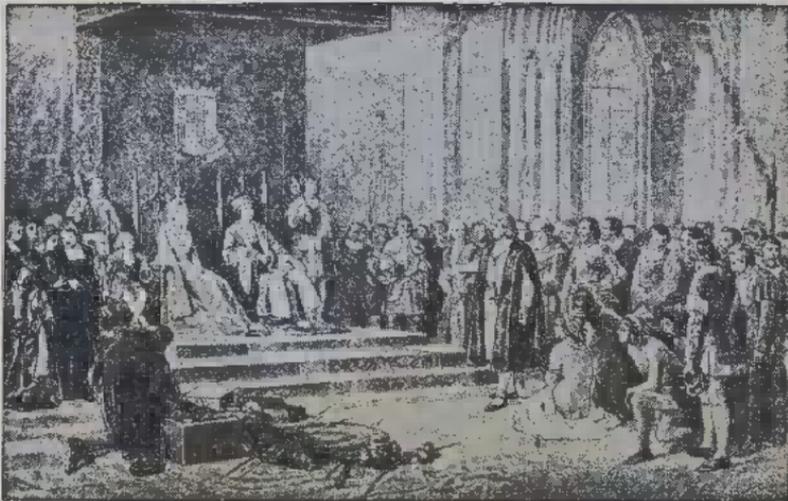
Colón siguió navegando por las costas de Cuba; ancló en un puerto que denominó de *Santa Catalina*, y, continuando al este por *Puerto Santo*, hoy Baracoa, llegó a la punta más oriental de la Isla, *Maisí*, que llamó cabo de *Alfa* y *Omega*.

DESCUBRIMIENTO DE HAITÍ.—En vez de doblar el cabo de *Maisí*, siguió Colón al este, y no tardó en descubrir la isla de *Haití*, en los primeros días de diciembre del propio año de 1492.

ESTABLECIMIENTO DE LA PRIMERA COLONIA ESPAÑOLA.—Habiendo tenido la desgracia de perder su nave en aquella isla que llamó la *Española*, fundó el Almirante el fuerte de la *Navidad*. Aquélla fué la primera colonia europea establecida en el *Nuevo Mundo*. Al frente de ella dejó Colón a Diego de Arana.

REGRESO DE COLÓN.—Después de haber estado en *Monte Cristi* (donde se le unió Martín Alonso Pinzón con la *Pinta*) y en la bahía de *Samaná* o golfo de las *Flechas*, el 16 de enero de 1493 emprendió el Almirante el viaje de regreso a España.

El 4 de marzo llegó Colón a Cintra, en Portugal, donde fué recibido con esplendidez por el entusiasta rey don Juan II, y el 15 entró triunfante en el puerto de Palos. Desde allí se encaminó a Sevilla, y a mediados del mes de abril llegó a la ciudad de Barcelona, donde a la sazón se hallaba la Corte.



Recibimiento de Colón en Barcelona (F. Balaca)

El recibimiento que los Reyes tributaron a Colón fué de una magnificencia extraordinaria.

PRECURSORES DE COLÓN.—Muchos han tratado de oscurecer la gloria de Cristóbal Colón, diciendo que antes que él, otros navegantes habían arribado al Nuevo Mundo. Ciertamente es que en otros tiempos muy remotos, los *northmen* (hombres del norte), como se llamaban a los habitantes de la Escandinavia, se establecieron en *Islandia* y *Groenlandia*; y está probado que algunos de aquellos intrépidos ma-

rinos se apartaron de dichas tierras y fueron arrojados a las costas de Labrador¹²; pero esas expediciones se remontan a siglos tan distantes y fueron tan poco conocidas del resto de la Europa, que no puede concedérseles una fluencia apreciable en los grandes descubrimientos geográficos del siglo xv.

EL SEGUNDO VIAJE

CONSECUENCIAS DEL PRIMER VIAJE.—Los descubrimientos hechos por Colón produjeron un gran entusiasmo en el ánimo de los Reyes Católicos. Esto los movió a hacer nuevos y más importantes preparativos, a fin de que el Almirante emprendiera un nuevo viaje por aquellas inexploradas regiones.

LA NUEVA FLOTA.—El 25 de septiembre de 1493 salió de Cádiz la nueva flota, que se componía esta vez de diez y siete buques, grandes y pequeños, con unos mil quinientos expedicionarios y provisiones de todas clases¹³.

DESCUBRIMIENTO DE LAS ISLAS CARIBES.—El primero de octubre tocaron en las islas Canarias; después hicieron rumbo más al sur que en el primer viaje, y el 3 de noviembre llegaron a una isla, a la que

12. Hasta el año 1000, Leif el Afortunado, hijo de Eric el Rojo, salió de *Groenlandia* con treinta y cinco hombres, en una pequeña embarcación de remos y vela; y después de visitar diferentes lugares de aquellas tierras, llegó a un país que llamó *Vinland*, por la abundancia de viñas silvestres que encontró en él. Ese país debió ser la costa de *Massachuselts*.

13. Acompañaban a Colón su hermano Diego, fray Bernardo Boil (*vicario apostólico*), el cartógrafo Juan de la Cosa, el Dr. Chanca (autor de una carta a la ciudad de Sevilla, en la que describe el segundo viaje), Alonso de Ojeda, Diego Velázquez y otros.

nombró *Dominica* el Almirante. Luego descubrió otra; que llamó *Marigalante*, por la nave capitana; y al día siguiente desembarcó en una isla que los indios llamaban *Turuqueira* y que él nombró *Guadalupe*. Allí encontraron cráneos y otros huesos humanos, por lo que sospecharon que se hallaban en tierra de *caribes*. Tenían éstos fama de antropófagos, y eran el terror de los pacíficos moradores de las otras islas, que asolaban en sus expediciones guerreras.



Detuviéronse una semana en *Guadalupe*, por haberse extraviado un capitán y ocho marineros que se internaron en los bosques. Cuando ya iban a darse a la vela, por haber sido infructuosas las exploraciones de Alonso de Ojeda y otros, vieron con alegría que desde la costa hacían señales, y lograron recoger a sus infelices compañeros. Estos volvieron a las naves, macilentos y extenuados por las angustias que habían padecido.

CRUCERO POR ENTRE LOS CARIBES.—El 10 de noviembre Colón hizo levar anclas y fué descubriendo las islas de *Montserrat*, *Santa María la Redonda*, *Santa María de la Antigua*, *San Martín* y *Santa Cruz*. En esta última sucedió un encuentro con los *caribes*, del que salieron heridos dos españoles ¹⁴.

Eran los *caribes* de feroz aspecto y de valor indomable: tenían caras espantosas, pintadas de colores, y los cabellos muy largos. Acostumbraban llevar bandas de algodón ceñidas a los brazos y las piernas, y usaban flechas envenenadas.



Indio caribe

Continuando el viaje, descubrió Colón un gran número de islitas apiñadas que llamó las *once mil Vírgenes*, y más al oeste, la isla de Borinquen, que nombró *San Juan Bautista* y es hoy la de Puerto Rico.

EL DESASTRE DE LA PRIMERA COLONIA.—De la isla de *San Juan*, el Almirante, con precisión asombrosa,

14. Uno de los españoles murió al poco tiempo, a consecuencia de las heridas que recibió en el combate de *Santa Cruz*.

se dirigió a la *Española*; y el 27 de noviembre entraba en el puerto de la *Navidad*, donde sólo halló un montón de escombros en lugar de la fortaleza confiada a Diego de Arana y a sus hombres. Todos éstos habían sido exterminados por los indígenas,



Colón ante las ruinas de la Navidad (F. Henares)

en venganza de los muchos desmanes que cometieron.

Fundó Colón otra colonia, que llamó la *Isabela*; descubrió las minas de oro de *Cibao*, y castigó una sublevación que se tramaba entre los españoles.

DESCUBRIMIENTO DE LA COSTA SUR DE CUBA.— Colón dejó a su hermano Diego en la *Isabela*, y él,

por su parte, continuó sus exploraciones. El 29 de abril de 1494 reconoció la *punxa de Maisí*, y, siguiendo esta vez la costa meridional de la isla de Cuba, fondeó en una ancha bahía que llamó *Puerto Grande* (Guantánamo). Allí le obsequiaron los indios con mucho pescado, *jutías* y *casabe*.

DESCUBRIMIENTO DE JAMAICA. — El 1º de mayo volvió a seguir el litoral de Cuba, vió puertos, montañas muy altas y algunos ríos, y doblando entonces



hacia el sur, descubrió el 15 de mayo la isla de Jamaica y la nombró *Santiago*. Deseoso, empero, de saber si *Cuba* era parte de un continente retornó en seguida a sus costas meridionales

CONTINÚA LA EXPLORACIÓN DE CUBA.—El 18 de mayo descubrió y dobló el cabo *Cruz*, y siguió navegando, bajo fuertes aguaceros, relámpagos y truenos, entre las islitas que llamó *Jardín de la Reina*.

Marchando siempre al occidente, los expedicionarios pasaron cerca de otros bajos y cayos, también

muy peligrosos, y vistaron las costas cenagosas de la antigua comarca de *Guaniguanico*. A poco más habrían llegado a la extremidad occidental de *Cuba*; pero rendida la tripulación por las fatigas del viaje, decidió el Almirante dar la vuelta. Antes de hacerlo, mandó al escribano Hernán Pérez de Luna que hiciese constar solemnemente que *Cuba no era isla, sino tierra firme* (12 de junio de 1494).

Viraron las carabelas al SE. el 13 de junio, y a las pocas horas vieron la hermosa *isla de Pinos*, que Colón llamó del *Evangelista*. El 25 de junio emprendieron el viaje de retorno, repasando la costa meridional de *Cuba*, y el 7 de julio anclaron en uno de los puertos. Después saltaron a tierra, y allí se dijo la primera misa celebrada en esta isla.

REGRESO A LA ESPAÑOLA.—Como el tiempo no era bonancible, Colón tuvo que volver a *Jamaica*, y de allí a la *Española*. Durante su ausencia habían ocurrido en la colonia sucesos lamentables: la codicia de oro había hecho abandonar la agricultura, y los indios se negaban a trabajar, dispuestos a dejarse morir antes que soportar la esclavitud.



Bartholomé Colón

LA VUELTA A ESPAÑA.—Entre tanto, en España corrían contra el Almirante es-

pecies calumniosas, y los Reyes comisionaron a Juan de Aguado para que fuera a la *Española* e investigase lo que en ella ocurría. Aguado no dió oídos a Colón, sino a sus enemigos, por lo que el *Descubridor* resolvió trasladarse a la Corte a presentar sus descargos antes los Reyes Católicos; y dejando los negocios de la colonia a cargo de su hermano Bartolomé (que había llegado durante su ausencia), salió de aquella isla, arribando al puerto de Cádiz el 11 de junio de 1496.

Con grandes muestras de aprecio le recibieron en Burgos los Reyes Católicos; y, a pesar de las intrigas que se urdían contra el Almirante, decidieron enviar a éste con otra expedición al Nuevo Mundo. Pero el efecto moral del segundo viaje no se pareció en nada al del primero.

LOS OTROS VIAJES Y LA MUERTE DE COLÓN

EL TERCER VIAJE.—Cerca de dos años tardó en prepararse la escuadrilla destinada al tercer viaje. Al fin, el 30 de mayo de 1498 partió Colón de Sanlúcar de Barrameda, llevando en las naves multitud de criminales indultados por los Reyes.

DESCUBRIMIENTO DEL CONTINENTE.—No visitó Colón en este viaje la isla de Cuba; pero hizo nuevos y muy importantes descubrimientos: el 31 de julio arribó a la isla de Trinidad, y el siguiente día 1º de agosto reconoció la costa de *Cumaná* en un lugar que los indios llamaban *Paria*. Fué aquella parte

del continente la primera que el Almirante descubrió. Deseaba éste continuar su exploración, pero el mal estado de sus naves y la falta de víveres le hicieron dirigirse a la *Española*, no sin descubrir antes las islas *Margarita* y de *Cubagua*, donde logró adquirir gran cantidad de perlas.



DE NUEVO EN LA ESPAÑOLA.—Triste y desconsolador fué el espectáculo que presencié Colón en la *Española*, a su llegada a ésta, el 30 de agosto de 1492; halló abandonados los cultivos, paralizados los trabajos de las minas, los indios alzados o escondidos en lugares inaccesibles, y los españoles entregados a la más completa anarquía; pero el Almirante consiguió someter a los revoltosos sin llevar a cabo derramamiento de sangre. La mayoría de los pobladores se habían trasladado a la ciudad de *Santo Domingo*, donde asimismo fijara su residencia el Adelantado don Bartolomé Colón.

NUEVAS INTRIGAS Y CALUMNIAS.—Los enemigos de Colón en uno y otro lado del océano no dejaron de seguir fraguando todo género de intrigas; y fueron tantos los memoriales y las quejas contra el Descubridor, que levantaron dudas en el ánimo de los Reyes. Enviaron éstos a la *Española* al Comendador de Calatrava don Francisco de Bobadilla, investido de jurisdicción para procesar a los que hubiesen conspirado, y con autorización para remitir a España a cuantos creyese necesario, a fin de mantener la paz y el sosiego de la colonia.

RUIN PROCEDER DE BOBADILLA.—Ocupado se hallaba el gran marino en pacificar la isla *Española* cuando, el 23 de agosto de 1500, llegó el comisionado Bobadilla. Comenzó éste por posesionarse de la casa del Almirante; se apoderó violentamente de los fuertes, puso en libertad a los presos y llamó a



Colón enviado a España por Bobadilla (A. Menocal)

Colón para que respondiera de su conducta. Sin verle ni oírle le mandó poner grillos, lo hizo encerrar en la fortaleza con sus dos hermanos, y, a principios de octubre, los envió a España en calidad de presos.

COLÓN VUELVE A ESPAÑA ENCADENADO. — A los ocho años de haber realizado el hecho más trascendental que la historia ofrece, volvió a España el



Vallejo y Martín rechazados por Colón (Jover)

Almirante, llevando, por premio de su inmortal descubrimiento, el cuerpo enfermo y sujeto con cadenas, y lacerada el alma por la ruindad de los hombres.

El capitán de la carabela *Gorda*, Andrés Martín, y el oficial Alonso Vallejo (a quien se había encomendado la custodia del Almirante) quisieron librarle de los grillos; pero él no lo consintió, diciendo

que “pues por autoridad de los Reyes se los había puesto Bobadilla, no quería que otras personas se los quitasen; y que tenía determinado guardarlos para memoria del premio de sus muchos servicios, y para testimonio de lo que pueden dar el mundo y sus vanidades”. Así lo hizo (dice su hijo Fernando), y recomendó que, a su muerte, fuesen enterrados junto a él.

SATISFACCIONES DADAS A COLÓN.—Al desembarcar en Cádiz los tres prisioneros, causó en el pueblo extraordinaria indignación la vista del *Almirante* encadenado como si fuera un criminal.

Apresuráronse los Reyes a dar orden de poner inmediatamente en libertad a Cristóbal Colón y a sus hermanos. Además, le escribieron en términos sumamente afectuosos, llamándole a Granada, donde le recibieron con muestras de la mayor estimación y le prometieron destituir a Bobadilla, reparando de este modo la injuria realizada.

EL CUARTO VIAJE.—Por cuarta y última vez emprendió Colón un viaje al hemisferio occidental (9 de mayo de 1502), con objeto de buscar, entre la costa de Cuba y la de *Paria*, un estrecho o paso que le permitiera llegar al *mar de la India*, para dar entonces la vuelta al mundo ¹⁵.

15. Accedió el rey Don Fernando a la realización de aquella empresa, ya fuera por entretener y alejar al Almirante, o por utilizar su pericia, haciendo que buscara un camino para ir a la India, más fácil que el empleado por los portugueses, desde que el intrépido Vasco de Gama doblara el cabo de Buena Esperanza (1498).

El primer viaje de circunnavegación lo realizaron, algunos años después (1519-1521), Fernando de Magallanes y Sebastián Elcano.

COLÓN RECHAZADO EN SANTO DOMINGO.—El 15 de junio llegó Colón a las *Caribes*, y de allí se dirigió a Santo Domingo. Pretendió llegar al puerto para defenderse de una tormenta que se aproximaba; mas se lo impidió el Gobernador don Nicolás de Ovando, que había sustituido en ese cargo a Bobadilla. Este último fué víctima de aquella tempestad, la cual hundió en el mar la flota en que volvía a España, con otros enemigos de Colón y grandes tesoros para los Reyes. Mientras tanto, al verse tan indignamente rechazado, el Almirante buscó seguro abrigo en otro punto de la costa.



NUEVOS DESCUBRIMIENTOS.—Colón pasó a Jamaica, de donde fué arrastrado al *Jardín de la Reina*, y de allí a la isla *Guanaja*; descubrió las costas de *Honduras*, de los *Mosquitos* y de *Veragua*, hasta el golfo de *Darién*. Por el mal estado de sus barcos se vió obligado a retroceder, y nuevas borrascas lo llevaron al *Jardín de la Reina*, en la costa sur de

Cuba, y a *Jamaica*, donde tuvo que varar sus naves, que se encontraban ya del todo inservibles.

COLÓN DESAMPARADO EN JAMAICA.—Un año tuvo que permanecer en aquella isla el Almirante, abandonado de todos y sufriendo las mayores contrariedades. El valeroso Diego Méndez fué en demanda de auxilio a la *Española*, en dos canoas unidas, llevando por remeros a seis españoles y diez indios.

Para colmo de desdichas, una sublevación capitaneada por los hermanos Porras dió lugar a que los indios de Jamaica, hasta entonces fieles y hospitalarios, negaran a Colón las provisiones.

Cada vez era más difícil la situación; pero sabiendo Colón, por sus conocimientos astronómicos, que a cierta hora se vería allí un eclipse, hizo reunir a los indios principales de la comarca y les anunció que sobrevendrían grandes males y castigos, porque no se atendía a los cristianos, que eran enviados del Cielo; y que, en prueba de ello, aquella noche (1º de marzo de 1504) la luna se ocultaría y la tierra quedaría completamente a oscuras. Los indios se burlaron de la profecía; mas pronto comenzó la luna a enrojecerse. Entonces, aterrorizados, suplicaron al Almirante que intercediera a su favor. Este lo prometió así, y, una vez que terminó el fenómeno, consideraron como un Dios al gran marino y no volvieron a negarles los alimentos.

COLÓN LOGRA SALIR DE JAMAICA.—A los ocho meses de partir sus emisarios, recibió Colón una carta

de Ovando, que preguntaba por la situación de los viajeros. Por fin, al cabo de un año (28 de junio de 1504) el gran marino logró salir de aquel destierro, gracias a la fidelidad de Diego Méndez. Había comprado éste un barco en Santo Domingo, y con otro que entonces facilitó Ovando, acudió en auxilio del Almirante, a quien hizo el Gobernador de la Española falsas manifestaciones de respeto y de admiración.

El 12 de septiembre de 1504 se alejó para siempre del hemisferio occidental; y el 7 de noviembre arribó a Sanlúcar de Barrameda en una pobre nave, enfermo y abatido, el ilustre descubridor del nuevo continente.

ULTIMOS AÑOS Y MUERTE DE COLÓN.—En Sevilla supo el almirante que había fallecido su protectora la reina Isabel la Católica, y esta noticia le produjo



Muerte de Cristóbal Colón (Ortega)

inmenso pesar. Desde entonces reclamó inútilmente sus derechos al rey don Fernando, de quien sólo pudo conseguir promesas constantes de reparación e interminables aplazamientos.

Aquella ingratitud, aquel abandono de parte de quien tanto le debía, acabaron de abatir el ánimo del grande hombre, quien, después de otorgar un codicilo en que confirmaba su testamento, murió en Valladolid, tranquilo y resignado, el 20 de mayo de 1506.

RESUMEN

La América o Nuevo Mundo fué desconocida por los europeos hasta fines del siglo xv. Es verdad que mucho antes que Colón algunos aventureros escandinavos habían llegado al nuevo continente; pero la noticia de estos viajes se había borrado en la memoria de los hombres.

En el siglo xv se despertó una gran afición a los viajes y descubrimientos. Algunos viajeros llevaron a Europa noticias de la India, la China y el Japón. El deseo de comerciar con aquellos países hizo buscar una ruta para llegar a ellos.

Los portugueses bordearon la parte oriental del Africa, descubrieron el cabo de Buena Esperanza y llegaron a lo que hoy se llama India inglesa; pero el viaje resultaba muy largo y peligroso.

Un marino tenido por genovés llamado Cristóbal Colón concibió la idea de llegar a las Indias navegando hacia el oeste. Con la protección de los Reyes Católicos y asociado a dos marineros andaluces, los hermanos Pinzón, Colón preparó tres carabelas con las cuales atravesó el océano Atlántico y descubrió algunas de las islas Bahamas, la isla de Cuba (el 27 de octubre de 1492) y la de Santo Domingo, que él llamó la *Española*. Este viaje produjo en España un entusiasmo indescriptible. Colón, que creía haber llegado a las Indias (Asia Oriental), llevó a cabo otros tres viajes al Nuevo Mundo.

En ellos descubrió las Caribes o Antillas Menores, la isla de Puerto Rico y la de Jamaica, la costa sur de Cuba, la América del Sur, Centro América y otros muchos lugares. Colón murió, no obstante, sin saber que había llegado a un nuevo continente.

El descubrimiento de América es uno de los acontecimientos más grandes de la historia humana y determinó una gran emigración de pueblos europeos.

EJERCICIOS

1. Explíquese la imposibilidad de llegar a las Indias siguiendo el rumbo que tomó Colón en su primer viaje a América.
2. ¿Por qué los europeos de los siglos XV y XVI tenían tanto empeño en llegar a las Indias?
3. ¿Cuáles fueron las consecuencias inmediatas de los viajes de Colón?
4. ¿Cuáles fueron las costas de Cuba descubiertas por Colón y en qué fecha?
5. ¿Qué otras islas y tierras descubrió Colón en sus cuatro viajes?

CAPÍTULO II

LOS PRIMITIVOS HABITANTES DE CUBA

LOS *SIBONEYES*. — Los primitivos habitantes de Cuba se llamaban *siboneyes*. Formaban una de las familias o grupos naturales en que se dividían los *taínos*, pacíficos moradores de las Lucayas y de las Antillas mayores. Los *taínos* se distinguían con facilidad de los *caribes*, indios feroces y sanguinarios que habitaban las pequeñas Antillas, de donde salían con frecuencia para hacer excursiones guerreras por las otras islas del archipiélago ¹.

Eran los *siboneyes* de mediana estatura y de color moreno, de cuerpos hermosos y esbeltos, buenas facciones y ojos no pequeños. Tenían los cabellos gruesos, lacios y negros, y los llevaban generalmente cortados y echados atrás de las orejas.

SUS ADORNOS. — Andaban todos desnudos, pero las mujeres solían llevar delantales o faldas cortas de algodón. Acostumbraban pintarse la cara y el resto del cuerpo con los jugos de ciertas plantas, como la *bija* y la *jagua*, y usaban adornos, que consistían en plumas, conchas, piedras, cocuyos y pendientes de oro en la nariz y las orejas. Los *caciques* o señores solían llevar ciertos distintivos.

1. Los *siboneyes*, lo mismo que los otros indios *taínos*, debieron de ser muy semejantes a los *aruacos* o *aruaicos* de la América del Sur, con quienes es probable que estuviesen emparentados.

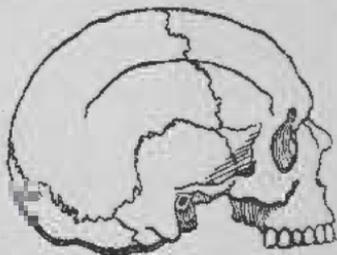
CARÁCTER MORAL DE LOS SIBONEYES.—Los naturales de Cuba eran de buena condición, amorosos, pacíficos y de clara inteligencia. Vivían en paz todos los pueblos de la Isla, y únicamente los de la parte oriental tenían necesidad de defenderse contra las invasiones de los indios *caribes* ².

2. Los *Tainos* de Cuba, de Haití y de las Lucayas hablaban con horror de los *caribes*; todos conservaban recuerdos de sus fechorías y mostraban cicatrices de las heridas que de ellos habían recibido. Los indios guerreros que encontró Colón en la extremidad oriental de Cuba, y los *siguayos*, que habitaban desde Higüey hasta Puerto Plata, se diferenciaban de los pacíficos moradores del resto de las islas. Se ha dicho que estos pueblos aprendieron a usar las flechas para defenderse de los *caribes*. En efecto, en esas mismas localidades (Maisí y Puerto Plata), y sólo en esas, se han encontrado *cráneos deformados*, idénticos a los de Guadalupe, principal asiento de los *caribes*.

Dicen los historiadores, y entre ellos el cronista Oviedo, que los *caribes* tenían "las frentes anchas" y que "aquella manera de frentes" se hacían artificialmente, porque desde que nacían los niños les apretaban las cabezas de tal manera en la frente y en el colodrilo, que, como eran tiernas, las hacían quedar de aquel tamaño y de mala gracia". Esta deformación concuerda con la que se observa en los cráneos encontrados por los Sres. Rodríguez Ferrer,



Deformación caribe



Cráneo normal europeo



Cráneo deformado de Maisí

Valdés Domínguez, Montané y por mí, en las cuevas de los farallones de Maisí y otras localidades de Baracoa. Rafinesque dice que los *caribes* consiguieron establecerse al sur de Baracoa, y estos hallazgos parecen confirmarlo. *C. de la Torre*.

LAS ARMAS DE LO SIBONEYES.—Las armas de que los *siboneyes* se servían reducíanse a varas de madera con las puntas tostadas a fuego o provistas de piedras, de dientes o de espinas de pescado. Algunos usaban el arco y las flechas, pero no las envenenaban como hacían los *caribes*. Las macanas, sus armas favoritas eran unas mazas de palma o de madera dura. Empleaban los siboneyes estas armas más para la caza que para la guerra.

Suelen encontrarse en esta isla, como en otras partes del mundo, algunas hachas de piedra pulimentada, impropriadamente llamadas piedras de rayo; pero debió de labrarlas otro pueblo más antiguo o más adelantado que los indios siboneyes.



Hacha
de piedra

LA CAZA.—Era ésta una de sus ocupaciones predilectas. Cazaban, como antes se ha dicho, con macanas y con flechas, dardos y piedras; pero también empleaban con frecuencia ardidés ingeniosos para atrapar las aves y otros animales salvajes³.

3. Echaban en las lagunas una *güira* muy grandes, que, movidas por el viento en todas direcciones, espantaban las aves acuáticas. Estas acababan por perder el miedo y se acercaban hasta posarse sobre las *güiras*. Los indios, que eran excelentes nadadores, entraban entonces en la laguna con la cabeza oculta en uno de aquellos frutos ya vacíos, y lograban aproximarse a las guananas y los patos, apresándolos fácilmente.

Perseguían las *hutías* o *jutías* con los *perros mudos* que los indios tenían domésticos, y más tarde, con los que se trajeron de España.

Los *guabiniquinajes*, que eran otra especie de *jutías*, vivían en abundancia sobre los *mangles* de la costa, y allí los cazaban los indios, poniendo sus *canoas* debajo de aquellas plantas y sacudiéndolas hasta que hacían caer a dichos roedores.—C. de la Torre.

LA PESCA.—Fueron celebrados los indios siboneyes por la habilidad con que pescaban por medio del *guaicán* o *pega*. La cabeza de este pez se halla provista de ventosas, con las cuales se adhiere a otros peces o a las tortugas, siendo entonces muy difícil desprenderlo⁴. También pescaban con redes y con anzuelos de hueso o de espinas de pescado.



Guaicán o pez pega

LAS EMBARCACIONES. — Usaban para la pesca y como medios de transporte, *canoas* o embarcaciones de una sola pieza, hechas del tronco de un árbol ahuecado por medio del fuego. Las *canoas* eran largas y estrechas, y carecían de quilla, por lo que se volcaban fácilmente. Movíanlas con remos, pero sin apoyarlos en chumaceras. Algunas podían contener hasta 40 hombres. (Véase el grabado de la pág. 50.)

4. Colón, en su segundo viaje, presenció en la costa sur de Cuba la pesca por medio del *guaicán*.

Cuando los indios cogían en sus redes un *guaicán*, lo guardaban en cercados o viveros, para dedicarlos a la pesca del *manatí*, la *tortuga*, el *sábalo* y otras grandes especies. Atábanlo, al efecto, con una cuerda por la cola, y cuando lo soltaban, el pez se adhería a alguno de dichos animales por medio de un disco, a manera de ventosa, que tiene en la parte superior de la cabeza. Entonces los indios tiraban de la cuerda y se apoderaban de la presa, volcándola en tierra si era una tortuga, o matándola con fisgas y *macanas*, si era un *manatí* o un pez de gran tamaño. La adherencia del *guaicán* es tan fuerte, que hace falta valerse de medios ingeniosos para despegarlo. Los españoles llamaban *reverso* a dicho pez. Hoy se conoce con los nombres de *rémora* o *pega*.—C. de la Torre.

LAS HABITACIONES. — Las casas de los *siboneyes* eran chozas o rústicos *bohíos*, con las paredes hechas de tablas de palmas o de cañas bravas muy unidas entre sí, y los techos cubiertos con pencas de guano. Las de los *caciques* tenían siempre mejor aspecto. Había algunas de forma poligonal o circular, que se llamaban *caneyes*. En los lugares anegados se elevaban *barbacoas*, o sea habitaciones construídas sobre estacas. (Véase la figura inserta en la página 54.)

CÓMO SE PROPORCIONABAN FUEGO. — Se procuraban fuegos los indígenas por medio de un aparato compuesto de una varita delgada de madera dura y de dos trozos de otra madera bien seca y ligera, fuertemente atados. A fin de producir la llama, colocaban en el suelo los dos trozos unidos y hacían girar con rapidez, perpendicularmente a los mismos, la varita, de suerte que ésta frotara siempre en un mismo sitio. La operación requiere habilidad, pero los indios la practicaban fácilmente.

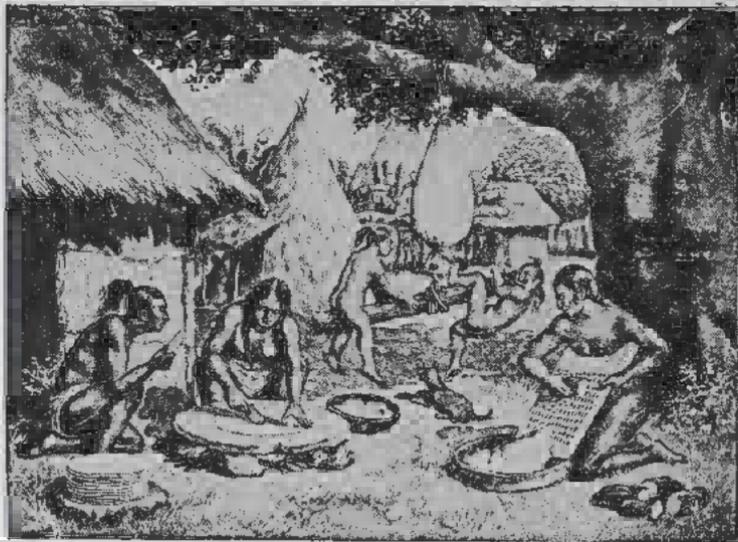


Aparato para obtener fuego

DUJOS Y OTROS ASIENTOS.—En las casas principales había *dujos*, asientos de madera dura, labrados en forma de animales. En otras se usaban troncos de árboles o bancos de piedra; pero los más de los

indios tenían el hábito de descansar agachados, en cuclillas.

UTENSILIOS DIVERSOS.—Los siboneyes usaban guayos para rallar la yuca y *burenés* para tostar el *casabe*, que constituía la base de su alimentación ⁵.



Confeción del casabi o casabe (F. Henares)

5. Sus alimentos consistían en raíces, yucas y ajos o buniatos, maíz y frutas; pero también comían peces, ranas, iguanas, culebras, tortugas, aves y *juías* o *guabiniquinajes*.

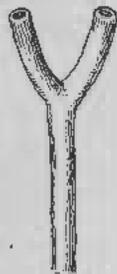
Para preparar el *casabi*, comenzaban por raspar la corteza de la yuca con unas conchas de almejas; rallaban luego las raíces sobre unas piedras ásperas, o en guayos de madera con piedrecitas incrustadas, como se emplean todavía en el Caney y otros pueblos de Oriente; recogían aquella masa blanquísima (la *catibia*) en *yaguas*, y la introducían en un saco que llamaban *sibucán*. Colgaban el *sibucán* de la rama de un árbol y le ponían grandes pesos en el otro extremo, para exprimir todo el zumo venenoso de la yuca (*naiboa*). Así preparaban la *catibia*; extendíanla en el *burén*, que era un disco o cazuela plana de barro, colocado sobre tres o cuatro piedras y calentado fuertemente. Después de volver la masa con una *cuisa* de madera o de *yagua*, el *casabe* se tostaba en pocos minutos.—*C. de la Torre.*

Hacían cazuelas y otras vasijas de barro, ~~vasijas~~ y raspadores de concha, jícaras de güiras y *bateas* de madera, de una sola pieza, como las *canoas*.

LAS HAMACAS. — Para dormir, los aborígenes de Cuba usaban *hamacas* muy ligeras, tejidas con he-
nequén o con algodón a manera de redes; y las col-
gaban de los bohíos o en las ramas de los árboles
por medio de *jicos* o *cabuyas*.

LA AGRICULTURA.—Conocían algunas artes agri-
colas, y sus campos eran los más ricos y mejor cul-
tivados de estas islas. Sabían sembrar el maíz⁶, y
cosechaban también, en sus *conucos* o labranzas, el
buniato, la *yuca*, el *ají*, que usaban como ~~condimento~~
to, y algunas frutas, especialmente la piña o ~~ananá~~
Sabían hilar y tejer el algodón, y por último, los si-
boneyes enseñaron a los europeos el uso
del tabaco.

ORIGEN DEL TABACO.—Llamaban los in-
dios *cohiba* o *cojiba* a esta planta narcóti-
ca cuyas propiedades utilizaron en medi-
cina, como purgante. En los ritos religio-
sos lo quemaban a sus dioses a manera de
incienso; y para proporcionarse placer lo
mascaban, lo aspiraban en polvo o en ahu-



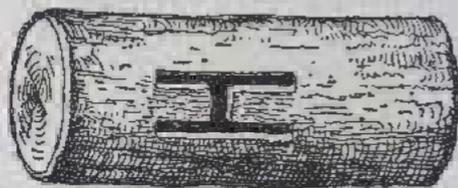
El tabaco
(Según
Oviedo)

6. Su cultivo principal y más esmerado era el del maíz; hacían *rozas* o *talas* de montes y, después de quemar la brusca, esperaban los días lluviosos o los de luna nueva, como más apropiados para la siembra. Efectuábase ésta abriendo la tierra con un palo de punta, llamado *coa*; después enterraban cuatro o cinco granos de maíz en cada hoyo, y lo tapaban inmediatamente con el pie.

madas, ya directamente o por medio de unos tubos delgados, hechos a manera de pipas ⁷.

EL JUEGO DE BATOS.—La diversión favorita de los aborígenes de Cuba era el juego de *batos* o pelota. Lo celebraban en el *batey*, plaza grande y despejada, rodeada de asientos para los espectadores. La pelota era elástica y la hacían con resina del *copey* y de otras plantas. Dividíanse los jugadores en dos bandos y se colocaban a distancia, el uno frente al otro. El juego consistía en lanzar la pelota o *bato* lo más lejos posible. Recibíanla los contrarios, y la devolvían con cualquiera parte del cuerpo, siendo necesario alcanzarla en el aire, aunque hubiera dado antes muchos botes. Perdía una raya el bando que la dejaba rodar por el suelo.

AREITOS. — Como los otros indios antillanos, los



Tambor de los siboneyes

siboneyes celebraban sus fiestas y sus ritos con *areitos*, que eran unos cantos acompañados de baile y, a veces, del són de

tambores o atabales hechos de madera, sin parche

7. Aseguran algunos cronistas que el nombre de *tabaco* se aplicaba al tubo o instrumento de que se servían los señores principales para aspirar el humo. Oviedo lo describe y dibuja en la forma indicada en la pág. 37, como una Y, cuyas dos ramas pequeñas se introducían en la nariz. Según el Padre las Casas, los indios llamaban *tabaco* a unos rollos de hojas secas, comprimidas y envueltas por otra hoja, y agrega que los llevaban encendidos como tizones.—*C. de la Torre.*

de cuero ⁸. Aquellos cantos, a manera de romances, eran emblemas vivos de las tradiciones indias, que por tal medio se transmitían de generación en generación.

CEREMONIAS RELIGIOSAS. — **Tuvalu**, los **siboneyes** sus sacerdotes o *behiques*, que también eran médicos, adivinos y autores de los versos que se cantaban en los *areitos*. Hombres prácticos y muy conocedores de las propiedades de las plantas, los *behiques* explotaban la candidez de los ignorantes, haciendo creer que estaban en comunicación con el diablo (*mabuya*); consultaban a sus ídolos, que llamaban *cemies*, y fingían recibir inspiraciones divinas durante sus borracheras de tabaco. Los *cemies* tenían formas monstruosas y eran de madera o de piedra. En Cuba no había tantos ídolos como en Haití y Boriquén: el más notable que se conserva



Ceni o ídolo indio

8. Entonaba una estrofa el que guiaba el *areito*; y todos los otros, unidos por las manos o por los brazos, en rueda o en fila, repetían a coro llevando el compás en los pasos del baile. Así se pasaban las horas, cantando y bailando a la par, en las ceremonias religiosas, en las bodas, los funerales y las fiestas públicas. Solían acompañar el baile con grandes ahumadas de tabaco — frecuentes libaciones de ciertos brevajes de maíz fermentado: era, pues, raro que terminase el *areito* por una borrachera
C. de la Torre.

es el representado en esta página. Fué hallado en la región oriental, y cedido al Museo de la Universidad de la Habana por don Miguel Rodríguez Ferrer.

ORGANIZACIÓN SOCIAL.—Entre los *sibonèyes* no existían verdaderas castas. Distinguíanse, no obstante, ciertas clases o categorías sociales, según los cargos o profesiones que ejercían. Los jefes o señores de cada comarca se llamaban *caciques*, y, aunque gozaban de poder ilimitado, ejercían su autoridad de modo que parecían padres de sus súbditos. Acostumbraban llevar coronas de *plumas* y una placa de oro bajo (*guanín*) pendiente del cuello. Eran generalmente muy queridos y respetados por los súbditos, que los llevaban en andas. Los *caciques* presidían los juegos y ceremonias, disponían la siembra y la recolección de las cosechas y repartían con equidad las provisiones. También intervenían como árbitros en las contiendas e imponían las penas por los delitos. El robo era muy raro, y se castigaba con severidad entre aquellas gentes.

Los *nitáinos* eran jefes de categoría menor que los *caciques*. Cada uno tenía a su cargo la dirección y cuidado de cuarenta o cincuenta *naboríes* o *anaborías*, que constituían la clase trabajadora, dedicada a las faenas de campo.

En resumen, puede decirse que los *siboneyes* o primitivos habitantes de Cuba eran de costumbres sencillas y muy mansos, por lo que fué en extremo fácil someterlos a la obediencia.

RESUMEN

Cuando los españoles descubrieron la América, la isla de Cuba estaba poblada por indios llamados *siboneyes*. Estos eran pacíficos y afables y su organización social en extremo primitiva.

Las principales ocupaciones de los *siboneyes* eran la *pescas* (muy abundante en las costas, ríos y lagunas), la caza y la agricultura. El más importante y esmerado de sus cultivos era el del maíz. El trabajo del suelo se llevaba a cabo con métodos muy toscos e imperfectos, y la industria era también muy pobre y primitiva.

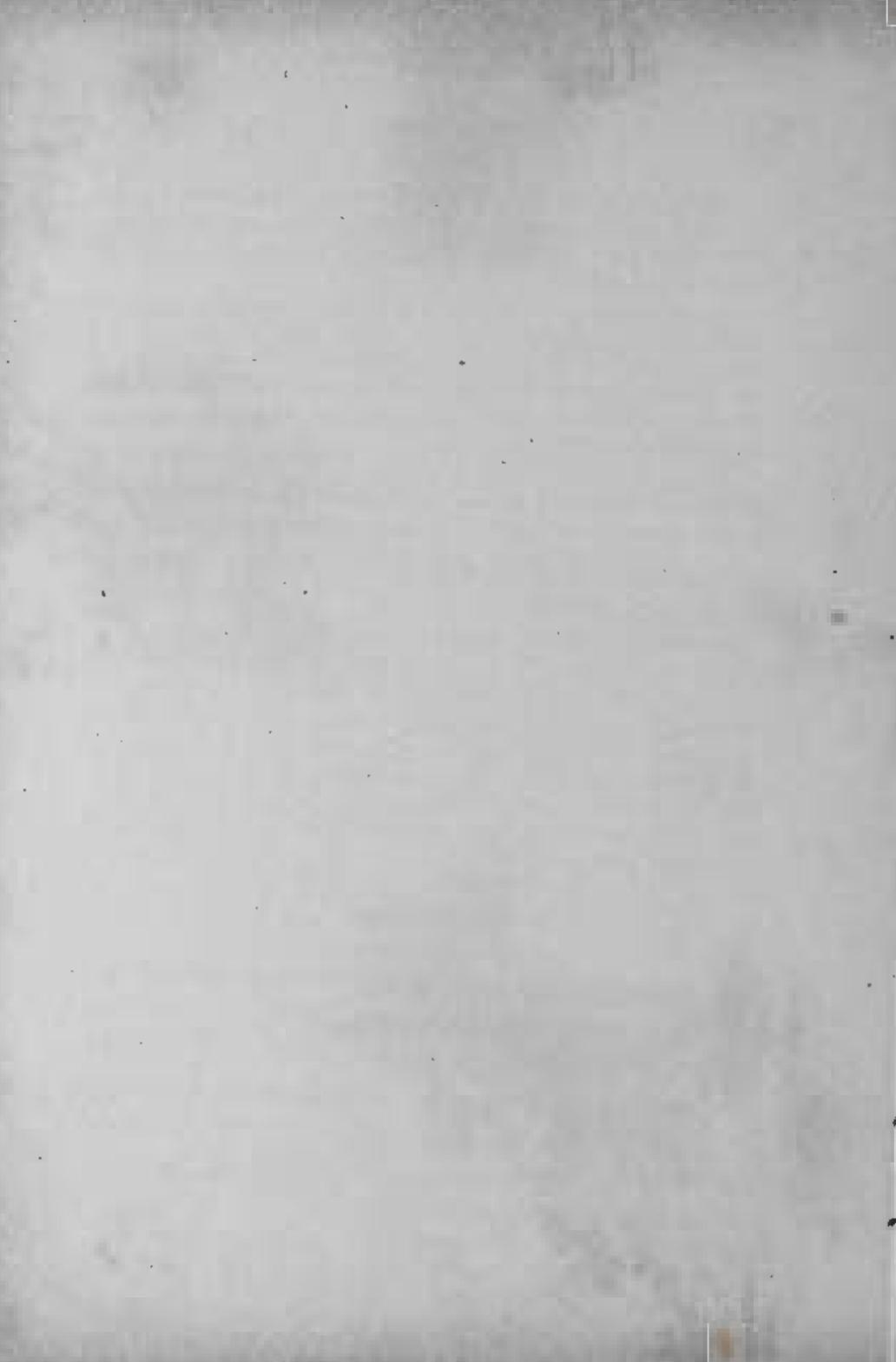
Se procuraban fuego frotando una varita de madera dura con otros dos trozos de madera seca bien unidos. Fabricaban armas de madera (varas endurecidas al fuego, mazas de madera dura, llamadas *macanas* y arcos y flechas). Con troncos de árboles ahuecados por el fuego hacían bateas y canoas.

Sus casas o *bohíos* eran chozas con paredes hechas de tablas de palmas y techadas con pencas de guano. Había otras mayores que se llaman *caneyes*.

La isla era en extremo fértil y su posición entre las dos Américas y a la entrada del golfo mexicano le aseguraba un brillante porvenir. Por otra parte los *siboneyes* eran muy sencillos y poco aficionados a la guerra. La conquista de Cuba era, pues, empresa fácil para un pueblo aguerrido y bien armado.

EJERCICIOS

1. Descripción de Cuba en la época de su descubrimiento.
2. Descripción de un bohío *siboney* y de sus muebles y utensilios. Compárese una choza de esa clase con una vivienda moderna.
3. Armas de los *siboneyes*. ¿Podían éstos defenderse bien contra un pueblo aguerrido, como los constituídos por los caribes o los españoles?
4. Agricultura de los *siboneyes*. ¿Por qué era inferior a la agricultura de los españoles?
5. ¿Por qué medios se procuraban sus alimentos?



CAPÍTULO III

CONQUISTA Y COLONIZACION

BOJEO Y OTRAS EXPLORACIONES DE LA ISLA

ABANDONO EN QUE PERMANECIÓ ESTA ISLA.—A pesar de que fué *Cuba* la primera tierra de importancia descubierta por Colón, quedó sin explorar y abandonada algunos años, durante los cuales se realizó la conquista de la *Española* y se fundaron varias colonias en *Costa firme*.

BOJEO DE CUBA.—En 1508, don Nicolás de Ovando Gobernador de la *Española*, envió a Sebastián de Ocampo, con dos carabelas, para *bojear* a Cuba.

Ovando recorrió la costa norte de la Isla, visitando algunos lugares descubiertos por Colón. Siguiendo el viaje hacia el oeste, halló un puerto muy seguro, que llamó de *Carenas* (hoy *Habana*), porque en él se detuvo para *carenar* sus naves; llegó por fin a la extremidad occidental de este país, dobló al sur y probó que *Cuba era una isla*, y que no formaba parte del continente, como pensó Colón.

En la costa sur de Cuba, descubrió Ocampo otro puerto magnífico, el de Jagua, y permaneció muchos días entre los pacíficos habitantes de aquella comarca; luego continuó su navegación por los peligrosos bajos de los *Jardines de la Reina*, y volvió a la *Española*, después de ocho meses que duró el bojeo.

NAUFRAGIO DE OJEDA.—Después de Ocampo, arribaron casualmente a Cuba algunos náufragos procedentes de *Costa firme*. Entre ellos figuró el intrépido Alonso de Ojeda, que, reducido a prisión por los tripulantes de una carabela en que iba del *Darién* a la *isla Española*, debió su libertad a una tormenta que los arrojó a todos contra el litoral, por el puerto de *Jagua* (1510).

Hambrientos y andrajosos, anduvieron aquellos náufragos más de cien leguas, teniendo que recorrer las cenagosas costas del *Camagüey*, hasta que llegaron a la comarca de *Cueibá*, en donde fueron muy bien recibidos por los naturales. Allí erigieron una ermita en honor de una imagen de la Virgen que llevaba Ojeda; y pasando después a *Macaca* (en el cabo de Cruz), enviaron a Pedro de Ordás en una canoa a *Jamaica*. El Gobernador Juan de Esquivel mandó en su auxilio a Pánfilo de Narváez, quien los recogió y trasladó prontamente a aquella isla.

OTROS NAUFRAGOS. ¹—Por la misma época encalló en la costa septentrional de Cuba, un navío que conducía unos treinta hombres y dos mujeres, todos españoles. Cuéntase que llegaron al barco muchos indios, ofreciendo llevarlos a tierra en varias canoas; pero que luego volcaron éstas y los mataron, no

1. Haciendo la misma travesía (*del Darién a la Española*), tocaron en las costas de Cuba Rodrigo Colmenares y Juan de Caicedo, enviados a la Corte por Vasco Núñez de Balboa en 1511, el Bachiller Martín Fernández de Enciso y el Alcalde Zamundio arribaron, también inesperadamente, al *cabo de Cruz*, y quedaron muy sorprendidos al ver que los indios tenían un altar con una estampa de la Virgen, y que le cantaban *areitos*. Seguramente era la imagen que les dejara Alonso de Ojeda.

habiéndose salvado más que las mujeres y uno de los hombres. Como se ha de ver en esta narración, años más tarde los tres fueron rescatados por los conquistadores².

DIEGO VELAZQUEZ: PRINCIPIO DE LA CONQUISTA

NOMBRAMIENTO DE VELÁZQUEZ PARA COLONIZAR A CUBA. — Siendo Gobernador de la *Española* el segundo Almirante Don Diego Colón, dispuso que fuera a poblar la isla de Cuba al capitán Diego Velázquez. Era éste un hidalgo natural de Cuéllar, en la provincia de Segovia, y había venido con el descubridor en el segundo viaje a este hemisferio.



Diego Velázquez

Acertada fué la designación de Velázquez para aquella empresa; pues, además de sus riquezas y elevada posición social, lo recomendaban para ello sus excelentes dotes y la circunstancia de haber fundado algunas villas en la *Española*.

2. Tal es, según algunos, el origen del nombre de *Matanzas*, que otros atribuyen a una matanza de indios; aunque no falta quienes crean que se debió simplemente a la *matanzas* y *salazones* de carne que se hacían junto a aquel puerto en unas haciendas, para abastecer las naves que se dirigan a *México* o *Nueva España*.

EXPEDICIÓN DE VELÁZQUEZ.—Fué el año de 1511 el designado para que Diego Velázquez invadiera a Cuba. Se anunciaron los preparativos de la expedición; y, alzado el pendón del caudillo frente a su morada, fueron a inscribirse bajo sus banderas muchas gentes perdidas y adeudadas. Estas, con los caballeros amigos de Velázquez (entre los cuales figuraban Hernán Cortés y Andrés de Duero, sus Secretarios, Juan de Grijalba, Pedro de Alvarado, Diego de Ordás y otros), formaban un total aproximado de trescientos hombres.

En cuatro embarcaciones pasaron el mar, desde *Salvatierra de la Sabana*, en la parte occidental de la *Española*, hasta el puerto de *Palmas*, cerca de la extremidad oriental de Cuba.

EL CACIQUE HATUEY.—Muchos indios de la provincia de *Guahabá*, capitaneados por Hatuey, habían pasado a Cuba, huyendo de la esclavitud y malos tratamientos de que eran víctimas en la *Española*. El cacique Hatuey se había ensoñoreado de la comarca de *Maisí*, y, al frente de los naturales, trató de impedir el desembarco de los españoles³, atacándolos con flechas y piedras; pero fué derrotado. Después de dos meses de inútil resistencia, se

3. Refieren las Casas y Herrera que: "Siendo avisado el cacique Hatuey, por sus espías, del próximo viaje de Velázquez, juntó su gente, que debía de ser la más belicosa, y recordándoles las persecuciones de los castellanos, les dijo que todo aquello lo hacían por un *Señor Grande*, a quien mucho querían y amaban, y que les quería mostrar. Sacó una cestilla de palma en que tenía oro y les dijo: "Ved aquí su *Señor*, a éste sirven y tras éste andan." Y después les dijo que no guardasen al *Señor* de los cristianos en ninguna parte, porque aunque lo guardasen en las tripas, se lo habrían de sacar.

refugiaron en los montes, donde los cazaban los españoles. Pusieron éstos empeño decidido en hacer prisionero al infeliz Hatuey; y, para saber su guarida, atormentaban a los indios que caían en sus manos. Al fin consiguieron apresarlo, y le condenaron a morir en una hoguera.

SUPLICIO DE HATUEY. — Ataron al cacique a un poste, para quemarlo. En esta situación, se cuenta que un fraile franciscano aconsejaba a Hatuey que



Suplicio de Hatuey (F. Henares)

se bautizase y muriese como cristiano; a lo que repuso el indio que para qué había de hacerse *cristiano*, si éstos eran malos. El franciscano replicó que los que mueren cristianos van al cielo y allí están siempre mirando a Dios y gozando de la gloria. En esto volvió el indio a preguntar si los *cristianos* iban

al cielo; y como el Padre le contestara que sí iban los que eran buenos, terminó el cacique diciendo que *no quería ir al cielo, porque allí iban los cristianos*. Entonces pusieron fuego a la leña y lo quemaron.

Con la muerte de Hatuey, la rebelión quedó enteramente sofocada, y muy pronto se sometieron a los españoles todos los indios que se habían alzado.

FUNDACIÓN DE BARACOA.—A principios de 1512, fundó Velázquez la primera población de Cuba, la villa de *Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa*. Allí fijó su residencia, nombró alcaldes y alguacil mayor, estableció un ayuntamiento y levantó una fortaleza. Baracoa fué la primera capital que la Isla tuvo. Poco tiempo después, el Rey le concedió el título de *ciudad*, y la hizo además cabeza del gobierno eclesiástico, convirtiendo su primitiva iglesia en catedral de Cuba.

EXCURSION DE PANFILO DE NARVAEZ

PÁNFILO DE NARVÁEZ.—Atraído por el éxito feliz de la expedición de Velázquez en el año de 1512 vino de Jamaica con treinta flecheros el capitán Pánfilo de Narváez ⁴.

Era Narváez hábil en la guerra, si bien bastante descuidado, no muy prudente y en extremo cruel. Velázquez lo nombró su segundo en el mando

4. Según hemos visto en la página 44, ya Narváez había visitado a Cuba, cuando acudió en auxilio de Alonso de Ojeda.

de las fuerzas, y le confió misiones importantes, siendo la primera la exploración del interior de Cuba.

PRIMITIVAS COMARCAS DE CUBA.—Tenían los indios dividida la Isla en varias comarcas, regidas por sus *caciques* respectivos. Las principales eran: *Maisí*, *Bayatiquirí*, *Macaca*, *Bayamo*, *Cueibá* y *Maniabón* en la región oriental; *Camagüey*, *Cubanacán*, *Jagua* y *Sabaneque* en el centro, y *Habana* y *Guaniguanico* en la región occidental de la Isla.



NARVÁEZ EN BAYAMO.—Narváez recibió el encargo de sojuzgar la comarca de *Bayamo*. Mientras recorría aquella región, salían a su encuentro los indígenas, ofreciéndole cuanto tenían, y mostrando su asombro al contemplar la yegua que Narváez montaba, pues era la primera vez que veían un jinete.

Ocurrió una noche que, envalentonados los indios por el número escaso de españoles, los asaltaron para robarles los vestidos. En la refriega, recibió Narváez una fuerte pedrada; pero repuesto

del golpe, montó precipitadamente en su yegua, y, haciéndola saltar y sonar los cascabeles que llevaba, hizo correr despavoridos a los agresores.

VELÁZQUEZ ACUDE EN AUXILIO DE NARVÁEZ.—Narváez comenzó la persecución de los fugitivos, y mandó aviso de lo ocurrido, a Velázquez. Teniendo en cuenta lo reducido de sus fuerzas, acudió a auxiliarlo el Conquistador, llevando consigo al capitán Juan de Grijalba y al Padre Bartolomé de las Casas.

Supo Velázquez por los indios, que al puerto de *Jagua* había llegado una embarcación; y en una canoa bien equipada envió una carta diciendo que *quien quiera que fuese, se llegara adonde él estaba*. A los pocos días volvió la canoa trayendo a Sebastián de Ocampo⁵ con quince marineros, habiendo quedado otros cuatro al cuidado de la carabela en que dicho marino regresaba del *Darién* a la *Española*.

También se recibió noticia de la llegada de Don Cristóbal del Cuéllar, que venía de Tesorero a la Isla, y de su hija Doña María con quien Velázquez tenía concertado matrimonio⁶. Marchóse entonces para *Baracoa* el conquistador de Cuba, dejando a Grijalba y a las Casas en el *Bayamo*, con cincuenta hombres de refuerzo para Narváez.

VELÁZQUEZ DISPONE QUE NARVÁEZ RECORRA LA ISLA.—Narváez regresó de su excursión, y a los pocos días volvieron a sus hogares los indios que habían

5. El mismo que en 1508 había bojeado esta Isla y reconocido el puerto de *Jagua*, donde fué muy bien recibido por los naturales.

6. Celebráronse las bodas con gran regocijo y aparato, pero a los seis días enviudó Velázquez.

abandonando la comarca, pues cedieron a la persuasión del Padre las Casas, que ya empezaba a tener mucho ascendiente sobre ellos.

Envió a la sazón Diego Velázquez orden a Narváez, para que con sus fuerzas y las que habían quedado con Grijalba (en junto unos cien hombres), fuese a recorrer la Isla de Cuba, llevando por asesor al Padre las Casas.

QUIÉN ERA EL PADRE LAS CASAS. — Una de las grandes figuras que ofrece la historia de la humanidad, es el apóstol de las Indias, Bartolomé de las Casas.

Nació en Sevilla el año de 1474, y estudió en la Universidad de Salamanca.

Apenas recibió los grados de licenciado en leyes y en teología, pasó con el Comendador D. Nicolás de Ovando (1502) a la isla *Española*. En ésta poseía una heredad su padre,

que había venido al Nuevo Mundo con el gran descubridor. En 1510 se ordenó de sacerdote en Santo Domingo, y aunque decía misa y predicaba, se aprovechó algún tiempo del trabajo de los indios. Lla-



Bartolomé de las Casas

mado por Diego Velázquez, vino a Cuba en 1512, y desempeñó como veremos, una misión muy importante en la conquista de la Isla y los albores de su colonización.

NARVÁEZ EN LA COMARCA DE CUEIBÁ.—A principios de 1513, continuó Narváez su excursión por el interior de Cuba. En el poblado indio de *Cueibá*, donde años antes Alonso de Ojeda había dejado una estampa de la Virgen, fueron muy bien recibidos los cristianos. Intentó las Casas cambiar aquella imagen por otra que él llevaba, pero los naturales se negaron a ello; y, temeroso el cacique de que no bastaran sus negativas, la ocultó en los bosques hasta que se alejaron de allí los españoles.

EN EL CAMAGÜEY.—Los conquistadores se internaron en la poblada región del *Camagüey*, procurando el venerable las Casas atraer a los indios a la religión cristiana, e impedir los abusos de la soldadesca, lo que no siempre le fué dable conseguir.

MATANZA DE INDIOS EN CAONAO.—Habiendo llegado los españoles a *Caonao*, pueblo grande situado en la margen del río de este nombre, vieron en la plaza a muchos indios que observaban con curiosidad los movimientos de los caballos⁷. Entonces, sin que haya podido averiguarse por qué motivo, un soldado sacó la espada, y luego los demás, y todos cayeron

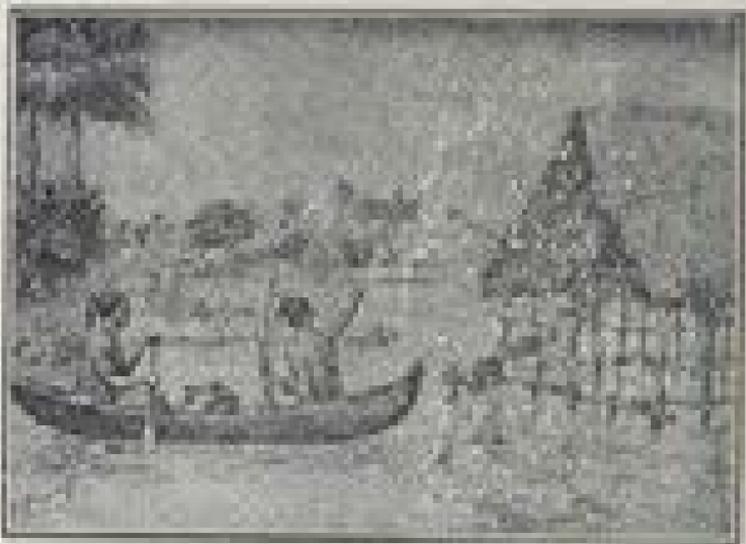
7. Tres leguas antes de llegar al pueblo de *Caonao*, los expedicionarios se habían detenido a almorzar junto a un arroyo donde había piedras de amolar. Concluido el almuerzo, algunos soldados afilaron sus espadas.



Matanza de indios en Caonao (F. Henares)

con furia sobre los indefensos indios, quienes, espantados, se dejaban herir y matar sin atreverse a huir. El Padre las Casas llamaba a gritos a Narváez, que presencié con la mayor impavidez la horrible matanza, sin hacer esfuerzo alguno por impedirlo.

Corrió pronto la noticia por los pueblos vecinos, y aquellos mansos *siboneyes* fueron a refugiarse en



Cañoa y barbacoa de los siboneyes (F. Henarés)

los cayos de la costa. Acamparon los españoles en un pueblo cerca de *Caonao*, y sólo después de muchos días logró las Casas atraer a los fugitivos, auxiliado por un indio viejo que había traído de la *Española*.

EN LA COSTA NORTE DE LA ISLA. — Reanudando Narváez, unas veces en *canoa* y otras por tierra, su excursión por la costa norte, se detuvo en un pueblo llamado *Carahete*, situado cerca de la boca del río

Sagua. Las casas de aquel pueblo eran *barbacoas* edificadas sobre horcones. Allí permanecieron algunos días los exploradores, disfrutando de abundancia tal de frutas, de cotorras y de pescado, que dieron a aquel punto el nombre de *Casa-harta*.

RESCATE DE UNOS NÁUFRAGOS.—Desde el *Cama-güey*, los españoles habían expedido emisarios a la comarca de la *Habana*, a fin de rescatar a unos cristianos que se hallaban en poder de los indios.

Un día, estando aún en *Carahate*, vieron llegar una canoa atestada de indios conduciendo a dos mujeres blancas, que habían adquirido las maneras y costumbres de los naturales. Refirieron ellas cómo habían estado algunos años entre los indios, después de haberse salvado de un naufragio en un puerto que se llamó *Matanzas*⁸; y dijeron que había también un castellano en poder de otro cacique.

Prosiguieron la marcha los exploradores, hasta penetrar en la comarca de la *Habana*⁹. Cuando estaban cerca del puerto de *Matanzas*, ya mencionado, salieron a su encuentro indios que les traían tortugas y el cacique les hizo entrega del castellano (llamado García Mejía), que casi había olvidado el español.

8. Véanse la página 44 y la nota 2 de la página 45.

9. Cuenta las Casas que, habiendo enviado emisarios (con papeles viejos, como acostumbra) para decir a los indios que no se les haría mal, acudieron unos veinte caciques, con regalos de lo que tenían; pero el malvado Narváez los hizo prender y aún intentó quemarlos. A esto se opuso tenazmente el venerable las Casas, recordándoles las instrucciones que había recibido de Velázquez y amenazándole con que iría a la Corte a dar cuenta de aquellas crueldades con los indios.

TERMINA LA EXCURSIÓN DE NARVÁEZ.—Llegó en esto por la costa norte un bergantín, y trajo a Narváez la orden de irse acercando al puerto de *Jagua*, donde Velázquez le esperaba con el Padre las Casas, para fijar los lugares en que debían fundarse villas y hacerse el repartimiento de indios.

LA COLONIZACION ESPAÑOLA

FALSAS IDEAS DE LOS CONQUISTADORES.—Los conquistadores venían a la América con la firme convicción de que el suelo y los habitantes de este continente eran propiedad indiscutible de sus soberanos.

Para evitar disputas entre los Reyes de España y Portugal, el Papa dividió el mundo en dos partes por medio de una línea imaginaria trazada de polo a polo. España recibió la parte occidental. Esto dió origen a la creencia de que las expediciones a las *Indias* se hallaban protegidas por la Divinidad¹⁰.

LOS REQUERIMIENTOS.—Imaginaron los españoles una fórmula para *requerir* a los indios a hacerles creer que el suelo que habitaban no les pertenecía: anunciábanles que el Papa, Soberano Pontífice

10. Por bula expedida en 2 de mayo de 1493, donó el Papa Alejandro VI a los Reyes Católicos, las Indias o tierras descubiertas por Cristóbal Colón, con los mismos derechos y privilegios que se habían concedido a los Reyes de Portugal en las regiones descubiertas en el Africa. Y, con el fin de evitar futuros rompimientos, al día siguiente se expidió otra bula, en que se marcaba como límite de las posesiones de ambos países, una *línea de demarcación* de polo a polo, cien leguas al oeste de las islas Azores y de Cabo Verde. Por una *capitulación* celebrada en Tordesillas el 7 de junio de 1494, se acordó que la *línea de demarcación* quedase 270 leguas más al oeste, o sea 370 de las Azores y Cabo Verde.

y representante de Dios sobre la tierra, había hecho donación de las Indias a los Reyes Católicos y sus sucesores, por lo que todos los habitantes del Nuevo Mundo debían rendirles acatamiento y obediencia. Los castellanos creían, o fingían creer, que cuantos oyeran la lectura de los *requerimientos*, se someterían gustosos al dominio del Rey de España; pero los indios no entendían la lectura, que en ninguna parte dió resultado alguno. Entonces se les imponían tributos, o se les declaraba enemigos de la Corona, y como tales, quedaban convertidos en esclavos y podían ser vendidos en otras colonias ¹¹.

LAS ENCOMIENDAS Y REPARTIMIENTOS.

—Otro sistema de esclavitud algo más disimulada, fué el que se denominó *encomiendas* o *reparti-*

mientos, porque se repartían los indios entre los colonos y se los *encomendaban*, como en tutela, para que se aprovecharan de sus servicios so pretexto de civilizarlos y de convertirlos al catolicismo. Así fue-



Lavaderos de oro (Oviedo)

11. El primero que empleó el famoso *requerimiento* fué Alonso de Ojeda, en Cartagena (1509). Puede leerse ese curioso documento en la *Década I*, lib. 7, cap. 14 de Antonio Herrera, o en el tomo 75 de la *Colección de Muñoz*.

ron explotados los infelices indios en los trabajos de las haciendas y las minas, en los lavaderos de oro y en las pesquerías de perlas, donde morían por centenares; y, cuando se negaban al trabajo, se les atormentaba horriblemente, los encadenaban, y hasta los marcaban con hierro candente para conocerlos.

PRIMEROS REPARTIMIENTOS DE INDIOS EN CUBA.— Durante la excursión de Narváez, obtuvo Velázquez el cargo de *Repartidor de los indios de Cuba*, y empezó a otorgar *encomiendas* en *Maisí* y *Bayatiquirí*.

FUNDACIÓN DE BAYAMO.— También fundó el Conquistador en la comarca de *Bayamo*, cerca del río de *Yara* y del puerto de *Guacanayabo* (Manzanillo), una *villa* que llamó *San Salvador*, “*porque allí fueron libres los cristianos del cacique Hatuey, y con su muerte se aseguró y salvó mucha parte de la isla*”. La fundación se hizo a fines de 1513.

REUNIÓN DE VELÁZQUEZ, NARVÁEZ Y LAS CASAS.— A principios de 1514, se reunió Velázquez con Narváez y las Casas en uno de los cayos del puerto de *Jagua*. Allí dispuso que Narváez fuera a reconocer la comarca de *Guaniguanico*, en la extremidad occidental de la Isla; y al Padre las Casas en unión de su virtuoso amigo Don Pedro de la Rentería, le concedió en el *Canarreo*, a orillas del río *Arimao*, uno de los mejores *repartimientos* de indios.

OTRAS FUNDACIONES DE VELÁZQUEZ.— También fundó Velázquez, en el mismo año de 1514, a unas diez leguas hacia el este del puerto de *Jagua*, la *villa*

de la *Trinidad*, y más al interior, la de *Sancti-Spiritus*.

Junto al *Puerto del Príncipe* (hoy Nuevitas), en la costa norte, se elevó la villa de *Santa María*, que se trasladó primero a orillas del *Caonao*, y más tarde al centro de la provincia de *Camagüey*.

En un puerto, ventajosamente situado en la costa sur, se fundó la villa de *Santiago*, a la que se trasladaron casi todos los vecinos de *Baracoa*. Muy pronto fué la capital de la colonia (1515).

FUNDACIÓN Y TRASLACIÓN DE LA HABANA.—El 25 de julio de 1515, Velázquez fundó una villa que denominó de *San Cristóbal de la Habana*, en honor del primer almirante y por estar en la comarca india de la *Habana*. El primer asiento de la villa fué en la costa sur, en la boca del río *Onicajinal*, que desagua en la ensenada de *Batabanó*. A fines de 1519, se trasladó la población a la costa norte, junto al puerto que Ocampo llamó de *Carenas*, donde hoy se halla.

CAMBIO DE NOMBRE DE LA ISLA.—Por *real cédula* de 28 de febrero de 1515, se mandó que la Isla se llamara *Fernandina*, pues se consideró inadecuado el primitivo nombre de *Cuba*. Este no obstante, es el que la costumbre ha hecho prevalecer.

ORGANIZACIÓN DE LA COLONIA.—Tan pronto como se fundaron las primeras poblaciones, se les concedió el título de *villas*, para que pudieran tener *concejos* o *ayuntamientos* semejantes a los de *Es-*

paña; se designaron los vecinos o pobladores, y se les hicieron numerosas mercedes de tierras y *repartimiento* de indios ¹².

VIDA DE LOS PRIMEROS COLONOS. — Los colonos desdeñaban los trabajos agrícolas y el ejercicio de las artes manuales, y preferían la explotación de las minas, en las que procuraban obtener beneficios cuantiosos, mediante el trabajo forzado de los indios.

NOBLE MISIÓN DEL PADRE LAS CASAS.— Aunque el Padre las Casas trató siempre a los indios con humanidad y con dulzura, se aprovechó de su trabajo en los lavaderos de oro y en las faenas agrícolas.

Predicando un día de la Asunción en la villa de *Sancti Spiritus*, recién fundada, condenó desde el púlpito a presencia de Velázquez, las injusticias, tiranía y crueldades que se cometían con los indefensos aborígenes; y dijo que los que tenían indios, y los que se los habían repartido, no podían salvarse si no les devolvían la libertad.

Con la mayor firmeza renunció entonces a las *encomiendas* que se le habían concedido, y comenzó su hermosa campaña en defensa de los indios. En septiembre de 1515 partió de Cuba para Santo Domingo y de allí para España, con Fray Antón Montesino, primer religioso que predicó a favor de los indios americanos.

12. Delegado por varios ayuntamientos de la Isla, Pánfilo de Narváez fué a la Corte a informar al Rey del estado de la colonia y a pedirle, entre otras gracias, la perpetuidad de las *encomiendas*.



Fray Bartolomé de las Casas, Protector de los Indios

Cuando arribó a Sevilla, ya sus enemigos habían preparado en contra suya el ánimo de algunos funcionarios. Sin embargo, vió en Plasencia al Rey Don Fernando, pero no pudo obtener nada de él, por la enfermedad de que murió poco después.

ES NOMBRADO PROTECTOR GENERAL DE LOS INDIOS.—Acudió entonces al Cardenal Jiménez de Cisneros Regente del Reino, quien nombró una comisión compuesta de tres religiosos jerónimos, con amplios poderes para corregir los abusos. A las Casas se le concedió el honroso título de *Protector general de los indios*. La comisión se dirigió a la *Española* en 1516.

El impetuoso carácter de las Casas no se podía avenir con el de aquellos frailes, que le parecían tolerantes y tibios, por lo que nuevamente partió de Santo Domingo con dirección a la Corte (1517).

PROYECTOS DE COLONIZACIÓN.—Acudió el Padre las Casas al Rey Carlos I, que por entonces llegó a España, y le propuso un *plan de colonización de las Indias*, por medio de familias de labradores españoles¹³. Fué aceptado el proyecto, y el mismo Casas intentó hacer el primer ensayo, en Cunamá (1520); pero las intrigas de sus enemigos y la codicia de los conquistadores hicieron fracasar aquel proyecto.

SE HACE FRAILE EL PADRE LAS CASAS.—Agobiado de pesares, se refugió el buen Padre en el convento

13. También recomendó que se permitiera la introducción de negros para los trabajos agrícolas y el laboreo de las minas; pero no tardó en reconocer su error, y deploró el haber contribuido a la esclavitud de otra raza, por mejorar la condición de los indios.

Santo Domingo, de la *isla Española*. Allí tomó el hábito de dicha orden, y permaneció algunos años en el retiro. No terminó, con todo, entonces su noble campaña a favor de los indios ¹⁴.

EMPRESAS QUE PROTEGIO VELAZQUEZ

EXPEDICIÓN DE FRANCISCO HERNÁNDEZ DE CÓRDOBA.—Una vez fundadas las siete primeras villas que ha tenido Cuba, Velázquez protegió u organizó varias expediciones, siendo la primera la del rico encomendero de Sancti Spiritus, Francisco Hernández de Córdoba ¹⁵. Partió éste de *Jaruco*, en febrero de 1517, y descubrió la península de *Yucatán*; pero habiendo tenido un encuentro con los indios, volvió herido y maltrecho al puerto de *Carenas*.

14. Con otros varios dominicos, Fray Bartolomé de las Casas predicó el Evangelio en Nicaragua y Guatemala. En 1539 fué a España, habiendo visitado al Cardenal Loaysa, Presidente del Consejo de Indias, logró que convocase (1541) una Junta en Valladolid, a la que presentó Casas un *Memorial de remedios para las Indias*. De allí salieron las famosas *Nueva Leyes* (de 1543), que a poco fueron anuladas por la oposición que se les hizo.

Las Casas fué promovido al obispado de *Chiapas*, en Centro América. En 1547 lo renunció, y salió para siempre del Nuevo Mundo, aunque siguió estudiando los asuntos americanos. Vivió algunos años en el Convento de *San Gregorio*, de Valladolid, y allí ordenó las memorias o apuntes que había empezado en Sto. Domingo (1527) y escribió sus notables obras *Historia apologética e Historia general de las Indias*, las cuales dejó inéditas. Antes había publicado una *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, dedicada al Rey Felipe II.

Según el biógrafo Fabié, murió las Casas a los 92 años de edad (mediados de 1566), en el convento de Atocha de Madrid.

15. Esta expedición, en gran parte formada con aventureros procedentes de *Costa firme*, se organizó con el propósito de traer indios esclavos de las otras islas; pero el piloto Antón de Alaminos, que había viajado con el Almirante, les indicó que hacia el poniente de Cuba se podrían encontrar tierras muy ricas. El cronista Bernal Díaz del Castillo tomó parte en las tres expediciones.

EXPEDICIÓN DE GRIJALBA.—En 1518 salió una segunda expedición a las órdenes de Juan de Grijalba. Le acompañaban Francisco Montejo y Pedro



Juan de Grijalba

de Alvarado (conquistadores, más tarde, de Yucatán y Guatemala), e iba de piloto Antón de Alaminos, el mismo que había conducido la expedición anterior. Grijalba continuó la exploración de Yucatán, y fué el primero que recorrió las costas de México, y tuvo tratos con los naturales, de quienes obtuvo objetos de oro de mucho valor.

EXPEDICIÓN DE HERNÁN CORTÉS.—Velázquez decidió enviar a México una tercera expedición, y por influencias de su secretario Andrés de Duero y del Contador Amador de Lares, confió el mando de la misma a Hernán Cortés, natural de Medellín, y Alcalde de la villa de Santiago. Tan pronto como obtuvo el nombramiento, Hernán Cortés, hombre astuto e independiente de carácter, empezó a atraerse partidarios y a abreviar los preparativos. Gastó en ello todo su caudal, y cuando la expedición estuvo lista (se componía de ciento cincuenta hombres, diez piezas de artillería de bronce, cuatro falconetes y algunos caballos, en diez navíos), se hizo a la vela en el puerto

de *Santiago* (18 de noviembre de 1518) sin esperar a que la armada estuviese equipada completamente ¹⁶.

Velázquez, desconfiado y caviloso, no tardó en arrepentirse de su candidez, y envió a *Trinidad* y a *San Cristóbal de la Habana*, orden de detener al jefe de la expedición; pero éste supo atraerse a las personas importantes y se burló de los mandatos de su superior. Poco después, en febrero de 1519, logró salir de Cuba, y acometió la conquista de México, una de las empresas más famosas que han realizado los españoles en el Nuevo Mundo.



Hernán Cortés

EXPEDICIÓN DE PÁNFILO DE NARVÁEZ.—Enterado de que Hernán Cortés

había enviado a España valiosos regalos, a fin de que le hicieran Gobernador de *México*, Velázquez comisionó a Narváez (15 de marzo de 1520), para que se apoderara del audaz caudillo; pero éste, más hábil que Narváez, lo derrotó en *Zempoala*, le hizo pri-

16. Velázquez no tenía completa confianza en Cortés, que en 1512, recién llegado a esta Isla, y siendo secretario de aquél, se había prestado a ir a Santo Domingo en una canoa, para llevar informes secretos contra el Gobernador. Con este motivo, Velázquez le tuvo preso y aun le quiso ahorcar, más luego le perdonó.

sionero y se ganó a sus hombres, que le sirvieron para dar remate a la conquista del *imperio de los aztecas* ¹⁷.

Velázquez trató de castigar por sí mismo a Hernán Cortés, pero tuvo que desistir, y confió aquel pleito a sus procuradores en España. La Corte se hallaba dispuesta a su favor; pero cuando llegaron los enviados de Cortés, y el rey Carlos I se enteró de sus maravillosas hazañas, decidió que Velázquez se abstuviese de amenazar con armamentos, y que el asunto quedara resuelto en los tribunales de justicia. Esto acontecía en 1522.

TERMINA EL GOBIERNO DE VELÁZQUEZ.—Velázquez recibió el título de *Adelantado*, en premio de sus servicios (1518). En 1520, el Rey dispuso la suspensión del *juicio de residencia* que el licenciado Alonso Zuazo vino a formar contra Velázquez, por orden de don Diego Colón, Gobernador de Santo Domingo; decretando a la vez que el *Adelantado* siguiera al frente del gobierno.

Agobiado de contrariedades y del pesar que le producía el engrandecimiento de Cortés, murió Diego Velázquez en la ciudad de *Santiago*, en 1524.

17. Narváez volvió a Cuba, herido y abandonado de los suyos.

En 1526 fué enviado a Santo Domingo, y vino a Cuba, con el título de *Adelantado de la Florida*, que tenía encargo de conquistar. Sorprendida su escuadra por una tempestad, pereció en la catástrofe, y *el diablo llevóle el ánima*, como dice el Padre las Casas, testigo de sus crueldades.

SUCESOES DE VELAZQUEZ

MANUEL DE ROJAS Y GONZALO DE GUZMÁN.—A la muerte de Velázquez le sucedió interinamente su pariente Manuel de Rojas, alcalde de *Santiago*. Poco aficionado al mando, Rojas aprovechó la ocasión de que viniera a la Isla el licenciado Juan Almirano (encargado de *residençiar* a Diego Velázquez y a Alonso Zuazo, para dejar el gobierno (1525).

Gonzalo de Guzmán solicitó y obtuvo el nombramiento de teniente gobernador de Cuba, y arribó a *Santiago* en abril de 1526. Por aquellos años ocurrieron muchas sublevaciones de indios, que incendiaron algunos pueblos y parte de la villa de *Santa María de Puerto Príncipe*. En *Baracoa* se hizo terrible el cacique Guamá, que murió, como antes Hatuey, en una hoguera.

Siendo múltiples las quejas contra Gonzalo de Guzmán, por ciertos abusos cometidos en los *repartimientos* de indios, vino de Santo Domingo (1531) para fiscalizar su conducta, el licenciado Juan Vardillo.

Terminando la *residencia*, Manuel Rojas tuvo que volver a encargarse del gobierno (1532) hasta que fué repuesto Gonzalo de Guzmán (1535).

COMBATE EN EL PUERTO DE SANTIAGO.—En el mes de abril de 1538, entró en el puerto de Santiago un corsario francés, y atacó un buque que mandaba Diego Pérez de Sevilla. Después de algunas horas de combate (desde la una de la tarde a las dos de

la mañana del siguiente día), el francés abandonó el puerto sigilosamente, no sin destruir antes por el fuego una indefensa nave cargada de mercancías.

HERNANDO DE SOTO.—Con el título de *Adelantado de la Florida*, el famoso Hernando de Soto



Hernando de Soto

recibió el gobierno de la isla *Fernandina de Cuba*, a fin de que sacase de ella las provisiones necesarias para acometer la conquista de la *Florida*. En tan arriesgada empresa imaginaba obtener beneficios y triunfos semejantes a los realizados en el Perú por Francisco Pizarro, a cuyas órdenes había militado como teniente general.

Soto llegó a *Santiago* el 7 de junio de 1538, y halló consternada la población por la agresión pirática que, dos meses antes, había presenciado.

SAQUEO DE LA HABANA. CONSTRUCCIÓN DE LA FUERZA.—Un corsario francés, probablemente el mismo que atacó a Santiago, asaltó después la villa de La Habana, saqueó e incendió las casas y la iglesia, y antes que las autoridades pudieran organizar la de-

fensa, reembarcó su gente, dejando en la mayor consternación al vecindario. Con tal motivo, Hernando de Soto pidió al Embajador (julio de 1538) cuatro mil pesos con que empezar la fortificación de La Habana, y envió desde Santiago al capitán Mateo Aceituno con unos cien obreros y soldados, dándole orden de que ayudase a reedificar el caserío y de que procediera sin demora a la construcción del *castillo de La Fuerza*.

EXPEDICIÓN DEL ADELANTADO A LA FLORIDA.—Impaciente por emprender la conquista de la Florida, Hernando de Soto se trasladó a La Habana a fines de agosto de 1538. De allí envió al Contador de la armada Juan de Anasco, con dos bergantines, para que reconociese el litoral de aquella península y buscase un puerto o fondeadero para la flota. Terminados los preparativos, Soto confió el gobierno de Cuba a su esposa, Isabel de Bobadilla, dejando en *La Habana* a su lugarteniente Juan de Rojas, y en *Santiago* a Bartolomé Ortiz. Por fin, en mayo de 1539 el *Adelantado* salió del puerto de *La Habana*, con novecientos hombres y trescientos cincuenta caballos. Llevó, además, como Teniente General, a Vasco Porcallo de Figueroa, uno de los más ricos y el más cruel de los *encomenderos* de esta isla.

No nos corresponde relatar aquí la marcha de Hernando de Soto a través del vasto territorio que los españoles llamaban la *Florida*, ni la suerte de esta expedición, tan desastrosa como las que hicieron Ponce de León y Pánfilo de Narváez.

MUERTE DE HERNANDO DE SOTO.—Después de dos años de privaciones e incesante lucha con las salvajes tribus del interior del continente, Soto enfermó de fiebre, y a los pocos días falleció. Para ocultar su muerte, los españoles colocaron el cadáver en un tronco de encina, lo cubrieron con tablas, y en el si-



Funerales de Hernando de Soto (F. Henares)

lencio de la noche lo sepultaron en medio del gran río *Mississippi* (padre de las aguas), que el mismo Hernando de Soto había descubierto.

JUANES DÁVILA Y ANTONIO DE CHÁVEZ.—A Hernando de Soto sucedió en el gobierno de la Isla el licenciado Juanes Dávila (1544), y a éste Antonio de Chávez (1546), quienes sucesivamente trataron

de hacer cumplir las nuevas *ordenanzas de Indias*, que suprimían las *encomiendas*. Dictaron ambos las primeras disposiciones encaminadas a ese fin; mas pronto se dejaron vencer por los interesados en mantener la horrenda explotación, que no terminó sino con la desaparición de los infelices indígenas.

Juanes Dávila reparó el castillo de *La Fuerza* y proyectó la conducción de las aguas del río *Almendares* a *La Habana*, obra que empezó su sucesor Chávez. También se estableció o trató de establecerse por aquel tiempo (1547) en la vecindad de Santiago el primer *ingenio de azúcar* que Cuba ha tenido. La caña fué traída de *La Española*, adonde la llevó en su segundo viaje el gran almirante Cristóbal Colón.



Armas concedidas a Cuba en 1516.

RESUMEN

En 1508 don Nicolás de Ovando, gobernador de la *Española*, ordenó al marino Sebastián de Ocampo que explorara las costas de Cuba.

Ocampo recorrió primero las del norte, descubriendo el puerto de *Carenas* (hoy *Habana*). Al llegar al cabo *San Antonio* se dirigió a la costa sur, con lo cual probó que Cuba era una isla, no un continente, como creía Colón.

En 1511, don Diego Colón, gobernador de la *Española*, ordenó al capitán Diego Velázquez que emprendiera la

conquista y colonización de Cuba. Velázquez, con unos 300 hombres, desembarcó en el puerto de las *Palmas*, cerca de Maisí, y después de vencer la breve resistencia que opusieron los indios, empezó la exploración y colonización de la Isla. Primero fundó la villa de *Baracoa* (1512); el año siguiente la de *Bayamó* y más tarde las de Santiago de Cuba (1513), la de la Habana y otras.

Por orden de Velázquez, el capitán Pánfilo de Narváez exploró gran parte del territorio de Cuba.

Aunque ésta era notable por la fertilidad de su suelo y por la variedad de sus recursos naturales, no tenía abundancia de oro y otras riquezas que buscaban los conquistadores.

Para hallarlas, Velázquez organizó varias expediciones de descubrimiento y conquista.

Una de ellas, confiada al capitán Hernán Cortés, condujo a la conquista del imperio de México.

Estas expediciones hicieron daño a Cuba, porque la privaron de muchos de sus habitantes y de gran parte de sus riquezas.

Los españoles creyeron que sus reyes eran señores absolutos en América, y sometieron a los indios de Cuba a una dura esclavitud.

Las formas de esclavitud que por regla general se imponían a los indios eran las *encomiendas* y *repartimientos*, llamados así porque los indios eran repartidos entre los colonos, a quienes se les encomendaban para que aprovecharan de sus servicios.

Obligóse a los indios a ejecutar durísimos trabajos. Si se negaban a ello, recibían castigos crueles, y si huían se les cazaba como fieras. Debido a estos malos tratamientos y a las enfermedades importadas, los siboneyes morían por millares, y además con frecuencia ellos mismos se suicidaban por familias y hasta por pueblos enteros.

Para aliviar la suerte de los indios, el Padre las Casas propuso la importación de esclavos negros; pero el remedio no fué eficaz, pues, en vez de una raza esclavizada, hubo dos. El Padre Bartolomé de las Casas combatió el sistema de encomienda. Aunque beneficiado con el mismo, pues había recibido de Velázquez una gran encomienda,

renunció a ella y desde entonces dedicó su vida a la defensa de los aborígenes. La historia lo conoce con el nombre de *protector de los indios*.

EJERCICIOS

1. ¿Por qué tardó tanto en realizarse la ocupación de Cuba por los españoles?
2. ¿Cómo se explica la rapidez de la conquista de Cuba?
3. Causas a que se debe la desaparición de los indios siboneyes.
4. ¿Por qué era cruel e inmoral el sistema de encomiendas y repartimientos de indios?
5. ¿Por qué las Casas no logró evitar la destrucción de los indios?

CAPÍTULO IV

VIDA DE LOS PRIMEROS COLONOS

ASPECTO DE LAS CIUDADES.—Aunque el progreso y desarrollo de nuestra patria en este siglo ha cambiado mucho la fisonomía de las ciudades cubanas, todavía se advierte, sobre todo en las del interior de la Isla, cierta disposición de los edificios públicos que obedece al plan seguido por los primeros colonizadores.

Al fundar una villa, lo primero que se hacía era construir una plaza abierta, que se llamaba de *Armas*, frente a la cual se situaba la casa del Ayuntamiento o Cabildo, la iglesia y el cuartel. En la plaza de Armas convergían las calles de la población. La más importante recibía casi siempre el nombre de calle *Real*.

Las casas de piedra eran muy pocas y estaban habitadas por los fundadores o las autoridades. Los vecinos menos influyentes vivían en casas de *embarrado* con techos de guano, y los indios y negros en bohíos o bajareques. Cuando la población crecía, se edificaban nuevas iglesias y a veces un convento.

Antes de que hubiese pobladores, se nombraban las autoridades de la villa y cierto número de regidores y concejales. Los demás vecinos eran solda-

dos de la guarnición, empleados del Cabildo, gente de iglesia, dependientes y criados de los poderosos, indios y esclavos negros.

LA VIDA EN LAS CIUDADES.—Los hechos que más agitaban la monótona existencia de las ciudades eran las reuniones del Cabildo, a las que concurrían alcaldes y regidores. En ellas, por lo regular, se discutían acaloradamente cuestiones pueriles, más que asuntos relacionados con el buen gobierno de la comunidad, y no era raro que terminasen con sangrientas riñas.

Las funciones religiosas eran también muy importantes. El día del patrono o la patrona del pueblo se festejaba con misas y procesiones, lo mismo que el de Santiago, patrono de España, y el del santo del rey.

Si la villa era puerto de mar, la entrada de un buque procedente de España o de la tierra firme congregaban en los embarcaderos a los habitantes, en busca de noticias, de mercancías o de esclavos.

Vivían todos siempre en la mayor inquietud, temiendo verse atacados por piratas u otros enemigos o sujetos a nuevos impuestos y contribuciones. En estas circunstancias, apenas podía desarrollarse la cultura. Muy pocos estaban instruídos, y los que algo sabían lo olvidaban, ocupados en el laboreo de las minas, en el cultivo de las tierras o en luchar con los enemigos, los piratas y los indios y negros sublevados.

CÓMO ERA LA CAPITAL.—En unas memorias escritas por un individuo del séquito del gobernador, Juan de Maldonado, allá por el siglo XVI, hay curiosas noticias de la vida en la Habana durante los primeros años de la colonización.

Según el cronista, la población se estaba construyendo con mucha irregularidad. En la calle Real (luego de la Amargura, hoy de Marta Abreu), la de las Redes (hoy Oficios), la de Sumidero (hoy O'Reilly o Presidente Zayas) y la del Basurero (probablemente Teniente Rey), las habitaciones se fabricaban en línea recta; en las demás se plantaban al capricho del propietario y se las cercaba y defendía por el frente, el fondo y los costados con una doble barrera de tunas bravas. Todas las casas de la villa eran de paja (probablemente *guano*) y tablas de cedro. En los corrales se veían árboles frutales, de lo que resultaba “una plaga insufrible de mosquitos, más feroces que los de Castilla”. El autor de estas memorias cuenta que según le habían asegurado, un mancebo de la nao de Antón Ruiz fué víctima de aquellos “venenosos insectos”.

“Los muebles, sigue diciendo, consisten en asientos y bancos de cedro o de caoba, sin espaldar, con cuatro pies, que forran en lona o en cuero crudo, que, por lo regular, es el lecho de la gente pobre. Los pobladores ya acomodados mandan a Castilla el ébano y el granadillo, maderas preciosas que aquí abundan, y de allí le vienen contruídos ricos dormitorios, que llaman camas imperiales. En todas

las salas hay un cuadro de devoción, a quien encienden luces por la noche, para hacer sus plegarias ordinarias. Las familias se alumbran con velas de sebo, que es abundante en el país; los ricos usan velones que traen de Sevilla y alimentan con aceite de olivas. Después de cerrada la noche, nadie sale a la calle, y el que tiene que hacerlo por urgencia va acompañado de muchos hombres armados y con linternas; así lo exige el crecido número de perros monteses (jíbaros) que vagan por ellas y el atrevimiento de los cimarrones, que vienen a buscar recursos en lo poblado.”

Como nota curiosa que muestra el estado de incultura en que yacía entonces la sociedad colonial, citaremos una anécdota que narra el autor de los párrafos que hemos transcripto: “Con motivo de ser el santo del Gobernador, se dispuso una fiesta para la noche de San Juan, que consistió en la representación, por algunos aficionados, de una comedia titulada *Los buenos en el cielo y los malos en el suelo*. Durante la representación el público, poco acostumbrado a semejante espectáculo, no cesaba de hablar, y fué preciso que el Gobernador los amenazara con el cepo para reducirlos al silencio”.

LA VIDA EN LOS CAMPOS.—Al principio los colonos se obtinaron en sacar de Cuba metales preciosos, por lo que organizaron explotaciones mineras; pero al fin se convencieron de que dichas riquezas eran muy escasas en la Isla, y favorecidos por la

fertilidad del suelo, se dedicaron a la agricultura y la ganadería.

Entonces se repartieron las tierras en hatos y corrales. Un hato era un círculo de dos leguas de radio, que se trazaba tomando como centro de la circunferencia, que se llamaba *asiento*, un árbol, un poste o una columna. Un corral era un círculo de una legua de radio.

Los colonos cultivaban la tierra y criaban ganado. Talaban los bosques para aprovechar la madera. Introdujeron ganado de todas clases, que se multiplicó en breve de modo extraordinario, y también trajeron plantas nuevas.

El dueño de la hacienda dirigía él mismo los trabajos de explotación. Residía en el hato o corral, o en la villa, si estaba próxima. Disponía las siembras, el cuidado de los cultivos y la recolección de las cosechas; hacía bautizar a los indios y los negros, de los cuales era siempre padrino; y si cometían alguna falta, él mismo los azotaba.

A veces la dureza de los castigos y el exceso de trabajo hacían que los esclavos huyeran al monte, en donde se quedaban en rebeldía. Entonces se les llamaba *cimarrones*. El colono salía armado con otros esclavos y perros de presa a reducirlos a la obediencia. Los cimarrones, a su vez, asolaban los campos del colono y aun a veces atacaban su vivienda.

El colono hacendado estaba siempre al tanto de la llegada de los buques negreros para adquirir esclavos al más bajo precio.

Esta existencia, compartida entre las rudas faenas del cultivo y el mando de numerosos esclavos dominados por la fuerza, absorbía totalmente las actividades del colono. Su cultura intelectual era nula o muy escasa.

La sociedad cubana no ganó apreciablemente en cultura sino dos siglos después de realizada la conquista.

RÉGIMEN POLÍTICO.—Al principio, el aislamiento en que se hallaban las poblaciones por falta de vías de comunicación hizo que los ayuntamientos ejercieran funciones muy importantes, como las de repartir las tierras y los indios, por ejemplo; mas cuando se fueron construyendo caminos, disminuyó la importancia de los cabildos y aumentó la del Gobernador.

En aquella época, el Gobernador era al mismo tiempo jefe del ejército. Todos le debían obediencia. Residía siempre en la ciudad más importante: primero en Baracoa, después en Santiago de Cuba, más tarde en la Habana. Nominalmente dependía del Gobernador de Santo Domingo; pero en realidad tan sólo obedecía las órdenes que le enviaban desde España.

RESUMEN

Cuando en Cuba se fundaba una nueva villa, se construía una plaza abierta, que se llamaba *de Armas*. Alrededor de la misma se situaba la casa del Ayuntamiento, la iglesia y el cuartel. La calle más importante se llamaba calle Real.

Las autoridades y otras personas muy influyentes vivían en casas de piedra. Los demás vecinos habitaban en casas de *embarrado* o en bohíos o bajareques.

La vida de las poblaciones de Cuba era entonces muy monótona. Los hechos que más interesaban eran las reuniones del Cabildo o Ayuntamiento, las funciones religiosas y, si se trataba de un puerto de mar, la llegada de un buque. Los habitantes vivían en la mayor inquietud, temiendo la llegada de piratas y corsarios.

La Habana estaba construída con mucha irregularidad. Todas las casas eran de paja y tablas de cedro y estaban protegidas con cercas de tunas bravas. Había muchos árboles frutales y los mosquitos constituían una plaga insufrible. De noche nadie salía a la calle, a no ser acompañado de muchos hombres armados.

Los dueños de las haciendas residían en el hato o corral y dirigían por sí mismos los trabajos de explotación.

A veces, desesperados por el rudo trabajo y los castigos, los esclavos negros huían al monte. Entonces se les llamaba *cimarrones*, y se les perseguía con otros esclavos y con perros de presa.

La cultura de los colonos eran muy escasa y muy contadas las personas que sabían leer y escribir.

EJERCICIOS

1. Describa el aspecto de una villa de Cuba en la época de la conquista y colonización.
2. Cómo era la vida de los colonos en las villas y ciudades.
3. Cómo era la vida de los colonos en el campo.
4. Describa una casa de vivienda de la Habana en aquella época y compárela con una casa moderna.

CAPÍTULO V

INVASIONES DE CORSARIOS Y PIRATAS

CORSARIOS FRANCESES

ORIGEN DEL CORSO Y LA PIRATERÍA EN AMÉRICA.— España estableció en su vasto imperio colonial un monopolio mercantil odioso. Esto, y las frecuentes guerras que sostuvo con varias naciones de la Europa, fueron causas evidentes del *corso* y la *piratería*, que por espacio de dos siglos infestaron los mares del *Nuevo Mundo*. Los españoles llamaban piratas a todos los barcos extranjeros que penetraban en los mares de América; pero es conveniente hacer la distinción entre los verdaderos piratas, salteadores de los mares, y los *corsarios*, autorizados por las naciones para hostilizar al enemigo.

CORSARIOS FRANCESES. — Durante las guerras de Carlos V y Francisco I, éste concedió *cartas* o *patentes de corso* contra las posesiones y naves españolas. Después de los ataques hechos en 1538 por *corsarios* franceses contra *Santiago de Cuba* y la *Habana*, vinieron a las costas de Cuba (1546) dos embarcaciones con unos cien franceses procedentes de la expedición de Roberval al *Canadá*. En *Baracoa*, estos

corsarios obtuvieron 2,000 pesos como rescate. y en la *Habana*, por dos veces, 700 ducados.

JACQUES DE SORES EN SANTIAGO DE CUBA.—Entre los corsarios del siglo XVI, ninguno fué tan funesto para la prosperidad de Cuba como el calvinista francés Jacques de Sores. A mediados de 1554, estando muchos vecinos de *Santiago* en las minas del *Cobre*—que había empezado a beneficiar el alemán Juan Tezel— entraron en el puerto dos barcos franceses a las órdenes de Sores. Encontrando indefensa la población, saquearon las casas, quemaron algunos edificios, secuestraron a las personas ricas y permanecieron un mes en el puerto, hasta obtener como rescate cerca de ochenta mil pesos.

NUEVO ATAQUE A LA HABANA.—Al año siguiente se presentó Sores en la *Habana* y desembarcó por la caleta que después se llamó San Lázaro con doscientos arcabuceros armados de petos y de cascos.

HEROICA DEFENSA DE LA FUERZA. —Apercibióse para defender la *Fuerza* su valiente castellano Juan de Lobera, preparando los cañones de los baluartes y disparando un tiro de alarma, a fin de que los vecinos pudieran escapar. Acto continuo, la villa fué saqueada por los franceses. Con cuatro arcabuceros y doce vecinos armados, rechazó Lobera durante dos días a un enemigo superior en número y bien disciplinado. Al fin, encerrado en la torre del fuerte, por haber penetrado los franceses en el mismo, des-

pués de reducir sus puertas a cenizas, el heroico Lobera tuvo que capitular, y Sores se apoderó de la única defensa de la Habana, en la que a poco ondeaba la bandera enemiga.

Después de celebrar, durante el resto del día, el triunfo conseguido, Sores dió libertad a las mujeres y a los niños, e hizo que Lobera escribiese al Gobernador proponiéndole el rescate de la plaza.

TORPE CONDUCTA DEL GOBERNADOR PÉREZ DE ANGULO ¹.—El gobernador Gonzalo Pérez de Angulo, que desde el primer momento había abandonado la villa para refugiarse con su familia y algunos vecinos en el poblado indio de *Guanabacoa*, inmediato al puerto de la *Habana*, y más tarde en la hacienda de *Bainoa*, dió comisión a un fraile para que entablara negociaciones con el corsario.

Mientras tanto, el Gobernador pudo reunir unos trescientos hombres mal armados, y, entrando en la villa muy de madrugada, sorprendió a los desprevenidos franceses y les causó algunas bajas. Indignado Sores al ver quebrantada la tregua de aquel modo, hizo degollar a treinta y un prisioneros que tenía en la *Fuerza* ², y cayó sobre la gente de Angulo, poniéndola en precipitada fuga y causándole mu-

1. El licenciado Gonzalo Pérez de Angulo gobernó la Isla desde marzo de 1550 hasta abril de 1556. Luego que en *Santiago* entró en posesión de su elevado cargo, delegó allí el gobierno en el capitán Francisco de Parada, importante vecino de Bayamo, y pasó a la Habana, donde hubo grandes disensiones entre el Ayuntamiento y él.

2. Juan de Lobera estuvo también a punto de ser degollado; mas debió la vida a los esfuerzos que hizo, desde su prisión, por contener y llamar a partido a los secuaces de Pérez de Angulo.

chos muertos. Antes de retirarse los *corsarios*, saquearon de nuevo e incendiaron la población.

OTROS CORSARIOS.—Apenas habían transcurrido dos meses de la agresión anterior, cuando entraron en el puerto y se apoderaron de una carabela cargada de cueros, unos franceses procedentes de tres barcos *corsarios*, fondeados en el Mariel. También se presentaron éstos en la *Habana*; y como los alejara Angulo, empleando esta vez el dinero y las súplicas, el Ayuntamiento hizo que Juan de Lobera se dirigiera a la Corte a pedir el relevo y el castigo del Gobernador.

ESTABLECIMIENTO DE LA CAPITAL EN LA HABANA. El capitán Diego de Mazariegos sustituyó a Pérez de Angulo el 7 de abril de 1556; y, en cumplimiento de lo dispuesto por el rey, fijó su residencia como gobernador de la Isla en la *villa de la Habana*, “por ser el lugar de reunión de las naves de todas las Indias y la *llave* de ellas.”

En aquel mes y año se proclamó en la Isla rey de *España* a Felipe II, por abdicación de Carlos I, que se retiró al monasterio de *Yuste*.

NUEVA EXPEDICIÓN A LA FLORIDA.—A las órdenes de don Tristán de Luna y Arellano, salió de Veracruz (en 1559) una nueva expedición, con objeto de intentar una vez más la conquista de la *Florida*. No fué Luna más afortunado que sus predecesores: al cabo de dos años se dirigieron los expedicionarios a la *Habana*, donde el gobernador Mazariegos les

repartió solares. Esto contribuyó a aumentar la escasa población de dicha villa³.

ESTABLECIMIENTO DE LOS FRANCESES EN LA FLORIDA.—Más afortunadamente o más hábiles en el trato con los naturales, lograron establecerse en la *Florida* (1564) unos *hugonotes* o protestantes franceses enviados por Coligny; mas Felipe II no quiso tolerar lo que él llamaba una usurpación de territorio (aunque España no había podido conquistarlo), ni mucho menos la difusión del protestantismo en América. Así pues, fué decretado el exterminio de los *herejes*.

DON PEDRO MENÉNDEZ DE AVILÉS.—Con el título de *Adelantado*, se confió dicha empresa al célebre marino don Pedro Menéndez de Avilés, que ya había alcanzado fama, limpiando de piratas y corsarios los mares de *América*, al frente de la *escuadra de la guarda de la carrera de Indias*, destinada a escoltar las *flotas* (1556 a 1564). Cumplió



Don Pedro Menéndez

3. Mazariegos gobernó la Isla hasta 1565, en que fué sustituido por el capitán de galeones Francisco García Osorio. Cuando, en unión de sus hijos, se trasladaba Mazariegos a *Tierra firme*, su nave fué apresada en el Mar del Sur por dos *corsarios* franceses; pero debió la libertad a la oportunidad con que acudió a salvarle Pedro Menéndez Márquez, sobrino del adelantado Menéndez de Avilés.

Menéndez la orden de su soberano, pasando a cuchillo, sin compasión alguna, a unos 700 protestantes (1565). Luego continuó la conquista de la Florida; fundó a *San Agustín*, su capital, y obtuvo el gobierno de Cuba⁴, que ejerció por medio de sus lugartenientes, hasta 1573, en que fué llamado a España para dirigir unos aprestos navales.

REAPARICIÓN DE LOS CORSARIOS. — Aprovechando la organización de la *armada invencible*, que reunió en España casi todos los barcos de guerra de Felipe II, reaparecieron los corsarios en nuestras costas.

Durante el gobierno de don Gabriel Montalvo (1574 a 1577), dichos aventureros exigieron rescates a las villas de *Trinidad*, *Baracoa* y *Remedios*. A principios de 1578, gobernando esta isla don Francisco Carreño⁵, dos corsarios franceses intentaron saquear a *Bayamo*; mas fueron rechazados por treinta arcabuceros, que les echaron a pique una de las lanchas en que habían penetrado en el río *Cauto*.

EL CORSARIO RICHARD.—En 1586, el corsario francés Richard apresó, cerca del cabo de *San Antón*, la fragata de un Hernando Casanova. Habiendo desembarcado éste, para buscar el precio del rescate,

4. Menéndez solicitó el gobierno de Cuba, porque García Osorio le negaba los auxilios necesarios para la conquista de la *Florida*.

5. A don Gabriel Montalvo reemplazó en 1577, el capitán de galeones don Francisco Carreño. Atendió éste a la defensa de la capital, sosteniendo una guarnición de doscientos hombres; perfeccionó las obras de la Zanja, y envió excelentes maderas para la construcción del Escorial. Murió Carreño envenenado (2 de abril de 1580), y gobernó interinamente Gaspar de Torres, cuya administración fué escandalosa.

en el lugar donde hoy se encuentra *Manzanillo*, cayó Richard en una emboscada. Conducido a *Bayamo*, fué ahorcado con muchos de sus compañeros; pero un hijo suyo, que logró escapar en una embarcación, pidió auxilio a otros corsarios, que, en venganza de lo ocurrido, entraron en *Santiago* y quemaron dos templos y muchas casas. Ocurrieron estos hechos gobernando don Gabriel de Luján, primero que en la Isla llevó el título de capitán general.

APRESTOS MILITARES, NUEVAS FORTIFICACIONES

HOSTILIDADES CON INGLATERRA.—Desde 1582 sabían las colonias españolas la ruptura de Felipe II con Inglaterra. Con tal motivo, el gobernador Luján había reforzado las pobrísimas defensas de la *Habana*, activando la construcción del nuevo castillo de la *Fuerza*. Disciplinó también la guarnición, organizó las primeras milicias de color y envió algunas armas y pertrechos a otras poblaciones de la Isla.

FRANCISCO DRAKE.—El famoso corsario inglés Francisco Drake, de origen oscuro, fué ennoblecido por su soberana, la reina Isabel



Francisco Drake



Castillo de la Fuerza

Tudor, después que logró dar la vuelta al mundo en una expedición pirática que le valió 800,000 libras. En 1585 organizó una armada de veinte naves y dos mil trescientos hombres para hostilizar las posesiones españolas de la América. Después de tomar por asalto la ciudad de Santo Domingo y de exigirles un rescate de 7,000 libras, se presentó frente a la *Habana* y pretendió atacarla; mas encontró tan prevenida la guarnición, que desistió de su propósito y navegó en busca de agua y leña hasta el puerto de *Matanzas*.

NUEVAS FORTIFICACIONES.—En vista de los ataques de Drake a *Santo Domingo* y *Cartagena* y de sus amenazas a la *Habana* —mal defendida por una sola fortaleza— el rey envió a sus mejores ingenieros, el maestro de Campo Juan de Tejeda y Juan Bautista Antonelli, con el encargo de fortificar los principales puertos de las *Indias*, y entre ellos, el de la *Habana*.

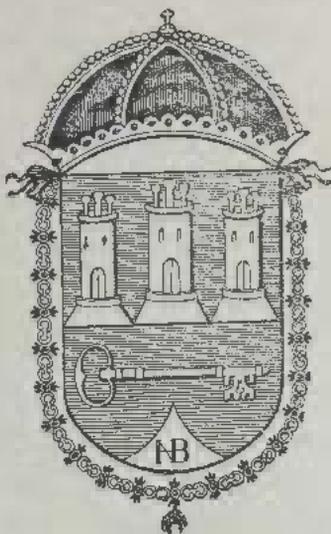
CONSTRUCCIÓN DEL MORRO Y DE LA PUNTA.—En 1587 estuvieron en la *Habana* los citados ingenieros, y

señalaron los emplazamientos de los castillos del *Morro* y de la *Punta*. También ordenaron el acopio de materiales para las obras, las cuales no empezaron hasta que ambos volvieron de *Cartagena de Indias* (marzo de 1589). Tomó entonces posesión del gobierno de la Isla don Juan de Tejeda, a quien se ordenó que residiera en el castillo de la *Fuerza*.

Con la energía de Tejeda y la actividad de Antonelli, en menos de tres años pudieron artillarse, a pesar de no hallarse terminadas, las dos fortificaciones destinadas a guardar la entrada del puerto.

SE CONCEDE A LA HABANA
EL TÍTULO DE CIUDAD.—

La importancia que iba adquiriendo la *Habana* como estación de las *flotas* y residencia de los gobernadores la había convertido de hecho en capital de la Isla, aunque todavía conservaba ese derecho *Santiago de Cuba*. En 20 de diciembre de 1592 se concedió a aquélla el título de ciudad, por haberlo pedido su Ayuntamiento; y desde entonces usó un escudo de armas con tres castillos y una llave, en campo azul ⁶.



Escudo de la Habana

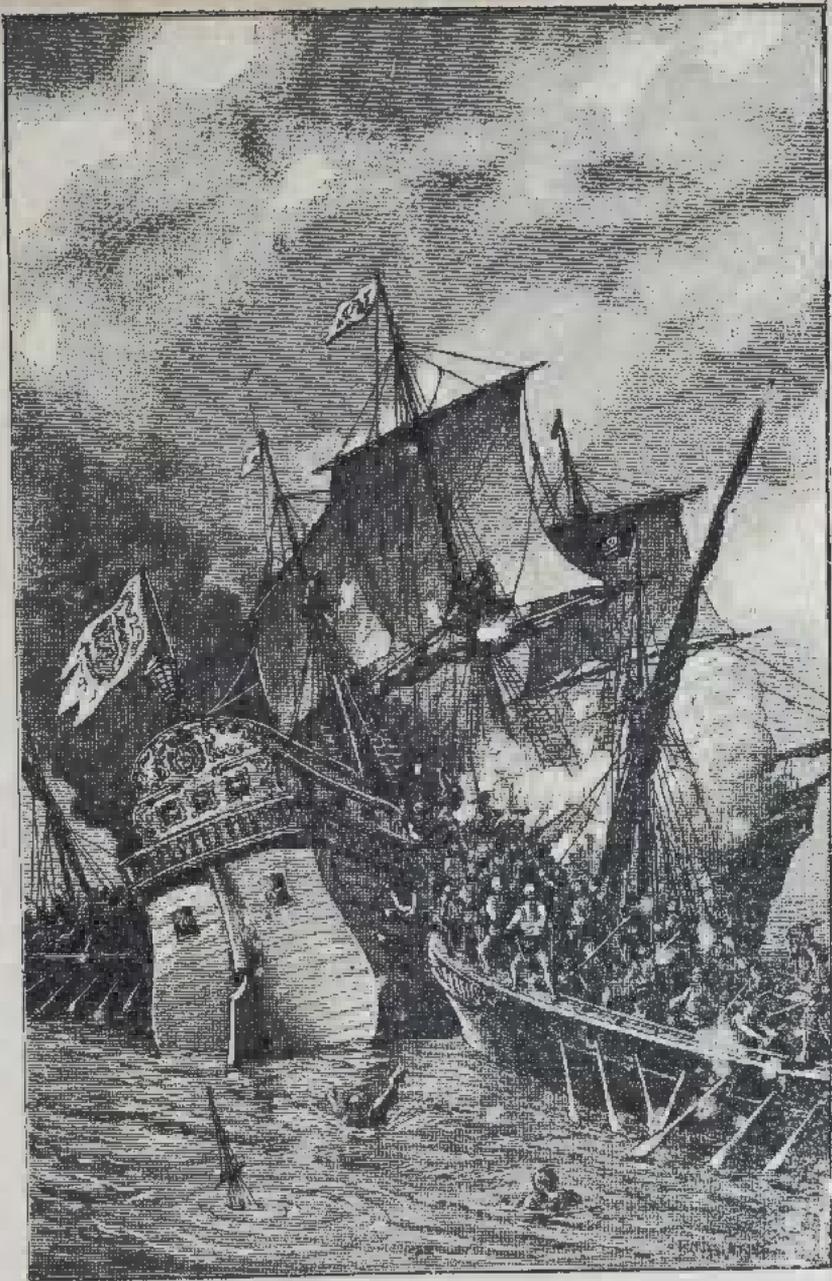
6. Habiéndose extraviado la primitiva concesión, fué confirmada por Doña Mariana de Austria, viuda de Felipe IV (30 de noviembre de 1665).

NUEVA EXPEDICIÓN Y MUERTE DE DRAKE. — Después de haber contribuído a la derrota de la *armada invencible* de Felipe II (1588), organizó Drake una escuadra para atacar de nuevo las posesiones españolas. Rechazado en *Puerto Rico*, se dirigió a *Costa firme*, donde saqueó y quemó a *Río Hacha*, *Nombre de Dios* y *Santa Marta*. El gobernador de Cuba, Juan Maldonado Barnuevo⁷, se apercebíó para la defensa de la *Habana*; y Felipe II envió una escuadra a las órdenes de Bernardino Delgadillo de Avellaneda, el cual derrotó junto a la *isla de Pinos* los restos de la escuadra de Drake, que había muerto de enfermedad en camino hacia Portobelo.

PRINCIPIO DEL SIGLO XVII. COMBATE CON LOS HOLANDESES

ACTIVA PERSECUCIÓN DE CORSARIOS Y CONTRABANDISTAS.—A principios del siglo XVII (20 de junio de 1602) vino de gobernador el experto marino Pedro de Valdés, sobrino y compañero del famoso perseguidor de *corsarios* Menéndez de Avilés. Antes de llegar a Cuba, Valdés había echado a pique tres buques holandeses en la costa de Santo Domingo; y, una vez en la Habana, armó algunas fragatas para perseguir unos barcos puestos en acecho a la entrada del *Canal de Bahama*. Los *corsarios* y *piratas* atacaban ya, no sólo las embarcaciones mercantes

7. En su tiempo de Maldonado, se proclamó en Cuba a Felipe III.



Galeón español asaltado por los piratas (F. Henares)

los *galeones* y otros barcos de guerra, si se quedaban rezagados o se apartaban de las *flotas*⁸.

Valdés persiguió también el *contrabando*, en el que, según pesquisas que entonces se llevaron a cabo, estaban complicados casi todos los funcionarios del clero y de la administración.

EL PIRATA GILBERTO GIRÓN.—Con el gobernador Pedro de Valdés había venido también el obispo de Cuba, fray Juan de las Cabezas Altamirano. Estando el último en su visita pastoral, fué apresado, con los compañeros más, en una hacienda próxima a Bayamo, por el protestante francés Gilberto Girón, quien los llevó descalzos y maniatados a un buque anclado por el lugar donde hoy se encuentra Manzanillo. Allí los tuvo ochenta días, hasta que al ir a rescatarlos Gregorio Ramos y otros bayameses, advirtiendo lo desprevenidos y dispersos que estaban en la costa los piratas, se precipitaron sobre éstos y les dieron muerte a machetazos.

DIVISIÓN DE LA ISLA EN DOS JURISDICCIONES.—En 1607 se dividió el gobierno de la Isla en dos jurisdicciones: la *Habana* y *Santiago de Cuba*. Esta última dependía, en lo militar, del capitán general de

8. En aquellos días fueron robados, frente a *Cayo Romano*, dos buques procedentes de España; y sus pasajeros (entre los cuales se contaban personas importantes, como el gobernador de la Florida, don Pedro de Ibarra y la familia del teniente gobernador de Cuba, Suárez de Poago) fueron abandonados en una playa desierta y cenagosa, y expuestos por muchos días a los rigores del hambre y de la intemperie. El Sr. Pezuela atribuye esta *hazaña* a un pirata francés llamado Francisco Girón.

la *Habana*, y en lo gubernativo, directamente de la Corte. En lo judicial, ambas jurisdicciones estaban sometidas a la Audiencia de Santo Domingo ⁹.

CORSARIOS HOLANDESES.—El general Francisco de Venegas organizó una pequeña escuadra permanente para las costas de *Cuba* y *Santo Domingo*, lo que dió origen a la *armada de barlovento*. Esto no impidió que los *corsarios* pertenecientes a la *Compañía Holandesa de las Indias Occidentales* bloquearan constantemente los puertos de Cuba, incluso el de la *Habana*, durante el mes de junio de 1626.

LA ESCUADRA DE PITT HEIN.—Con veinte galeones y otros buques menores, apareció en las aguas de las *Antillas* (junio de 1628) la escuadra holandesa que mandaba Pitt Hein, uno de los primeros marinos de aquel tiempo.

Era capitán general de Cuba don Lorenzo Cabrera. Militar de carácter enérgico, se esforzó por corregir algunos defectos que observó en las fortificaciones e hizo fabricar una enorme cadena de

9. Felipe III ordenó esta división de la Isla durante el gobierno de Valdés, a quien sucedió en el mando don Gaspar Ruiz de Pereda, en la *Habana* (1608). Al mismo tiempo que éste, vino el primer gobernador de Santiago, don Juan de Villaverde. Pereda tuvo grandes conflictos con el obispo Alonso Henríquez de Armendáriz, que lo excomulgó e hizo apedrear su casa. Sucedió a Pereda don Sancho de Alquízar, que fundó una hacienda, en donde se formó después el pueblo que lleva su nombre. En su tiempo ocurrió la inundación y crecida del *Cauto* (septiembre de 1616), la cual dió origen a una *barra* que obstruyó la boca del río, hasta entonces navegable. Muerto Alquízar fué capitán general don Francisco de Venegas (1620). En 16 de julio de 1621 se proclamó en la *Habana* a Felipe IV. Ocurrió también en la *Habana* un horroroso incendio y se perdió la *flota* del Marqués de Cadercita.

cobre para cerrar la entrada del puerto. Asimismo dió las órdenes oportunas para evitar que los holandeses se apoderaran de los *galeones* y las *flotas* que debían reunirse en la *Habana* y comenzar allí su viaje a la *Península*. Llegó a tiempo el aviso a *Cartagena*, pero cayeron en poder de Pitt Hein casi todos los caudales de las *flotas* de *Honduras* y *Vera-cruz* puestas a las órdenes de don Alvaro de la Cerda y de don Juan de Benavides. Este último se refugió en la vecindad de *Matanzas*, después de haber sido completamente derrotado en aquella bahía.

OTRAS ESCUADRAS HOLANDESAS.—En la primavera siguientes (1629) otro marino holandés, Cornelio Jols, bloqueó las costas de Cuba con una escuadra no menos poderosa que la de Pitt Hein; mas, prevenidas las *flotas*, pospusieron su salida, y Jols regresó a *Holanda*, después de tratar inútilmente de atacar la *Habana*, bien defendida por Cabrera.

En tiempos de su sucesor, don Juan Bitrián de Viamonte, también pretendieron los holandeses apresar las *flotas* antes de su reunión en la *Habana*.

FILIBUSTEROS Y BUCANEROS

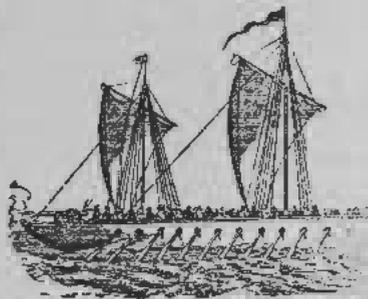
LOS HERMANOS DE LA COSTA.—A mediados del siglo XVIII se dió a conocer en el mar de las Antillas una agrupación de aventureros conocidos con el nombre de *hermanos de la costa*, los cuales se habían

apoderado de la isla Tortuga (al NO. de *Santo Domingo*), después de haber sido expulsados de la de *San Cristóbal*, y luego de la de *Haiti* ¹⁰.

Formaban la temible asociación hombres animosos, de valor a toda prueba. Perteneían a diversas nacionalidades, especialmente la inglesa y la francesa. Vivían alejados de su patria, y no acataban las leyes de ningún país. No carecían, sin embargo de organización; y se dividían, por las ocupaciones, en *filibusteros*, *bucaneros* y *habitantes*.

LOS FILIBUSTEROS.—Eran éstos los verdaderos pi-

ratas, cuyo elemento parecía el mar. Su nombre se deriva, según unos, de *free-booters* (saqueadores independientes) y, según otros de *fly-boat* (bote volador), porque



Barco filibustero

usaban en sus correrías unos barcos ligerísimos provistos de velas y de remos.

10. De 1623 a 1625 se establecieron en la isleta de *San Cristóbal* (una de las pequeñas Antillas) dos colonias de aventureros ingleses y franceses, que fueron expulsados de allí en 1630, por una formidable escuadra a las órdenes de don Fadrique de Toledo. Después aparecieron algunas en la misma isla y en las de *Martinica*, *San Martín* y la parte NO. de *Santo Domingo*, donde se les unieron algunos holandeses. Habiendo sido expulsados también de esta última isla, pasaron a la inmediata de *Tortuga*, en la que se hicieron fuertes y formaron el núcleo de la famosa asociación.

Los *filibusteros* acechaban sus presas, y, cuando podían, caían sobre ellas al abordaje, peleando como fieras. Nombraban jefes para cada expedición, y, aunque vivían de la rapiña, indemnizaban a los heridos y distribuían proporcionalmente las ganancias.



Saqueo de una iglesia por los piratas (F. Henares)

Estos piratas o *demonios de los mares* —como también se les llamaba— llegaban de improviso a las poblaciones ribereñas, penetraban en los hogares y los ultrajaban horriblemente; saqueaban e incendiaban los edificios públicos y se llevaban hasta las campanas de las Iglesias ¹¹.

BUCANEROS Y HABITANTES.—Los *bucaneros* (nombre de origen francés, derivado de *boucán*, especie

¹¹. También se aplicó por los españoles el nombre de *filibusteros* a los patriotas que venían a Cuba en expediciones revolucionarias, en tiempos de Narciso López y durante la guerra de los diez años.

de asador, o de *boucaner*, ahumar), se dedicaban a cazar reses alzadas o a robarlas de las haciendas, para secar los cueros y ahumar las carnes. Vendíanlas después a los contrabandistas y *filibusteros*, o las cambiaban por viandas y tabacos a los *habitan-*



Tipo de los bucaneros" (F. Henares)

tantes que formaban la clase menos peligrosa, la dedicada al cultivo de los campos.

ATAQUE DE LOS ESPAÑOLES A LA ISLA TORTUGA.—

Aquellos aventureros tenían en la *Tortuga* muchas plantaciones y una fortaleza, cuando, en 1638, el general de galeones don Carlos Ibarra, que venía de España, con la *flota*, desembarcó allí y arrasó las siembras y los caseríos, pasando a cuchillo a los *habitantes*. Los *filibusteros* se hallaban ausentes ¹².

12. Este mismo general Ibarra, a su vuelta de *Cartagena*, a España, con siete galeones cargados de barras de oro y plata, sostuvo un combate heroico contra fuerzas muy superiores mandadas por el almirante de Holanda, Cornelio Jols, conocido por los españoles con el sobrenombre de *Pie de palo*. Después de ocho horas de ruda pelea, con pérdidas considerables por ambas partes, y heridos los dos jefes, se retiró el holandés refugiándose Ibarra al día siguiente en el puerto de *Cabañas*. Fué entonces a *Veracruz*, donde se reunió al resto de la *flota*, y llevó a España 30,000,000 de pesos en sus galeones. Gobernaba la Isla don Francisco Riaño y Gamboa.

SAQUEO DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.—Pronto se repusieron los piratas de la *Tortuga*¹³ y emprendieron con mayor furia sus ataques a nuestras costas. Uno de los hechos más audaces que realizaron en aquella época fué el saqueo de *San Juan de los Remedios*, de donde se llevaron mujeres, esclavos y hasta la custodia y alhajas de la iglesia (1652).

LOS INGLESES EN SANTIAGO DE CUBA.—Después de haberse apoderado los ingleses de *Jamaica* (marzo de 1655), salió de dicha isla una expedición de 900 hombres bien armados, que desembarcaron en *Cuba* por *Aguadores* (octubre de 1662). Batieron en las *Lagunas* al gobernador Pedro de Morales, volaron el primitivo castillo del *Morro* o *San Pedro de la Roca* y entraron en Santiago, abandonada por sus moradores. Allí estuvieron un mes, hasta que el hambre los obligó a reembarcarse. Antes de hacerlo incendiaron los edificios públicos y se llevaron los cañones del *Morro* y las campanas de las iglesias.

LOS FILIBUSTEROS EN SANCTI SPÍRITUS.—Celebraban los vecinos de Sancti Spíritus la pascua de navidad del año 1665, cuando se enteraron de que 300 filibusteros acababan de hacer un desembarco y se dirigían a la villa. Abandonada ésta por los espiri-

13. Los piratas de la *Tortuga*, dirigidos por Levasseur, fortificaron la isla y se pusieron bajo la protección del Rey de Francia, quien les dió por gobernador a Timoleón de Fontenay. En 1654 las autoridades de *Santo Domingo* expulsaron a los *bucaneros*, que habían vuelto a establecerse en sus costas, y a los *filibusteros* de la *Tortuga*; pero en 1660 fué reconquistada dicha isla por los franceses.

tuanos, fué saqueada e incendiada por los piratas a las órdenes del francés Pedro Legrand.

FRANCISCO NAU, EL OLONÉS.—Este filibustero, llamado *el Olonés* (en francés *l'Olonois*), porque era natural de *Arenas de Olone*, en Francia, había venido a América con un colono que lo trató muy mal, por lo que abandonó a su amo y fué a asociarse con los *bucaneros* de Haití. Pasó después a la *Tortuga*, donde consiguió un barco, y llegó a ser el terror de las colonias españolas. A fines de 1667, cuando todos le creían muerto en Campeche, apareció con dos embarcaciones filibusteras en los cayos de *San Juan de los Remedios*. El gobernador Dávila mandó una *galeota* de diez cañones y noventa hombres, con orden de ahorcar a todos los piratas menos al *Olonés*, a quien conducirían a la *Habana* para darle un castigo ejemplar; pero, con gran astucia el filibustero tomó al abordaje la embarcación y pasó a cuchillo a los tripulantes. Igual suerte cupo, en la costa de *Puerto Príncipe*, a una escuadrilla que en su persecución había venido de *Santo Domingo*. Continuó *el Olonés* sus fe-



Francisco Nau, el Olonés

chorías en *Batabanó*, *Santo Domingo*, *Maracaibo*, *Puerto Cabello* y *Guatemala*, y fué a morir a manos de los indios de *Nicaragua*.

ENRIQUE MORGAN. — El año siguiente (1668), *Puerto Príncipe* fué víctima de las hazañas del filibustero inglés Henry Morgan. Reunidos en la costa sur de Cuba doce barcos con setecientos piratas in-



Henry Morgan

gleses y franceses, intentó Morgan combinar un asalto a la Habana, por *Batabanó*; pero mejor aconsejado por algún conocedor de la isla, decidió atacar la villa interior de *Puerto Príncipe*, para lo cual desembarcó por la bahía de *Santa María*. Prevenidos los habitantes por un prisionero español que se escapara a nado, algunos pudieron refugiarse en las

haciendas con sus esclavos, alhajas y dinero, mientras otros, a las órdenes del Alcalde, salieron al encuentro de los piratas. El digno funcionario pereció con muchos de los suyos, combatiendo valerosamente en una sabana a la entrada de la población, y los demás tuvieron que ceder, ante la amenaza de ver incendiados sus hogares. Cincuenta mil pesos

y quinientas reses saladas obtuvieron los piratas en *Puerto Príncipe*. Además, perecieron de hambre muchas mujeres y niños que durante el saqueo se encerraron en la iglesia.

Morgan fué más despiadado en *Portobelo*, en *Maracaibo* y en *Panamá*, donde se apoderó de inmensas riquezas. Más tarde llevó una vida tranquila en *Jamaica*, de la cual por tres veces fué gobernador.

UN PIRATA CUBANO.—El filibustero criollo Diego Grillo, con una fragata tripulada por ingleses y franceses, tomó al abordaje un barco mercante que iba de la *Habana* a *Campeche*. Salieron a perseguirle un navío y dos fragatas, con 48 cañones; pero también los venció el pirata cerca del puerto que hoy se llama de *Nuevitas* (1673).

FRANQUESNAY EN SANTIAGO DE CUBA.—Ochocientos *filibusteros* franceses de *Haití* y de la *Tortuga*, a las órdenes de M. de Franquesnay, desembarcaron una noche (agosto de 1678) cerca de *Santiago de Cuba* y se dirigieron a la población, que sufría aún las consecuencias de un terremoto; pero, divididos en dos columnas, se acometieron mutuamente sin reconocerse. Fracasado el intento, Franquesnay juzgó más acertado reembarcar a sus hombres.

GRAMMONT EN PUERTO PRÍNCIPE.—*Puerto Príncipe* fué objeto de otra agresión pirática: la de seiscientos *filibusteros* franceses; a las órdenes de M. de

Grammont. Desembarcó éste por la *Guanaja*, en la costa norte, y se encaminó a la población; mas, prevenidos los habitantes, la dejaron completamente desierta. Al retirarse aquellos foragidos, fueron perseguidos por los camagüeyanos, que los hicieron reembarcar con muchos heridos, después de abandonar 70 muertos en el campo.

LORENZO GRAFF. — El holandés Lorenzo Graff (más conocido por *Lorencillo*, a causa de su pequeña estatura), fué el último de los *filibusteros* famosos. Saqueó a *Veracruz* (1683), incendió a *Campeche* (1685), apresó muchos barcos en las costas de *Cuba* y tomó parte en el doble saqueo de *Cartagena* (1697).

FIN DE LOS FILIBUSTEROS.—Comprendiendo las naciones colonizadoras de América la necesidad de dar fin a aquella plaga, y estando aliadas *España, Holanda e Inglaterra*, destruyeron éstas los principales establecimientos de los *filibusteros*, a quienes Lord Neville dió el golpe mortal en 1697.

FUNDACIÓN DE VILLA CLARA.—Siendo frecuentes los asaltos de los *filibusteros* a *San Juan de los Remedios*, sus vecinos se vieron obligados a pedir se trasladase la villa tierra adentro, donde esperaban vivir con mayor seguridad. Cuando vino la autorización, ya muchas habían cambiado de parecer, pero el gobernador Manzaneda dispuso en 1690 la fundación de *Santa Clara* en el punto donde hoy se encuentra. Trasladándose a ella muchos vecinos de *Remedios*.

FUNDACIÓN DE MATANZAS.—Para impedir el contrabando y proteger los ingenios y estancias de la vecindad de *Matanzas* (donde existía un caserío desde fines del siglo XVI), el rey mandó construir allí una fortaleza. El general Severino de Manzaneda trazó, el 10 de octubre de 1693, las primeras calles y plazas de la ciudad de *San Carlos de Matanzas*; el 12 consagró la iglesia el obispo Compostela, y el 13 se puso la primera piedra del castillo de S. *Severino*.

ESTADO DE LA COLONIA.—Al finalizar el siglo XVII, la colonia de Cuba yacía en lamentable estado de abatimiento. La población era muy escasa (estimábase en treinta o cuarenta mil habitantes), habiéndose extinguido casi los naturales y disminuído los europeos por repetidas epidemias, siendo nula la inmigración blanca y todavía de poca importancia la africana. La producción era insignificante, y, lejos de alentarla autorizando la exportación de los sobrantes, las leyes del monopolio mercantil no permitían el comercio con los extranjeros, lo cual fomentaba el más escandaloso contrabando. Tampoco existía industria alguna, y la educación era muy rudimentaria.

Vivían los desventurados habitantes de esta tierra sobresaltados por las fechorías y depredaciones de los piratas, *corsarios* y *filibusteros*; y, cuando no era así, se deslizaba su monótona existencia entre las disenciones de las autoridades y los juicios de residencia de los gobernadores. En una palabra,

faltaban todos los elementos de vitalidad y de energía que contribuyen al desarrollo moral y material de las comunidades.

RESUMEN

España creía que el Nuevo Mundo no existía sino para provecho de los españoles, y prohibió bajo pena de muerte el comercio de sus posesiones con los países extranjeros.

El resultado de tal prohibición fué que muchos aventureros se dedicaron al comercio de contrabando con América.

Este comercio era sostenido principalmente por *piratas*, es decir, por bandoleros de mar, y por *corsarios* o sea marinos que en tiempo de guerra eran autorizados para atacar las posesiones y la marina de los enemigos.

Los piratas y corsarios atacaban de preferencia las poblaciones de las costas. Entre los que hicieron mayor daño a Cuba figuran Jacques de Sores, que en el siglo XVI se apoderó de la Habana, saqueándola e incendiándola; el inglés Francis Drake; Henry Morgan, que tomó y saqueó a Puerto Príncipe en el siglo XVII; el feroz Francisco Nau (el *Hónés*) y otros.

No siempre los corsarios hacían daño al país. A veces se contentaban con traer mercancías que los habitantes de Cuba les compraban; y ellos a su vez adquirían aquí cueros, víveres y otros productos.

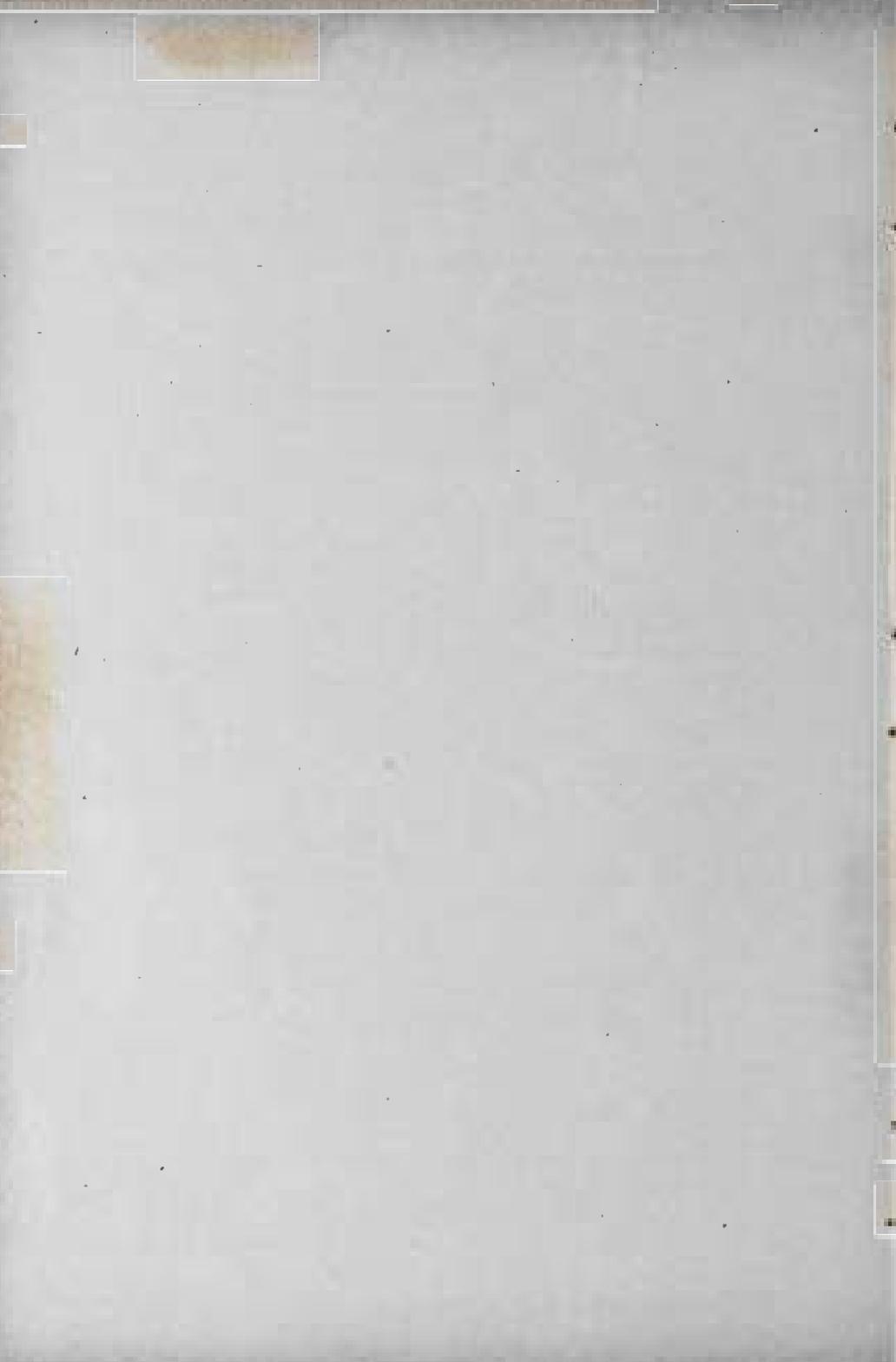
Este comercio era tan lucrativo, que los corsarios se establecieron en algunas islas próximas a Cuba, sobre todo en la de *Tortuga*, al norte de la de Santo Domingo.

Para acabar con la piratería, fué necesario destruir aquellos guaridas.

EJERCICIOS

1. ¿Cuáles fueron las causas del corso y la piratería en América?
2. Explíquese cómo pudieron desafiar durante tanto tiempo el poder de España los piratas y corsarios.

3. Atraso de Cuba hasta el siglo XVIII. Causas de este atraso.
4. *Los hermanos de la costa*. Su organización.
5. ¿Cuáles fueron las principales fechorías de los piratas o filibusteros?



CAPÍTULO VI

PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII

LA GUERRA DE SUCESION

PROCLAMACIÓN DE FELIPE V.—Al comenzar el siglo XVIII, y gobernando esta isla el general de artillería don Diego de Córdoba Laso de la Vega, fué proclamado rey Felipe V, fundador de la *casa de Borbón en España* ¹.

Bien pronto se dejaron sentir en América las consecuencias de la guerra de *Sucesión*, a que dió origen la muerte de Carlos II. Dos potencias marítimas, Inglaterra y Holanda, se aliaron a la *casa de Austria* para sostener las pretensiones del archiduque Carlos a la corona de España. Difícil hubiera sido a ésta defenderse contra los ataques de los barcos ingleses, que dominaban las aguas de Cuba, sin el poderoso auxilio que el rey de Francia Luis XIV prestó a su nieto Felipe V, protegiendo con sus escuadras las posesiones hispano-americanas, y escoltando las *flotas* que conducían los caudales.

1. Don Diego de Córdoba Laso de la Vega fué capitán general de la isla de 1695 a 1702, habiendo obtenido su empleo por 14,000 pesos, y otros 16,500 de fianza. En aquella época se vendían oficialmente los destinos en España, para aliviar los apuros del fisco. Acabó Córdoba de amurallar el recinto de la ciudad de La Habana, aunque las últimas construcciones eran de poco espesor y fué necesario rehacerlas más adelante. Con la destrucción de los *filibusteros*, se gozó de un poco de tranquilidad, y se dió impulso al cultivo del tabaco.

INVASIÓN INGLESA EN TRINIDAD.—Durante la guerra de *Sucesión*, la villa de *Trinidad* fué teatro de constantes alarmas, tanto que, por su comportamiento, obtuvo, el título y honores de ciudad.

En 1702 un corsario inglés de *Jamaica*, Carlos Gant, desembarcó en Casilda con trescientos hombres y saqueó la indefensa villá, no respetando más que la vida de sus moradores. El gobernador don Pedro Benítez de Lugo mandó que se armaran dos compañías de milicias y algunos barcos en corso, con lo cual aquella población pudo librarse de otras agresiones análogas ².

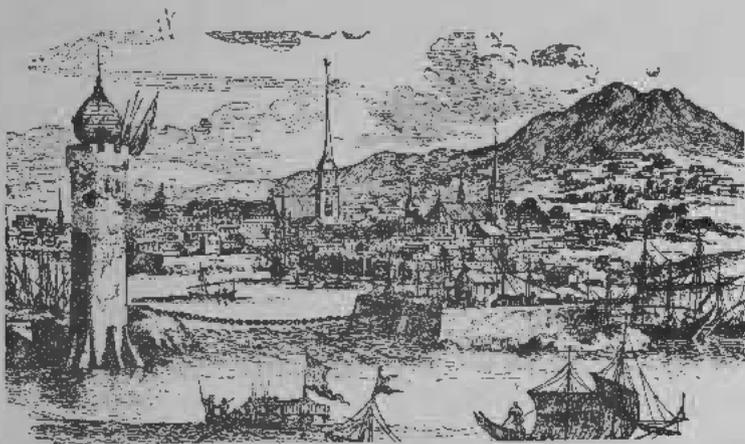
GOBIERNO DE DON NICOLÁS CHIRINO Y DON LUIS CHACÓN.—Por muerte de Benito de Lugo (1702), gobernaron la Isla interinamente, pero con gran acierto, los cubanos don Nicolás Chirino Vandevall y don Luis Chacón, comandante del *Morro*: este último encargado de lo militar, y aquél de lo político ³. Supo Chacón apereibir la plaza para la defensa, precaución recomendable en aquellas circunstancias, pues surcaban las aguas de las Antillas las escuadras inglesas de Graydon y Walker, los cuales

2. Otros corsarios jamaquinos atacaron a *Trinidad* y fueron rechazados, en tiempos del marqués de Casa Torres (1716); y en la misma época se negó el teniente a guerra, don Jerónimo Fuentes, a entregar (a tres barcos ingleses que los reclamaban) a los ingleses Winter y Brown, que se habían separado del pirata Jennings y habían ayudado a que lo persiguiesen los corsarios de *Trinidad*.

3. En 1706 vino a gobernar la Isla don Pedro Alvarez Villarín; pero murió también a los pocos meses, y volvieron a ocupar sus puestos Chirino y Chacón, hasta 1708, en que tomó el mando don Laureano de Torres, elevado después a marqués de Casa Torres.

se presentaron frente a la misma *Habana*, infundiendo pavor al vecindario (1703 y 1707).

Chirino y Chacón rechazaron con energía las proposiciones y amenazas de los ingleses y holandeses, quienes pedían que se proclamara en Cuba al archiduque Carlos. Habiendo enviado la escuadra aliada, apostada frente al Morro, unas lanchas con señales de parlamento, las recibió Chacón a cañonazos, y ellas desistieron de su propósito.



La Habana a principios del siglo XVIII (Montanus)

FIN DE LA GUERRA DE SUCESIÓN.—Dos años antes de celebrarse la paz de Utrech, que puso término a la guerra de Sucesión (1713), se separó Inglaterra de su alianza con el Austria, y recobraron la paz estas colonias, ligadas siempre a las vicisitudes de la metrópoli. Una compañía inglesa se obligó a introducir multitud de esclavos en la Isla. Con esto renacieron las esperanzas de los agricultores; pero los malos hábitos de latrocinio no se habían extinguido

por completo, y fué necesario expedir algunas patentes de corso para castigar las correrías de los piratas.

EL ESTANCO DEL TABACO

ANTECEDENTES.—El uso del tabaco, que es originario de la América, se fué generalizando en Europa⁴ durante el siglo xvii; y aunque los portugueses lo importaban del Brasil y los ingleses de Virginia, pronto comenzó a darse preferencia en el mercado al tabaco de la Isla.

A principios del siglo xviii, había muchas vegas en los alrededores de la *Habana*. También se cosechaba el tabaco en *Canasí*, *Trinidad*, *Sancti-Spiritus*, *Remedios*, *Bayamo*, *Holguín*, *Mayarí*, *el Caney*, y empezaban a conocerse el de *Vuelta Abajo*. La producción total excedía de 30,000 quintales.

COMPRAS DE TABACO POR CUENTA DEL GOBIERNO.—Tal era la bondad del tabaco que se producía en Cuba y tal la estimación que iba alcanzando, que el Ministro de Hacienda de Felipe V concibió la idea de comprar y vender por cuenta del gobierno la mayor cantidad posible de aquel producto. Cumplió esta comisión el capitán general D. Laureano de Torres, comprando (en 1708) tres millones de libras escogidas, cuya venta proporcionó muy buenas ganancias

4. Cristóbal Colón debió llevar a España las primeras hojas de tabaco. Los portugueses lo tomaron del Brasil, y en Lisboa lo obtuvo Juan Nicot, el que introdujo en Francia en 1560. Walter Raleigh propagó su uso en Inglaterra, llevándolo de la colonia de Virginia.

a la Real Hacienda. Remitiéronse también a España otras partidas importantes, sin atender a las reclamaciones de aquellos que veían perjudicados sus negocios con los que el Estado realizaba.

ESTANCO DE TABACO.—Relevó al Marqués de Casa Torres al brigadier don Vicente Raja (1716), quien recibió el encargo odioso de establecer el *estanco del tabaco*, es decir, la compra de todo el tabaco que produjese el país, para elaborarlo en una fábrica establecida en Sevilla por el gobierno. Esta medida produjo descontento entre los cultivadores y negociantes de la valiosa hoja, por lo que el Gobernador, cediendo a las súplicas de los perjudicados, consultó a la Corte dicho asunto. La única contestación fué un *real decreto* que creaba en la *Habana* una *factoría general* para la compra del tabaco, con sucursales en *Santiago, Bayamo, Trinidad y Remedios*. Aumentó el disgusto entre los vegueros, que se amotinaron en la *Habana*, dando lugar la sedición a que el Gobernador Raja saliera oculto de la *Fuerza* y se embarcara para España.

ESTABLECIMIENTO DE LA FACTORÍA.—Al saberse en la Corte estos sucesos se nombró gobernador de Cuba a don Gregorio Guazo Calderón (1719), quien estableció la *Factoría* y procedió enérgicamente contra los sediciosos.

Habiéndose retardado algunas compras de tabaco, renovóse el disgusto en los vegueros, que intentaron repetir los motines ocurridos en tiempo de Raja.

Esta vez bastó para calmarlos la intervención del Obispo y del Conde de Casa Bayona, quienes obtuvieron del Rey (1720) que permitiera vender a las demás colonias y a la metrópoli el tabaco sobrante, una vez cubiertos los pedidos de la *Factoría*.

Poco tiempo después (1723), con motivo de haberse hecho algunas compras a precios inferiores a los de tarifa, se amotinaron más de mil vegueros en *Santiago de las Vegas*. El gobernador Guazo echó sobre ellos la fuerza armada, causándoles un muerto y haciendo doce prisioneros, que fueron colgados de los árboles de *Jesús del Monte*.

NUEVOS CONFLICTOS CON INGLATERRA

LA ESCUADRA DE HOSSIER AMENAZA A LA HÁBANA. — Fotas de nuevo las hostilidades entre España en Inglaterra (por haberse descubierto un pacto entre Felipe V y el Emperador de Austria), apareció en las Antillas la escuadra del almirante Hossier (1726).

Gracias a los preparativos de defensa del gobernador Martínez de la Vega y a la oportuna llegada de la escuadra española, la *Habana* se libró de un ataque a los ingleses, que estuvieron amenazando la ciudad por espacio de una semana.

LOS INGLESES SE APODERAN DE GUATÁNAMO.— Siguieron las rivalidades entre España e Inglaterra, y continuaron sufriendo vejaciones los traficantes de ambos países, cuando caían en poder de sus contra-

rios. Esto provocó una guerra marítima, que se desarrolló como otras veces, en la América.

El almirante inglés Vernon, que había tomado a *Portobelo*, bloqueado a la *Habana* y atacado a *Cartagena*, desembarcó y acampó con cinco mil hombres en *Guantánamo* (agosto de 1741), levantó trincheras y baterías, e intentó fundar una población que llamó *Cumberland*; pero el rigor del clima y las enfermedades causaron dos mil bajas en sus gentes, que antes de transcurrir cuatro meses se retiraron.



Combate naval entre las escuadras inglesas y española

COMBATE NAVAL FRENTE A LA HABANA.—El último episodio de esta guerra fué un combate naval entre la escuadra española mandada por Reggio, y la flota del almirante Knowles, que acababa de ser rechaza-

do en *Santiago de Cuba*. Presenciaron dicho encuentro los vecinos de la *Habana*, la tarde del 12 de octubre de 1747. Después de seis horas de lucha porfiada y de grandes pérdidas por ambos lados, quedó indecisa la victoria. A poco llegó la noticia de haberse firmado en abril los preliminares de la paz de *Aquisgrán*, que puso término a la guerra.

COMISIONES DE PRIVILEGIOS Y MONOPOLIOS

LA COMPAÑÍA GUIPUZCOANA.—A pesar del aumento que iba tomando el *contrabando*, como protesta contra el sistema comercial implantado en las colonias, España persistía en el error de sostener su *monopolio mercantil*, sin contar con fuerzas suficientes para proteger el tráfico en los vastos dominios nacionales. El mal estado de la marina de guerra española a fines del siglo XVII, obligó al gobierno a autorizar la formación de una escuadra mercante y de *coras*, con el nombre de *Compañía Guipuzcoana*, la que contribuyó a reanimar un tanto el comercio, *abatido* por la inseguridad de las comunicaciones. Esa *compañía*, constituida en 1668, tuvo que lamentar algunos desastres, por la conducta de sus marinos, no menos valientes que indisciplinados.

LICENCIAS O ASIENTOS PARA LA TRATA. — España celebró en aquel período dos asientos o contratos para el comercio infame de esclavos africanos: uno con la *Compañía Real de la Guinea Francesa*, durante la guerra de *Sucesión* (1701 a 1712), y otro con la

Compañía Inglesa del Mar del Sur, como consecuencia de la *paz de Utrech* (1713 a 1750).

En virtud de estos asientos, adquirió la compañía francesa el derecho exclusivo de introducir por once años en las colonias españolas de la América, 48,000 esclavos; y la compañía inglesa 144,000 en treinta años, mediante el pago al rey de España de 33 pesos y un tercio, por cada esclavo. Por perjuicios que recibió la compañía inglesa durante la nueva guerra con España, tuvo ésta que indemnizarla con 100,000 libras esterlinas, renunciando a su vez la compañía a todos los derechos que le otorgaba la concesión.

CONTRATA O ASIENTO DEL TABACO. — De acuerdo con el capitán general don Juan Francisco Güemes, obtuvo don Antonio de Tallapiedra, opulento mercader de Cádiz, el derecho exclusivo de suministrar cada año a la fábrica de Sevilla tres millones de libras de tabaco (1734 a 1739).

REAL COMPAÑÍA DE COMERCIO DE LA HABANA.— Animados con ese ejemplo, y por iniciativa de don Martín Aróstegui, se reunieron algunos comerciantes y hacendados, que formaron la *Real Compañía de Comercio de la Habana*. Por influencias del mismo gobernador Güemes, dicha sociedad obtuvo, no sólo el *asiento* general y exclusivo del tabaco (1739), sino el privilegio de introducir libremente en España los cueros, maderas, azúcares y melazas que constituían los artículos de exportación de la Isla, y en ésta las harinas y demás efectos de consumo.

La compañía se obligaba a construir barcos para la marina de guerra y mercante; debía abastecer los buques de guerra que fondeasen en la Habana, y sostener diez embarcaciones armadas para perseguir el contrabando y hacer el tráfico entre la Habana y Cádiz. Los empleados y dependientes de la asociación gozaban del fuero de marina.

LA INSTRUCCION PUBLICA, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. — Los primeros establecimientos de enseñanza que existieron en la Isla se debieron a la iniciativa privada y a las instituciones religiosas. Dignos de recuerdos son Francisco Paradas, que dejó un legado (1571) para unas clases de latinidad; Juan F. Carvallo, fundador de la escuela de Belén, que durante muchos años fué en la Habana único exponente de la instrucción primaria, y el filántropo Conyedo, que se consagró a la enseñanza en Villaclara (1712) y fundó una escuela en *San Juan de los Remedios*.

En *Santiago de Cuba* existía un seminario, fundado por el obispo Juan de las Cabezas (1607), y en la *Habana* el colegio eclesiástico de San Ambrosio (1689), debido a la iniciativa del obispo Evelino de Compostela, que fundó además el colegio de niños y el asilo de niñas de San Francisco de Sales.

A petición del Ayuntamiento de la *Habana* (1688), se estableció también en 1728 la *Universidad*; pero

su dirección estuvo confiada a frailes dominicos, y su organización era sumamente imperfecta y en extremo anticuada.

ASTILLERO Y ARSENAL DE LA HABANA.—Del primitivo *astillero*, situado donde se encuentran hoy los muelles, salieron algunos barcos para la *armada de*



Primitivo ingenio o trapiche de moler caña (F. Henares)

barlovento (1620 a 1640); y, a partir de 1724, se construyeron en el *arsenal de la Habana* los mejores navíos de la marina española en el siglo XVIII.

INDUSTRIAS AGRÍCOLAS.—Por aquella época se hallaba en el mayor atraso la industria azucarera, a pesar de que ya había en la colonia ciento veinte ingenios. La población rural se dedicaba especial-

mente a la ganadería, siendo la exportación de cueros un factor importante del comercio.

El cultivo del tabaco proporcionaba utilidad y empleo a los labradores modestos, y daba origen a nuevas poblaciones, como *Santiago de las Vegas* y *Bejucal*. Para ésta, consiguió el título y honores de *ciudad* su fundador el rico hacendado don Juan Núñez del Castillo, marqués de San Felipe y Santiago.

Igual concesión se hizo al conde de Casa Bayona para la de *Santa María del Rosario* (1733).

PARALELO ENTRE EL ESTADO DE CUBA Y EL DE OTRAS COLONIAS.—A pesar de que ya no existían los *filibusteros*, y no obstante la creación del *arsenal* y de la nueva industria del tabaco, muy poco había prosperado Cuba en la primera mitad del siglo XVIII. Su población llegaba apenas a ciento cincuenta mil habitantes, y la exportación anual de azúcar sólo alcanzaba a veinte mil arrobas, cuando ya Jamaica (conquistada por Inglaterra en 1655), producía setecientos mil quintales, y la parte occidental de Santo Domingo o Haití, cedida a Francia en 1697 (los *bucaneros* la habitaron antes), tenía más de quinientas plantaciones de azúcar y de café, y sus exportaciones se elevaban a veinte millones de pesos.

Los años de paz que siguieron a los tratados de Utrecht y de Aquisgrán hubieran bastado para imprimir gran desarrollo a las fuentes de riqueza que había en el país, si su explotación no hubiera estado detenida por multitud de privilegios y monopolios.

RESUMEN

Al ocupar el trono de España Felipe V de Borbón contra la voluntad de los austriacos, holandeses e ingleses, éstos últimos atacaron y saquearon la villa de *Casilda*, no sufriendo la misma suerte *Trinidad* por la enérgica defensa de sus moradores.

Al morir el gobernador de Cuba Benítez de Lugo, en 1702, quedaron encargados del mando los cubanos Nicolás Chirino Vandervall y Luis Chacón, los cuales defendieron al país de los ataques de holandeses e ingleses, rechazando sus proposiciones de un modo terminante.

Al terminarse esta guerra, llamada de *Sucesión*, una compañía inglesa se comprometió a traer a Cuba numerosos esclavos.

Al generalizarse en Europa el uso del tabaco, se fué dando preferencia al de Cuba por su excelente calidad; y como su venta constituía un gran negocio, el gobierno pensó que le convenía comprarlo y venderlo por su cuenta eliminando la oferta y la demanda libres.

Y así nació el odioso *estanco del tabaco*. Lo estableció el gobernador Vicente Raja; pero la protesta de los *vegueros* fué tan enérgica, que Raja tuvo que huir de Cuba.

Poco después impuso el *estanco* por la fuerza un nuevo gobernador, Guazo Calderón, y para lograrlo atacó a los *vegueros*, dió muerte a uno de ellos primero y luego hizo colgar a doce más de los árboles de *Jesús del Monte*.

A causa de una nueva guerra con los ingleses, éstos amenazaron a la *Habana*, y se apoderaron de *Guantánamo*.

Por este tiempo se autorizaron numerosos privilegios y monopolios en el tráfico marítimo, la introducción de esclavos, la exportación de tabaco y en la entrada y salida de los principales artículos objeto del comercio.

Los primeros benefactores de la enseñanza en Cuba fueron Francisco Paradas, Juan F. Carvalho, el señor Conyedo, Juan de las Cabezas Altamirano, Evelino de Compostela y el Ayuntamiento de la Habana.

En el arsenal de la Habana se construían los mejores navíos de la marina española.

Por aquella época se explotaban bastantes *ingenios*, se fomentaba la ganadería y se exportaban cueros, cultivándose tabaco en gran cantidad.

EJERCICIOS

1. Menciónense los principales hechos de la guerra de *Sucesión* en relación con Cuba.
2. ¿Cuál fué la causa del estanco del tabaco?
3. ¿Cómo se implantó y qué pasó con los *vegueros* o cultivadores de tabaco?
4. ¿Qué hechos ocurrieron en Cuba a causa de la nueva guerra con Inglaterra?
5. ¿Qué privilegios y monopolios se establecieron en aquella época?
6. Dígase algo de los primeros establecimientos de enseñanza en Cuba.

CAPÍTULO VII

DOMINACION INGLESA

ANTECEDENTES, DECLARACION DE LA GUERRA

EL PACTO DE FAMILIA.—Para defender los intereses de la *casa de Borbón*, a que pertenecía el rey de España Carlos III, y vengar antiguos agravios recibidos de Inglaterra, dicho monarca celebró con su pariente Luis XV, rey de Francia, un famoso convenio que se conoce con el nombre de *pacto de familia* (15 de agosto de 1716). Pretendía Carlos oponerse al engrandecimiento del Reino Unido; pero ligaba la suerte de España y la de sus posesiones americanas a la de la nación francesa, en lucha entonces con los ingleses. En virtud de ese tratado, los enemigos de Francia debían ser considerados como enemigos de España y viceversa.

DECLARACIÓN DE GUERRA.—En diciembre de 1761 rompió España las hostilidades, mandando detener los barcos ingleses que se encontraban en los puertos españoles. Con noticia de ello, el rey de Inglaterra Jorge III publicó, el 3 de enero de 1762, la primera declaración de guerra contra España, a la que contestó Carlos III con una contradecларación (18 de enero de 1762), en la que manifestaba verse

en la necesidad de disponer la guerra contra los ingleses.

OTROS ANTECEDENTES. — Es indudable que, por razones estratégicas y comerciales, Inglaterra ambicionaba la posesión de la ciudad y del puerto de la *Habana*. En diferentes ocasiones la habían amenazado las escuadras de Drake, Hossier, Vernon y Knowles¹. Este último, que la visitó en 1756, tomó notas de sus fortalezas y de sus contornos y presentó al gobierno británico (1761) un plan de ataque, para el caso probable de guerra con España.

PRIMERAS ÓRDENES INGLESAS. — Cuando el gobierno inglés se convenció de que la guerra era inevitable, determinó aprovechar las fuerzas terrestres y navales que tenía en las *Antillas* para atacar a las colonias españolas (como ya lo había hecho con las francesas), dirigiéndose en particular sobre la *Habana*, como llave de las posesiones del Rey Católico en las Indias occidentales. El buen éxito de esta operación dependía de la celeridad con que se procediese; y así se dieron órdenes para que estuvieran dispuestas las fuerzas estacionadas en las *Antillas* (unos 8,000 hombres), y para que se alistaran dos divisiones más en *Jamaica* y en las colonias continentales de *Norte América*. Proponíase el gobierno

1. En tiempos de Oliverio Cromwell, pensó éste apoderarse de *Cuba*, con preferencia a *Jamaica*. En 1740, cuando los ingleses se apoderaron del puerto de *Guantánamo* y formaban el proyecto de establecerse en otros puntos de la Isla, ya habían fijado mucho su atención en la importancia de *La Habana*, y publicaron planos en los que se indicaba la posibilidad de tomar sin gran dificultad la plaza, desde la altura de *La Cabaña*.

inglés reunir un ejército de 15,000 hombres, además de las fuerzas navales, ascendentes a 10,000.

LA ESCUADRA INGLESA.—A las órdenes del almirante Sir George Pocok, salió de Inglaterra (5 de marzo de 1762) una expedición de más de 4,000 soldados y 60 buques, entre navíos y transportes. Reunidos en la Martinica (26 de abril) al grueso de las fuerzas antillanas, asumió el mando del ejército británico Sir George Keppel, conde de Albemarle. El almirante Pocok continuó al frente de la escuadra,



Sir George Pocock

que, reforzada en el paso de la Mona y en el cabo de *San Nicolás* por los contingentes de *Norteamérica* y *Jamaica*, se elevó a cerca de doscientos barcos. De éstos, 23 eran buques de combate entre navíos de línea, fragatas y bombardas.

POR EL CANAL VIEJO DE BAHAMA.—Grandes dificultades ofrecía la navegación por la costa norte, mas optó por ella el almirante Pocock, en atención a la menor distancia. Tomando, pues, extraordinarias precauciones, la flota inglesa atravesó el *Canal Viejo de Bahama*².

2. Frente a la costa de *Sagua*, apresaron después de un combate muy reñido, cuatro naves españolas (entre ellas la fragata *Tetis*, de 22 cañones, y la urca *Fénix*, de 18).

LA ESCUADRA INGLESA FRENTE A LA HABANA.—La expedición se había conducido en el mayor secreto. En la mañana del 6 de junio, la escuadra inglesa estaba a la vista del *Morro*, distando cinco millas de la *Habana*, y preparándose para el desembarco.

ACTITUD DE LA PLAZA DE LA HABANA

DON JUAN DE PRADO PORTOCARRERO.—En 1762 gobernaba la Isla el mariscal de campo don Juan de Prado Portocarrero³, hombre de suyo indolente y poco previsor. El rey Carlos III le avisó reservadamente que de un momento a otro ocurriría tal vez un rompimiento con Inglaterra, y que, por consiguiente, podrían invadir a Cuba y atacar la Habana fuerzas enemigas. A pesar de todo, Prado se ocupó en asuntos de interés muy secundario, descuidando enteramente un encargo especial que recibiera: el de empezar, sin pérdida de tiempo, a fortificar la altura de la Cabaña.

SORPRESA DEL GOBERNADOR PRADO.—El capitán general don Juan de Prado no tenía conocimiento de la declaración de guerra, porque la nave que traía el aviso oficial había sido apresada por otra inglesa de la flotilla de Jamaica. Tampoco admitía

3. A principios de 1761, don Juan de Prado tomó posesión del cargo de Gobernador. Traía la misión de estancar de nuevo y en absoluto el cultivo y la venta del tabaco. Recibió además apremiantes instrucciones para reorganizar la guarnición, aumentar las defensas de La Habana y fortificar la altura de *La Cabaña*, según los planos y el proyecto del Gobernador don Juan Antonio Tineo.

la posibilidad de una invasión; por eso, cuando desde el *Morro* contempló la escuadra inglesa frente a la Habana, creyó que se trataba de “una flota mercante como las que solían pasar todos los años por aquella época”; y, al volver a la ciudad, desaprobó la orden de poner las tropas sobre las armas, dada por el teniente rey don Dionisio Soler.

ACTITUD DEL PUEBLO.—Después de mediodía, vencido al fin, por los avisos del *Morro*, de la actitud hostil de la escuadra, el Gobernador reunió la *Junta de autoridades*⁴ y mandó tocar a rebato. El pueblo, consternado por el ruido de los cañones y el toque de las campanas, acudía en confuso tropel a pedir armas; pero las que había no bastaban para todos los solicitantes.

PRIMERAS DISPOSICIONES.—Para oponerse al desembarco de los enemigos, se dispuso que el coronel Caro, con su regimiento de dragones de Edimburgo, el resto de la caballería de la plaza y algunas compañías del ejército y milicias, formando un total de tres mil hombres, ocupara las playas de *Cojímar* y *Bacuranao* y resguardase la altura de la *Cabaña*. Mientras tanto, el coronel Arroyo, con los granaderos del regimiento fijo, otros dos batallones de infantería y dos compañías de marina, defendería la

4. Constituían la *Junta de autoridades*: el Capitán general Prado, el Teniente general Conde de Superunda, que había sido virrey del Perú; el Teniente Rey don Dionisio Soler, el General de Marina Marqués del Real Transporte, el Mariscal de Campo don Diego Tabares, el Comisionado don Lorenzo Montalvo y los capitanes de navío.

costa de *San Lázaro*. El resto de las fuerzas, mandadas por el coronel don Pedro de Castejón, quedaría a disposición del Gobernador de la plaza.

El día siguiente, por la importancia que tenía el sostener los fuertes, se nombró comandante del *Morro* al capitán de navío don Luis de Velasco, y jefe de la *Punta a* don Manuel de Briceño, reforzándose con artilleros la guarnición de ambas defensas.

SITIO Y TOMA DE LA HABANA

DESEMBARCO DE LOS INGLESES. — En la mañana del 7, los ingleses empezaron a venir a tierra por la



Torreón de Cojimar

playa de *Bacuranao*. Los protegía el fuego de dos fragatas, que ahuyentaron las fuerzas españolas a las órdenes del coronel Caro y el del navío *Dragón*, que batió y acalló el torreón de Cojimar. Pocas horas

tardaron en desembarcar, sirviendo para ello más de doscientas lanchas, con unos ocho o diez mil soldados. Mientras tanto, el almirante Pocock amenazaba a *La Habana*, para distraer la atención de sus defensores.

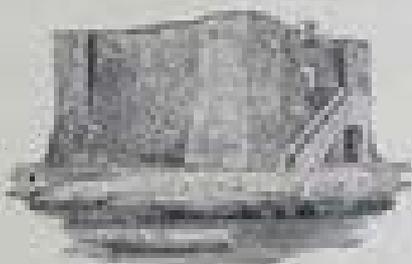
TOMA DE GUANABACOA. — Aquella misma noche acamparon los ingleses en *Cojimar*. A la mañana

siguiente dispuso el Conde de Albemarle que el grueso del ejército atacase a *Guanabacoa*, la que ocupó sin mucha resistencia el día 8. El coronel Caro, que la defendía, se retiró a *Jesús del Monte*.

DESCONCIERTO DE LAS AUTORIDADES.—Las contradictorias medidas que dictó la *Junta de autoridades* revelan el descontento que reinaba en la plaza ante la superioridad de la escuadra inglesa y la disciplina del ejército sitiador.

Habíase mandado fortificar la altura de la *Cabaña*, y se dió contraorden al siguiente día, por considerarla indefendible. Colocáronse a la entrada del puerto, además de una cadena de tozas de madera para cerrarlo, los navíos *Neptuno*, *Europa* y *Asia*, que eran otras tantas fortalezas; mas luego se dispuso torpemente echarlos a pique, y se mandó desarbolar el resto de la escuadra, que permaneció inutilizada dentro del puerto ⁵.

NUEVO DESEMBARQUE POR LA CHORRERA.—
Con objeto de facilitar las operaciones sobre la



Torreón de la Chorrera.

5. Temeroso de quedar incomunicado con el resto de la Isla, Prado delegó sus facultades, fuera de la plaza, en el capitán de navío, don Ignacio Madariaga, hermano del gobernador de *Santiago de Cuba*.

Dictóse un bando que prohibía la salida de los hombres útiles para las armas, y se dispuso que abandonaran la ciudad los curas, los frailes y las monjas, los ancianos y las mujeres y niños. Todos éstos se refugiaron en los pueblos vecinos.

Cabaña, dispuso Albemarle otro desembarque por el oeste, y, a ese fin, el almirante Pocock ordenó que el navío *Belleisle* batiese el torreón de la *Chorrera*. Defendió con valor admirable aquella posición, al frente de sus milicianos, el coronel habanero don Luis de Aguiar, hasta que, agotadas las municiones, se vieron obligados a dejar el fuerte. Desembarcaron los ingleses algunas tropas junto al río de aquel nombre, y, habiendo encontrado agua potable en abundancia, dejaron en el mismo punto al coronel Howe con un destacamento; y tres mil hombres avanzaron por las alturas de *San Lázaro*.

OCUPACIÓN DE LAS ALTURAS DE LA CABAÑA.—La posición más estratégica que había en la ciudad era la loma de la *Cabaña*, de la que Antonelli, el ingeniero constructor del *Morro*, había dicho que “sería dueño de La Habana quien ocupara aquella altura”. No obstante, se encomendó su defensa a un destacamento de milicianos, en su mayoría estudiantes jóvenes, bajo el mando de don Pedro de Morales. Dícese que tenían la consigna de retirarse si eran atacados, y, en efecto, el 11 se refugiaron en el *Morro*, siendo ocupada por los ingleses aquella elevación, que en vano quisieron recuperar después los españoles.

COMIENZA EL SITIO.—Dueños los ingleses de la loma de la *Cabaña*, improvisaron en ella, a pesar del calor y de la lluvia, formidables baterías que dominaban el *Morro*, el puerto y la ciudad.

PEPE ANTONIO.—Entre los cubanos que armaron partidas de vecinos para combatir a los invasores merece especial mención el regidór de *Guanabacoa* José Antonio Gómez, héroe inmortalizado con el nombre de *Pepe Antonio*. Hombre de reconocido valor y de exaltado patriotismo, organizó desde los primeros momentos una *partida* como de 300 campesinos criollos, al frente de los cuales realizó verdaderas hazañas. Cuando más fama había conquistado con su arrojo e intrepidez, fué reprendido injustamente delante de sus fuerzas por el coronel Caro. Ese inmerecido ultraje ocasionó la muerte al pundonoroso Pepe Antonio (26 de julio de 1762).

BOMBARDEO DE LA CIUDAD.—El 14 de junio empezó el bombardeo, y el 24, el 26 y el 27 cayeron en *La Habana* cada día más de 300 bombas.



Don Luis de Velasco

TERRIBLE ATAQUE AL MORRO.—En la mañana del 1º de julio rompieron fuego contra el *Morro* las baterías inglesas de la *Cabaña*, coadyuvando al ataque tres navíos, que fueron retirados con averías importantes. Aquel día pudieron comprender

los invasores que tenían un adversario digno en don Luis de Velasco, comandante del *Morro*. Durante quince días los ingleses siguieron atacando con vigor la plaza, y ésta se sostuvo heroicamente hasta que Velasco se retiró, por haber quedado inútil. Disminuyó entonces la actividad de las operaciones, pero los ingleses se ocuparon en reparar las baterías, que se les habían incendiado, y en practicar trabajos subterráneos, que los acercaban cada vez más al *Morro*.

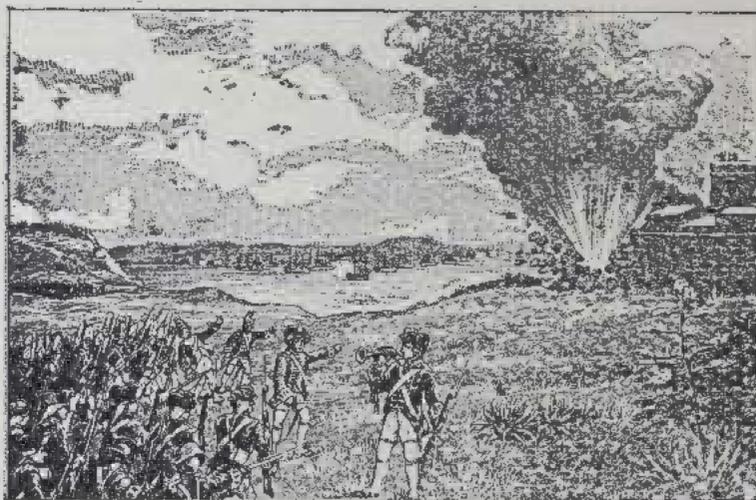
VELASCO VUELVE AL MORRO.—El 24 de julio volvió a ocupar su puesto el comandante del *Morro*, acompañándole espontáneamente el Marqués González.

El Conde de Albemarle le hizo saber que había hecho minar un bastión del *Morro*, y en términos muy nobles le propuso una honrosa capitulación; a lo que contestó Velasco, en la misma forma, que estaba resuelto a sucumbir al frente de sus soldados.

ASALTO Y TOMA DEL MORRO.—El 30, entre una y dos de la tarde, hicieron explosión dos minas, sólo una con provecho, y los ingleses, que esperaban aquel momento favorable, asaltaron en seguida el fuerte por una angosta brecha practicada en el muro.

El pánico hizo presa de la guarnición, y en vano pretendieron los jefes infundir valor con el ejemplo. Después de recibir en el pecho una herida mortal, Velasco fué retirado al cuerpo de guardia; el Marqués González encontró una muerte heroica, defendiendo una trinchera; junto a los cañones sucum-

bió don Fernando de Párraga; y cuando Montes, el segundo jefe, ordenó que se izara la bandera blanca, ya ondeaba sobre el *Morro* el pabellón inglés.



Toma del Morro por los ingleses (F. Henares)

MUERTE DE VELASCO Y HONORES QUE SE LE TRIBUTARON.—El mariscal Keppel, jefe de las fuerzas que asaltaron el castillo, saludó respetuosamente a Velasco, y, accediendo a sus deseos, lo hizo trasladar a la ciudad, donde murió al siguiente día.

El Conde de Albemarle suspendió las hostilidades en señal de duelo; y, por un arranque de generosa cortesía, los cañones ingleses contestaron noblemente a las descargas hechas por la artillería española en honor del heroico defensor del *Morro*.

Otorgó Carlos III varias recompensas a las familias de don Luis de Velasco y del Marqués Gon-

zález, y la Academia de Bellas Artes de Madrid dedicó una medalla a su memoria (1764).



Medalla conmemorativa de la defensa del Morro

RENDICIÓN DE LA HABANA.—Tomando el *Morro*, era inminente la caída de la plaza en manos de los sitiadores, que propusieron una capitulación el 10 de agosto. Aceptada el 11 por la *Junta de autoridades*, el 12 se ajustaron las condiciones, y el 13 quedó firmada y sellada por ambas partes.

LA CAPITULACIÓN.—Constaba la *capitulación* de veintitrés artículos, en los cuales se estipulaba la entrega de la ciudad y sus fortalezas, de los buques de guerra y mercantes surtos en el puerto, la artillería y municiones de boca y guerra, los caudales reales y los pertenecientes al comercio de Cádiz. La guarnición saldría con los honores de la guerra y se embarcaría para España en buques ingleses; la religión católica sería respetada, y las autoridades eclesiásticas conservarían sus fueros y privilegios.

DOMINACION INGLESA

GOBIERNO DE LORD ALBEMARLE.—Los ingleses tomaron posesión de la ciudad el 14 de agosto de 1762. Después de repartido el cuantioso botín, ascendente a más de diez millones de pesos, se retiró el almirante Pocock con la mayor parte de la escuadra, quedando en la Isla unos cinco mil ingleses a las órdenes del Conde de Albemarle. Este tomó el título de capitán general; nombró gobernador a don Sebastián Peñalver y Angulo y juez civil a don Pedro Calvo de la Puerta; convocó al Ayuntamiento, y continuó la administración en la misma forma que antes. Autorizaron los ingleses el comercio libre, y tan feliz fué aquel ensayo, que en un solo año entraron en el puerto de La Habana más de novecientos buques mercantes, dando a conocer al mundo la riqueza enorme de este país. La dominación británica se extendió sin resistencia a otras poblaciones de la Isla, desde el *Maríel* hasta *Matanzas*.

En enero del siguiente año (1763), se retiró el Conde de Albemarle y dejó al frente del gobierno de la parte inglesa de la Isla a su hermano Guillermo Keppel. En el territorio dominado por España ejerció el cargo de capitán general el gobernador de *Santiago de Cuba*, don Lorenzo Madariaga.

FIN DE LA DOMINACIÓN INGLESA.—Por el tratado de paz firmado en *Versalles* (10 de febrero de 1763), Inglaterra devolvió a España la plaza de *La Habana* y todo el territorio que había conquistado en la isla

de Cuba, recibiendo en cambio la *Florida*. Francia indemnizó a España de esta pérdida con la cesión de la *Luisiana*. También tuvo que ceder al Reino Unido las vastas posesiones del *Canadá*, pero recuperó la *Martinica* y otras *Antillas* menores.

En 6 de julio de 1763 terminó en la isla de Cuba la dominación inglesa, y quedó restablecido en ella el gobierno español.

Hasta el sitio y toma de La Habana por los ingleses, el comercio exterior de Cuba apenas existía, y su agricultura se hallaba en lamentable postración. Así, puede decirse que la ocupación británica, funesta para la metrópoli, hizo dar a la colonia el primer paso en el camino de la prosperidad.

RESUMEN

A mediados del siglo XVIII, los reyes de España Francia y Nápoles, todos de la casa de Borbón, formaron una alianza secreta en que se comprometían a ayudarse y defenderse mutuamente.

Antes de celebrarse este pacto había estallado la guerra de los treinta años entre Austria, Rusia y Francia por un lado y Prusia (a que se unió luego Inglaterra) por el otro. Obligada por el pacto, España siguió la suerte de Francia, y los ingleses le declararon la guerra.

En junio de 1762 una poderosa armada inglesa, compuesta de cerca de 200 barcos, llegó a la vista de la Habana, sorprendiendo a los españoles, que ignoraban la declaración de guerra.

Los ingleses desembarcaron por la playa de Bacurana y se apoderaron de Cojimar y Guanabacoa. Después inutilizaron el torreón de la Chorrera, ocuparon la altura de la Cabaña, entonces no fortificada, y atacaron la fortaleza del Morro.

Los cubanos contribuyeron brillantemente a la defensa de la ciudad. Entre ellos se distinguió mucho José Antonio Gómez (*Pepe Antonio*) que al frente de 300 campesinos hostilizó a los ingleses haciéndoles muchas bajas.

Los invasores minaron el *Morro* y se apoderaron de esta fortaleza. Una vez tomado el *Morro*, la rendición de la Habana era inevitable. Los ingleses, en efecto, entraron en la ciudad el 14 de agosto.

Los ingleses trataron de ganarse la buena voluntad de los cubanos; pero éstos, que eran españoles de corazón, rechazaron sus amistosos ofrecimientos.

El hecho más importante de la dominación inglesa fué la autorización del comercio libre con todos los países.

Apenas decretada, llegaron a la Habana innumerables buques que promovieron un tráfico activo. Así se demostraron las ventajas del comercio libre.

Por el tratado de Versalles, de 1763, Inglaterra devolvió a España la plaza de la Habana.

EJERCICIOS

1. ¿Eran los cubanos del siglo XVIII opuestos a la dominación española en esta Isla? ¿Cómo se demostraron los sentimientos españoles de los cubanos de aquella época?
2. ¿Quién fué Pepe Antonio?
3. ¿A qué causas se debió la rapidez con que los ingleses se apoderaron de la Habana?
4. Ventajas del comercio libre, demostradas durante la ocupación de la Habana por los ingleses.
5. ¿Cuáles fueron las consecuencias de la dominación inglesa en Cuba?

CAPÍTULO VIII

RESTAURACION ESPAÑOLA HASTA FINALIZAR EL SIGLO XVIII

GOBIERNO DEL CONDE DE RICLA

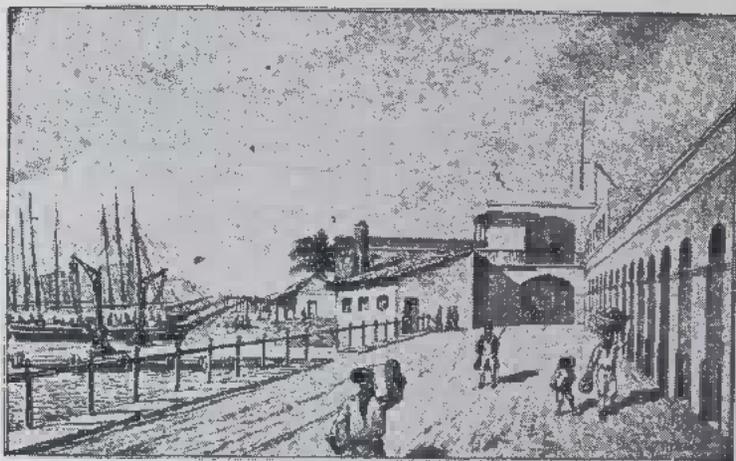
RESTAURACIÓN ESPAÑOLA.—Recibió el encargo de restablecer en La Habana el régimen antiguo, el general don Ambrosio Funes Villalpando, conde de Ricla. Acompañado éste de su segundo cabo don Alejandro O'Reilly, penetró en la ciudad (6 de julio de 1763) entre el regocijo y las aclamaciones generales. La sociedad cubana no podía soportar la dominación extranjera ¹.

PLAN DE FORTIFICACIONES.—Ricla y su segundo O'Reilly traían un vasto plan de fortificaciones. Así, bajo la dirección de dos ingenieros: S. Abarca y Agustín Crame, se procedió a reparar el *Morro* y a construir la *Cabaña* y otras defensas auxiliares.

EL ARSENAL.—Contra lo pactado, y con el fin de evitar la reorganización de la escuadra española, los ingleses habían destruído el *arsenal* antes de la devolución de la plaza. Dos años empleó don Lorenzo Montalvo, intendente de marina, en reconstruirlo y volverlo a poner en buenas condiciones.

1. No había en aquel tiempo diferencias entre cubanos y españoles. Contribuyó a la solemnidad de las fiestas el obispo Morell de Santa Cruz, que había sido desterrado a la *Florida* por el conde de Albemarle, en castigo de haber protestado contra ciertas exigencias del conquistador.

NUEVA FACTORÍA DE TABACO.—El *estanco* del tabaco, restablecido por don Juan de Prado (1761) e interrumpido durante la dominación inglesa, se organizó de nuevo al efectuarse la restauración española. Resultando pequeña la primitiva casa de la *Factoría*, el Conde mandó se construyese otra, que el Marqués de la Torre amplió después con *tendales*, talleres y almacenes para depositar el tabaco.



Factoría de tabaco y muelle de Tallapiedra

REFORMAS EN LA ADMINISTRACIÓN.—Durante el mando del Conde de Riela se reorganizaron los diversos ramos de la administración pública: creóse la *Intervención de Hacienda*, con un numeroso personal de contaduría, tesorería, administración general de rentas y sucursales en toda la Isla; y se reformó también el servicio de correos *terrestres* y *marítimos*, de modo que pudiera despacharse un *paquete mensual* a la *Coruña*.

FRANQUICIAS COMERCIALES.—Se iniciaron también en aquel mando importantes reformas que daban al comercio libertad mayor, y que, al menos parcialmente, hacían cesar el régimen de monopolio que por más de dos siglos detuviera el desarrollo del país. A más de Cádiz y Sevilla, quedaron habilitados para comerciar con Cuba los puertos principales de la Península (agosto de 1765). Cerróse, sin embargo, el de La Habana a todo barco extranjero (1776); si bien la *ordenanza para el libre comercio con las colonias* (1778) toleró la importación de mercancías extranjeras, siempre que se llevara a cabo en barcos nacionales ².

GOBIERNO DE BUCARELY

PROGRESO DE LAS FORTIFICIONES.—Gobernó la Isla con acierto durante cinco años don Antonio María Bucarely (1766 a 1771), a quien se confió después el *virreinato de México o Nueva España*.

Bucarely dió impulso a las obras de la *Cabaña*, terminó las del *Morro y Atarés*, y empezó las del *Príncipe*, concluídas por el *Marqués de la Torre*.

EXPULSIÓN DE LOS JESUÍTAS.—También fué Bucarely el encargado por Carlos III de hacer cumplir en esta Isla un real decreto por el que los jesuítas fueron expulsados de todos los dominios españoles.

2. Al conde de Riela sucedió en el mando don Diego Manrique (1765), el cual murió de fiebre amarilla a poco de haber llegado a Cuba. Interinamente ocupó entonces el gobierno el brigadier don Pascual Jiménez de Cisneros, hasta la toma de posesión de Bucarely.

CALAMIDADES PÚBLICAS.—En 1766, las ciudades de *Santiago de Cuba* y de *Bayamo* fueron sacudidas por violentos terremotos, que arruinaron muchos edificios, causando más de cien muertos y gran número de heridos. Entre éstos se hallaba el gobernador de *Santiago*, marqués de Casa Cagigal. También el huracán llamado de *Santa Teresa* (15 de agosto de 1768).

INCORPORACIÓN DE LA LUISIANA AL GOBIERNO DE CUBA.—Los súbditos franceses de *Luisiana* (colonia cedida por Luis XV a su aliado Carlos III), se negaron a reconocer la soberanía de España y al gobernador don Antonio de Ulloa. Enviado para someterlos el general O'Reilly, organizó en La Habana una expedición de dos mil quinientos hombres, entre veteranos y milicianos, y en julio de 1769 tomó posesión de la colonia. Aunque O'Reilly no encontró ninguna resistencia en *Nueva Orleans*, hizo ahorcar a cinco de sus vecinos principales y mandó encerrar a otros en las prisiones de La Habana, paralizó la agricultura y el comercio, y llenó de espanto la próspera colonia, de la que emigraron muchos plantadores y otras personas de las más acomodadas. Terminada la obra de exterminio, se incorporó a la capitania general de Cuba aquel territorio desolado ³.

3. Bucarely auxilió eficazmente al conde de O'Reilly en la organización de la expedición a la *Luisiana*, con el concurso del fundador y primer jefe del *apostadero* don Juan Antonio de la Colina, del administrador de rentas y comunicaciones don José Armona y del ordenador de marina don Nicolás Rapún. Sucedió al conde de O'Reilly en el gobierno de la *Luisiana* don Luis de Unzaga, que trató de borrar el recuerdo de los horrores cometidos por su antecesor.

GOBIERNO DEL MARQUES DE LA TORRE

EL MARQUÉS DE LA TORRE ⁴.—El Marqués de la Torre fué el primer gobernador de Cuba que trató de embellecer la capital y otras poblaciones de la Isla, sin descuidar las demás obras de utilidad pública. Su mando fué un período de paz no interrumpido (1771-1777), en el que se inició la prosperidad material de Cuba.

EMBELLECIMIENTO DE LA CAPITAL.—El aspecto miserable de *La Habana* no correspondía a la importancia de ésta. Para remediar dicho inconveniente, el Marqués de la Torre llevó a cabo muchas obras de carácter público. Tales fueron la *alameda de Paula*, que terminaba en la casa de *recogidas* y en el *teatro principal*, destinado a sostener aquella institución; la alameda exterior o *nuevo Prado*, y la casa del *Ayuntamiento*, cuya parte principal se destinaba a casa de *gobireno*, con un departamento para la cárcel. También se construyeron varios muelles y se pavimentaron algunas calles.

OTRAS OBRAS PÚBLICAS.—Fuera de *La Habana*, se procuró también el mejoramiento de los servicios públicos: construyóse el primer puente de Matanzas, y se hicieron paseos y se empezaron casas consistoriales y cárceles, en *Trinidad*, *Sancti-Spiritus*, *Villa Clara*, *Remedios*, *Puerto Príncipe* y *Santiago*.

4. Al mismo tiempo que el Rey Carlos III nombraba a Bucarely virrey de *Nueva España*, trasladaba del gobierno de *Caracas* al de Cuba a don Felipe Fondesviela, marqués de La Torre, que tomó posesión de su cargo el 18 de noviembre de 1771.

FUNDACIÓN DE PINAR DEL RÍO, JARUCO Y GÜINES.—Tan excelente era el tabaco que se cosechaba a orillas del *Cuyaguaje*, que al cabo se fijó la atención del gobierno en aquella región casi olvidada. En 1772 se comisionó a don José Varea para fijar el asiento de un pueblo y los límites de una jurisdicción que se denominó *Nueva Filipina*, por el nombre del Marqués. Bien pronto, empero, fué llamada *Pinar del Río*, por el lugar de su fundación.

Con honores de ciudad nació el pueblo de *Jaruco* (1773), por concesión al primer conde de ese título, don Francisco Santa Cruz, en recompensa de sus servicios durante el sitio y toma de La Habana.

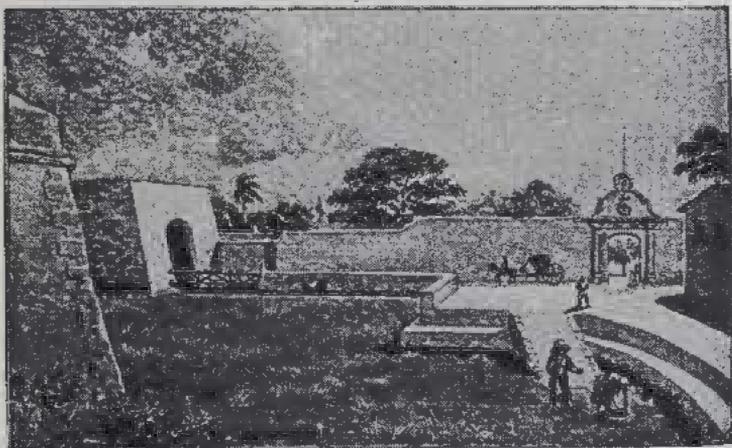
También se fundó (1775) a orillas del *Mayabeque* y junto a la parroquia que existía desde 1735, la *villa de San Julián de los Güines*, centro de una de las más fértiles comarcas de la Isla.

Primer censo de población.—Al Marqués de la Torre corresponde el mérito de haber formado el primer censo de población de la Isla de Cuba. Esta obra terminó en 1774. La población total resultó ser de 172,620 habitantes, de los que 96,440 eran blancos, 31,847 libres de color y 44,333 esclavos.

Distribución de la población de Cuba en el Censo de 1774

La Habana	75,618	Remedios	3,085
Guanabacoa	7,998	Matanzas	3,249
S. M. del Rosario.....	2,898	Nueva Filipina	2,617
San Felipe.....	2,132	Santiago de Cuba.....	19,374
S. de las Vegas.....	1,809	Puertó Príncipe	14,332
Jaruco	536	Bayamo	12,250
Sancti Spiritus	8,265	Holguín	2,440
Santa Clara	8,103	Baracoa	2,222
Trinidad	5,614	Isla de Pinos.....	78

EL ARSENAL Y EL APOSTADERO DE MARINA.—En tiempos de Bucarely (1766) se creó la *Comandancia general del apostadero de marina*. El *arsenal* adquirió entonces importancia extraordinaria, sobre todo en el reinado de Fernando VI, y de sus nuevas gradas salieron barcos tan famosos como el navío *Santisima Trinidad*, de 112 cañones.



Puerta del Arsenal (F. Henares)

Por fallecimiento del primer jefe del apostadero, ocupó este cargo don Juan Bautista Bonet, de igual graduación que el Marqués de la Torre. Entre ambos funcionarios hubo constantes disensiones ⁵. Bonet dió gran impulso al *arsenal*, y en su época se hicieron en Cuba las más sólidas y brillantes construcciones navales.

5. Comenzaron las desavenencias por asuntos de etiqueta y después se suscitaron cuestiones de competencia. Todo esto redundó al cabo en perjuicio del pueblo, porque el general de Marina se opuso a que el público atravesara por el *arsenal*, y el Marqués mandó cerrar la puerta de la muralla, llamada de la *Tenaza*.

TERMINA EL GOBIERNO DEL MARQUÉS DE LA TORRE.—Otras mejoras de consideración se realizaron en tiempos del Marqués: abrióse el *seminario de San Carlos* en el antiguo colegio de los jesuitas; se disminuyeron los derechos de exportación sobre los azúcares, mieles, aguardiente, cera y corambres; exportóse libremente el algodón, y se protegió la industria de la cera, que en 1776, no sólo bastaba para el consumo del país, sino que permitía exportar más de 20,000 arrobas. (Las primeras abejas se importaron en el año de 1763). Por último, aumentaron los ingenios, por haberse introducido gran número de esclavos africanos.

OTROS ACONTECIMIENTOS HASTA EL GOBIERNO DE LAS CASAS

INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS.—En las posesiones inglesas de la América del Norte ocurrió por aquellos años un suceso que había de ejercer gran influencia en los destinos del Nuevo Mundo. Las humildes colonias que los emigrados ingleses y holandeses fundaron un siglo después de descubierto el continente occidental, alcanzaron un grado de prosperidad muy superior al de las colonias españolas, gracias a la laboriosidad de aquellas gentes y a las franquicias comerciales de que gozaban; mas habiendo creado el Parlamento inglés varios impuestos, sin contar con la aprobación de los colonos, éstos se negaron a satisfacerlos y se sublevaron para defender sus derechos y su libertad (1775).

En los comienzos de la lucha, no intentaban los colonos separarse de la metrópoli; mas convencidos de la inutilidad de sus reclamaciones, resolvieron libertar a su país, y el 4 de julio de 1776 se proclamó la independencia en el segundo *Congreso continental de Filadelfia*, formado por los delegados de las provincias unidas.

ESPAÑA RECONQUISTA LA FLORIDA.—El sabio Benjamín Franklin, a quien se dió el encargo de solicitar la protección de Francia, logró que esta nación reconociese la independencia de los *Estados Unidos* (febrero de 1778). Con tal motivo surgió una nueva guerra entre Inglaterra y Francia, a la que se unió también España. Los ingleses, en el empeño de combatir a sus colonias, descuidaron en éstas la frontera sur. Aprovechando la ocasión el coronel don Bernardo de Gálvez, que gobernaba la *Luisiana* bajo las órdenes del capitán general de Cuba don Diego José Navarro ⁶, sin aguardar instrucciones invadió la *Florida* con 1,400 hombres y tomó dos fuertes a los ingleses. Después se apoderó de las plazas de *Mobila* (1780) y *Penzacola* (1781): volviendo así a poder de España la *Florida*, que, según hemos dicho, Inglaterra había recibido a cambio de la *Habana*.

6. El mariscal de campo, don Diego José Navarro, fué el sucesor del marqués de La Torre (1777). En su tiempo se puso en vigor la *ordenanza para el libre comercio con las colonias*. En 1781 fué nombrado gobernador el cubano don Juan Manuel de Cagigal, que se había distinguido en el asalto de *Penzacola*. Enviado con una expedición a las *Bahamas*, de ellas regresó para defender a la *Habana*, amenazada por el almirante inglés Rodney. Desde 1783 hasta 1790, se sucedieron en el gobierno de la Isla don Luis Unzuaga, el conde de Gálvez y los interinos don Bernardo Troncoso, don José de Ezpeleta y don Domingo Cabello.

RESUMEN

Desde la restauración española en la Habana hasta fines del siglo XVIII, los gobernadores de Cuba iniciaron reformas que suprimían, si bien parcialmente, el monopolio comercial de España en Cuba.

Antes de dichas reformas, sólo estaban autorizados para comerciar con Cuba los puertos de Sevilla y Cádiz.

Después de la retirada de los ingleses se permitió el comercio con los principales puertos de la Península. También se toleró la importación de mercancías extranjeras, siempre que se hiciera en barcos nacionales.

Para proteger a la Habana de posibles ataques, se construyeron los fuertes de la Cabaña, el Atarés y el Príncipe y se mejoró el Arsenal.

También se realizaron muchas obras de embellecimiento y utilidad pública, se construyeron obras importantes en Matanzas, Trinidad y otros lugares, y se fundaron las poblaciones de *Nueva Filipina* (hoy Pinar del Río), Jaruco, Güines y otras.

Durante el gobierno del Marqués de la Torre se hizo el primer censo de población de la Isla. Esta tenía 172,620 habitantes, de ellos 96,440 blancos, 32,847 negros libres y 44,330 esclavos.

EJERCICIOS

1. ¿Qué beneficios produjeron las franquicias comerciales concedidas a Cuba después de la restauración española, en 1763?
2. ¿Con qué fin se hicieron en la Habana, en el último tercio del siglo XVIII, vastas obras de fortificación?
3. Hágase un paralelo entre la Habana del siglo XVI y la de fines del siglo XVIII.
4. ¿Qué obras públicas realizó el Marqués de la Torre?
5. ~~Dígase algo de la fundación de poblaciones y del censo de población.~~

CAPÍTULO IX

GOBIERNO DE DON LUIS DE LAS CASAS

DON LUIS DE LAS CASAS.—Día feliz fué para Cuba el 9 de julio de 1790, en que se hizo cargo del gobierno y administración de la Isla el teniente general don Luis de las Casas. Secundado por el gobernador de Santiago de Cuba, don Juan Bautista Vaillant, por el intendente de hacienda don José Pablo Valiente y por cubanos ilustres, como don Francisco de Arango y Parreño, el Dr. Romay y otros; las Casas dió gran impulso a la agricultura, la industria y el comercio, atendió al ornato y mejoramiento de las poblaciones, creó establecimientos de beneficencia y favoreció la instrucción y la cultura populares. Por todo esto, bien puede considerarse aquella época como la *alborada de nuestra cultura*.



Don Luis de las Casas

DON JUAN BAUTISTA VAILLANT.—Antes de llegar a la Habana, don Luis de las Casas visitó a *Santiago de Cuba*, gobernada hacia dos años por el brigadier don Juan Bautista Vaillant. Con el concurso de la *Sociedad Patriótica*, este gobernante empezó a sacar de su postración a la segunda capital de la Isla, arruinada por las invasiones piráticas y los recientes terremotos. Como las Casas, fué Vaillant protector de la instrucción y de la agricultura. Persiguió también el juego: construyó el primer paseo de la ciudad, encargando a cada vecino del cuidado de un árbol, edificó la casa de gobierno y comenzó a empedrar las calles y a atender el alumbrado público.

DON JOSÉ PABLO VALIENTE.—Para desarrollar sus planes de gobierno, don Luis de las Casas necesitaba de una buena dirección de las rentas públicas, y encontró ese auxilio poderoso en el *intendente general de hacienda*, don José Pablo Valiente. Designado éste para dicho cargo y el de *visitador*, había venido a esta isla y estudiado sus problemas económicos en 1787.



Don José Pablo Valiente

Pasó después a la metrópoli a informar acerca del estado de la Hacienda y combatió las trabas comerciales que los prohibicio-

nistas continuaban sosteniendo en el Consejo de Indias. Vuelto a Cuba, coadyuvó desde el principio a la obra de Casas, y en 1792 se hizo cargo de la *Intendencia*, donde, merced a sus hábiles gestiones, aumentaron las rentas públicas. Tomó parte principalísima en la fundación de la *Sociedad Patriótica de la Habana*, del *Consulado*, de la *casa de beneficencia*, y en cuantas mejoras se realizaron en aquel período feliz de la historia de Cuba.

DON FRANCISCO DE ARANGO y PARREÑO.—Durante el gobierno de las Casas, se dió a conocer el insigne cubano don Francisco de Arango y Parreño, estadista, publicista y benefactor, que por sí solo representa aquel período de nuestra historia.

Arango nació en la Habana en 1765, y a los 21 años se graduó de bachiller en leyes. Autorizado para defender un pleito de familia, obtuvo ruidoso triunfo en la Audiencia de *Santo*

Domingo; se trasladó entonces a España, y en 1789 se recibió de abogado. Como apoderado del Ayuntamiento de su ciudad natal, combatió en la Corte el sistema económico aplicado en la administración



Francisco de Arango y Parreño

de las colonias españolas, defendió la libertad de comercio y, en su notable *Discurso sobre la agricultura* de la Habana, trazó un plan completo de reformas y echó los cimientos de la prosperidad de Cuba. A obtener esas mejoras y cuantas contribuyeran al bienestar y al progreso del país consagró el ilustre patricio su laboriosa existencia en el *Consulado de Agricultura, Industria y Comercio*, convertido luego en *Junta de Fomento*, en la *Sociedad Económica*, en el *Ayuntamiento*, en la *Intendencia de Hacienda*, en la *Superintendencia de tabacos*, y como *consejero de Indias*, en la Corte.

LIBERTAD DE LA TRATA.—Había en aquel tiempo la creencia errónea de que, sin la esclavitud, no podía prosperar la agricultura en las colonias tropicales. Así se explica que caracteres tan nobles como don Pablo Valiente y don Francisco de Arango y Parreño abogaran por la libertad en el comercio de esclavos. Esta libertad fué concedida por los años de 1789, y prorrogada en 1791.

A esta reforma se atribuye, en primer término, el aumento de la población (272,301) que se observó en el nuevo *censo formado* por Casas, no obstante haber regresado a la *Florida*, cuando volvió a poder de España, un número considerable de emigrados.

PROTECCIÓN A LA AGRICULTURA.—Por iniciativa de don Francisco de Arango, se autorizó la libre introducción, en harcos nacionales, de toda clase de utensilios agrícolas y máquinas y aparatos extranjeros

para la fabricación del azúcar (decreto de febrero de 1789). También se eximieron de derechos, por diez años, el café, el algodón y el añil cosechados en Cuba.

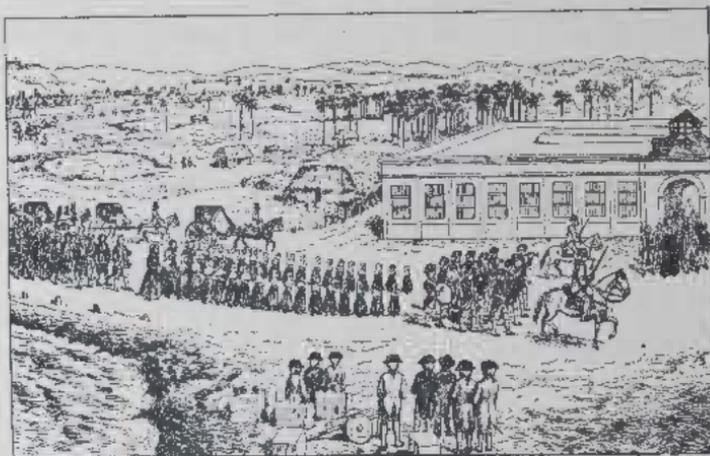
GRANDES INUNDACIONES.—Don Luis de las Casas puso a prueba sus cualidades de gobernante con motivo de un temporal de agua que hizo desbordar muchos ríos, y produjo grandes inundaciones en todo el occidente de la Isla, especialmente en las cercanías de la *Habana* y *Pinar del Río* (21 y 22 de junio de 1791). Procuró las Casas remediar las consecuencias de aquella gran calamidad, reconstruyendo los puentes destruídos y socorriendo con sus ahorros a los campesinos más necesitados.

EL PAPEL PERIÓDICO.—A la iniciativa de las Casas se debió la primera publicación literario y económica de Cuba. Tres meses después de su llegada a La Habana apareció el *Papel Periódico*, donde colaboraron, a más del insigne gobernante, el presbítero José Agustín Caballero, el Dr. Tomás Romay, el poeta Manuel de Sequeira, etc.

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS.—Entre las instituciones que en España han hecho memorable el reinado de Carlos III, figuran en primer lugar las *sociedades patrióticas* o *sociedades económicas*, destinadas al fomento de la instrucción pública, la industria y la agricultura. Con el establecimiento de estas sociedades en América, la clase culta del país comenzó a participar, aunque sólo con carácter consultivo, en algunos asuntos de gobierno.

En *Santiago de Cuba* se fundó la primera institución de dicha clase en esta Isla, por iniciativa de los hacendados Francisco Mozo de la Torre, Francisco Griñán y Pedro Valiente, bajo la presidencia del gobernador Arredondo (13 de septiembre de 1787). La Sociedad comenzó en breve a dar sus frutos, secundando la obra del gobernador Vaillant.

El 9 de enero de 1793, don Luis de las Casas inauguró la *Real Sociedad Económica de Amigos*



Inauguración de la casa de beneficencia

del País o *Sociedad Patriótica de la Habana*, cuya fundación habían solicitado el Conde de Casa Montalvo, don Juan Manuel O'Farrill, don Francisco Basave y principalmente don Luis de Peñalver, uno de sus primeros directores.

La *Sociedad* dió principio a sus tareas en el *palacio de gobierno* que entonces se estrenó. Pronto empezó a publicar sus útiles *Mémoires*, abrió la

primera *biblioteca*, se interesó por la *instrucción* e introdujo mejoras en la fabricación del azúcar.

LA CASA DE BENEFICENCIA.—Acogió don Luis de las Casas el proyecto (concebido por Peñalver y otros) el fundar un asilo de huérfanos, donde éstos recibieran instrucción primaria y aprendieran algún oficio. El 8 de diciembre de 1794 se inauguró solemnemente la *Casa de Beneficencia*.

EL REAL CONSULADO O JUNTA DE FOMENTO.—A los esfuerzos de Arango se debió la creación del *Real Consulado de Agricultura y Comercio*, que empezó sus trabajos en el año de 1795. Dos años antes, el insigne habanero, con el Conde de Casa Montalvo, recibió el encargo de estudiar en *Inglaterra* y sus colonias los adelantos en agricultura y elaboración de azúcar que fuesen aplicables a ésta isla. Resultados de aquella comisión fueron, entre otras importantes mejoras, la introducción de la caña de *Otahiti*, superior a la criolla, y el primer ensayo de la máquina de vapor para moler la caña.

El *Consulado de Agricultura*, llamado después *Junta de Fomento*, realizó trabajos geográficos y topográficos de la Isla; hizo estudios de sus minas, montes y maderas; de muchos caminos, calzadas y puentes; del cultivo de la caña, del café, del algodón y añil; de la cría del gusano de seda y de la *apicultura*; de la introducción del hielo, del fomento de la población, etc. Constituyen sus mayores triunfos el desestanco del tabaco y la libertad de comercio.

CONSECUENCIAS DE LA INSURRECCIÓN DE HAITÍ.— La revolución francesa de 1789 sustentó principios que no eran compatibles con el sostenimiento de la esclavitud en las colonias, y que dieron origen a la insurrección de Haití (1791). Este movimiento arruinó y entregó a la más completa anarquía aquella floreciente colonia; y por todo ello, y por la cesión que España hizo a Francia del resto de la isla de Santo Domingo (en el tratado de Basilea, de julio de 1795), vinieron a Cuba numerosos inmigrantes españoles y franceses, que nos enriquecieron con el caudal de sus conocimientos agrícolas. Entonces comenzó la prosperidad de nuestra Isla, cuya pro-

ducción anual de azúcar fué en breve de 7.500,000 arrobas, con precios de 28 a 32 reales cada arroba.



Lápida que cubría los restos de Colón

LOS RESTOS DE COLÓN.—El último acontecimiento notable del gobierno de don Luis de las Casas fué la solemne ceremonia de recibir y depositar en la catedral de la Habana (15 de enero de 1796) los res-

tos del gran almirante don Cristóbal Colón, trasladados de la catedral de *Santo Domingo* por el general Arístizábal en el navío *San Lorenzo*. En la catedral de *Santo Domingo* se ha encontrado otra caja con una inscripción, y varios huesos que, en opinión de muchos, son los restos auténticos del Descubridor. Al cesar la dominación española de Cuba (1898), fueron trasladados a *Sevilla* los discutidos restos. !

DIMISIÓN DE DON LUIS DE LAS CASAS.—“Abrumado este ilustre general, orgullo de Cuba, honor de España, con los cuidados del gobierno, sintió quebrantarse su salud preciosa; y, solicitada y aceptada su dimisión, entregó el mando a su sucesor el Conde de Santa Clara el 6 de diciembre de 1796, día de eterno luto para la Isla”, pues en él perdió al ilustre fundador de nuestra cultura.

GOBIERNO DEL MARQUES DE SOMERUELOS

CIRCUNSTANCIAS EN QUE VINO A GOBERNAR LA ISLA. En junio de 1796 celebró Carlos IV con el Directorio de la *República Francesa* una alianza ofensiva y defensiva, que obligó a España a empeñarse en nueva guerra con los ingleses. En tales circunstancias se encargó del gobierno de Cuba (diciembre de 1796) el general don Juan Procopio Bassecourt, conde de Santa Clara.

NUEVAS FORTIFICACIONES Y DEFENSAS DE LAS COSTAS.—El primer cuidado del nuevo gobernante fué atender a la defensa de las costas. Por fortuna, su

antecesor dejó las fortalezas en excelentes condiciones, y hasta había principiado la construcción de nuevas baterías. La más importante de estas últimas recibió el nombre de *Santa Clara*, por haberse terminado durante el mando de Bassecourt.

Rotas las hostilidades entre *España* y el *Reino Unido*, los ingleses dirigieron contra nuestras costas algunos ataques, felizmente rechazados en *Casil-da* y cerca del cabo *San Antonio*.

Tales fueron en Cuba los hechos de armas de aquella funesta guerra, que costó a *España* la pérdida de la isla de *Trinidad* y de una parte de la escuadra y la ruina del comercio exterior.

RESUMEN

El gobierno de don Luis de las Casas es el más brillante de la historia colonial de Cuba. Este noble e inteligente gobernante tuvo la fortuna de que le prestaran su colaboración algunos hombres eminentes: don Juan Bautista Baillant, don José Pablo Valiente, don Francisco de Arango y Parreño, Tomás Romay y otros.

La falta de brazos ponía obstáculos al desarrollo de la agricultura. Don Luis de las Casas permitió la libre introducción de esclavos.

Entonces se creía que sin la esclavitud no podía prosperar la agricultura en los países tropicales.

Don Luis de las Casas reformó la administración de justicia, limpió de vagos la ciudad de la Habana y llevó a cabo multitud de obras de utilidad pública, entre las cuales figura la construcción de la Casa de Beneficencia.

También favoreció la instrucción pública y el fomento de la agricultura, la industria y el comercio.

A su iniciativa se debió la fundación de la *Sociedad Económica de Amigos del País*, de la Habana, y del *Real*

Consulado, llamado más tarde *Junta de Fomento*. La primera emprendió la tarea de difundir en Cuba la instrucción primaria; y el *Real Consulado*, del cual era alma don Francisco de Arango, consiguió, entre otras cosas, que se decretara el desestanco del tabaco y la libertad de comercio.

A poco tiempo de llegar a Cuba, las Casas creó el *Papel Periódico* (la primera publicación literaria y económica de Cuba) y la *Biblioteca Pública* de la Habana.

EJERCICIOS

1. Hechos más importantes del gobierno de las Casas. ¿Por qué se dice que dicho gobierno es el más brillante de nuestra historia colonial?
2. Beneficios que produjo en Cuba el desestanco del tabaco y la libertad de comercio.
3. Juicio que merece el trabajo esclavo. ¿Es cierto que la esclavitud sea necesaria para el fomento de la agricultura tropical? ¿Por qué?
4. ¿Qué mejoras sociales y económicas se deben a la *Sociedad Económica de Amigos del País*, de la Habana, y al *Real Consulado*?
5. Datos biográficos de Francisco de Arango y Parreño.

CAPÍTULO X

LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

CAMBIO DE POLÍTICA.—Después de la toma de la Habana por los ingleses, España se dió perfecta cuenta del valor que tenía Cuba y en especial su capital, aunque sólo fuese como punto de parada de las embarcaciones que se dirigían de México y Costa Firme a la Metrópoli.

De ahí que después de esa fecha, 1762, los gobiernos del conde Ricla, el marqués de la Torre y, sobre todo, el de don Luis de las Casas, demostraran plenamente el criterio de España por lo que al engrandecimiento de Cuba se refería.

A esta labor contribuyeron decisivamente cubanos insignes agrupados en diversas sociedades que iniciaron todos los progresos de nuestro país, en el campo de la agricultura y la instrucción principalmente.

ORIGEN DE LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS.—A mediados del siglo XVIII, el espíritu liberal amante de la ilustración y del progreso que luego produjo la Revolución francesa, estaba en su apogeo en todas las naciones europeas. En la misma España, el gobierno de Carlos III y sus ministros más famosos,

como Aranda y Campomanes, desarrollaron las ideas del siglo sintetizadas en el enciclopedismo.

De ahí que esos gobernantes modelos, animados del deseo de desarrollar las energías del país, favorecieran la fundación de Sociedades Patrióticas “en los pueblos de bastantes vecinos, con el fin de que se establezcan en ellos fábricas para enriquecerlos”.

El fin de estas Sociedades no era constituir una nueva clase superior, sino, al contrario, reunir a los hombres más eminentes del país para que con sus conocimientos ilustraran a los gobernantes, ayudándoles a desarrollar la Agricultura, la Industria, el Comercio y la Instrucción.

FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIÓTICA DE LA HABANA.—Siguiendo el ejemplo bienhechor de las ciudades de la Metrópoli y el que había dado la ciudad de Santiago de Cuba, donde en 1787 se fundó una Sociedad Patriótica, cuya ayuda fué tan notable en la labor desenvuelta por el gobernador de aquella ciudad, Juan Bautista Vaillant, veintisiete de los más ilustres y distinguidos vecinos de la Habana, entre los cuales se contaban Francisco Josep Basse, el Conde de Casa Montalvo, don Juan Manuel O’Farril y don Luis Peñalver, acordaron en enero de 1793 la fundación de una *Sociedad Patriótica* en la Habana, con el fin de “promover la agricultura, el comercio, la crianza de ganados y la industria popular, así como la educación e instrucción de la juventud”.

TRABAJOS DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA.—Desde esa fecha comenzó la labor silenciosa pero notable de la Sociedad Patriótica de la Habana. Su primer providencia fué comisionar individuos de su seno para estudiar todo lo relativo a la industria azucarera, con el fin de sacarla del estancamiento en que la tenían los métodos antiguos de producción.

Promovió la fundación de una Escuela de Química que luego ilustraron talentos tan beneméritos como Casaseca y Reinoso. Fundó una Biblioteca Pública. Se hizo cargo del patronato de la Casa de Beneficencia. Contribuyó decisivamente al sostenimiento del *Papel Periódico*. Apoyó calurosamente las gestiones del Dr. Romay, con el fin de propagar la vacuna en Cuba.

Contribuyó a la fundación del Jardín Botánico en el año de 1817, de cuyo sostenimiento se hizo cargo hasta 1865, instituyendo también la Cátedra de Economía Política, la Escuela de Náutica y la Academia de Pintura y apoyando la construcción del primer ferrocarril de los dominios españoles.

En una palabra, no hubo adelanto ni progreso en Cuba en el siglo XIX en que no se viera la mano de la benemérita Sociedad Económica de Amigos del País y de sus miembros más ilustres, como Arango y Parreño, el padre Caballero, Tomás Romay, el obispo Espada, los Calvo, los Valle Hernández, los Herrera, los Montalvo, los Penabaz, los O'Farrell y tantos otros cubanos distinguidos.

LA SOCIEDAD ECONÓMICA EN LA HISTORIA POLÍTICA DE CUBA.—Por sus funciones nunca fué la Sociedad Económica una sociedad política; en realidad era un conjunto de hombres notables, amantes del engrandecimiento de la patria, pero, sin embargo, su actuación decidida en pro de todo aquello que significase el mejoramiento del país la hizo varias veces la expresión del más puro patriotismo.

Cuando la invasión napoleónica en España, ayudó a Someruelos a resolver las dificultades que se le presentaron, contribuyendo a la celebración de las elecciones, en las que resultaron electos dos ilustres amigos del país, Andrés Jáuregui y Francisco de Arango y Parreño.

Los dos episodios más notables de la intervención de la Sociedad Económica en la historia política de Cuba fueron la expulsión violenta de José Antonio Saco por el general Tacón, después del proyecto de la fundación de una Academia de Literatura; y la noble actitud de don José de la Luz y Caballero en el caso del cónsul inglés Mr. Turnbull, decidido partidario de la abolición de la esclavitud, que a influencias del capitán general fué borrado de las listas de la Sociedad; pero al enterarse don Pepe de ese acuerdo, enfermo y casi sin fuerzas, concurrió a la junta y decidió que se rectificase el acuerdo.

En la conspiración de los esclavos fueron complicados muchos miembros de la Sociedad, lo cual causó durante breves años su obscurecimiento, vol-

viendo otra vez a su prestigio de orientar las tendencias cubanas en el período reformista. La guerra acalló la labor de la Sociedad Patriótica, que se limitó a conservar todo lo que pacientemente había fundado. Pero después de 1879, en el período de propaganda autonomista, la ley le concedió a la Sociedad el derecho de designar un Senador, cargo que ocuparon siempre cubanos tan distinguidos como Rafael María de Labra y José Silverio Jorrín. Desde entonces la Sociedad se ha ocupado especialmente de la enseñanza, aunque en nuestra época republicana nunca ha dejado de preocuparse por todo aquello que a la patria se refiere y en momentos de intranquilidad y desasosiego público se ha elevado su voz en pro del bien del país.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—La Sociedad desde los primeros años de su fundación fué partidaria de la esclavitud de los negros africanos por entender que de esta manera se aumentaba la producción agrícola. Este criterio lo defendió Francisco de Arango Parreño, que luego rectificó, aunque sin dejar de persistir en lo que fué siempre la aspiración de la Sociedad, la inmigración de familias blancas para fomentar el campo y mejorar la raza.

A sus gestiones se debió la resolución del *comercio libre*, de Fernando VII. Cooperó en la labor extraordinaria del intendente Alejandro Ramírez y a su influencia se debió que se desechase el arancel de 1820, que era ruinoso para Cuba.

Por su iniciativa se llevaron a cabo la construcción de caminos de hierro, realizándose también notables estudios sobre carreteras, entre ellos uno notable de José Antonio Saco, titulado *Memoria sobre los caminos de la isla de Cuba*.

Promovió la celebración de exposiciones públicas, haciendo que los productos cubanos concurren a la exposición de Londres de 1862. Envió a diversas personas al extranjero con el fin de que estudiaran las mejoras de la agricultura y la industria para aplicarlas en Cuba. Favoreció la enseñanza de la Agricultura, fundando un curso público a cargo del conde de Pozos Dulces. Laboró constantemente porque se anulase el estanco del tabaco y se permitiera su libre introducción en España, y estableció premios numerosos para favorecer el desarrollo de toda clase de cultivos.

Esta incesante y útil labor continuó hasta los años de 1879 y 1880, en que la fundación de nuevas Sociedades como el Círculo de Hacendados y la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, asumieron parte de las funciones propias de la Económica, que puede afirmarse puso las bases del desarrollo agrícola e industrial de Cuba.

INSTRUCCIÓN Y BENEFICENCIA.—Al organizarse la Sociedad Patriótica, a pesar de que siempre se preocupó por la instrucción fundando diversos colegios de enseñanza primaria y especial, no desarrolló verdaderamente sus planes a este respecto hasta la fundación de la Sección de Educación, en la que co-

laboraron los cubanos más notables del pasado siglo y la cual tuvo hasta el año de 1879 una verdadera supervisión sobre la enseñanza en Cuba; creando además ciertos estudios como el de la Química, la Botánica y la Economía Política, desconocidos hasta entonces en nuestra patria.

En 1830 se le creó anexa la Comisión de Literatura y la *Revista Bimestre*, el mejor periódico de su clase escrito en lengua castellana, al decir de Quintana, que sólo duró dos años, al fracasar el intento de crear independientemente la Academia de Literatura. Su Biblioteca, abierta siempre al público culto, fué durante muchos años la más importante de Cuba. Y los datos publicados en sus *Anales*, monumentos de nuestra historia política y literaria, constituyen la labor más extraordinaria que se ha realizado en Cuba. Y si a esto le agregamos la fundación y el sostenimiento del Jardín Botánico, de la Escuela de Pintura y la Profesional, puede comprenderse fácilmente la labor de la Sociedad Económica en el campo de la enseñanza.

Todo esto le fué quitado a la Sociedad en 1879, la cual desde entonces se vió obligada a fundar escuelas públicas gratuitas aprovechando generosos legados como el del filántropo gallego Francisco Hoyo y Junco, el de Salvador Zapata, Gabriel Millet, Gaspar Villate y tantos otros que donaron cuantiosas fortunas para la fundación de colegios de instrucción primaria que todavía sostiene la Sociedad Económica.

LABOR EXTERNA DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA.— Además del *Papel Periódico*, la *Revista Bimestre* y los utilísimos *Anales*, que la ponían en comunicación con el resto de la Isla, la Sociedad se ocupó del fomento de las poblaciones del interior. Filántropos como Francisco de Arango y Parreño fundaron colegios en Güines y se organizaron delegaciones en Matanzas, Puerto Príncipe, Santa Clara, Trinidad y Sancti Spíritus que se ocuparon del fomento de esas ciudades, distinguiéndose especialmente Gaspar Betancourt Cisneros, el *Lugareño*, autor de notables trabajos científicos, literarios y sobre agricultura e industria, y que además fundó escuelas para pobres en Camagüey, en las cuales enseñó personalmente; estableció colonias agrícolas y fundó el ferrocarril de Camagüey a Nuevitas, realizando además frecuentes exposiciones ganaderas y siendo perseguido por sus ideas liberales. También Tomás Gerner, distinguido catalán abolicionista, fomentó la enseñanza en Matanzas.

RESUMEN

Una de las consecuencias de la dominación inglesa en Cuba fué el cambio de política del gobierno español.

Algunos gobernadores, y especialmente Luis de las Casas, en unión de cubanos eminentes, trabajaron con fe y con éxito en el mejoramiento de la administración y en el fomento de la riqueza cubana.

La creación en España de *Sociedades Patrióticas*, por iniciativa del rey Carlos III y sus ministros Aranda y Campomanes, trajo como consecuencia la fundación de nuestra *Sociedad Económica de Amigos del País*, en enero

de 1793, cuando ya se había constituido la *Sociedad Patriótica* de Santiago de Cuba, en 1787.

Sus trabajos dieron un gran impulso a la agricultura, la industria, el comercio y la instrucción.

A su fundación y desenvolvimiento contribuyeron Luis de las Casas, Francisco José Basave, el Conde de Casa Montalvo, Juan Manuel O'Farrill, Luis Peñalver, Arango y Parreño, el padre Caballero, Tomás Romay, el obispo Espada, Calvo, Valle Hernández, Luz y Caballero, Saco, Herrera y otras personalidades no menos ilustres.

Su actuación indirecta en la política ha sido siempre un homenaje a la equidad, la justicia, el verdadero bien de la patria y la conciliación.

Después de una intensa labor patriótica de carácter económico, lo mismo desde la Habana que desde algunas poblaciones del interior, como ocurrió con el caso de Gaspar Betancourt Cisneros en Camagüey, la Sociedad Económica de Amigos del País se dedicó casi exclusivamente al fomento de la enseñanza, administrando legados importantes como los de Hoyo y Junco, Zapata, Millet, Villate y otros.

EJERCICIOS

1. Causas que determinaron la creación de Sociedades Patrióticas en España y Cuba.
2. ¿Quiénes fundaron y sostuvieron en Cuba la Sociedad Económica de Amigos del País?
3. ¿A qué actividades de la vida nacional dedicó sus miras esta Sociedad?
4. Dígase algo de la *Revista Bimestre* y de los *Anales*.
5. ¿Cuál es la misión actual de la Sociedad Económica y qué legados administra?



CAPÍTULO XI

PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

GOBIERNO DEL MARQUES DE SOMERUELOS

EL MARQUÉS DE SOMERUELOS.—Don Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, sucedió en el gobierno de la Isla al Conde de Santa Clara. El nuevo capitán general desembarcó en el puerto de *Casilda*, perseguido por corsarios ingleses, que no tardaron en apresar el bergartín correo donde llegó de la *Coruña*. De *Trinidad*, Someruelos se trasladó



El Marqués de Someruelos

por tierra a la *Habana*, y el 13 de mayo de 1799 tomó posesión de su elevado cargo, con gran sorpresa de la población, que ignoraba el relevo del Conde de Santa Clara. En marzo del mismo año había tomado posesión del gobierno de *Santiago de Cuba* don Sebastián de Kindelán, y en agosto ocupó la Intendencia de Hacienda don Luis Viguri, muy in-

ferior en méritos a don José Pablo Valiente. Este fué nombrado consejero de Indias.

TRASLACIÓN DE LA AUDIENCIA DE SANTO DOMINGO.—El mismo año en que se trasladaron a la *Habana* los restos de Cristóbal Colón (1796), se trajo también gran parte del archivo de la primera *Audiencia de las Indias*, y entonces dejó de funcionar aquel tribunal. En 1798, cuando Toussaint Louverture in-



El Barón de Humboldt

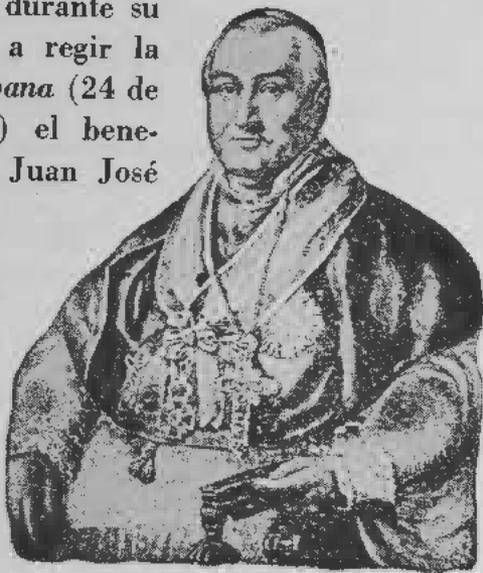
vadió a *Santo Domingo*, se mandó trasladar la *Audiencia* a *Puerto Príncipe*¹, por ser la ciudad situada más al interior de Cuba y la más apartada de las influencias de las autoridades. No obstante, hasta el 30 de junio del año 1800 no empezó a funcionar la *Audiencia de Puerto Príncipe*.

VISITA DEL BARÓN DE HUMBOLDT.—En los primeros días del siglo XIX visitó la Isla el sabio alemán Alejandro de Humboldt, cuyos notables estudios sobre este país constan en su famoso libro *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba* (publicado en 1826). El Barón de Humboldt con-

1. Por temor a los *corsarios* ingleses que frecuentaban nuestros mares, no vinieron a Cuba hasta enero de 1800, los magistrados y empleados judiciales, con el resto del archivo de la *Audiencia de Indias*.

tribuyó de tal manera a dar a conocer la riqueza de nuestra patria, su constitución geológica, clima, población, agricultura, comercio y rentas públicas, que don José de la Luz y Caballero le considera como *un segundo descubridor de Cuba*.

EL OBISPO ESPADA.—Tuvo también la suerte Someruelos de que durante su gobierno viniese a regir la diócesis de la *Habana* (24 de febrero de 1802) el benemérito e insigne Juan José Díaz de Espada y Landa, designado para ocupar la vacante que dejó el obispo Trespalacios. El obispo Espada abolió la costumbre de enterrar en las iglesias, y contribu-



El obispo J. J. Díaz de Espada y Landa

yó con la suma de 22,200 pesos para la fundación del primitivo cementerio de la *Habana*, cuyo terreno también cedió. Embelleció la catedral y auxilió la beneficencia, los hospitales y la casa de locos; pero su mayor mérito se encuentra en la protección que dispensó a la causa de la educación popular. De espíritu liberal y expansivo, y dotado

de gran inteligencia y vasta cultura, fundó el obispo Espada buen número de escuelas, contra la opinión de muchos de sus contemporáneos, que veían un gran peligro en la propagación de la enseñanza en este país. Reformó Espada el Asilo de *San Francisco de Sales* y el seminario de *San Carlos*, y fué director de la *Sociedad de Amigos del País*, en la que dejó un recuerdo impercedero.

CREACIÓN DEL ARZOBISPADO DE CUBA.—Perdida por España la isla de *Santo Domingo*, trasladáronse al obispado de *Santiago de Cuba* los títulos, facultades y prerrogativas del *arzobispado primado de las Indias* (*breve pontificio* de 16 de julio de 1804), y se declararon sufragáneos suyos los *obispos* de la *Habana* y *Puerto Rico*.

INTRODUCCIÓN Y PROPAGACIÓN DE LA VACUNA.—El



Doctor Tomás Romay

obispo Espada contribuyó asimismo a la propagación de la vacuna, dada a conocer en Cuba por el Dr. D. Tomás Romay. Este ilustre habanero se había distinguido mucho desde el gobierno de don Luis de las Casas: contábase entre los fundadores de la *Sociedad Patriótica*, y también fué médico de la *beneficencia*, director del *Papel Periódico*.

dico, etc. Romay obtuvo el virus de unos niños que de Puerto Rico trajo vacunados doña María de Bustamante (enero de 1804). Poco después llegó a la Habana el Dr. Balmis, comisionado por Carlos IV para difundir en la América española el preservativo de la viruela; pero lo encontró ya aplicado en la isla de Cuba.

AUMENTO DE LA POBLACIÓN Y LA RIQUEZA DE CUBA.

—Para socorrer a los emigrados de *Haití* y *Santo Domingo*, que en número considerable y con gran provecho para la agricultura seguían acudiendo a esta isla, se repartieron terrenos (1802) junto a la bahía de *Nipe* y en otras localidades de los distritos de *Holguín*, *Sagua* y *Mayarí*. Con motivo del fracaso de la expedición enviada por Bonaparte para recuperar aquellas colonias, se refugiaron en Cuba (1803 y 1804) como treinta mil franceses, los cuales se establecieron en *Santiago de Cuba*, en las faldas de la *Sierra Maestra* y en *Guantánamo* y *Baracoa*, llevando a todas partes su laboriosidad y el fruto de su experiencia, y convirtiendo en estancias productivas terrenos antes incultos.

En 200,000 se estima el número total de españoles y franceses que vinieron a aumentar la población de Cuba, a causa de los trastornos políticos de *Haití*, *Santo Domingo* y *Luisiana* ².

2. La cesión de la *Luisiana* a Napoleón que vendió después aquel territorio a los Estados Unidos (1803), trajo también a Cuba muchos emigrados que contribuyeron al progreso de nuestra agricultura, dedicándose especialmente al cultivo de la caña y a la elaboración del azúcar.

FOMENTO DE CAFETALES.—El *café*, originario de *Abisinia*, e introducido en la *Martinica* por Mr. Declieux, y en Cuba (1748) por don José Gelabert, se propagó lentamente en esta Isla. En 1770, apenas se exportaron 2,000 quintales de ese fruto; pero, con la inmigración de los inteligentes cultivadores franceses, se fomentaron muchos cafetales, especialmente en la región oriental de la Isla. En 1804 se elevó la exportación de café a 12,500 quintales, y no bajó de 642,000 en el año de 1833. El primer cafetal se había fomentado en *Wajay* (1748).

GRAVES ACONTECIMIENTOS EN ESPAÑA.—Durante aquel período (1808) ocurrieron en España graves sucesos que produjeron la violenta crisis en sus dominios de *América*; la invasión de la *Península* por los franceses; la abdicación de Carlos IV y la proclamación de Fernando VII; el levantamiento del pueblo español (2 de mayo de 1808) en defensa de su independencia, hollada por Napoleón; la prisión del rey Fernando VII en *Bayona*, y la constitución de las *juntas de gobierno* en *Sevilla* y otras varias poblaciones de la *Península*.

Cuando llegaron a Cuba las noticias de dichos acontecimientos, el Marqués de Someruelos convocó a las autoridades, y éstas acordaron proclamar rey de España a Fernando VII y romper las hostilidades contra los franceses³.

3. Bajo pretexto de patriotismo, fueron asaltadas las casas de muchos franceses, ciudadanos pacíficos y laboriosos, siendo unos asesinados, y expulsados más de 6,000, por no estar naturalizados.

PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE UNA JUNTA.—Don Francisco de Arango y Parreño, de acuerdo con Someruelos y con personas importantes del comercio, propuso la creación de una *junta* como las de *Sevilla* y otras provincias de *España* y *América*, para que el gobierno pudiera atender a los negocios y, en caso de alguna invasión, a la defensa del país; pero la *Junta*, que dieron en llamar *tiránica e independiente*, fué combatida en folletos y periódicos, y vino abajo aquel plan que tal vez hubiera conducido a la independencia del país, como sucedió en otras regiones de la América española.

SUPPLICIO DE MANUEL R. ALEMÁN.—Habiendo llegado a la *Habana* el joven mexicano Manuel Rodríguez Alemán y Peña, con pliegos para las autoridades y otras personas, incitándolas a que se declarasen a favor de José Bonaparte, fué preso y ahorcado como espía el 30 de julio de 1810.

PRIMEROS DIPUTADOS CUBANOS.—Cuando se constituyó en *Aranjuez* la *Suprema Junta central y gubernativa de España y de las Indias*, su autoridad fué reconocida por el Marqués de Someruelos. Publicada la convocatoria para las *Cortes de Cádiz*, de 1810, fueron electos para representar a Cuba don Andrés Jáuregui y don Juan Bernardo O'Gavan, a quien sucedió en 1813 don Francisco de Arango y Parreño, nombrado *consejero de Indias* al ser disueltas las Cortes por la reacción absolutista de 1814.

CONSPIRACIÓN DE APONTE.—Con el ejemplo de Haití, empezaron a agitarse los numerosos esclavos de la Isla. En 1812 descubrió Someruelos la conspiración de José Antonio Aponte, que aspiraba a la emancipación y predominio de su raza. Aponte fué ahorcado, con ocho cómplices de sus proyectos.

FIN DEL GOBIERNO DE SOMERUELOS.—Trece años (de 1799 a 1812 duró el mando del Marqués de Someruelos. Supo éste mantener la paz y la prosperidad de Cuba; y así cada vez que se trataba de removerle, elevábanse instancias a la Corte, pidiendo que se prorrogase aquel gobierno, que se juzgaba muy beneficioso para la colonia.

GOBIERNO DE RUIZ DE APODACA Y DE CIENFUEGOS

LA CONSTITUCIÓN DE 1812.—Al comenzar el gobierno del general don Juan Ruiz de Apodaca, sucesor de Someruelos, se juró solemnemente en la capital de Cuba (21 de julio de 1812) la *constitución de la monarquía española*. En ésta se concedían a los naturales de *Ultramar* y a los de la *Península* los mismos derechos de carácter político.

VUELTA DE FERNANDO VII A ESPAÑA.—Dos años después de aquel suceso memorable, entró en *España* el rey Fernando VII, y, aboliendo la *constitución*, restableció el poder absoluto de la monarquía. Entronizado el despotismo, se inició un período reaccionario, del que fueron víctimas los partidarios de las ideas liberales que no pudieron huir al extran-

jero. En Cuba se realizó tranquilamente (julio de 1814) el cambio de régimen.

LA LIBERTAD DE COMERCIO.—El rey Fernando VII, que tanto daño causó a los españoles, dictó una medida muy beneficiosa para Cuba: el decreto de 10 de febrero de 1818, por el que se concedía a los puertos de la Isla el *libre comercio* con todos los mercados extranjeros. Esta importantísima reforma, que contribuyó a la tranquilidad de nuestra patria en aquella época de agitación, se debió a la influencia de los consejeros de Indias don Francisco de Arango y Parreño y don José Pablo Valiente, secundados por don Alejandro Ramírez.

EL SUPERINTENDENTE RAMÍREZ.—Con el general don José Cienfuegos vino a Cuba en 1816 el superintendente de hacienda don Alejandro Ramírez, funcionario inteligente y probo, que había alcanzado justo renombre en *Guatemala* y en *Puerto Rico*.

Fué Ramírez defensor tenaz de los intereses morales y materiales de Cuba: odiaba el tráfico de esclavos, los monopolios comerciales y cuantos obstáculos y trabas se oponían al progreso de la Isla. Partidario decidido de la colonización blanca, la favore-



Don Alejandro Ramírez

ció cuanto pudo, contribuyendo a la fundación de Cienfuegos y al progreso de las colonias de *Nuevitas*, *Guantánamo* y *Mariel*. En la administración de hacienda, que ordenó, su gestión fué tan brillante, que en 1820 logró duplicar las rentas públicas, sin provocar el descontento del país. Coadyuvó a los planes de Arango y Parreño, no sólo en lo tocante al *comercio libre*, sino en el *desestanco del tabaco* y en otras mejoras importantes. Por último, en la *Sociedad Patriótica*, de la que fué director, fundó la sección de *educación primaria*, la academia de dibujo y pintura, que en su honor lleva el nombre de *San Alejandro*, el *jardín botánico* y las cátedras de *anatomía* y de *botánica*. Ideo también fundar una cátedra de *química*.

Más habría hecho el insigne Ramírez si no hubiera fallecido en la *Habana* el 20 de mayo de 1821, cuando se hallaba en todo el apogeo de su vigor y de su talento. Provocaron su prematuro fin los injustos ataques de un periódico soez y desvergonzado.

ABOLICIÓN DE LA TRATA.—La abolición de la *trata* o comercio de esclavos africanos fué objeto de un convenio celebrado en 1817 entre *España e Inglaterra*. España se comprometió a impedir aquel horrible tráfico a partir del 30 de mayo de 1820; mas, a pesar de las protestas y reclamaciones de la *Gran Bretaña*, durante mucho tiempo siguieron llegando a Cuba, más o menos clandestinamente, expediciones de negros esclavos.

FUNDACIÓN DE CIENFUEGOS.—En 1819, el coronel Luis de Clouet, rico hacendado de *Luisiana*, fundó con cuarenta familias la colonia *Fernandina de Jagua*, que dió origen a la floreciente ciudad de *Cienfuegos*. En esta obra obtuvo de Clouet la cooperación eficazísima del gobernador Cienfuegos y la del superintendente Ramírez.

En ese mismo año de 1819 (mes de agosto) cesó el mando del general Cienfuegos. Según el *censo de población* que se formó en su tiempo, la Isla tenía 553,000 habitantes.

RESUMEN

El Marqués de Someruelos tuvo que desembarcar en *Casilda*, perseguido por corsarios ingleses, en 1799. Se trasladó por tierra a la Habana y relevó al Conde de Santa Clara.

La Audiencia de Santo Domingo fué trasladada a Puerto Príncipe, y empezó a funcionar en junio de 1800. Fué la primera de Cuba.

Poco después visitó a Cuba el sabio Alejandro de Humboldt, el cual estudió científicamente nuestro país, publicando más tarde una obra titulada *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba*.

Someruelos fué auxiliado en su gobierno por el eminente obispo Espada y Landa, el cual ayudó también a introducir la vacuna en Cuba al sabio médico habanero doctor Tomás Romay, en 1804.

La ruina de *Haití* y *Santo Domingo* hizo que en Cuba aumentara la población y la riqueza, y se fomentasen numerosos cafetales.

En 1808 Napoleón invadió a España, y Arango y Pareño propuso la constitución de una *Junta de Gobierno* en la Habana, de acuerdo con Someruelos; pero no fué posible la realización del proyecto.

Fueron elegidos los primeros diputados cubanos para las cortes de Cádiz: Andrés Jáuregui y Juan Bernardo O'Gavan; relevando a éste Arango y Parreño en 1813.

Poco después de la conspiración de Aponte, terminó el buen gobierno del Marqués de Someruelos.

Le sucedió Ruiz de Apodaca, en 1812, jurando la Constitución española de ese año, extensiva a Cuba.

Bajo el gobierno de don José Cienfuegos se logró el *libre comercio* para Cuba. Este buen gobernante tuvo como auxiliar eficaz al superintendente de Hacienda Alejandro Ramírez.

EJERCICIOS

1. ¿Qué hechos importantes ocurrieron en Cuba durante el gobierno del Marqués de Someruelos?
2. La primera Audiencia de Cuba.
3. Estudios de Alejandro de Humboldt.
4. La obra del insigne obispo Espada y Landa.
5. La introducción de la vacuna.
6. Otros hechos importantes ocurridos bajo el mando de Someruelos.
7. Elogio de Alejandro Ramírez.

Capítulo XII

BIOGRAFIAS DE CUBANOS ILUSTRES QUE FLORECIERON A PARTIR DE LA ADMINISTRACION DE D. LUIS DE LAS CASAS EN LA PRIMERA PARTE DEL SIGLO XIX

DON FRANCISCO DE ARANGO Y PARREÑO (1765-1837).—Este insigne varón nació en la Habana el 22 de mayo de 1765. Pertenecía a una distinguida familia establecida de antiguo en el país. Contando pocos años de edad quedó huérfano, y casi niño estudió filosofía en el Real Seminario de San Carlos, graduándose de bachiller en leyes en la Universidad de la Habana. En 1787 se trasladó a España con objeto de completar sus estudios jurídicos, recibéndose de abogado en Madrid el año 1789.

El Ayuntamiento de la Habana le nombró su apoderado en la Corte, y con tal motivo empezó su gloriosa historia de hombre público, pues apenas investido de ese cargo principió a abogar ante el Rey por la mejora del régimen administrativo y mercantil imperante en Cuba. “Jamás —dice Pezuela— se desempeñó misión alguna con más conciencia ni con mejor éxito”.

So pretexto de necesitarse brazos africanos para las faenas agrícolas, la trata y el libre comercio de

esclavos tuvieron en él un decidido defensor; y en virtud de sus constantes gestiones se dictó la Real Orden de 1789, que concedía a nacionales y extranjeros el derecho de importar esclavos en buques nacionales.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, de tan gloriosa historia, le cuenta entre sus fundadores. Más tarde fué su Director y siempre uno de sus miembros más útiles y prominentes.

La Junta de Comercio y los tribunales mercantiles se establecieron en la Habana por consecuencia de la publicación de su folleto titulado *La agricultura en Cuba y medios de fomentarla*.

Con motivo de su *Proyecto de un viaje por Inglaterra y Francia y sus colonias*, escrito en 1793, fué comisionado para realizar dicho viaje en unión del Conde de Casa Montalvo. De regreso en 1795 publicó su relación, dando cuenta de los adelantos científicos y mecánicos que los mencionados países habían hecho en el cultivo de la caña y especialmente en la fabricación del azúcar. Como resultado de esa memorable excursión científica, se introdujo en Cuba la caña de Otahití, superior a la criolla por su riqueza sacarina, y se ensayó la máquina de vapor para moler la caña.

El Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio, creado por la gestión de Arango, empezó a funcionar en el referido año de 1795, consagrando sus importantes tareas a trabajos geográ-

ficos de la Isla y al estudio concienzudo de todas las cuestiones relativas al fomento del país.

A dicha corporación se debieron el desestanco del tabaco y la libertad de comercio, que fueron las dos grandes aspiraciones de Arango. El Consulado se llamó después *Junta de Fomento*.

Para comprender el beneficio que produjo el desestanco del tabaco, basta apuntar el siguiente dato. Antes de aquella medida, desde 1761 hasta 1812, la *Real Compañía* que monopolizaba la explotación de la preciosa planta no remitió a España más que unos 102 millones de libras de tabaco; y sólo en el año de 1858 se exportaron más de 12 millones de libras.

La libertad de comercio, por la cual tanto había combatido el insigne patricio, secundado por don José Pablo Valiente y por el ilustre don Alejandro Ramírez, fué dictada por decreto de Fernando VII, de 10 de febrero de 1818. La apertura de nuestros puertos al comercio extranjero contribuyó poderosamente a la prosperidad y riqueza de Cuba. Este beneficio fué una de las causas que aseguraron la paz de la colonia en aquella época de agitación y de conspiraciones políticas.

La instrucción pública mereció principalísima atención a Arango, el cual reveló siempre, como correspondía a su acendrado civismo, un interés muy vivo por la causa de la educación.

Durante su primera residencia en España, sobre todo después de 1789, las generosas ideas y los

nobles principios proclamados por la revolución francesa no pudieron menos que influir en la poderosa inteligencia y elevados sentimientos de Arango.

La actitud de Inglaterra en pro de la supresión del tráfico de esclavos, y aun de la abolición de la servidumbre, la correspondencia que nuestro compatriota sostuvo sobre dichos asuntos con el insigne Wilberforce y la catástrofe social acaecida en Santo Domingo influyeron decisivamente en las opciones y actitudes hasta entonces mantenidas por Arango respecto del comercio de africanos, y lo determinaron a batallar resueltamente por la suspensión del horrendo tráfico, que calificó de abominable, llegando a considerar como una desgracia para Cuba la existencia de la esclavitud.

Don Francisco de Arango desempeñó cargos muy importantes y escribió gran número de artículos y folletos sobre los trascendentales problemas que se plantearon en Cuba durante su vida.

El ilustre patricio falleció en la ciudad de la Habana el 21 de marzo de 1837.

EL DOCTOR TOMÁS ROMAY (1769-1849).—Nació de ilustre familia en la Habana el 21 de diciembre de 1769. Empezó a estudiar derecho en el Seminario de San Carlos; pero después optó por la medicina, pasando a la Universidad, en la que se recibió en 1791 de doctor en filosofía y en medicina. Apenas graduado, hizo oposición a dos cátedras y las ganó y desempeñó de un modo brillante.

Siendo aún muy joven trabó íntima amistad con el ilustre don Luis de las Casas, con quien fundó el *Papel Periódico*, el primero de su clase publicado en Cuba. Fueron sus redactores el mismo las Casas, Romay, el Presbítero José Agustín Caballero, don Nicolás Calvo y el poeta Zequeira.

En 1793, el doctor Romay fué uno de los más entusiastas fundadores de la *Sociedad Patriótica* o *Sociedad Económica de Amigos del País*, junto con las Casas, el Conde de Casa Montalvo, don Juan Manuel O'Farrill, don Francisco de Arango y Parreño, don Luis de Peñalver y otros próceres cubanos. Romay no fué sólo fundador, sino también activo miembro de la *Sociedad Patriótica*, a la cual prestó servicios eminentes.

Desde 1792, fué nombrado médico de la Real Casa de Beneficencia, cargo que desempeñó diez años sin percibir remuneración alguna y que conservó cincuenta años más. Romay se distinguió sobre todo como médico e higienista. En 1798 publicó, con el título de *Memoria sobre la fiebre amarilla*, un trabajo donde reunió las observaciones que hizo en tripulantes de la escuadra atacados de dicha enfermedad. Cuatro años después escribió una erudita *Memoria sobre cementerios fuera de poblados*, la cual dió lugar a que se abandonara la costumbre de enterrar en las iglesias y se construyera fuera de la ciudad el cementerio llamado de *Espada*.

Pero el éxito más sonado del doctor Romay fué la introducción de la vacuna contra la viruela. En

1804, cuando llegó a la Habana el doctor Balmis, comisionado por Carlos IV para difundir por la América española el preservativo de la viruela, lo encontró ya aplicado en Cuba. El doctor Romay obtuvo el virus de dos niños vacunados traídos de Puerto Rico por una señora llamada doña María Bustamante. “Escribió —dice Calcaño— varios artículos para persuadir de la eficacia de la vacuna, sostuvo una luminosa polémica con los que la tenían por perniciosa y, por último, para disuadir al pueblo de sus prevenciones, el doctor Romay inoculó el virus a sus propios hijos.”

No sólo en medicina, sino también en otros ramos del saber brilló el talento de Romay. Su trabajo sobre el cultivo y propagación de colmenares en la isla de Cuba hicieron que la miel y la cera fueran una nueva fuente de riqueza para el país.

El doctor Romay, dedicado siempre a la caridad y a la ciencia, tuvo, sin embargo, un acerbo enemigo en cierto fraile llamado Piñeres, quien, abusando de la libertad de imprenta que se disfrutó por algún tiempo, escribió contra Romay una serie de violentos artículos, llenándolo de insultos, provocándolo y lanzándole las más groseras injurias. Romay contestó indignado, replicó más violento aún el fraile, y la disputa causó tanto ruido, que hasta el pueblo se mezcló en ella. El populacho, excitado por el maligno fraile, apedreó y pretendió asaltar la casa del doctor Romay, pidiendo a gritos su cabeza

y las de sus hijos. Las fuertes emociones que el motín produjo fueron causa de la muerte de doña Mariana González, esposa de Romay.

Pasada esta agitación, Romay pudo prestar de nuevo valiosos servicios al pueblo que había intentado matarlo, publicando una serie de instrucciones para combatir el cólera, antes que el *huracán sin bramidos* (como él lo llamaba) llegase a Cuba el año 1833. Cuando sobrevino la epidemia se puso de relieve la importancia de las medidas preventivas tomadas por Romay, las que, a no dudarlo, salvaron millares de vidas humanas.

En 1836, cuando su fama era ya universal, fué nombrado Director de la Sociedad Patriótica. En este cargo prestó grandes servicios a la causa de la enseñanza en Cuba.

Anciano ya Romay —dice uno de sus biógrafos— creyendo ofendida su dignidad en cierto asunto público, renunció a todos los empleos y sueldos de que disfrutaba y se retiró a la vida privada.” Falleció el 30 de marzo de 1849, y su muerte fué considerada una desgracia nacional.

DON CLAUDIO MARTÍNEZ DE PINILLOS, CONDE DE VILLANUEVA (1782-1853).—Nació en La Habana el 30 de octubre de 1782, y aunque no se le destinaba a ninguna carrera literaria, estudió en el Seminario de San Carlos y aprendió matemáticas y lenguas modernas con profesores especiales. Comenzó su carrera como oficial de milicias, mas pronto se dedicó

a la administración de hacienda, a donde sus aptitudes lo llamaban.

En 1805 pasó a España a entablar gestiones de importancia en beneficio de las rentas públicas. Encontrándose en Madrid cuando estalló el levantamiento del 2 de mayo contra los franceses, se alistó en seguida en las filas españolas, como lo exigía su condición de oficial de milicias. Fué ayudante de campo del general Castaños y tomó parte en la batalla de Bailén, en la que ganó el ascenso a coronel de infantería. En 1810, encontrándose en Cádiz, recibió del Ayuntamiento de La Habana los más amplios poderes para representarle ante el Gobierno provisional que se había formado



Conde de Villanueva

entonces en España, comisión a la que se entregó el Conde con la mayor inteligencia y entusiasmo. Era su ambición abrir los puertos de Cuba al comercio de todas las naciones del mundo, y proponiéndose conseguirlo a todo trance apeló a medios reprobables. “El joven criollo —dice un historiador intrigante y travieso—, de acuerdo con el oficial Albuérne, hizo firmar por sorpresa al Ministro el importantísimo decreto de la libertad de comercio.”

El ministro de Hacienda, marqués de las Hornazas, fué procesado y el decreto derogado, con notable perjuicio de los intereses de Cuba.

Aunque Villanueva se estrelló en aquella tentativa, logró, sin embargo, algunas concesiones secundarias e hizo que los espíritus se fueran convenciendo de la necesidad del comercio libre en Cuba. Facilitóle esta gestión su carácter de diputado por la Habana en las Cortes de 1812.

En 1814 vino a Cuba como tesorero general del ejército y la hacienda, pasando después a contador de los mismos y más tarde, cuando falleció el intendente don Alejandro Ramírez (1821), fué nombrado *intendente de hacienda*. En este cargo tuvo ocasión de brillar a gran altura el talento administrativo del Conde. La independenciam de las colonias españolas del continente dejó a Cuba sin recurso alguno del exterior, sobrellevando infinidad de erogaciones, cuando no bastaban los ingresos para sus propias necesidades. El conde de Villanueva resolvió favorablemente todos los problemas financieros que entonces se le presentaron al gobierno de la empobrecida colonia.

En 1825 fué nombrado en propiedad superintendente de hacienda, cargo que desempeñó brillantemente hasta 1851. La administración del Conde de Villanueva fué memorable por sus resultados. Antes de él, Cuba no había podido cubrir con sus propios recursos el presupuesto colonial, y desde 1811 dejó de abonar numerosos servicios; pero des-

de 1825, no sólo no quedó sin cubrir ninguna atención propia, sino que la recaudación produjo sobrantes que se enviaron a España.

Una de las obras más notables del Conde de Villanueva fué la construcción del ferrocarril de la Habana a Güines. Gracias a su gestión personal y al crédito de que gozaba, obtuvo en Londres un empréstito de dos millones de pesos, destinados a la magna empresa. Cuando el ferrocarril estaba a punto de inaugurarse, tuvo serias discusiones con el general Tacón, con motivo de la dirección que debía tomar la vía a su salida de la Habana. El ferrocarril se abrió al servicio público en 1837, mucho antes de que España poseyera este medio de comunicación.

En 1841, tal vez por la importancia misma que había adquirido en el desempeño de su cargo, fué despojado de éste, nombrándose en su lugar a don Antonio de la Rúa; pero en 1843 se le repuso en el puesto con toda clase de satisfacciones.

Las dotes administrativas del Conde de Villanueva se pusieron de relieve con motivo de los terribles ciclones que azotaron la Isla en 1844 y 1846, dejándola casi devastada. Las disposiciones que tomó, entre otras la de permitir la libre introducción de los artículos más usuales de consumo, remediaron en gran parte las consecuencias de aquellos desastres.

Entre las grandes obras debidas a la actividad e influencia del Conde de Villanueva se cuentan,

además del ferrocarril de la Habana a Güines, varios hospitales, cuarteles, escuelas, caminos, el mejoramiento del Jardín Botánico, la fundación de la escuela de náutica, del laboratorio de química, de cursos de clínica, del anfiteatro de anatomía y de otros muchos establecimientos de utilidad pública.

“No debemos olvidar —dice Calcaño— que a Píñillos se debió el acueducto de Fernando VII y la idea de traer las aguas de Vento, cuando aquél ya no respondía a su fin”.

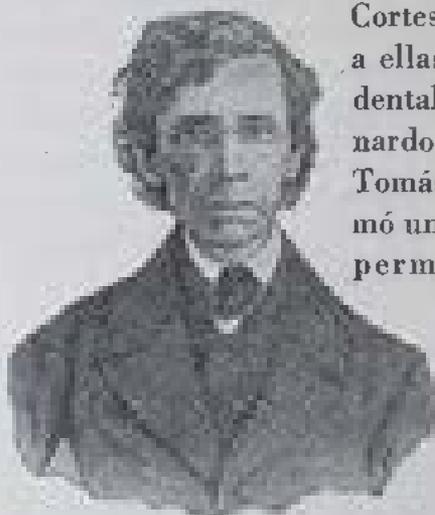
En 1851, para descansar de sus tareas, viajó por los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, fijando después su residencia en Madrid. El Gobierno español le honró con el cargo de miembro del Consejo de Ultramar. El Conde asistía con toda puntualidad a las sesiones. Un día de 1853, queriendo demostrar un error cometido en un expediente, se acaloró tanto que le acometió violenta apoplejía, de la cual falleció pocas horas después.

EL PADRE VARELA (1788-1853).—Félix Varela y Morales nació en la Habana el 20 de noviembre de 1788. Aprendió las primeras letras en San Agustín de la Florida y recibió el resto de su educación en el Seminario de San Carlos de la Habana, en el que obtuvo todos los grados hasta ordenarse de sacerdote en 1811. En el mismo año ocupó la cátedra de Filosofía del Seminario. Como aún no había cumplido la edad que entonces se requería para ser profesor, fué necesario un permiso especial del

obispo Espada. Varela inició en Cuba los estudios filosóficos, provocando aquel desarrollo intelectual que tanta influencia ha tenido en nuestra cultura. De esta época data su obra *Instituciones de Filosofía*. Unos cuantos años más tarde escribió sus famosas *Lecciones de Filosofía*.

En el año 1820, y al promulgarse de nuevo en España la constitución del año 12, el ilustre obispo Espada le nombró profesor de economía política, cargo que desempeñó con mucha brillantez.

A fines de aquel mismo año, y gracias al nuevo régimen que nos concedía representación en las Cortes, fué elegido diputado a ellas por la provincia occidental, junto con don Leonardo Santos Suárez y don Tomás Gener. Varela reclamó una diputación provincial permanente, inamovible y con facultad para resolver los asuntos vitales de la Isla. La terrible reacción de 1823 le obligó a huir de España y refugiarse en Nueva York.



El Padre Varela

En los Estados Unidos se dedicó Varela a una labor literaria de altos vuelos. Fundó un periódico titulado *El Habanero*, hizo nuevas ediciones de sus obras y tradujo otras del inglés al castellano. Co-

laboró también en el *Mensajero Semanal* de Saco, y enviaba trabajos a la *Revista Bimestre* de la Habana. Como poseía perfectamente el inglés, pronto quedó habilitado para ejercer el sacerdocio.

En 1832 hubiera podido volver a Cuba, como lo hicieron Gener y Santos Suárez; pero decidió permanecer en los Estados Unidos entregado a su misión evangélica. Entonces fué cuando salieron de su pluma las famosas *Cartas a Elpidio sobre la impiedad, el fanatismo y la superstición, en sus relaciones con la sociedad*, de tan inapreciable mérito por la forma y por el fondo.

En 1834 se quemó la *Christ Church*, de Nueva York, que él mismo había fundado. Con los recursos de sus feligreses, que le adoraban, erigió otra iglesia que se llamó de la *Transfiguración* y que pronto llegó a ser la más notable de la ciudad. En 1845 fué electo vicario general de Nueva York, en cuyo cargo reveló tan vivo celo religioso, que provocó la admiración de los católicos americanos.

Difícilmente se hallará quien haya llevado a tal perfección el sagrado ministerio de ilustrar a la humanidad, ni que reuniera como él tan sobresalientes aptitudes para el magisterio. Poseía una memoria a la que sólo podía equipararse la de don José de la Luz, a quien también igualaba en la bondad de carácter. Varela fué el perfecto modelo del sacerdote católico. Hallándose un día sentado a la mesa para comer, se le presentó una infeliz mujer pidiéndole socorro para sus hambrientos hijos. "No temo

ge dinero, —le contestó—; pero tomad esta cuchara de plata, vendedla y socorred a vuestros hijos con su importe”. La cuchara, resto de los recuerdos de su país, llevaba las iniciales de Varela; y por esto y por el aspecto miserable de la mujer, fué detenida por la policía. Apenas lo supo Varela, corrió a salvarla declarando lo ocurrido.

Los continuos trabajos y privaciones que se impuso en Nueva York durante más de 28 años le obligaron a buscar reposo en el clima más benigno de la Florida, adonde fué dos veces: una en 1849 y otra en 1852. En San Agustín, la misma ciudad donde había pasado los días felices de su niñez, se extinguió el 18 de febrero de 1853 la noble vida del “primero que nos enseñó a pensar”.

RESUMEN

Durante la primera mitad del siglo XIX, florecieron en Cuba algunos hombres notables que contribuyeron poderosamente a nuestra prosperidad y al desarrollo de nuestra cultura. Tales fueron, entre otros, don Francisco de Arango y Parreño, don Tomás Romay, el Conde de Villanueva y el Padre don Félix Varela.

Don Francisco de Arango abogó incesantemente por el fomento de la agricultura, la industria, el comercio y la instrucción pública en nuestro país. A sus gestiones se debieron el desestanco del tabaco, la libertad del comercio y otras medidas no menos beneficiosas. También fué creador del *Real Consulado*, llamado más tarde *Junta de Fomento*.

Don Tomás Romay es una de las glorias más altas de la medicina y de la higiene cubanas. A él se debe, entre otras cosas, que se introdujera en Cuba la vacuna contra la viruela.

Don Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, fué, casi sin interrupción, intendente de hacienda de Cuba, desde 1821 hasta 1851. Su administración fué tan brillante y eficaz, que las rentas públicas de la Isla, antes muy escasas, empezaron a dejar sobrantes.

Al Conde de Villanueva se debe también la construcción del primer ferrocarril de Cuba (el de la Habana a Güines), el acueducto de San Fernando y otras obras de mucha utilidad.

El padre Félix Varela inició en Cuba los estudios filosóficos desde su cátedra del Seminario de San Carlos (1811 a 1820) y dió a su patria los más altos ejemplos de civismo, de rectitud moral y espíritu evangélico.

EJERCICIOS

1. Beneficios que debe Cuba a los hombres notables que en ella florecieron en la primera mitad del siglo XIX.
2. Gestiones de don Francisco de Arango por el fomento de la cultura y por el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio.
3. Obras públicas notables que debemos al Conde de Villanueva.
4. ¿Por qué se ha dicho del Padre Varela que fué el primero que nos enseñó a pensar?
5. Datos biográficos del padre Varela. Sus trabajos.



CAPÍTULO XIII

SOCIEDADES SECRETAS Y CONSPIRACIONES

GOBIERNOS DE CAGIGAL, MAHY Y KINDELAN

RESTABLECIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.—El 1º de enero de 1820, el general Riego se pronunció en las *Cabezas de San Juan* (España), restaurando en la nación el régimen liberal. Fernando VII fingió que aceptaba la *constitución*, y dispuso que fuese jurada en toda la monarquía.

Mandaba a la sazón en Cuba el general don Manuel Cagigal. Tenía éste noticias fidedignas de lo dispuesto en *España*; mas se resistía a promulgarlo en esta isla por no tener orden expresa para hacerlo. Excitadas las tropas, se sublevaron (16 de abril de 1820) y, penetrando en la residencia del Capitán General, le obligaron a jurar la constitución.

SITUACIÓN DEL GENERAL MAHY.—Cuando, viejo y sin energías, el general Cagigal entregó el mando a su sucesor don Nicolás Mahy (marzo de 1821), en Cuba un hervidero de pasiones populares, a las que daba alientos la indisciplina de las tropas.

SOCIEDADES SECRETAS.—Agitaban el país multitud de logias masónicas y de sociedades secretas de

carácter político, con los nombres de *la cadena*, *los comuneros* y *los carbonarios*. La primera estaba formada por cubanos partidarios de la independencia; la de *los comuneros*, por españoles adictos al gobierno, y la de *los carbonarios* constituía un partido conciliador.

CONDUCTA DEL GENERAL MAHY.—El general Mahy demostró que estaba a la altura de las circunstancias: con mano firme sostuvo la disciplina del ejército, reorganizó la milicia y contuvo la procacidad de la prensa. El hecho que más le honra como gobernante, y le hace acreedor a la gratitud de los cubanos, es el haberse opuesto a que se aplicara la *ley de aranceles*, ruinosa para Cuba, porque destruía la libertad del comercio en este país.

ELECCIONES TUMULTUOSAS.—En julio de 1822 falleció el general Mahy, a quien sucedió interinamente el brigadier don Sebastián Kindelán. Poco después se celebraron las elecciones de *diputados a Cortes* para la legislatura de 1823, y entonces ocurrieron en la *Habana*, entre milicianos peninsulares e hijos del país, serios conflictos provocados por españoles intransigentes, quienes aseguraban que iba a estallar un movimiento separatista. Sin embargo, triun-



Don Tomás Genar

faron en las urnas el sabio presbítero don Félix Varela, don Leonardo Santos Suárez y don Tomás Gerner, ilustrado catalán de ideas liberales.

EL GOBIERNO DEL GENERAL VIVES

ESTADO EN QUE SE ENCONTRABA EL PAÍS.—El general Vives, que gozaba fama de entendido militar y de hábil político, aceptó con disgusto el gobierno de Cuba, adonde vino el 2 de mayo de 1823. Su cometido era realmente muy difícil, por la anarquía en que se hallaba la nación entera y por la división entre cubanos y españoles, cada vez más acentuada por la revolución de las colonias españolas en el continente americano. En el ejército reinaba la mayor indisciplina, fomentada por los soldados y oficiales procedentes de las colonias sublevadas, quienes referían las hazañas que Bolívar y sus generales realizaban por la independencia patria.

LOS RAYOS Y SOLES DE BOLÍVAR.—De un extremo a otro, la Isla entera se hallaba minada entonces por las sociedades secretas. A pesar de todo, el pueblo cubano no realizó en aquella época ningún levantamiento en armas, como lo habían llevado a cabo las colonias del continente.

Un día recibió Vives la denuncia de que en el mes de agosto de 1823 iba a estallar una conspiración que tenía extensas ramificaciones en todo el país. Procediendo con astucia y sagacidad, el Gobernador sorprendió los planes de la sociedad secreta *Soles*

y *Rayos de Bolívar*, que aspiraba a establecer la *república de Cubanacán*; y, reducido a prisión el gallardo joven habanero José Francisco Lemus, jefe



Bandera de los Soles

de los conspiradores, se ocuparon armas, proclamas, escarapeles como las que usaban los soldados de Bolívar y dos banderas azules con orla roja y un sol de oro en el centro. Ahogó Vives la conspiración sin derramamiento de sangre, desterrando a muchos de los comprometidos e imponiendo a otros penas pecuniarias ¹.

RESTABLECIMIENTO DEL ABSOLUTISMO.—Restaurado en España por Fernando VII el gobierno absoluto, abolió Vives las garantías constitucionales (diciembre de 1823), y suprimió las milicias, las diputaciones y la libertad de imprenta, volviendo las cosas al mismo estado en que se hallaban en 1820. Con este motivo se agitaron de nuevos los restos de la frustrada conspiración, y, unidos al partido español exaltado, fraguaron un nuevo plan, con el pretexto de establecer una *junta de gobierno*. En *Matanzas* se pronunció el oficial Gaspar Antonio Rodríguez con algunos soldados; mas, como no le se-

1. Los más comprometidos en aquella conspiración eran Juan Jorge Peoli, en cuya casa se encontraron las banderas, armas, etc., Ignacio Félix del Junco, Andrés Silveira, Francisco Garay, los poetas José María Heredia y Miguel Teurbe Tolón, el doctor Juan J. Hernández y otras personas distinguidas de la colonia.

cundaron, salió de la ciudad y logró escapar de la Isla.

LA COMISIÓN MILITAR.—También logró desbaratar aquellos planes el astuto Vives, quien, para juzgar ciertos delitos políticos, así como los de bandolerismo, estableció una *comisión militar permanente*.

FACULTADES CONCEDIDAS A LOS CAPITANES GENERALES.—Para robustecer la autoridad de los capitanes generales, el rey Fernando VII les confirió (28 de mayo de 1825) las facultades extraordinarias que tienen los *gobernadores de plazas sitiadas*.

INTELIGENCIA DE LOS CUBANO CON EL LIBERTADOR.—

Mientras ensangrentaba a España la reacción absolutista más tremenda que registra su historia, un escogido grupo de cubanos embarcó en Nueva York con rumbo a la Guaira (Venezuela), a fin de celebrar una entrevista con Simón Bolívar, *Libertador* de Sur América, y pedirle que cooperara a la independencia de Cuba. Figuraban en la expedición el gran patriota trinitario don José Aniceto Iznaga y el ilustre camagüeyano don Gas-



José Aniceto Iznaga

par Betancourt Cisneros, conocido por el *Lugareño* ². La entrevista no llegó a verificarse hasta que *Luzaga*, en 1827, realizó un segundo viaje; y el *Libertador*, que ya *había* terminado la campaña del Perú, le expuso entonces sus deseos, contrariados por la política de los *Estados Unidos*.

JUNTA PATRIÓTICA CUBANA.—Los emigrados cubanos en la *República mexicana* constituyeron, el 4 de julio de 1825, en la ciudad de *México*, la *Junta Promotora de la Libertad Cubana*, con objeto de trabajar por la independencia de *Cuba* y *Puerto Rico*.

EL CONGRESO DE PANAMÁ.—El gran Bolívar concibió el proyecto de confederar los nuevos estados del continente americano. A invitación suya se reunió en la ciudad de Panamá (26 de junio de 1826) una asamblea general de las naciones his-



El libertador, Simón Bolívar

pano - americanas, para discutir varios asuntos relativos a la común defensa y a la conservación de la paz. Una de las cuestiones principa-

2. Los otros compañeros eran José Agustín Arango, Fructuoso del Castillo, el argentino José A. Miralla y otro cubano de apellido González.

les que se habían de tratar era la emancipación de *Cuba* y *Puerto Rico*; pero los esclavistas de *Norte América*, temerosos de que *Cuba*, al hacerse independiente, imitara el ejemplo de las repúblicas hispano-americanas y decretase la libertad de los esclavos (lo que podía ocasionar perturbaciones en los *Estados del Sur*), hicieron que el gobierno americano se opusiera entonces a ese proyecto del *Libertador* ³.

PRIMEROS MÁRTIRES DE LA INDEPENDENCIA.—Los patriotas cubanos del exterior enviaron a la Isla agitadores para que mantuviesen la alarma con el anuncio de expediciones invasoras. Francisco de Agüero y Velazco (conocido por Frasquito Agüero) y el pardo Andrés Manuel Sánchez, fueron sorprendidos en un ingenio del *Camagüey*, juzgados como emisarios y espías de los enemigos de *España* y condenados a la pena de horca, en *Puerto Príncipe*, el 16 de marzo de 1826. Ellos fueron los primeros cubanos que dieron la vida por la causa de la *independencia*.

CONSPIRACIÓN DEL AGUILA NECRA.—No había terminado el gobierno del general Vives, cuando, a raíz del fracaso de una expedición que salió de la *Habana* con el propósito de reconquistar a *México* (1829), se descubrió otra conspiración urdida en la capital

3. Esta circunstancia, y la actitud de algunas repúblicas de *Sur América* que no enviaron sus representantes, por el temor de aumentar excesivamente el poderío de Bolívar, hicieron que fracasara el Congreso de *Penamá*.

de dicha república por las logias masónicas de la *Legión del Aguila Negra*.

Concibieron los asociados un vasto plan para independizar a Cuba; pero descubierta la conspiración por el agente en la *Habana*, José Julián Solís (1830), fueron entregados a la *Comisión Militar* muchos patriotas de la *Habana*, *Matanzas*, *Cama-güey* y *Oriente* ⁴. Tampoco hubo esta vez derramamiento de sangre, y aquel proceso, como el de los *Soles*, terminó con destierros y multas.

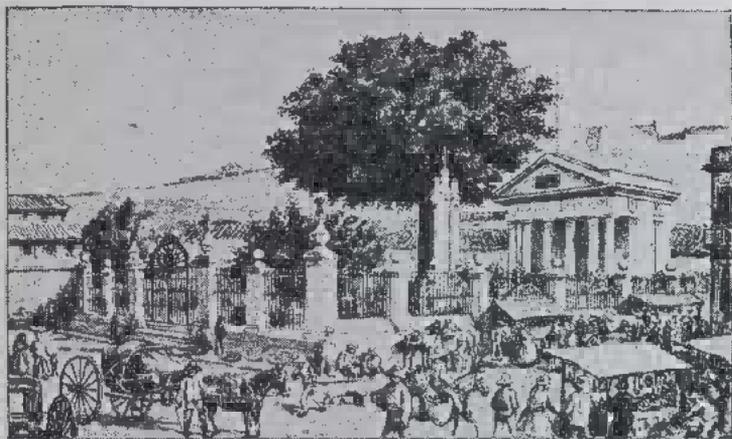
OTROS SUCESOS DEL GOBIERNO DE VIVES.—Además de los sucesos que hemos referido, ocurrieron otros importantes durante los nueve años del gobierno de Vives. Tales fueron la división de la Isla en tres departamentos militares: occidental, central y oriental; la formación de un nuevo censo ⁵, la de un gran *mapa topográfico de Cuba* (1827), etc.

EL CONDE DE VILLANUEVA.—En aquella época dirigió la Superintendencia General de Hacienda don Claudio Martínez de Pinillos, después conde de Villanueva. Este habanero distinguido mejoró las rentas públicas, si bien utilizando medios poco científicos, que se toleraron gracias a la prosperidad

4. Entre los primeros procesados figuraban José Machado, Manuel Rojo, Lucas Ugarte, Manuel Abren, Gaspar Acosta, Pedro Muros, Mateo Someillán, Manuel Palacios, etc. Continuaron después las prisiones en la Isla, y hubo algunos condenados a muerte; pero todos los sentenciados recibieron indulto con motivo del nacimiento de Isabel II.

5. El censo de población dió un total de 704,487 habitantes, de los cuales 311,051 eran blancos, 106,494 libres de color, y 286,942 esclavos.

creciente del país. También favoreció Pinillos la construcción del *acueducto de la Habana* y la introducción de las máquinas de vapor en los ingenios, y habilitó algunos puertos para el comercio extranjero. A sus gestiones como presidente de la *Junta de Fomento*, durante el mando de Ricafort, se debió (1833) la construcción del *ferrocarril de la Habana a Güines*, mucho antes de que España poseyera ese medio de comunicación.



El templete de la plaza de Armas (F. Henares)

FUNDACIÓN DE CÁRDENAS Y NUEVA GERONA.—Corresponden al gobierno de Vives la fundación de Cárdenas (el 8 de marzo de 1827) y la habilitación de su puerto para el comercio de cabotaje, así como el establecimiento de un presidio en la *Isla de Pinos*, y la fundación de *Nueva Gerona* (1830). En ambas fundaciones tomó parte el superintendente Pinillos.

OBRAS PÚBLICAS.—En tiempos de Vives se realizaron algunas obras de utilidad pública, de beneficencia y de ornato. Las más importantes fueron el puente de *Mariano*, la casa de dementes de *San Dionisio* y el *Templete*, solemnemente inaugurado el 18 de marzo de 1828 en la plaza de *Armas* de la Habana. Este monumento se halla junto al obelisco erigido por Cagigal de la Vega (1754) para consagrar el sitio donde, según la tradición, se dijo en la Habana la primera misa, en 1519.

ESTADO MORAL DEL PAÍS.—El general Vives dispensó a las letras alguna protección; pero descuidó la persecución del juego, y aun permitió que este vicio arraigara entre nosotros. Fomentando la disipación y la inmoralidad, tal vez esperaba Vives dominar mejor a los cubanos. El país se hallaba atestado de vagos, jugadores, ladrones y asesinos, y era peligroso el salir de noche a la calle sin ir acompañado y con faroles, porque el alumbrado público era entonces malo y muy escaso ⁶.

LA SOCIEDAD PATRIÓTICA Y LA REVISTA BIMESTRE.—En aquella atmósfera corrompida brillaron, empero, algunos espíritus superiores. Un grupo selecto de cubanos demostró con su cultura, su actitud contra la trata y sus nobilísimas aspiraciones, que una parte de la sociedad cubana no se conformaba con el despotismo impuesto a la colonia.

6. Se dice que alguien hubo de visitar al general Vives en el castillo de *La Fuerza*, donde tenía una gallería para su diversión; y como se quejara de la falta de seguridad, le contestó el general: "Pues hagan como yo, que no salgo de noche".

El grupo de escogidos se reunía en la *Sociedad Patriótica*, especialmente en la *Comisión de Literatura* de dicha institución. Allí nacieron la *Academia Cubana de Literatura* y la *Revista Bimestre Cubana*, a la que dedicaron elogios merecidos Quintana, Ticknor y Martínez de la Rosa. En este periódico, el más notable de su época entre los publicados en idioma español, escribieron José de la Luz, Domingo del Monte, Blas Osés, Francisco Ruiz, José A. Saco y el padre Varela, que colaboraba en el destierro.

GOBIERNO DEL GENERAL TACON

SITUACIÓN POLÍTICA DE ESPAÑA.—A la muerte de Fernando VII (29 de septiembre de 1833) el pueblo español se dividió en dos bandos irreconciliables, que originaron una *guerra civil*. El uno deseaba que subiese al trono el infante don Carlos, mientras la nobleza y el elemento liberal proclamaba reina a Isabel II, hija de Fernando VII. La reina madre, Doña María Cristina, sancionó una *ley* llamada el *estatuto real*, en virtud de la cual se crearon dos *estamentos* o *cámaras legislativas*.

EL ESTATUTO REAL EN CUBA.—El Gobierno Supremo hizo promulgar en Cuba el *estatuto real*, si bien con importantes alteraciones. El país recibió con desagrado esa injusta desigualdad; pero lo que provocó mayor disgusto entre los elementos liberales, fué que no se suprimiese la *Comisión Militar* ni las *facultades omnímodas* concedidas a los capitanes

generales. En estas circunstancias vino a gobernar la Isla don Miguel Tacón (1º de junio de 1834).

POLÍTICA Y CARÁCTER DE TACÓN.—Al previsor y astuto Vives sucedió el insignificante Ricafort ⁷, que a su vez entregó el mando al general Tacón, en cuyo genio duro e inflexible palpitaba el odio a todo lo americano, desde que tuvo que rendir la espada a los revolucionarios del Nuevo Mundo.

Convencido de que el Gobierno, con su tolerancia liberal, había contribuído a la pérdida de los dominios españoles en el continente americano, creía ver en todas partes la acción de un partido inquieto que acechaba la ocasión para lograr la independencia de Cuba. Por esa razón se opuso a que se hicieran extensivas a esta isla las reformas que iba conquistando la metrópoli. Su gobierno se concretó, en lo político, a dejar organizado en Cuba el despotismo.

DESTIERRO DE SACO.—El primer acto de hostilidad de Tacón contra los cubanos fué el destierro del gran estadista y escritor José Antonio Saco. Encontrábase el ilustre bayamés en el colegio seminario de *San Carlos*, explicando la clase de filosofía, en la que había sustituído a su sabio maestro el Padre Varela, cuando recibió la orden de salir de la *Habana*, “porque la juventud seguía con mucho calor sus ideas” (1834): Influyeron en este

7. En tiempos del capitán general don Mariano Ricafort (1833), un barco procedente de los *Estados Unidos* introdujo el cólera en la *Habana*.

acto arbitrario del general Tacón algunos esclavistas enemigos de Saco, quien en la *Revista Bimestre* había censurado el comercio clandestino de esclavos que continuaba realizándose en la isla de Cuba. También contribuyó al destierro la defensa que hizo Saco de la *Academia Cubana de Literatura*, creada por real orden de 25 de diciembre de 1833 y combatida por el director de la *Sociedad Patriótica*, don Juan B. O'Gaván.



José Antonio Saco

Desterrado primeramente a *Trinidad*, Saco partió de esta isla el 13 de septiembre de 1843. A los pocos días de su llegada a *Madrid* (enero del siguiente año), inició una campaña a favor de las reformas exigidas por la situación de Cuba, y combatió las facultades dictatoriales de que disponían los gobernadores. En las elecciones de *diputados a Cortes* (1836), por tercera vez salió triunfante en *Santiago de Cuba*; mas la suerte no permitió que el eminente cubano tomara posesión del cargo de representante ni en el *Estamento de procuradores* ni en el *Congreso de diputados*.

OTRAS MEDIDAS ARBITRARIAS. — Entre las facultades extraordinarias concedidas a los capitanes generales de *Cuba* y *Puerto Rico*, estaba la de suspender la ejecución de cualesquiera leyes, decretos

u órdenes que se dictasen por el gobierno de la *metrópoli*. Abusando de estos poderes, el general Tacón se opuso a que se hiciesen extensivas al país las libertades concedidas a la prensa de *España*. También se negó a crear las *milicias* locales, a establecer las *diputaciones provinciales* y a reorganizar los *ayuntamientos* en la forma prescrita por la *constitución*. Por último, anuló un *real decreto* (dictado a petición de la Audiencia de *Puerto Príncipe*), por el cual se suprimía la *Comisión Militar*, que era un instrumento ciego de los capitanes generales y una amenaza dirigida contra todo cubano amante de las libertades patrias. Así quedaron abolidas las leyes políticas que identificaban a Cuba con *España*.

ESCISIÓN DEL GOBERNADOR DE SANTIAGO DE CUBA.
—A consecuencia del *motín de la Granja* (1835), la reina María Cristina juró en Madrid la *constitución* del reino. Enterado de todo don Manuel Lorenzo, gobernador de *Santiago de Cuba*, la hizo jurar a su vez, en dicha ciudad, sin el previo consentimiento del general Tacón. Este se dispuso a castigar con todo su poder a su subordinado; y Lorenzo, al saber que no había sido aprobada su conducta, se embarcó, temeroso de las resultas, para Cádiz. Poco después llegó a Santiago de Cuba una expedición militar enviada por Tacón contra Lorenzo.

En lo realizado por el general Lorenzo no había una tendencia separatista; pero sí revelaba inconformidad con la política autoritaria de Tacón. El

governador de Cuba ahogó en su origen aquel movimiento liberal, consolidando el régimen absolutista que por muchos años había de reinar en este país ⁸.

EXPULSIÓN DE LOS DIPUTADOS CUBANOS.—Las Cortes españolas de 1837 se opusieron a que en ellas tomaran asiento los *diputados cubanos* José Antonio Saco, Nicolás Manuel de Escobedo, Juan Montalvo y Francisco de Armas. Para excusar tal injusticia, inspirada por Argüelles, y por los informes de Tacón, se invocó el pretexto de que *Cuba y Puerto Rico* debían regirse por *leyes especiales*. Desde aquel funesto día hasta 1879, la isla de Cuba no volvió a tener representación en el Congreso español.

LA CADENA TRIANGULAR Y SOLES DE LA LIBERTAD.—José Antonio Saco, Muñoz del Monte y otros patriotas emigrados, trabajaron con ahinco para lograr de *España* las prometidas leyes especiales; mas no obtuvieron ningún éxito favorable, pues se les tenía por enemigos del gobierno.

Aquel mismo año (1837) recibió Tacón una denuncia contra Saco y Narciso López. Se les acusaba de estar al frente de una conspiración, y de haber celebrado con otros cubanos una reunión en *Cádiz*, para discutir los medios de alcanzar la independencia de Cuba. Tacón hizo prender a varios cubanos procedente de *Cádiz*, y los sometió a la *Comisión*

8. Aquel movimiento fué dirigido por Porfirio Valiente y Francisco Muñoz del Monte, no siendo ajenos a él Juan Bautista Segarra y muchos cubanos eminentes de aquella época.

Militar, iniciándose con tal motivo la causa llamada de la *Cadena triangular y Soles de la libertad*⁹.

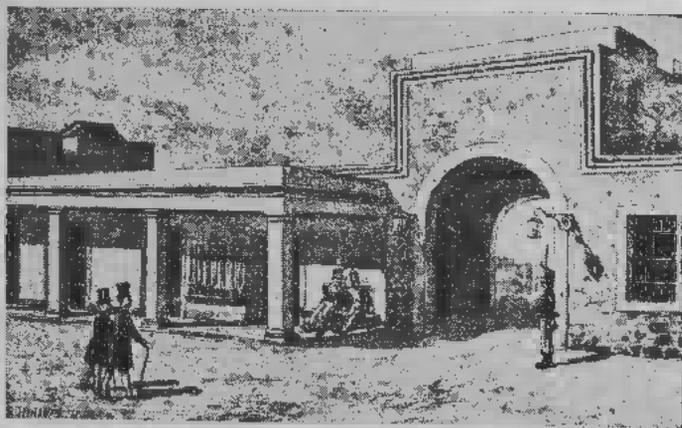
TACÓN COMO GOBERNANTE.—Si en lo político fué un verdadero déspota el general don Miguel Tacón, como hombre de orden y administrador de los intereses públicos merece el calificativo de excelente gobernante. Reprimió con mano fuerte los abusos e inmoralidades que sus antecesores habían consentido; persiguió sin descanso el juego, la vagancia, el robo y el bandolerismo, restableciendo la seguridad personal y el respeto a las autoridades; cortó los desórdenes arraigados en el foro y dió prestigio a los tribunales; disciplinó el ejército, reorganizó la policía, estableció los cuerpos de serenos y bomberos, y realizó muchas obras de ornato y de utilidad pública.

OBRAS PÚBLICAS.—Durante el mando del general Tacón se empedraron muchas calles, se construyeron cloacas, y, para facilitar la comunicación del recinto amurallado con los barrios exteriores de la Habana, se abrieron dos puertas en la muralla, en lugar de la antigua de Monserrate.

También se ampliaron el *muelle de caballería*, la *Alameda de Isabel II*, el *Campo de Marte* y el *Paseo de Tacón*; se construyeron el edificio de la *Cárcel* y la *Quinta de los molinos*, y se hicieron por contratas y concesiones tres *mercados*, la *pescadería* y el gran *teatro* que llevaba su nombre.

9. Los detenidos: el abogado Manuel Rojo, el capitán Manuel Molina, Rufino Izquierdo y Laureano Angulo, permanecieron en prisión hasta el año siguiente, en que, relevado Tacón, fueron puestos en libertad por su sucesor, el general Ezpeleta.

Para las obras realizadas por cuenta del Gobierno, se formaron brigadas de obreros con los confinados por causas políticas, soldados indisciplinados, negros emancipados y toda clase de presidiarios; por lo que se ha dicho, con razón, que en esas obras "no había una sola piedra que no haya sido regada con las lágrimas de aquellos desgraciados".



La puerta de Monserrate

TERMINA EL GOBIERNO DE TACÓN.—A la poderosa influencia del Conde de Villanueva, el mismo que había aconsejado el destierro de Saco, debió don Miguel Tacón su relevo del gobierno de Cuba (abril de 1838). Le sucedió en el mandó el teniente general don Joaquín de Ezpeleta ¹⁰.

10. La rivalidad entre Tacón y el conde de Villanueva fué debida a desacuerdos sobre la estación del ferrocarril de Güines y la administración del hospital de *San Ambrosio*.

En tiempos de Ezpeleta se instaló la *Real Audiencia de la Habana* (el 8 de abril de 1839). Sucedió a Ezpeleta don Pedro Girón, príncipe de Anglona, persona inteligente e instruída.

CONSPIRACIONES DE LA RAZA DE COLOR

RECLAMACIONES DE INGLATERRA.—Desde 1832 se quejaba el gobierno inglés de que no se daba cumplimiento al convenio celebrado con *España* para la supresión del tráfico de esclavos. En 1835 se ajustó un nuevo tratado, por el que se concedió a los cruceros de ambas naciones el derecho de detener y visitar los buques delincuentes y de conducirlos a los *tribunales mixtos* que se establecieran en la *Habana* y *Sierra Leona*. Con este motivo y a pesar de las protestas de Tacón, se estacionó en el puerto de la *Habana* el *pontón Rodney*, destinado a servir de depósito a los negros africanos que declarase libres la comisión mixta. La presencia del *pontón inglés* y la propaganda secreta de algunos antiesclavistas de aquel tiempo, eran un estímulo constante para las sublevaciones de los esclavos.

EL CÓNSUL DAVID TURNBULL.—Por los años en que gobernaba la Isla el general don Jerónimo Valdés (fiel cumplidor del tratado de abolición de la trata), era en la *Habana* cónsul de *Inglaterra* Mr. David Turnbull, ardiente defensor de la libertad de Cuba y la emancipación de los esclavos. Tales principios alarmaron a Valdés, quien obtuvo del gobierno británico el relevo de Mr. Turnbull; y aunque éste con un pasaporte expedido por un cónsul español entró de nuevo en el país en el puerto de

Gibara, fué detenido y embarcado después en un buque de su nación (1842).

DIGNA ACTITUD DE DON JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO.—La *Sociedad Patriótica* acordó separar de su *lista de socios* a Mr. Turnbull, y esto dió origen a un episodio memorable. Era entonces director de la Sociedad don José de la Luz y Caballero, el sabio educador a quien se ha dado el nombre de *el más virtuoso de los cubanos*. Este egregio patricio se encontraba enfermo cuando recibió la noticia de lo ocurrido. Sin cuidarse de su delicada salud, dirigió a la *Sociedad* magnífica protesta, en que brillaba toda la entereza de su gran carácter. Con el apoyo del sabio naturalista don Felipe Poey, de don Antonio Bachiller y de otros *amigos del país*, se obtuvo la nulidad del acuerdo tomado. No obstante, algún tiempo después Mr. Turnbull fué definitivamente separado de la *lista de socios*, por orden del general O'Donnell, para quien el tenaz y humanitario cónsul “era enemigo declarado del país”.

SEDICIONES DE LA RAZA DE COLOR.—Bajo el mando del general D. Leopoldo O'Donnell, que renovó la tiranía de Tacón, fueron ahogadas en sangre varias sublevaciones de esclavos ocurridas en los ingenios *Alcancia, Triunvirato, Acana* y otros (1843).

CONSPIRACIÓN DE LA ESCALERA.—Al año siguiente (1844) fué denunciada una *conspiración* urdida, según se aseguraba, en los ingenios de la jurisdicción de Matanzas. El terror hizo creer en la existencia

de un plan tenebroso, al que se decía que no eran extraños don José de la Luz, Domingo del Monte, Martínez Serrano, Benigno Gener, Pedro Guiterras, Félix Troncoso y todos los cubanos que, en escritos o en conversaciones, habían mostrado su aversión a la esclavitud. Tal vez se redujera todo a un medio de justificar los horrores que con tal motivo se realizaron; porque es lo cierto que no ha podido averiguarse aún si existió o no efectivamente aquella célebre conspiración.

Resucitando los procedimientos judiciales de los tiempos bárbaros, el general O'Donnell empleó el tormento para arrancar declaraciones. Todo medio le pareció bien, si conducía al esclarecimiento de la verdad. Aquella conspiración se llamó *de la escalera*, por el instrumento a que fueron atados los innumerables infelices a quienes hizo declarar la saña del látigo ¹¹.

FUSILAMIENTO DE PLÁCIDO.—Víctima de aquella inquisición fué el famoso poeta Gabriel de la Concepción Valdés, conocido por *Plácido*. En unión de Santiago Pimienta, Andrés Dodge y otros, fué fusilado en el paseo de *Santa Cristina*, frente al hospital de *Santa Isabel* (Matanzas), la mañana del 28 de junio de 1844.

11. En las diferentes causas instruidas, a consecuencia de las denuncias, por la *Comisión Militar*, fueron procesados más de 4,000 individuos blancos y de color, de los cuales aparecen condenados a muerte 98, cerca de 600 a presidio, más de 400 expulsados de la Isla, y como 300 muertos durante la instrucción.

Cuéntase que, después de emplazar ante Dios al que le había preso y al fiscal de su causa, recitó *Plácido* con firme entonación, camino del cadalso, la sentida *Plegaria* que había compuesto en la capilla:

“Ser de inmensa bondad, Dios poderoso,
A vos acudo en mi dolor vehemente;
Extended vuestro brazo omnipotente,
Rasgad de la calumnia el velo odioso,
Y arrancaid este sello ignominioso
Con que el mundo manchar quiere mi frente.”

.....
“Mas si cuadra a tu suma omnipotencia
Que yo perezca cual malvado impío,
Y que los hombres mi cadáver frío
Ultrajen con maligna complacencia,
Suene tu voz, acabe mi existencia...
Cúmplase en mí tu voluntad, Dios mío.”

RESUMEN

Tres grandes acontecimientos originaron poco a poco el antagonismo que empezó a existir entre españoles y cubanos: la revolución de Haití, la abolición de la trata de esclavos y la guerra de independencia suramericana.

La primera trajo a Cuba numerosa inmigración y muchos adelantos agrícolas, sobre todo en lo que se refiere al cultivo del café; pero también dió origen a algunas conspiraciones de negros esclavos.

La independencia suramericana contribuyó también a separar por antagonismos profundos a cubanos y españoles.

Los cubanos empezaron a suspirar por la libertad ya conquistada por las colonias españolas de tierra firme y, organizando sociedades secretas y conspiraciones, prepararon el terreno para la lucha armada contra España.

Una de esas conspiraciones fué la de los *Soles* y *Rayos de Bolívar*, que fracasó por haber sido denunciada al general Vives.

Restablecido el absolutismo por el déspota Fernando VII en 1823, Vives suprimió varias instituciones y la libertad

de imprenta, y estableció una *comisión militar* para que sirviese de instrumento a la tiranía.

Varios cubanos notables trataron de obtener el auxilio de Bolívar en favor de Cuba.

En el Congreso de Panamá no se acordó la independencia de Cuba por oponerse a ella el gobierno norteamericano.

Los primeros mártires de la independencia de Cuba fueron Francisco de Agüero y Juan Manuel Sánchez.

La conspiración del *Aguila Negra* fué también descubierta por Vives.

Después de Vives y Ricafort vino a Cuba de gobernador Miguel Tacón. La época de su mando se distingue por la realización de diversas obras públicas, el destierro de José Antonio Saco, la negativa de que los diputados cubanos formasen parte de las cortes españolas, rigiendo para Cuba leyes especiales y otras medidas de carácter absolutista.

Tacón fué relevado por Ezpeleta, en 1838 y éste por Jerónimo Valdés.

José de la Luz y Caballero se opuso a que Mr. Turnbull fuese irradiado de la Sociedad Económica.

En 1844 fué denunciada la *conspiración de la escalera*, pereciendo numerosos acusados, entre ellos el gran poeta cubano Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido).

EJERCICIOS

1. ¿Cómo contribuyó la emancipación de Haití a provocar las sublevaciones de los negros esclavos?
2. ¿Qué obstáculos halló en Cuba la abolición de la trata o comercio de esclavos?
3. ¿Cuáles fueron los primeros mártires de la independencia?
4. ¿Por qué fracasaron los primeros esfuerzos por la emancipación de Cuba?
5. ¿Por qué se opusieron los Estados Unidos a los planes de Bolívar a favor de la emancipación de Cuba?
6. Hágase un resumen del gobierno del general Tacón.
7. La *conspiración de la escalera*. El poeta Plácido.

CAPÍTULO XIV

PRIMEROS MARTIRES DE LA INDEPENDENCIA

GENERAL NARCISO LOPEZ

QUIÉN ERA NARCISO LÓPEZ.—Narciso López vió la luz en Venezuela (1798). Muy joven abrazó la carrera de las armas, y en el ejército español recorrió todos los grados, merced a su valor, probado en *Sur América* y en la *Península*, donde mereció el renombre de *primera lanza* del ejército de María Cristina. En 1839 fué ascendido a *mariscal de campo* y nombrado gobernador de Valencia, y al año siguiente figuró entre los campeones del *partido progresista*. Con el grado de general, vino a Cuba bajo las órdenes de don Jerónimo Valdés¹, y aquí desempeñó diversos cargos, entre ellos el de teniente



Narciso López

1. Al terminar la guerra de la *América del Sur* (1826), Narciso López, entonces coronel, estuvo por primera vez en Cuba, donde se casó con una hermana del conde de Pozos Dulces.

gobernador de *Trinidad*; pero el general O'Donnell desdennó sus servicios (1843), y él se dedicó entonces a varias empresas industriales.

CONSPIRACIÓN DE LA MINA DE LA ROSA CUBANA.— Después de O'Donnell gobernó la Isla don Francisco Roncaly, conde de Alcoy. Durante su mando estuvo



Cirilo Villaverde

a punto de estallar una conspiración que, con el nombre de *Mina de la Rosa Cubana*, organizó en la sierra de *Manicaragua* el general Narciso López. Varias compañías del ejército español habían prometido secundar el movimiento separatista; mas, denunciado éste por cierto familiar de uno de los más comprometidos, el Gobierno desbarató

los planes, reduciendo a prisión a José Sánchez Iznaga, a Francisco Díaz de Villegas y más tarde al notable escritor Cirilo Villaverde, que, sentenciado a muerte, pudo escapar de la cárcel y refugiarse en los *Estados Unidos*.

NARCISO LÓPEZ EN LOS ESTADOS UNIDOS.—Avisado a tiempo Narciso López, pudo burlar a sus perseguidores y desembarcar en los *Estados Unidos*. Unióse allí con Sánchez Iznaga, Villaverde y otros emigrados, y desde entonces se consagró a la causa de la emancipación de Cuba. Primero intervino en un vasto proyecto, a tener del cual habían de invadir la Isla 5,000 hombres, a las órdenes del general ameri-

cano William J. Worth. Fracasó este plan, y el general López organizó otra expedición, que fué apresada por el gobierno del presidente Taylor, cuando ya estaba lista para salir.

ORIGEN DE LA TENDENCIA ANEXIONISTA.—Cuba se acercaba a un punto crítico de su historia. La cultura de sus habitantes, incompatible con las injusticias de un gobierno autoritario, clamaba por reformas radicales. Nada, empero, alentaba la esperanza de una próxima reparación; por el contrario, todo indicaba que, no obstante los progresos de la Isla, en ésta seguiría el viejo régimen colonial. Un hondo descontento echó raíces en el ánimo de los cubanos, quienes, atraídos por la democracia norteamericana, “empezaron a fijar la vista en las refulgentes estrellas” de aquella gran constelación. En 1848 existía en *Nueva York* un Consejo cubano, delegado de las sociedades organizadas en Cuba y especialmente del *Club de la Habana*, que celebraba sesiones en el palacio de Aldama.



Gaspar Betancourt Cisneros

El ilustre camagüeyano don Gaspar Betancourt (*el Lugareño*) escribió a don José Antonio Saco, pidiéndole que se trasladara a Nueva York y se pu-

siese al frente del periódico anexionista *La Verdad*. El sabio bayamés le contestó desde *París*, combatiendo el ideal anexionista. No reparó el eminente publicista en que el objetivo patriótico era entonces, no tanto llevar a cabo la anexión a los *Estados Unidos*, como sustraer a nuestra isla del poder español.

Dentro y fuera de Cuba, la tendencia anexionista había adquirido mucha fuerza, no como expresión del sentimiento cubano, sino como un recurso para promover la sublevación del país. Algún aliento dió a ese espíritu la conducta del gobierno americano, que en aquella época ofreció al de España, a cambio de Cuba, cien millones de pesos.

PRIMERA EXPEDICIÓN DE NARCISO LÓPEZ.—Con los auxilios de la *Junta cubana*, del general Henderson y del periodista Mr. Sigur, Narciso López pudo organizar al fin en *Nueva Orleans* una expedición de más de seiscientos hombres bien armados y equipados²; y, más afortunado esta vez que en otras anteriores, logró embarcarse con su gente en el vapor *Créole* y en dos barcos de vela, a bordo de los cuales los expedicionarios se dirigieron a la isla *Contoy*, en la costa de *Yucatán*. Allí quedaron cincuenta y dos hombres con el propósito de volver a los *Estados Unidos*, pero tuvieron la desgracia de caer en manos de los españoles. Juzgados como piratas, debieron su salvación a las reclamaciones del cónsul americano en la *Habana*.

2. Entre los expedicionarios no venían más que cinco cubanos: José Sánchez Iznaga, Ambrosio José González, Juan Manuel Macías, José Manuel Hernández y Francisco Javier de la Cruz.

TOMA DE CÁRDENAS.—En el vapor *Créole*, Narciso López se dirigió a las costas de Cuba, y, al amanecer del 19 de mayo de 1850, desembarcó en Cárdenas con sus seiscientos compañeros.

Aquel día memorable ondeó por primera vez en Cuba la *bandera de la estrella solitaria*.

A las pocas horas del desembarque, ya los invasores habían tomado la población, rendido la guar-



Combate en las calles de Cárdenas

dia de la cárcel, y hecho prisioneros al gobernador don Florencio Cerutti y a dos o tres oficiales.

Pero aquel rápido triunfo, lejos de entusiasmar al general López, le entristeció profundamente: vió que ningún cubano ³ respondía a su llamamiento, y

3. La única persona que se unió a la expedición fué el puertorriqueño Felipe Gotay, que murió después en la acción de las Pozas, durante la segunda invasión de Narciso López.

esto fué lo suficiente para desalentarle. Aquel mismo día reembarcó con rumbo a *Cayo Hueso*, después de derrotar en las calles de *Cárdenas* a veinte lanceros; cincuenta infantes y treinta paisanos a las órdenes del alférez don José María Morales y de don León Martínez Fortún, comandante de armas de *Guamacaro*.

MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS DE CAMAGÜEY Y TRINIDAD

POLÍTICA DEL GENERAL CONCHA.—En noviembre de 1850 se encargó de la capitanía general don José Gutiérrez de la Concha, no menos autoritario que Tacón y O'Donnell, y decidido, como éstos, a aplicar todo el rigor de las leyes a los desafectos a España.

La ciudad de *Puerto Príncipe* fué la primera en recibir agravios del nuevo gobernador. Por haber solicitado que no suprimiera la Audiencia establecida allí, el Ayuntamiento príncipeño fué destituido por el general Concha, quien ordenó que, en adelante, los municipios no dirigieran peticiones a la primera autoridad. Así se pisoteó un derecho consagrado en todos los países cultos. No contento aún, Concha nombró comandante del *departamento central* a don José Lemery⁴, cuyos actos contribuyeron

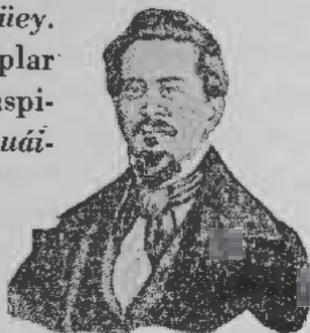
4. El día 4 de mayo de 1851, el gobernador Lemery envió a la *Habana* en calidad de presos, a los hermanos Fernando y José Ramón Betancourt, Manuel de J. Arango, Salvador Cisneros, Francisco de Quesada, Serapio Recio y otros, los cuales fueron encerrados en el *Morro* para ser deportados a España. La prisión de Recio, uno de los primeros miembros de la *Sociedad Libertadora*, desconcertó a los afiliados, que no pudieron reunirse para acordar y dirigir el levantamiento.

en gran parte a que los camagüeyanos empuñasen las armas por la libertad.

LA SOCIEDAD LIBERTADORA DE PUERTO PRÍNCIPE.—

A fines del año de 1849 se había constituido en *Camagüey* la *Sociedad Libertadora*, para organizar una revolución, secundando los planes de los patriotas emigrados a los *Estados Unidos*.

JOAQUÍN DE AGÜERO.—Para jefe del proyectado movimiento, que había de secundar los planes de Narciso López, fué designado Joaquín de Agüero y Agüero, perteneciente a antigua y respetable familia del *Camagüey*. Era Agüero un patriota ejemplar de temple heroico. Lleno de aspiraciones generosas, fundó en *Guáimaro* una escuela gratuita; y en un tiempo en que se veía en cada abolicionista un peligroso criminal, el dió la libertad a los esclavos que había heredado de sus padres. Desde aquel día se hizo sospechoso al Gobierno (primer interesado en sostener la esclavitud), y no vivió tranquilo en su tierra natal ⁵.



Joaquín ■ Agüero

LEVANTAMIENTO DE AGÜERO.—El ■ de julio de 1851, aniversario de una fecha gloriosa para el pue-

5. Igual suerte que a Recio, Betancourt, Arango, Cisneros, etc., estaba reservada a Joaquín de Agüero, quien logró escapar a tiempo, y se ocultó en las lomas situadas entre *Nuevitas* y *Las Tunas*. Con otros compañeros, acampó después en la *Piedra de San Juan*, donde permaneció algunos días reclutando gente.

blo americano, Joaquín de Agüero, en unión de varios patriotas, proclamó la independenciam de Cuba, lanzando el mismo día un *manifiesto al país*, donde exponían el fin y los motivos de la revolución. Estos hechos se realizaron en la hacienda *San Francisco del Jucaral*, partido de *Cascorro*. Además de Joaquín de Agüero, firmaron el manifiesto Manuel Augusto Arango, Carlos de Céspedes Agüero, Francisco Perdomo, Fernando de Zayas y otros.

Aquel noble y entusiasta grupo de patriotas no vió realizados sus designios. Después de un fracaso en las *Tunas*, donde, por funesto error, combatieron entre sí los sublevados como si fueran enemigos, el jefe camagüeyano se dirigió a la hacienda *San Carlos*. Asaltado allí por las tropas españolas, se defendió con gran valor; y, según palabras del mismo Joaquín de Agüero, en el combate cayeron a su lado, luchando como héroes, el Lic. Francisco Torres, Mariano Benavides y Francisco Perdomo, y fueron heridos el bravo Augusto Arango y otros valientes.

PRISIÓN Y MUERTE DE AGÜERO.—Joaquín de Agüero y cinco de los suyos no quisieron acogerse al indulto que se les ofreció; mas sorprendidos a los pocos días (noche del 22 al 23 de julio) en *punta de Ganado* por el capitán español Carlos Conus, que utilizó para ello los servicios de un traidor, los patriotas cayeron en poder de las tropas. Joaquín de Agüero trató de escaparse a nado, pero fué alcanzado por unos lanceros.

El día 12 de agosto de aquel malhadado año de 1851, en que tanta sangre derramó el funesto Concha, fueron fusilados en la *sabana de Arroyo Méndez*, Joaquín de Agüero y Agüero, José Tomás Betancourt, Fernando de Zayas y Miguel Benavides ⁶. La grave y dolorosa noticia se difundió por toda el *Camagüey*, llenándolo de luto y consternación. La ciudad quedó desierta: casi todas las familias se trasladaron al campo para no presenciar tamaña catástrofe.

INSURRECCIÓN DE ARMENTEROS.—En el mismo año ocurrió en *Trinidad* un movimiento revolucionario. Eran sus jefes el teniente coronel de milicias Isidoro Armenteros, Rafael Arcís, mayoral del ingenio *Palmarito*, y el joven poeta Fernando Hernández Echerri, de gran inteligencia y corazón de héroe. Con el propósito de coadyuvar a la obra perseguida por Narciso López y secundada por Joaquín de Agüero, aquellos patriotas reunieron el 24 de julio una pequeña hueste (sesenta a sesenta y nueve hombres) en las márgenes del río Ay, y después de breve tiroteo con una avanzada española



Isidoro Armenteros

6. Adolfo Piedra, secretario de Agüero, y Miguel Castellanos fueron condenados a diez años de presidio en *Ceuta*.

se internaron en las montañas. Dispersos los revolucionarios, casi todos se acogieron a indulto o fueron hechos prisioneros; y el 18 de agosto, a los seis días del suplicio de Joaquín de Agüero, sufrieron la misma pena en el campo llamado *Mano del Negro (Trinidad)* los tres caudillos del movimiento: Isidoro Armenteros, Rafael Arcís y Fernando Hernández Echerri.

En la causa que para esclarecer dichos sucesos instruyó el brigadier Vargas Machuca, gobernador de *Trinidad*, fueron condenados a presidio ultramarino Ignacio Belén Pérez, Néstor Cadalso, Juan O'Bourke, Alejo Iznaga Miranda, José María Rodríguez y seis patriotas más.

SEGUNDA EXPEDICION DE NARCISO LOPEZ

DESEMBARCO DE NARCISO LÓPEZ.—El general Narciso López organizó una nueva expedición con cerca de 500 hombres ⁷, que salieron de *Nueva Orleans* a bordo del *Pampero*. El 12 de agosto de 1851, día del suplicio de Joaquín Agüero, la heroica hueste desembarcó en las *Playitas del Morrillo*, a unas cuantas leguas de Bahía Honda.

Creía el general Narciso López que en *Trinidad*, *Puerto Príncipe* y en casi todo el resto de la Isla había estallado un poderoso movimiento revolucio-

7. Con Narciso López venían Ramón Ignacio Armas, José Elías Hernández, Idelfonso Oberto, Antonio de Zayas, y otros cubanos hasta el número de 49, a los que se unió en Cuba Julio Chassagne. También se hallaban en la expedición el general húngaro Pragay, el mayor Schlesinger, el coronel Crittendem, hijo de un senador americano, y otros muchos.

nario, que le permitiría operar libremente en *Vuelta Abajo*; mas al ver que el país no le secundaba, comprendió que se le había engañado y que no le quedaba otra recurso que el vender cara la vida.



Desembarco de Narciso López (F. Henares)

BREVE CAMPAÑA EN VUELTA ABAJO.—El general Narciso López comenzó por dividir sus fuerzas: a fin de asegurar la retirada, dejó en el *Morrillo* unos cincuenta hombres a las órdenes de Crittenden, y él, por su parte, se encaminó a las *Pozas*, donde tuvo un encuentro con la columna española del general Enna. Allí murieron el capitán *Ildefonso Oberto* y el general húngaro Pragay. Después de un glorioso combate en las palmeras del *cafetal de Pozas*, en que el general Enna fué herido mortalmente, se dispersaron las fuerzas invasoras, para ser acosadas como fieras por los campesinos de la *Vuelta Abajo*.

SUPPLICIO DE CRÍTTENDEM Y DE SUS COMPAÑEROS.—

El coronel Crittendem y los cincuenta hombres que con él guardaban el *Morrillo*, no pudieron reunirse con el general López, y embarcaron en cuatro lanchas para volver a los *Estados Unidos*; mas, apresados por el vapor *Habanero* junto a *Cayo Levisa*, fueron fusilados y bárbaramente mutilados, el 16 de agosto, en la falda del castillo de *Atarés*.

PRISIÓN Y MUERTE DE NARCISO LÓPEZ.—El 29 de agosto fué capturado el heroico Narciso López por el canario José Santos Castañeda, en los Pinos del Rangel. Conducido a La *Habana*, el 1º de septiembre de 1851 sufrió la pena de garrote en el campo de la *Punta*. “Mi muerte no cambiará los destinos de Cuba”, dijo (según se afirma) poco antes de morir.

CONSPIRACIONES DE LA VUELTA ABAJO Y PINTO

CONSPIRACIÓN DE LA VUELTA ABAJO.—El desastroso fin del general Narciso López y la ruina completa de sus planes no hicieron desmayar a los patriotas. Anacleto Bermúdez, Porfirio Valiente, el Conde de Pozos Dulces y otros revolucionarios distinguidos fraguaron la conspiración llamada de *Vuelta Abajo*, porque debía estallar en la jurisdicción de *Pinar del Río*, teatro del sangriento drama.

CAUSA DE FACCIOLO.—Don Juan Bellido de Luna, encargado de comprar armas para la revolución, pu-

blicaba clandestinamente el periódico *La Voz del Pueblo Cubano*, que imprimía el joven reglano Eduardo Facciolo. Con tal motivo, el general don Valentín Cañedo, sucesor de Concha, decretó varias prisiones, sin resultado alguno. Al fin se descubrió una caja de armas de las que iban destinadas a la *Vuelta Abajo*, y fué esto lo que hizo averiguar la trama. Bellido de Luna consiguió escapar, y el infeliz Facciolo, condenado a muerte, fué ejecutado en la *Punta*, el 28 de septiembre de 1852.

FIN DE LA CONSPIRACIÓN.—Reducidos a prisión los conspiradores más comprometidos, fueron condenados a muerte Luis Eduardo del Cristo y Juan González Alvarez, hacendado de *San Cristóbal*. Después de haber hollado las gradas del patíbulo, ~~murieron~~ fueron indultados por el general Cañedo, quien les conmutó la pena capital por la de presidio ultramarino (abril de 1853).

CONSPIRACIÓN DE PINTÓ.—Apenas se encargó por segunda vez del gobierno insular el general Gutiérrez de la Concha⁸, fué denunciada una conspiración de las más graves, extensas y mejor organizadas que se habían urdido en la colonia. Era jefe de la misma un catalán de gran prestigio, don Ramón

8. Sucedió a Cañedo el ilustrado y caballeroso general don Juan de la Pezuela (diciembre de 1853). En su tiempo se persiguió el tráfico de esclavos y se concedió un indulto a los que directa o indirectamente habían tomado parte en conspiraciones y levantamientos.

Por influencia de los negreros le sustituyó el general Concha, el 21 de septiembre de 1854.

Pintó, presidente del *Liceo de La Habana*. Hombre de sagaz inteligencia y grandes relaciones en la sociedad cubana, Pintó había sucedido al ilustre Anacleto Bermúdez en la presidencia de la *Junta Revolucionaria*. En ésta figuraban, entre otros, don Nicolás Pinelo, Juan Cadalso, José Antonio Echevarría y Benigno Gener.

DENUNCIA DE LA CONSPIRACIÓN.—Los revolucionarios confiaron secretos de mucha gravedad a un tal Claudio Maestre, presidiario español, que se fingía adicto a la causa de la separación. Este malvado denunció a las personas que



Don Ramon Pintó

constituían la *Junta* y los preparativos que se hacían en la Unión Americana; agregando que la sublevación se efectuaría tan pronto como llegara a Cuba la gran expedición del general americano Mr. Quitman, designado por Narciso López para continuar su obra revolucionaria.

PRISIÓN Y MUERTE DE PINTÓ.—Una vez en posesión de todo el plan, el general Concha dispuso la prisión de los conspiradores más notables, que estaban esparcidos por casi toda la Isla.

El consejo de guerra condenó a muerte a Pintó, al Dr. Pinelo y a Cadalso; mas el auditor, encon-

trando injusta la sentencia, pidió un consejo de revisión. Pasó la causa a la Audiencia, y el tribunal dictó pena de muerte para don Ramón Pintó y la inmediata para Cadalso y Pinelo. Insistió el auditor, pero el general Concha aprobó la sentencia, después de haber conseguido apoderarse de unas cartas que comprometían a los procesados.

El 21 de marzo de 1855 entró en capilla el desgraciado Pintó, y, a las siete de la mañana del día siguiente, fué ejecutado en el campo de la *Punta*.

EJECUCIÓN DE ESTRAMPES.—El 31 del propio mes y año, corrió la misma suerte que Pintó el gallardo joven Francisco Estrampes, apresado en *Baracoa* a bordo de una goleta americana en la que conducía armas y pertrechos para promover un levantamiento en aquella parte de la Isla. Los nombres de Pintó y de Estrampes figurarán eternamente entre los de los mártires de nuestra independencia.

RESUMEN

Narciso López llegó a ser uno de los generales de más prestigio del ejército español. Vino a Cuba con Jerónimo Valdés, desempeñó varios cargos importantes y acabó por caer en desgracia de los gobernadores que siguieron a Valdés.

Enemigo del absolutismo imperante, conspiró por la independencia de Cuba, fundando la *Mina de la Rosa Cubana*, en unión de Sánchez Iznaga, Díaz de Villegas, Cirilo Villaverde y otros.

Descubierta la conspiración, Narciso López y algunos de sus adeptos huyeron a los Estados Unidos, dedicando desde entonces sus esfuerzos a la liberación de Cuba.

Coincidían estas actividades con la tendencia anexionista, esto es, la incorporación de Cuba a los Estados Unidos, defendida por Gaspar Betancourt Cisneros y combatida por José Antonio Saco.

La primera expedición de Narciso López se componía de más de 600 hombres. Llegó a Cárdenas el 19 de mayo de 1850, se apoderó de la población, enarbolando en Cuba por primera vez la *bandera de la estrella solitaria*; pero tuvo que reembarcarse al ver que no era secundado.

El general Concha se mostró en extremo severo con todos los que simpatizaban con la independencia. Joaquín de Agüero proclamó la independencia de Cuba en *San Francisco del Jucaral*, Camagüey; pero fué aprehendido y fusilado, en unión de los grandes patriotas como él, Betancourt, Zayas y Benavides, el 12 de agosto de 1851.

A este movimiento siguió el más importante de ~~Isidoro~~ Armenteros, en Trinidad, con el mismo fatal resultado.

Armenteros, Arcís y Hernández Echerri fueron fusilados en *Mano del Negro* el 18 de agosto de 1851.

Narciso López preparó una segunda expedición en los Estados Unidos y se dirigió con ella a las costas de Pinar del Río.

Tampoco logró el éxito que ansiaba.

Crittendem y 50 hombres que le acompañaban fueron hechos prisioneros en el mar y, conducidos a la Habana, se les fusiló y mutiló sin piedad el 16 de agosto del mismo año.

Después de combatir bravamente, López fué denunciado por un traidor, arrestado y llevado a la Habana, donde sufrió la pena de garrote el 1º de septiembre de 1851.

A estos hechos siguieron las conspiraciones de Vuelta Abajo y de Ramón Pintó, pereciendo éste en el cadalso, en holocausto a las libertades cubanas.

EJERCICIOS

1. Narciso López y la Mina de la Rosa Cubana.
2. La tendencia anexionista.
3. La primera expedición de Narciso López. La bandera cubana.
4. Patriotismo de Joaquín Agüero y sus compañeros.
5. Levantamiento de Isidoro Armenteros en Trinidad.
6. La segunda expedición de Narciso López. Su fin desastroso.
7. Ramón Pintó y las libertades cubanas.

CAPÍTULO XV

PERIODO REFORMISTA

POLÍTICA DEL GENERAL SERRANO.—A Gutiérrez de la Concha reemplazó en el mando don Francisco Serrano, duque de la Torre. Este afable y caballeroso militar supo atraerse a los hijos del país, halagándolos con la promesa de las *leyes especiales* anunciadas desde 1837 y nunca concedidas.

HOMENAJE A DON JOSÉ DE LA LUZ.—

En tiempos de Serrano (22 de junio de 1862) murió rodeado de sus discípulos y admiradores, en el famoso colegio de *El Salvador*, don José de la



Don José de la Luz y Caballero

Luz y Caballero, mentor de la juventud cubana. El general Serrano quiso dar un solemne testimonio de la estimación y del respeto que le merecían las virtudes públicas y privadas del egregio educador. A ese fin, organizó los funerales, los cuales fueron

la más imponente manifestación de duelo que la *Habana* había presenciado.

FUNDACIÓN DE "EL SIGLO".—Después de larga serie de esfuerzos y de desengaños, cerró temporalmente la era de las conspiraciones la fundación de *El Siglo*, diario cubano que empezó a tratar y discutir los asuntos más vitales de la colonia. El primer director fué José Quintín Suzarte.

EL CONDE DE POZOS DULCES.—Adquirido *El Siglo* por Morales Lemus, Miguel Aldama y otros cubanos



El conde de Pozos Dulces

prestigiosos, se puso al frente de la redacción el excelente escritor Francisco de Frías, conde de Pozos Dulces. Antiguo revolucionario, y perseguido y desterrado en 1852, Pozos Dulces, al lado de *el Lugareño* y de Porfirio Valiente, había formado parte de la *Junta cubana de Nueva York*. Hostigado por los órganos de la prensa española para que

diera a conocer sus opiniones, el Conde publicó (24 de marzo de 1865) un notable artículo en el que, sin humillarse, se declaraba partidario de que tuviera Cuba todos los atributos de una provincia española.

EL PARTIDO REFORMISTA.—*El Siglo*, que no había seguido una política bien definida, adoptó la que su director había expuesto, y así nació el *partido reformista*, cuya propaganda fué apoyada en España por el general Serrano, por el periódico *La América* y otros representantes del elementos liberal.

LA JUNTA DE INFORMACIÓN.—El 25 de noviembre de 1865 se promulgó un *real decreto* por el que se convocaba a una *junta de información* sobre reformas en *Cuba* y *Puerto Rico*. Esa disposición significaba el triunfo del programa expuesto por *El Siglo*. Las elecciones lo demostraron plenamente, pues el *partido reformista* sacó triunfantes a doce de los dieciseis comisionados electos en la Isla ¹.

CONFERENCIAS DE LA JUNTA.—Bajo la presidencia de don Alejandro Oliván, el 30 de octubre de 1866 se inauguraron en *Madrid* las conferencias, que terminaron el 27 de abril del año siguiente. En ellas se discutieron con toda libertad los *interrogatorios* redactados por el gobierno, los cuales versaban sobre los problemas *social, económico y político*, así como el de la *abolición de la esclavitud*. No era aquel un *parlamento*; mas, desde que las islas de *Cuba* y

1. Entre los comisionados por Cuba figuraron Saco, Echeverría, el conde de Pozos Dulces, Morales Lemus, Nicolás Azcárate, etc.; pero el Gobierno nombró igual número de representantes, de ideas reconocidamente opuestas, para contrarrestar las opiniones liberales.

Gobernaba esta Isla el general don Domingo Dulce, que siguió la misma política conciliadora del general Serrano. En menos de dos años se sucedieron en el mando, los generales Lersundi, Manzano (que murió en *La Habana*, en septiembre de 1867), interinamente el conde de Valmaseda y, por segunda vez, Lersundi, en diciembre de 1867.

Puerto Rico fueron privadas de representación en *Cortes*, era la primera vez que naturales de ellas, legítimamente electos por el pueblo, se hacían oír para clamar justicia ante los poderes de la nación.

Los *informes* que presentaron las diversas comisiones, son muy notables en su mayoría, y, de haber sido atendidos por la metrópoli, quizás no hubiera surgido la guerra de 1868.

RESEÑA DEL MOVIMIENTO INTELECTUAL

HASTA 1868

LA EDUCACIÓN.—La historia de nuestra cultura empieza evidentemente en la época de don Luis de las Casas. Hemos visto que este gobernador fundó el *Papel Periódico*, la *Sociedad Patriótica* o de *Amigos del País*, el *Consulado de agricultura, industria y comercio*, y dió gran impulso a la enseñanza, con la cooperación del presbítero José Agustín Cabañero, catedrático de filosofía y director del *seminario de San Carlos*. En aquel foco de vida intelectual se hallaban los mejores maestros de la juventud cubana: de allí salieron los González del Valle, Saco, Poey, Escobedo, Govantes y otros discípulos del Padre Varela, de quien ha dicho con verdad el insigne don José de la Luz: "Mientras se piense en Cuba, se pensará con respeto y veneración en el primero que nos enseñó a pensar".

Hasta muy entrado el siglo XIX (1843), no se realizaron en la Universidad las reformas que demandaban los estudios superiores. Los colegios de

Carraguao y El Salvador, en La Habana, y La Empresa en Matanzas, contribuyeron mucho, por su parte, al desarrollo intelectual de este país.

LA POESÍA.—Los primeros cubanos que merecen el nombre de poetas, son: Manuel de Zequeira y Arango y Manuel Justo Rubalcava; pero ninguno puede compararse al más famoso de los poetas líricos cubanos: José María Heredia, el inmortal cantor del *Niágara*. En segundo término, le siguen Domingo Delmonte y Ramón Vélez Herrera, celebrados autores de romances cubanos; el infortunado *Plácido* (Gabriel de la Concepción Valdés), poeta inspirado y de gran entonación, aunque adolece de incorrecciones y faltas debidas a su imperfecta educación y el medio social en que vivió, y el matancero José Jacinto Milanés, dulce cantor de *La madrugada* y *De codos en el puente*.

Después de Heredia, Gertrudis Gómez de Avellaneda, “se levanta a la altura de los más gloriosos bardos que han cantado en nuestro idioma. Cultivó todos los géneros con éxito completo. Su canto *A la cruz*, su tra-



José Maria Heredia



La Avellaneda

gedia *Alfonso Munio*, su soberbio drama *Baltasar* y otras producciones igualmente inspiradas, han hecho de la gran camagüeyana la primera poetisa de estos tiempos". El 27 de enero de 1860, la Avellaneda fué coronada en el gran teatro de *Tacón*, hoy *Nacional*, de La Habana.

Adquirieron también renombre como poetas Rafael María de Mendive, culto y armonioso, rico de ternura y sentimiento; Juan Clemente Zenea, el primero de nuestros poetas elegíacos; Joaquín Lorenzo Luaces, José Agustín Quintero, Miguel Teurbe Tolón y Pedro Santalicia, espíritus agitados por el amor apasionado a la independencia y a la libertad: Nápoles Fajardo, Fornaris, Luisa Pérez de Zambrana, Ramón Palma y otros.

CRÍTICA LITERARIA Y DE COSTUMBRES.—Domingo Delmonte fué entre nosotros el iniciador de la *crítica literaria*, que también cultivaron Enrique Piñeyro y Rafael M. Merchán. En la de *costumbres*, se distinguieron *el Lugareño*, José María de Cárdenas, José y Luis Victoriano Betancourt.

LA NOVELA.—El más constante cultivador de la *novela cubana* fué Cirilo Villaverde el autor de *Cecilia Valdés*. interesante cuadro de la vida social de la colonia. También escribieron *novelas* la Avellaneda, José Antonio Echevarría, Teurbe Tolón, Anselmo Suárez y Romero, etc.

LA HISTORIA.—Aunque difusos y monótonos, nuestros primeros cronistas Arrate, Urrutia y Valdés

trabajaron con empeño por la conservación de las tradiciones locales. Como eruditos ~~podemos~~ mencionar a Bachiller y Morales y a Francisco Jimeno, y como verdaderos historiadores, a Pedro Guirra y al ilustre José Antonio Saco, autor de la monumental *Historia de la esclavitud*, que con justicia ha adquirido universal renombre.

LA ORATORIA. --- Antes de la revolución de 1868, el régimen colonial vedaba a los cubanos el ejercicio de la *oratoria política*. En la *sagrada*, brillaron los presbíteros José Agustín Caballero, Félix Varela y Tristán de Jesús Medina. En la *forense*, Nicolás M. Escobedo, Cintra, Govantes, Anacleto Bermúdez, Azcárate, etc., y en la *académica*, Luz Caballero, Antonio Angulo, José Silverio Jorrín y otros.

FILOSOFÍA Y CIENCIAS. --- En filosofía sobresalieron mucho el padre Varela y don José de la Luz Caballero. También cultivaron con amor estos estudios Francisco Ruiz, los González del Valle, Bachiller y Morales y José Manuel Mestre.

De otras materias escribieron —además ~~del~~ primero de nuestros publicistas, José Antonio Saco— el Conde de Pezos Dulces, el insigne naturalista Felipe Poey, el geógrafo Esteban Pichardo y el químico Alvaro Reinoso.

RESUMEN

El feroz Gutiérrez de la Concha fué relevado por un buen gobernante, el general Serrano.

Uno de sus nobles rasgos fué el homenaje que ordenó se rindiese al gran educador José de la Luz y Caballero con motivo de sus funerales.

La fundación del periódico "El Siglo" señala una nueva era de actividades políticas de orden pacífico. Suzarte fué su primer director. Adquirido "El Siglo" por Morales Lemus, Aldama y otros cubanos, tomó la dirección del mismo el Conde de Pozos Dulces, y de su propaganda nació el *Partido Reformista*.

El gobierno creó entonces una *Junta de información*, la que se reunió en Madrid en 1866, tratando los asuntos referentes a Cuba y Puerto Rico. Su fracaso provocó la guerra de 1868.

La verdadera cultura cubana comenzó durante el gobierno de Luis de las Casas. Los mejores maestros de aquel tiempo fueron González del Valle, Saco, Poey, Escobedo, Govantes y Félix Varela.

Se distinguieron, hasta 1868, en la *poesía*: Zequeira, Rubalcaba, Heredia, Delmonte, Vélez Herrera, Plácido, Milanés, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Mendive, Zenea, Luaces y otros.

En la *crítica literaria* y la novela: Piñeyro, Merchán, Cárdenas, Betancourt, Villaverde, Echevarría, Teurbe Tólon y Suárez y Romero.

Como historiadores: Arrate, Urrutia, Valdés, Bachiller, Jimeno, Guiteras y Saco.

En la *oratoria*: Caballero, Varela, Medina, Escobedo, Cintra, Govantes, Bermúdez, Azcárate, Luz y Caballero, Angulo, Jorrín y otros.

Y en la *filosofía* y las *ciencias*: Varela, Luz y Caballero, Ruiz, González del Valle, Bachiller, Mestre, Saco, Frías, Poey, Pichardo y Reinoso.

EJERCICIOS

1. Política del general Serrano. Homenaje a Luz y Caballero .
2. El periódico "El Siglo".
3. La Junta de Información.
4. La educación en Cuba hasta 1868.
5. Cubanos que se distinguieron en la enseñanza y en las manifestaciones literarias y científicas.



CAPÍTULO XVI

INVENTOS MODERNOS Y SU APARICION EN CUBA.

SUS DEFECTOS Y DESENVOLVIMIENTO

La labor de la Sociedad Económica en la época colonial, la de nuestros gobiernos republicanos y, sobre todo, la iniciativa de los particulares han introducido en Cuba todos los inventos modernos facilitando los medios de vida en nuestro país. Enumerándolos se comprende fácilmente la extraordinaria transformación de la vida cubana en el siglo XIX y en la que va del XX.

LOS FERROCARRILES CUBANOS.—Antiguamente la comunicación con el interior, salvo las buques de vela que hacían el tráfico de cabotaje, era realmente difícil. Una marcha a caballo o en volante de Camagüey o Bayamo, por caminos intrincados, selvas impenetrables y ríos impetuosos hasta la ciudad de La Habana nos podría dar cuenta de la dificultad de las comunicaciones que eran completamente imposibles en la época de las lluvias torrenciales.

De ahí que la Sociedad Económica propusiera la construcción de un ferrocarril de La Habana a Güines, el primero de los dominios españoles que fué autorizado por la Junta de Fomento en 1834

y construído con el eficaz apoyo del Conde de Villanueva.

Desde esta fecha los diversos puertos de la Isla como Cárdenas, Matanzas, Nuevitas, Cienfuegos y Santiago de Cuba, tuvieron sus ferrocarriles, muy defectuosos, pero que facilitaban la salida de los productos del interior del país. De tal manera que ya a fines del siglo XIX existían diversas compañías como las del Ferrocarril del Oeste, que une a La Habana con las ciudades de la provincia de Pinar del Río dando salida a su magnífico tabaco, y la de los Unidos que solamente llegaba hasta Santa Clara.

En tiempos de la república, William Van Horne y la Cuban Company realizaron el ideal de un ferrocarril de La Habana a Santiago de Cuba poniendo en explotación las más ricas regiones cubanas. Lo mismo puede decirse del ferrocarril de Tarafa que ha originado el auge de la zona azucarera de Morón y Ciego de Avila. También existen en la actualidad Compañías especiales para viajes rápidos como el Ferrocarril Hershey que nos une a Matanzas, y otros con comunicación con Güines, Rincón y Guajay.

EL VAPOR.—Además del ferrocarril, que lo constituye una máquina de vapor, se utilizó este invento en Cuba para hacer mayor la rapidez de las comunicaciones marítimas.

El primer buque de vapor que se utilizó en los dominios españoles fué el *Neptuno*, comprado en

1819 por D. Juan O'Farrill para hacer viajes de La Habana a Matanzas. Y tuvo tal éxito la empresa que ya en 1823 había en Cuba tres buques para hacer el tráfico por la costa norte de Pinar del Río.

En 1836 se estableció la primera línea de vapores a Nueva Orleans y desde 1845 se puso Cuba en comunicación rápida con el continente europeo.

Si se calcula la duración de los viajes al antiguo continente por medio de los barcos de vela y la rapidez de la comunicación por los vapores modernos se comprenderán fácilmente los efectos favorables al desarrollo del comercio y la industria cubanos derivados de este invento. El mismo correo se hizo más rápido y aumentó también extraordinariamente el comercio de cabotaje.

Actualmente los grandes trasatlánticos nos ponen en comunicación, en 8 ó 10 días de navegación, con los países europeos, cuando antiguamente tardaban los buques de vela de uno a dos meses.

También el vapor se utilizó para desarrollar la industria azucarera, modernizando y aumentando la producción.

EL TELÉGRAFO Y EL TELÉFONO.—El telégrafo se usó en Cuba a mediados del pasado siglo facilitando las comunicaciones con el exterior y el desenvolvimiento del interior. En la época republicana ha llegado a su máximo desarrollo, pudiendo comunicarnos por ambos medios con cualquier lugar del mundo.

ALUMBRADO PÚBLICO.—Antiguamente se usaba el gas en pequeña cantidad y las familias se alumbraban con velas y lámparas, pero en Cuba se ha propagado rápidamente el uso de la electricidad existiendo hasta en los pueblos más pequeños plantas eléctricas que facilitan el uso del flúido hermoseando las poblaciones y haciendo más agradable la vida del hogar.

COMUNICACIONES.—La volanta y los coches de los últimos años de la época colonial han sido sustituidos por empresas de tranvías en las ciudades más florecientes de Cuba, especialmente en La Habana, en Matanzas, Camagüey y Santiago de Cuba.

También el automóvil, introducido a principios de este siglo, facilitó las comunicaciones urbanas.

Una buena red de carreteras facilitaría aún más el tráfico de automóviles ayudando a transportar los productos de las fincas de cultivo a los centros urbanos. La *carretera central* viene a convertir en realidad un sueño de siglos.

El servicio de correos y telégrafos se ha perfeccionado, favoreciendo grandemente las transacciones y el progreso.

LOS ÚLTIMOS INVENTOS.—El *aeroplano* que puede utilizarse para el transporte rápido de la correspondencia y se utiliza para llevar pasajeros especialmente a los EE. UU. El *radio*, que facilita la difusión de la cultura musical, debiendo organizarse con-

ferencias y conciertos, con el fin de llevar la cultura hasta los lugares más apartados del país. El *fonógrafo* que nos da a conocer las maravillas del mundo musical, y especialmente el *cinematógrafo* que ha contribuido no poco a modificar el criterio moral de la juventud y cuya utilidad para la enseñanza aún no ha sido comprendido por las autoridades.

También en Cuba se han utilizado las modernas maquinarias para el desarrollo de los ingenios, haciendo posible esa fabulosa producción de más de medio millón de sacos en algunos centrales, las modernas rotativas de nuestros periódicos, la maquinaria agrícola, que transformará las costumbres de nuestros campesinos y otras importantes maquinarias, como las de hacer cigarrillos, fabricar jabón, jarcias, etc., que puede decirse han contribuido a formar nuestra moderna industria.

RESUMEN

Los inventos modernos han sido introducidos en Cuba rápidamente, ya por iniciativa de algunos particulares o de la Sociedad Económica.

El primer ferrocarril que corrió en los dominios españoles fué el de la Habana a Güines, por iniciativa de la Sociedad Económica y las acertadas gestiones del Conde de Villanueva.

En muy poco tiempo, numerosas líneas atravesaron parte de la Isla; construyéndose el *ferrocarril* en los primeros tiempos de la República.

El primer buque de vapor que se utilizó en Cuba fué el *Neptuno*, en 1819, de don Juan O'Farrill.

En 1836 y 1845 se establecieron líneas regulares de vapores entre Cuba y los Estados Unidos y España.

El telégrafo y el teléfono fueron adoptados en nuestro país tan pronto fué posible.

El alumbrado público, las comunicaciones urbanas, la carretera central, el servicio de correos y todos los inventos modernos han hecho más fácil y agradable la vida, contribuyendo a un verdadero progreso y bienestar.

EJERCICIOS

1. Los ferrocarriles urbanos.
2. Los buques de vapor.
3. El telégrafo y el teléfono.
4. Comunicaciones. Alumbrado público.
5. Los últimos inventos.

CAPÍTULO XVII

CUATRO CUBANOS ILUSTRES

FRANCISCO DE FRÍAS, CONDE DE POZOS DULCES (1809-1877).—Nació en la Habana en 1809, hijo de una de las familias más ilustres de Cuba. En 1819 lo envió su padre a un colegio de Baltimore, permaneciendo diez años en los Estados Unidos, en donde recibió una esmerada educación. En 1842 pasó a París, y allí permaneció seis años estudiando física y química aplicadas a la agricultura y ensanchando sus conocimientos. Vuelto a la Habana en 1848, dedicóse con tenaz empeño al estudio de los problemas agrícolas de Cuba, alcanzando bien merecido renombre por su actividad y su talento. Desde las tentativas revolucionarias de 1850 a 1851, el Conde se fué haciendo sospechoso al Gobierno, que al fin en 1855 lo expulsó de Cuba, mandándole residir en España. De España pasó de nuevo a París, en donde, como antes, siguió estudiando y escribiendo. Desde allí enviaba frecuentemente a Cuba artículos de gran valor científico, que aumentaron su prestigio y consolidaron su reputación.

La política liberal del Duque de la Torre permitió al Conde de Pozos Dulces volver a la Habana

en 1861. Entonces comenzó el período más brillante de su vida. Unido a otros cubanos eminentes, como Miguel Aldama, José Manuel Mestre, José Quintín Suzarte, Ricardo del Monte y José de Armas y Céspedes, inició en el periódico *El Siglo*, con independencia de juicio y patriotismo elevado una brillante propaganda de las ideas liberales, pidiendo la reforma de las leyes existentes, que colocaban a Cuba en situación inferior a las provincias de España.

La aceptación que tuvo *El Siglo* fué tan grande, que muy pronto fué el vocero más autorizado y elocuente de la opinión liberal del país, sobre todo en el período comprendido entre 1865 y 1868 “Desde sus columnas —dice Calcaño— abordó el Conde de Pozos Dulces el examen de las más variadas y trascendentales cuestiones e inauguró la célebre campaña periodística para alcanzar las reformas políticas, sociales, económicas y administrativas de Cuba”.

Los periódicos españoles combatían rabiosamente a *El Siglo* y a su director, a quien acusaban de ser enemigo de España. Hostigado para que diese a conocer sus ideas y definiese con claridad su situación, el Conde publicó en 1865 un notable artículo, en el que, sin humillarse, se declaraba partidario de que Cuba tuviera los derechos de una provincia española. En aquel artículo, inspirado por las ideas autonómicas de Saco, Varela y Domingo Delmonte, quedó formulado el programa reformista de *El Siglo*.

Eran estas aspiraciones tan justas y habían sido sostenidas con tanto talento, que el Gobierno de España se vió obligado a convocar una *Junta de Información* sobre reformas de Cuba y Puerto Rico. Entre los cubanos elegidos para formar parte de la Junta figuraban el Conde de Pozos Dulces, Saco, Morales Lemus y Nicolás Azcárate, quienes expusieron y discutieron ampliamente los problemas de Cuba, proponiendo siempre soluciones liberales y patrióticas. El gobierno español dió por terminadas las sesiones de la Junta sin tomar en consideración sus acuerdos y, por el contrario, aumentó en un diez por ciento las contribuciones de Cuba.

Decepcionado, el Conde de Pozos Dulces volvió a la Habana en 1867 a seguir dirigiendo *El Siglo*. En 1869 y a consecuencia de la revolución de Yara, se vió obligado de nuevo a abandonar la Isla, fijando su residencia en París. Allí vivió dedicado al periodismo, hasta 1877, en que falleció. Con él desapareció uno de los hombres que más contribuyeron a despertar la conciencia nacional y a preparar aunque sólo fuera de un modo indirecto, la revolución de 1868.

JOSÉ ANTONIO SACO (1797-1879).—Nació en la ciudad de Bayamo en el año 1797, procedente de una honrada familia de modesta fortuna. Hizo sus primeros estudios en Bayamo e ingresó a los trece años en el Seminario de la Habana, donde obtuvo el grado de bachiller en filosofía y en derecho. Discípulo del Padre Varela y compañero de Luz y

Caballero, Poey, Escobedo y Domingo Delmonte, sustituyó en 1821, en la cátedra de filosofía a su maestro, al ser éste elegido diputado a Cortes por Cuba.

Animado del mayor entusiasmo, Saco ocupó la cátedra de 1821 a 1824, señalándose por su elocuencia, su vasta cultura y sus aptitudes para la enseñanza. La lectura constante de las mejores publicaciones del extranjero le permitía dar a sus lecciones un atrayente sello de novedad. Fué tal su crédito como profesor, que en 1824 entregó con 300 alumnos a don José de la Luz la cátedra que con sólo 24 había recibido del P. Varela.

La suspicacia con que le miraban las autoridades españolas hizo que el mismo año emprendiese un viaje a los Estados Unidos, en donde permaneció dos años, estudiando y trabajando. Regresó a Cuba en 1826; pero en 1828 volvió a Nueva York, donde, con la colaboración del P. Varela, fundó el *Mensajero Semanal*, en el que pronto conquistó una sólida reputación como periodista y escritor. Fué entonces cuando sostuvo su famosa polémica con don Ramón de la Sagra, hombre presuntuoso, que había tratado de eclipsar la gloria del poeta José María de Heredia.

Desde Nueva York mandó a Cuba en 1820 su famoso trabajo *De la vagancia en Cuba y medios de extirparla*, inspirado en los más nobles sentimientos de patriotismo.

“En 1832 —dice Pezuela— regresó Saco a la Habana, y la Comisión de Literatura de la Sociedad Económica se apresuró a confiarle la redacción y dirección de la *Revista Bimestre Cubana*, donde difundió sanas ideas sobre intereses económicos e intelectuales de la Isla”. Los cubanos más eminentes prestaban su colaboración a la *Revista*, la cual mereció ser llamada el mejor periódico de su clase que en aquella época se publicaba en español.

Los ataques que, desde la *Revista Bimestre*, Saco había dirigido contra la esclavitud, la defensa que hizo de la *Academia Cubana de Literatura* irritaron al general Tacón, que lo desterró en 1834. Esta resolución fué notificada al sabio bayamés el día 17 de julio, en los momentos en que presidía los exámenes de filosofía del Seminario, teatro de sus primeros triunfos académicos.

Elegido diputado por Cuba en 1837, no pudo tomar posesión de su cargo, por haber suprimido las Cortes españolas la representación de las colonias en el Congreso. Saco firmó una vibrante *Protesta de los Diputados electos por Cuba*, escribió un notable *Paralelo entre la isla de Cuba y algunas colonias irraglesas*, y se ausentó de España. Viajó por Italia, Austria y Alemania, fijando en 1841 su residencia en París. Allí fué cuando comenzó su brillante labor de publicista político, en la que ningún cubano le ha igualado. En el mismo año de 1845 escribió la *Supresión del tráfico de esclavos en la isla de Cuba*, donde atacó virilmente el comercio

negrero. En 1848, al pedírsele por un grupo de cubanos que fuera a New York a dirigir el periódico anexionista *La Verdad*, que debía abogar por la incorporación de Cuba a la Unión Americana, escribió el famoso folleto *Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos*, en que se pronunció decididamente contra la tendencia anexionista. En 1851, después de la segunda expedición de Narciso López, publicó un trabajo sobre *La situación política de Cuba y su remedio*, al que siguió otro sobre *la Cuestión de Cuba*.

Desde 1853 Saco residió casi constantemente en París, donde escribió la mejor y más grande de sus obras, la *Historia de la esclavitud*, que no debía publicar sino años después.

En 1861 vino a Cuba, donde permaneció unos pocos meses. Regresó a Francia tan decepcionado y pobre como antes. Cinco años después fué elegido miembro de la *Junta de información*, en la que tomó parte principalísima con el Conde de Pozos Dulces, Echevarría, Morales Lemus, etc.

En 1879, encontrándose en Barcelona de paso para Madrid, adonde iba a tomar posesión del cargo de diputado para el que acababa de ser electo, falleció a los 82 años de edad.

GASPAR BETANCOURT CISNEROS (EL LUGAREÑO) (1803-1866).—Nació en la ciudad de Camagüey en 1803, de padres muy ricos. Concluidos allí sus primeros estudios —dice Calcaño— partió en 1822 para los Estados Unidos, donde terminó su educación.

Después de visitar las principales ciudades de la Unión, regresó a su patria en el año de 1834, rico de conocimientos útiles e impregnado de aquel fervoroso civismo que conservó siempre y que debía algún día elevar su nombre al igual de los más ilustres de Cuba. “La estancia de doce años en los Estados Unidos, precisamente en los días de su juventud, ejerció profunda impresión en su carácter, haciéndole concebir por el pueblo americano una entusiasta admiración, que fué la nota más saliente de su personalidad durante su vida”.

Desde su vuelta a Cuba, *el Lugareño* (como generalmente se le llamaba), sólo pensó en poner sus conocimientos y su vasta cultura al servicio de sus compatriotas. En 1837 comenzó a publicar en la *Gaceta Oficial de Puerto Príncipe* una brillante serie de artículos tan variados en la forma como profundos en el fondo. Dichos trabajos promovieron en Camagüey activo movimiento intelectual.

En 1838 llevó a cabo un viaje de estudio por la Isla, recorriéndola casi toda. El año siguiente, por iniciativas suyas, se construyó el ferrocarril de Camagüey a Nuevitas. Era el segundo que se inauguraba en Cuba. Gracias a esta vía, la vieja ciudad salió de su secular estacionamiento, poniéndose en fácil y rápida comunicación con el mar.

Generoso hasta la exageración, *el Lugareño* quiso repartir su gran hacienda de Najasa entre los campesinos que la habitaban; pero el gobierno español,

recusado de que aquel patriota intachable adquiriese demasiada popularidad, le negó el permiso.

En 1841, para corresponder de algún modo al nombramiento de socio corresponsal con que le distinguió la Sociedad Económica, fundó en Nuevitás, de su peculio, una escuela pública.

Desde entonces en adelante le fué pareciendo al *Lugareño* cada vez más mezquino el ambiente de opresión reinante en Cuba, y cada día fué considerando más grande al pueblo americano, con el cual había vivido los mejores años de su vida. Comprendió que Cuba, por su propio esfuerzo, no podía separarse entonces de España. Nació en su mente la idea de obtener la independencía con el auxilio del pueblo americano, haciendo de Cuba una estrella más de la brillante constelación del Norte.

Conspiró, se hizo sospechoso y fué perseguido. En 1846 se vió obligado a salir de Cuba, pasando a Nueva York. Allí fué donde se definieron claramente sus ideas: el *Lugareño* quería la anexión de Cuba a los Estados Unidos. Unido a otros patriotas, fundó en Nueva York el *Consejo Cubano*, delegación de las sociedades organizadas en Cuba y especialmente del *Club de la Habana*, que trabajaba franca y decididamente por la anexión. El *Consejo Cubano* tuvo un órgano de la prensa, *La Verdad*, cuya dirección se ofreció a Saco, que a la sazón se encontraba en París. El ilustre bayamés rehusó el ofrecimiento en su famoso folleto *Ideas sobre la incorpo-*

ración de Cuba a los Estados Unidos, que dió el golpe de muerte a la tendencia anexionista.

Este folleto de Saco creó en Cuba un ambiente hostil a la anexión, contribuyendo en gran parte al fracaso de las expediciones de Narciso López, cuyas aspiraciones apoyaba *el Lugareño*. Determinada claramente la participación del ilustre camagüeyano en la propaganda y las tentativas revolucionarias de aquellos últimos años, le fueron confiscados sus bienes de fortuna.

Reconociendo el fracaso del movimiento anexionista, *el Lugareño*, patriota sincero, volvió a la Habana en 1861, a continuar la obra de progreso y regeneración de Cuba, en unión del Conde de Pozos Dulces. Publicó en *El Siglo* una serie de artículos sobre economía política, y aunque trató de ocultarse con un pseudónimo, "pronto el estilo fácil y variado, la novedad de ideas y la maestría del plan, revelaron la presencia de un veterano de las letras".

Murió en la Habana en 1866.

JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO (1800-1862).—Nació en la Habana en el año de 1800, de padres acomodados. Ingresó a los 12 años en el Seminario de San Carlos, llevado de su vocación religiosa; pero no llegó a ordenarse sacerdote por la oposición de su familia. En 1820 se recibió de bachiller en derecho, y tres años después volvió al Seminario a oír la clase de filosofía que explicaba Saco.

Así como Saco había sustituido a Varela, Luz fué sucesor de Saco en su cátedra del Seminario, que

era entonces la verdadera universidad de la Habana. Así comenzó su carrera de maestro, que debía ser la vocación de toda su vida. Durante cuatro años ilustró con su saber la cátedra de Varela y de Saco, sustituyéndolos dignamente, a pesar de su juventud.

En 1820 emprendió un largo viaje a los Estados Unidos y varios países de Europa, estudiando constantemente, visitando los grandes centros de cultura y cultivando la amistad de los sabios más insignes. Este viaje, que duró tres años, es uno de los episodios más importantes de la vida de Luz y Caballero. “De él regresó —dice Calcaño— enriquecido con nuevos tesoros de ilustración que pronto debía explotar en beneficio de sus conciudadanos.”

Desde su vuelta en 1823 se dedicó con fervor a la enseñanza, primero en el colegio de San Cristóbal, de que fué director, y después en la Universidad, donde explicó filosofía. Don José de la Luz consideraba la educación como un ministerio moral y cívico. “Instruir puede cualquiera —decía— educar sólo quien sea un evangelio vivo.”

En 1843, por motivos de salud, se vió obligado a abandonar a Cuba, dirigiéndose a España y después a Francia. Durante su ausencia alguien lo acusó de estar complicado en la famosa conspiración de *la escalera*, y se le citó para que compareciera inmediatamente ante un Tribunal. Desoyendo don José las súplicas de sus amigos, regresó a Cuba y destruyó con pruebas irrefutables los cargos que se le imputaban. Demostrada su inocencia, fué absuel-

to libremente, yendo su acusador a expiar sus culpas al presidio.

En 1848 estableció un gran colegio, *El Salvador*, que debía ser la mejor obra de su vida. La ciencia, la ley moral y un verdadero espíritu evangélico fueron las bases de la educación en el glorioso plantel fundado por don Pepe, que así le llamaban cariñosamente sus discípulos, y así se le llegó a nombrar por todos los cubanos. Identificóse por completo con sus alumnos, sobre todo cuando enfermo y hondamente afectado por la muerte de su única hija, Mariana —víctima del cólera morbo— se instaló definitivamente en el Colegio. El maestro y sus discípulos, a quienes designaba con el dulce nombre de “hijos espirituales”, formaban una comunidad ejemplar, cuya grandeza moral trascendió bien pronto a toda la Isla y a todas las clases sociales, de tal modo que el insigne mentor llegó a constituir un símbolo.

Luz formó la conciencia moral y patriótica de sus conciudadanos. El patriotismo encarnó en él, como en Saco, Pozos Dulces y Betancourt Cisneros, bajo la forma del civismo más puro. Su apostolado consistió en formar en el espíritu de la generación que había de seguirle el sentimiento del deber y de la dignidad humana. A pesar de hallarse en un ambiente materialista, fué enemigo encarnizado de la esclavitud, no habiendo poseído nunca un solo esclavo.

En *El Salvador* permaneció don Pepe hasta su muerte, que ocurrió en 1862, formando durante doce años los hombres que después habían de representar un papel importantísimo en la historia de Cuba. Murió en *El Salvador* rodeado de sus discípulos y admiradores. El general Serrano, que entonces gobernaba la Isla, quiso dar un solemne testimonio de la estimación y el respeto que le merecían las virtudes públicas y privadas del egregio educador y organizó grandes funerales, que fueron la más importante manifestación de duelo que la Habana había presenciado.

Sobre la vida y las ideas de aquel hombre inmortal se han publicado numerosos libros, en los cuales merecen mención los de Juan Ignacio Rodríguez, Manuel Sanguily, Enrique Piñeyro y otros. En el parque de su nombre (Habana), se le ha dedicado un hermoso monumento de bronce, costado por el pueblo de Cuba, que ha hecho de su memoria un verdadero culto.

RESUMEN

Los fracasos revolucionarios de Narciso López, Isidoro Armenteros y Joaquín de Agüero, interrumpieron por algunos años los levantamientos en armas contra España. Los cubanos, sin dejar de aspirar a la independencia, buscaron en la propaganda pacífica, los medios de defender sus ideales nacionales. Cuatro grandes prohombres representan las aspiraciones de la época: el Conde de Pozos Dulces, don José Antonio Saco, don Gaspar Betancourt Cisneros y don José de la Luz Caballero.

Don Francisco de Frías, Conde de Pozos Dulces, unido a un grupo de escritores ilustres, fundó el periódico *El*

Siglo, interpretando la opinión de los cubanos, donde hizo propaganda por las ideas liberales y los intereses del país. El gobierno español, deseando satisfacer tan justas aspiraciones, convocó una *Junta de Información*, que nada hizo de beneficioso para Cuba.

Don José Antonio Saco, brillante escritor, patriota inmaculado y hombre de vastísima cultura, defendió toda la vida las aspiraciones de los cubanos a un gobierno justo y liberal. Combatió las ideas anexionistas del Lugareño y otros cubanos y luchó tenazmente por la abolición de la esclavitud.

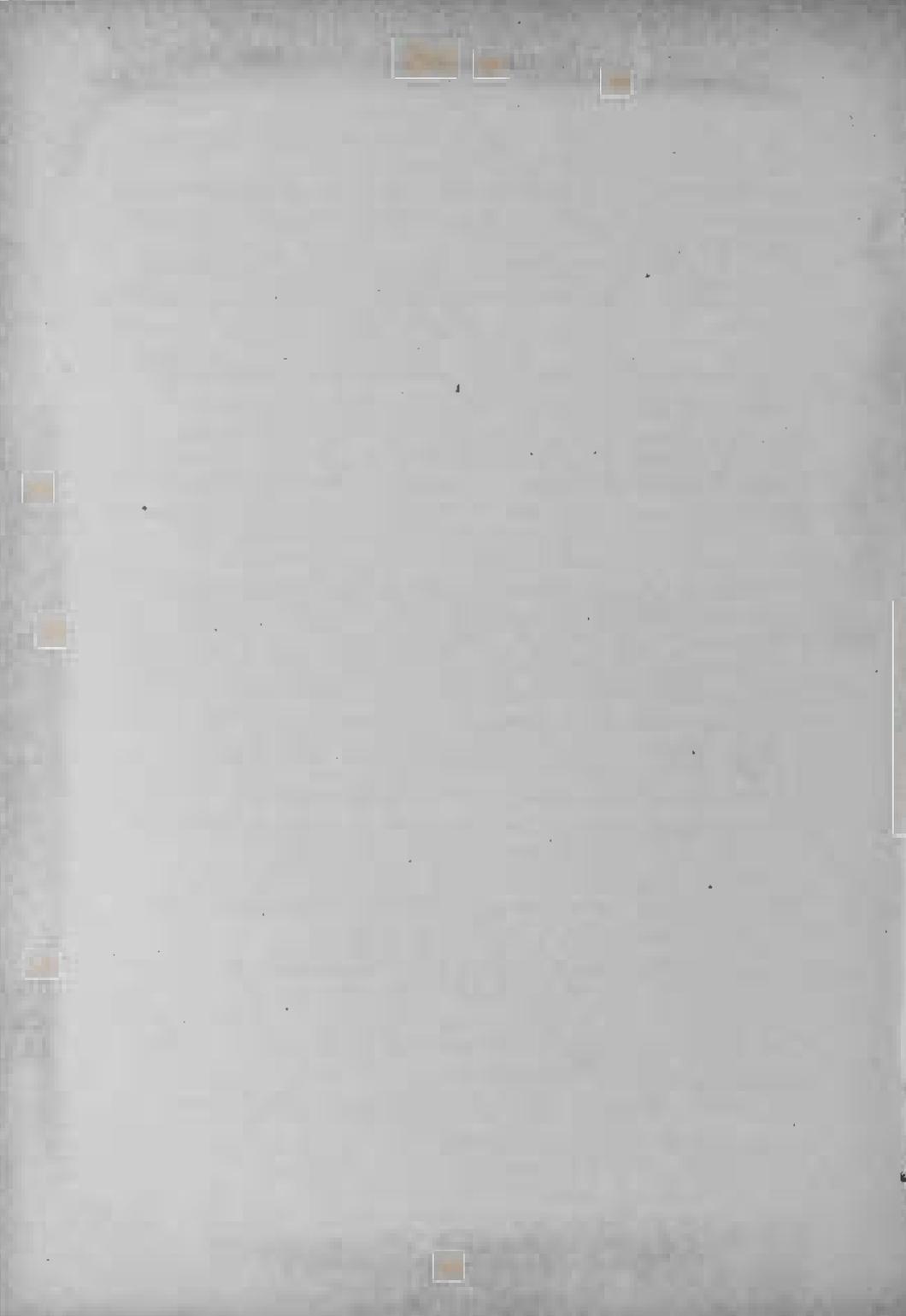
Don Gaspar Betancourt Cisneros (el Lugareño), se educó, como Pozos Dulces, en los Estados Unidos, por los cuales sentía entusiasta admiración. Puso su cultura y sus vastos conocimientos al servicio de sus compatriotas. Creyendo que la mejor solución del problema de Cuba era la anexión a la gran república norteamericana, se dirigió a los Estados Unidos, donde trabajó francamente por dicha aspiración. Fracasada ésta, regresó a Cuba, por cuyos progresos luchó todo el resto de su vida.

Don José de la Luz Caballero fué un sabio, un modelo de virtudes privadas y públicas y el más grande de los educadores cubanos. Dirigió por algún tiempo el colegio de *San Cristóbal de la Habana* y más tarde el de *El Salvador*, donde predicó sin descanso el cumplimiento del deber moral y el respeto de la dignidad humana. Sin hacer propaganda por la independencia, formó el ambiente espiritual que necesitaba la lucha por la misma.

El período que media entre 1851 y 1868 preparó la conciencia de los cubanos para la lucha armada que había de surgir.

EJERCICIOS

1. ¿Qué representa la figura de Pozos Dulces en la historia colonial de Cuba?
2. ¿Qué debemos los cubanos a don José Antonio Saco?
3. ¿Cuáles fueron las consecuencias de la obra de educación realizada por don José de la Luz Caballero?
4. ¿Por qué estaba condenado al fracaso el ideal anexionista sostenido por algunos cubanos?



CAPÍTULO XVIII

CREACION DE LAS DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS CUBANOS

El Ayuntamiento es la sociedad local políticamente organizada con sus autoridades que son el Alcalde y concejo municipal. La Diputación es algo más amplia, pues comprende a su vez varios ayuntamientos y tiene también sus autoridades, que corresponden a los llamados actualmente Consejos Provinciales.

LOS PRIMEROS AYUNTAMIENTOS CUBANOS—Diego Velázquez, después de vencer la escasa resistencia que le opusiera Hatuey y algunos indios dominicanos fundó de 1512 a 1520 las poblaciones de Baracoa, Bayamo, Trinidad, Sancti-Spíritus, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba y la Habana, copiando en ellas el régimen municipal de las comunidades de Castilla.

Cada Ayuntamiento tenía su territorio fijado, determinado por el Capitán general; y sus vecinos se reunían a principio de cada año para elegir Alcaide, que ejercía funciones de Juez, y a cierto número de regidores, generalmente tres o cuatro, a cuya reunión se le conocía con los nombres de *justicia*,

regimiento o *cabildo*. Además, existía en cada Ayuntamiento un defensor del pueblo llamado *síndico procurador general* para representar los intereses de los vecinos en las reuniones del cabildo.

Estos primeros Ayuntamientos cubanos que gozaban de gran prestigio, repitieron en nuestra Isla la hermosa historia de las municipalidades castellanas, interviniendo con las juntas de procuradores, representantes de cada uno de los Municipios, en el gobierno general de la Isla y elevando constantes peticiones a la Real Audiencia de Santo Domingo, al Consejo de Indias y aun al mismo monarca, proponiéndoles medidas que favoreciesen a la Isla de Cuba.

REFORMAS DE ALONSO DE CÁCERES.—La decadencia general de la Isla mediados del siglo XVI se hizo notar en sus municipios y aun en la misma capital. Sólo la Habana, por las periódicas expediciones llamadas flotas y Bayamo a causa del contrabando, presentaban un ligero adelanto en relación con las demás poblaciones de la Isla.

En 1574, visitó a Cuba el oidor de la Audiencia de Santo Domingo, Alonso de Cáceres con el encargo de residenciar al gobernador Montalvo; pero observando la decadencia de las poblaciones cubanas fundadas por Diego Velázquez, estableció sus famosas *Ordenanzas*, verdadera ley orgánica de los municipios, que al ser promulgadas en 1691 rigieron casi sin interrupción hasta el año de 1859.

Se caracterizaban estas Ordenanzas por su gran liberalidad, pues garantizaban la inviolabilidad del domicilio, atribuyendo además a los municipios la facultad de mecedar tierras con el fin de aumentar la población y desarrollar la industria azucarera y la ganadería. Esa legislación rigió los municipios cubanos durante más de dos siglos sin modificarse casi sustancialmente, y hasta la misma dominación inglesa respetó la organización de la municipalidad de la Habana.

En este largo período se fundaron la mayor parte de los Ayuntamientos cubanos. Contando sólo los más importantes, tenemos a Pinar del Río y La Palma en la provincia de Pinar del Río; Guanabacoa, Alquizar, Bejucal, Santa María del Rosario, Güines, San Antonio de los Baños y Marianao, en la Habana; Matanzas, Cárdenas, Nueva Bermeja y Bemba, en Matanzas; Villa Clara y Cienfuegos, en Las Villas; Nuevitas, en Camagüey, y Holguín, Jiguaní y Manzanillo, en Oriente.

LA CONSTITUCIÓN DE 1812.—Modificó brevemente esta Constitución la organización municipal cubana, pues fué anulada por Fernando VII en 1814, y aunque vuelta a restablecerse por la insurrección de Riego de 1820 fué anulada definitivamente en 1823. Se puede hacer notar que además de otras medidas liberales que dieron verdadero carácter a nuestros municipios, la disposición de que en cualquier lugar con más de mil habitantes podía constituirse un mu-

nicipio, aumentó el número de los Ayuntamientos cubanos.

La única disposición de dicha Constitución que siguió rigiendo en Cuba, aun después de su derogación, fué el principio de que la administración de justicia debía ser retribuida a los tribunales ordinarios quitándoles esa prerrogativa al Gobernador y a los Alcaldes.

De manera que al derogarse por última vez en 1823 la Constitución del 1812 siguieron rigiendo a nuestros ayuntamientos las Ordenanzas de Cáceres y aunque ya se notaba la necesidad de reformar nuestra legislación Municipal, hasta el año de 1859 no vino a llenarse esa necesidad tan sentida.

LA MODERNA ORGANIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS COLONIALES.—La organización municipal promulgada por Concha en el año de 1859 fué un verdadero retroceso en la historia de nuestros municipios. Aquella organización que ponía en manos de los gobernadores la vida municipal cubana, el cual podía caprichosamente suspender a cualquier ayuntamiento en pleno, sustituyéndolo por personas nombradas por él y que limitaba los gastos de los ayuntamientos matando por completo la autonomía municipal, no podía persistir mucho tiempo, por lo cual fué sustituida en 1878 por la ley orgánica municipal española del año anterior.

Dicha ley recogía algunas de las ideas liberales de la época, determinando el procedimiento para elegir al Alcalde y a los concejales, que por dicha

ley tenían atribuciones propias. El Alcalde era el presidente del Ayuntamiento y tenía a la vez funciones ejecutivas. Le sustituía el teniente alcalde, y el número de concejales estaba determinado por el de habitantes.

LEGISLACIÓN REPUBLICANA.—Esta organización rió nuestros ayuntamientos hasta el gobierno interventor. La Constitución de la República garantizó la autonomía municipal, pero en realidad no vino a ser desenvuelta hasta que por el gobernador Magoon se promulgó la Ley Orgánica de los Municipios en la cual se separaban las funciones ejecutivas del Alcalde de las legislativas de la Cámara Municipal. En ella se define el ayuntamiento, se fijan sus funciones de policía y desarrollo urbano, la prestación de la Sanidad Municipal, limpieza de calles, etc.; se determinan los arbitrios que debe cobrar y aun se le da intervención al pueblo en el gobierno municipal por medio de referendum en materia de empréstitos municipales, dejando al Congreso el determinar por medio de una ley la creación de nuevos municipios.

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES.—En los primeros años de nuestra historia no existía en Cuba organización provincial. En todo el siglo XVI la Isla estaba regida por un Capitán general que residía en la Habana y los diversos ayuntamientos que existían en toda la Isla. Este estado duró hasta 1607 en que se dividió la Isla en dos jurisdicciones, la

Habana y Santiago de Cuba, con un Teniente gobernador que regía esta provincia y la de Camagüey, dándose el curioso caso de que la población de Remedios quedaba fuera de ambas jurisdicciones.

Hasta 1812 no se habló en Cuba de Diputaciones provinciales creadas en la Constitución de dicho año con carácter electivo. Pero derogada la Constitución definitivamente en 1823 no existieron en nuestra Isla Diputaciones provinciales hasta después del *Pacto del Zanjón*.

En el período de nuestra historia llamado *autonomista*, junto con la concesión de elegir diputados a las Cortes españolas por un Real Decreto de 1874, se crearon nuevamente las Diputaciones provinciales. Estas eran seis, una para cada provincia, pero sin desaparecer la división militar de la Isla en tres departamentos.

Estas Diputaciones provinciales del período autonomista, se componían de cierto número de diputados (veinte en la ciudad de la Habana) elegidos por los distritos municipales y sus funciones eran casi nulas, pues sin bienes ni recursos propios, sin esfera en que ejercer su acción, ni atribuciones, ni iniciativas propias constituían un artificio inútil creado por el *Pacto del Zanjón*.

Su escaso presupuesto se empleaba únicamente en sueldos y en gastos de representación.

Esta organización persistió hasta en el régimen autonómico donde a la par del efímero gabinete autonomista fueron designadas distinguidas personali-

dades para los cargos de diputados y gobernadores provinciales.

EPOCA REPUBLICANA.—La Constitución Cubana, siguiendo las huellas de la pasada legislación, dividió a Cuba en seis regiones administrativas llamadas provincias: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Las Villas, Camagüey y Oriente, cada una de las cuales se hallaba regida por un *gobernador* que ejercía el poder de ejecutivo provincial y un *consejo provincial* que es su poder legislativo.

La Ley orgánica de las provincias establece sus funciones, pudiendo suspender a los Alcaldes, atender a las necesidades de la provincia con el 25 por ciento de la recaudación de los municipios que la integran, llevar el registro de asociaciones y atender a las escuelas profesionales.

RESUMEN

Los Ayuntamientos representan a los pueblos, y las Diputaciones (hoy Consejos Provinciales), a las provincias.

Los primeros Ayuntamientos cubanos se constituyeron por Velázquez en Baracoa, Bayamo, Trinidad, Sancti-Spiritus, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba y la Habana.

Los Alcaldes ejercieron las funciones de jueces hasta que se puso en vigor la Constitución de 1812.

Cada Ayuntamiento designaba un *síndico procurador general*.

Las *Ordenanzas* de Alonso de Cáceres de 1574 se caracterizaron por su gran liberalidad, contribuyendo al fomento de la riqueza cubana. Estuvieron en vigor hasta 1859.

A su amparo se fundaron casi todos los Ayuntamientos cubanos durante la época colonial.

La Constitución liberal española de 1812 se hizo extensiva a Cuba; pero fué abolida más tarde.

El general Concha hizo retroceder la organización municipal, quitándole libertades a los municipios.

Hoy rige una *Ley Orgánica de los Municipios* que separa las funciones ejecutivas del Alcalde de las legislativas de la Cámara Municipal.

Las *Diputaciones* se llaman hoy *Consejos Provinciales*, uno en cada provincia, y están constituídos por un Gobernador y los consejeros que autoriza la ley.

EJERCICIOS

1. Los primeros Ayuntamientos cubanos.
2. Las Ordenanzas de Alonso de Cáceres.
3. La Constitución española de 1812.
4. Los Ayuntamientos y los Consejos Provinciales en la actualidad.

CAPÍTULO XIX

LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS

PRIMEROS ACONTECIMIENTOS

ORIGEN DE LA GUERRA.—Desde que el pueblo de Cuba tuvo conciencia de sus propios derechos, clamó incesantemente contra el régimen que le imponía la metrópoli. La convocatoria de la *Junta de información* hizo nacer en él esperanzas de mejores días. Cubanos eminentes, como Saco, Pozos Dulces, Morales Lemus y otros, expusieron en la Corte las quejas y las aspiraciones de nuestra sociedad. Pero muy pronto vino el desengaño: el Gobierno, no sólo desdeñó los consejos de la *Junta*, sino que se aprovechó de la misma para aumentar las contribuciones que ya gravaban el país, dando a entender que la medida se debía a los *comisionados cubanos*. Estos volvieron a la Isla llenos de tristeza, y convencidos de que España no mejoraría nuestra condición política.

En situaciones semejantes, los pueblos, cuando son dignos y viriles, suelen adoptar resoluciones graves y desesperadas. Esto fué lo que hizo Cuba en 1868. Con el fracaso de la *Junta*, los separatistas comprendieron que había llegado la hora de romper los lazos de unión con la metrópoli. Comenzaron, pues a prepararse para la lucha.



Carlos Manuel de Céspedes

CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES.—Interpretó fielmente las aspiraciones del pueblo cubano un patriota ilustre, el inmortal Carlos Manuel de Céspedes.

Nació en *Bayamo* el 18 de abril de 1819, se recibió de abogado en *Madrid* (1842), y allí conspiró con el general *Prim*¹. De regreso a Cuba, fué perseguido por sus ideas revolucionarias, con motivo de las conspiraciones de Narciso López y Pintó.

PREPARATIVOS PARA LA INSURRECCIÓN.—Las logias masónicas y las *juntas revolucionarias* venían haciendo preparativos para la sublevación. Carlos Manuel de Céspedes asistió a una junta de delegados de *Camagüey* y *Oriente*, celebrada en la finca *San Miguel de Rompe*, bajo la presidencia del venerable Francisco Vicente Aguilera (4 de agosto de 1868). Querían los orientales señalar para el levantamiento el día 3 del siguiente mes, pero los camagüeyanos se opusieron, alegando la falta de armas y la insuficiencia de los preparativos realizados².



Francisco V. Aguilera

1. Céspedes empezó sus estudios en el convento de *Santo Domingo*, en *Bayamo*; y se recibió de Bachiller en *La Habana* (1838).

2. Luego convinieron en que fuera a principios de 1869. Reunidos en *El Rosario*, el 7 de octubre de 1868, se eligió para el levantamiento el día 14, fecha que tuvo que adelantarse por la orden de prisión dada contra Céspedes y otros.

EL 10 DE OCTUBRE.—En la madrugada del memorable 10 de octubre de 1868, Carlos Manuel de Céspedes, al frente de un puñado de valientes, se levantó en armas contra España, proclamando la *independencia de Cuba*, en el ingenio la *Demajagua*.

A las doce del día llegaron los sublevados a la hacienda *Palmas Altas*, donde Céspedes dió libertad a sus esclavos, y a las ocho de la noche entraron en el pueblo de Yara, al grito de *¡viva Cuba libre!* Pronto, empero, tuvieron los cubanos que abandonar la población, por haber acudido, al mismo tiempo, una columna española que los rechazó.

LA TOMA DE BAYAMO.—Reorganizadas las fuerzas de Carlos Manuel por Luis Marcano, oficial de las reservas dominicanas, que se le unió con 300



Levantamiento de Carlos Manuel de Céspedes

hombres volvieron a *Yara*. De allí se dirigieron sobre Bayamo, cuya rendición intimaron al teniente coronel don Julián Udaeta, comandante militar de la plaza. La ciudad capituló el 20 de octubre, después de tres días de sitio. Esta victoria llenó de entusiasmo a los patriotas y dió prestigio extraordinario a la revolución.

ACTITUD DE GENERAL LERSUNDI.—Gobernaba a la sazón la Isla don Francisco Lersundi, militar de genio desabrido y de tendencias marcadamente reaccionarias. No obstante haber triunfado en la *Península la revolución de septiembre*, que arrojó del trono a la reina Doña Isabel II, el Capitán General en nada alteró las costumbres y ceremonias oficiales (el retrato de la destronada reina continuaba en los edificios del gobierno), y en todos sus actos dió a entender que el cambio realizado en la metrópoli no afectaría en nada a la colonia.

Algunos vecinos respetables de la *Habana*, cubanos y españoles, celebraron en palacio una reunión bajo la presidencia de Lersundi. Habiéndose tratado en ella de la conveniencia de *liberalizar* el gobierno de *Cuba*, y de la asimilación de ésta y de *Puerto Rico* a la *Península*, el General censuró esas manifestaciones con palabras duras, y dió por terminada la sesión (24 de octubre de 1868) ³.

3. Llevó la palabra el correcto caballero José Manuel Mestre. Terminada la sesión, el señor Morales Lemus trató de esclarecer algunos puntos, pero fué interrumpido y amenazado por Lersundi.

Armó Lersundi 36,000 voluntarios, y anunció además que sometería a las *comisiones militares* los delitos de rebelión y todos los de imprenta que tuvieran por causa la publicación de noticias favorables a los insurrectos.

ALZAMIENTO DEL CAMAGÜEY.—Sorprendido el *Camagüey* por la noticia de la rebelión de *Yara*, respondió no obstante, al llamamiento de Céspedes. Y aunque sus patriotas se hallaban desprovistos de recursos, se lanzaron a la lucha el 4 de noviembre de 1868. Alma fué del movimiento el popular marqués de Santa Lucía, Salvador Cisneros Betancourt, de gloriosa historia revolucionaria⁴. Aunque el grito de *Yara* le sorprendió lejos del *Camagüey*, volvió a éste para dar auxilio a la revolución.

LA JUNTA DE LAS MINAS.—El Conde Valmaseda, segundo cabo del general Lersundi, llegó con una fuerte columna al *Camagüey*, procuró atraerse a los rebeldes, haciéndoles promesas de reformas. En una *junta* celebrada en *Clavellinas*, ya había logrado dividir la opinión Napoleón Arango, hermano de Augusto, jefe militar de aquel movimiento; pero en la asamblea reunida en la estación de *las Minas*, la palabra elocuente de Ignacio Agramonte y la actitud

4. Le secundaron brillantemente los hermanos Juan Nepomuceno, Manuel, Gregorio y Jerónimo Boza, que perecieron gloriosamente en el campo insurrecto; Augusto Arango, Ignacio, Enrique y Eduardo Agramonte, Ignacio Mora, Angel del Castillo y Francisco Sánchez Betancourt. Después surgieron los Mola, Argilagos, Varona, Silva, Zayas y muchos otros.

resuelta de Salvador Cisneros, de Eduardo y Enrique Agramonte, de Ignacio Mora y otros decididos revolucionarios, arrastraron a la inmensa mayoría. Esta acordó seguir la lucha contra *España*, y rechazar en absoluto toda proposición de arreglo.

EL COMITÉ DE GOBIERNO.—Para organizar la resistencia, los camagüeyanos eligieron un *Comité de gobierno*, formado por Salvador Cisneros, juntamente con Ignacio y Eduardo Agramonte. Además enviaron un emisario a *Nassau*, donde el general Manuel de Quesada preparaba una expedición.

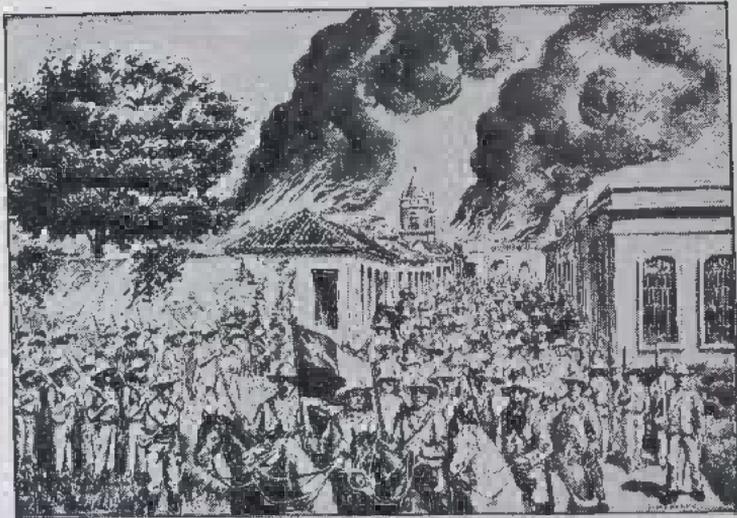
FRACASO DE VALMASEDA EN EL CAMAGÜEY.—Desbaratados los planes de Napoleón Arango, marchó éste a *Puerto Príncipe* con unos cuantos sublevados, mientras los otros se dirigieron al monte de *Bonilla*, donde rechazaron a Valmaseda, que, obligado a retirarse con su maltrecha columna al pueblo de *San Miguel*, cerca de *Nuevitas*, desde este punto fué a la *Habana* a conferenciar con el Capitán General.

PROGRESOS DE LA INSURRECCION EN ORIENTE.—Después de la toma de *Bayamo*, obtuvieron los patriotas señalados triunfos en la región oriental: las fuerzas de Francisco Vicente Aguilera y de Modesto Díaz derrotaron en las orillas del *Babatuaba* al coronel Campillo, que se dirigía a *Bayamo*; obligándole a refugiarse en *Manzanillo*. Félix Figueredo tomó el *Cobre*, en unión de Donato Marmel y Máximo Gómez; y estos dos últimos destrozaron en *Baire* y la *Venta de Casanova* la columna del coronel Quirós,

obligándola a replegarse sobre *Santiago de Cuba*, de donde había salido para socorrer a *Bayamo* ⁵.

EL SITIO DE HOLGUÍN.—El 30 de octubre entraron los insurrectos en Holguín, a las órdenes del venezolano Amadeo Manuit y de Julio Grave de Peralta. El comandante don Francisco Camps, gobernador de la plaza, se fortificó en el edificio llamado *la Periquera*. Allí se defendió desde el 27 de noviembre hasta el 6 de diciembre, que le auxilió una columna.

INCENDIO Y ABANDONO DE BAYAMO.—A fines de diciembre de 1868, volvió a *Nuevitas* el Conde de



Incendio y salida de Bayamo

5. En la gloriosa acción de Baire, los soldados cubanos esgrimieron por primera vez el *machete*, dirigidos por el insigne caudillo Máximo Gómez. Este se había incorporado, desde los primeros días de la lucha, a las fuerzas que organizó en el *Dátil* el poeta José Joaquín Palma.

Valmaseda, y con una columna de 3,000 hombres se dirigió al *Cauto*, recibiendo continuos fuegos hasta el *Rompe*, donde le combatió Modesto Díaz. El 1º de enero de 1869 entró en las *Tunas*; el 8 derrotó junto al *Salado* al mayor general Donato Mármol, y el día 11 logró pasar el río *Cauto*.

Convencidos los patriotas de que no había recursos suficientes para resistir en *Bayamo* al enemigo, acordaron, el 11 de enero, el incendio de la ciudad, y así lo llevaron a cabo los bayameses, dando pruebas de abnegación y patriotismo. Cuando, el día 15 de enero, llegó a la plaza Valmaseda, sólo halló un montón de ruinas y de escombros, testigos elocuentes de la firme resolución de los cubanos.

GOBIERNO DEL GENERAL DULCE

POLÍTICA DEL GENERAL DULCE.—El 4 de enero de 1869 vino por segunda vez a Cuba el general don Domingo Dulce, animado, según decía, de elevado espíritu de moderación y de concordia; pero los voluntarios de la *Habana* no ocultaron la intención de desobedecerle, si implantaba medidas liberales.

Dos días más tarde, publicó Dulce una proclama excitando a la concordia, y ofreciendo a los cubanos el nombramiento de diputados a Cortes y la asimilación de la Isla a la metrópoli. Suprimió las *comisiones militares* y la censura, y concedió la *libertad de imprenta*; pero con esto no logró más que aumentar el odio entre españoles y cubanos, dando origen a frecuentes conflictos en las poblaciones.

PROPOSICIONES DE PAZ.—Creyendo Dulce que la insurrección obedecía al deseo de obtener reformas, y ansioso de poner término a la guerra envió comisiones para hacer proposiciones de paz a Céspedes y a los patriotas del *Camagüey*. Formaban dichas comisiones los señores José de Armas, Rodríguez Correa, Hortensio Tamayo, Oro y Ramírez Vila. Las negociaciones fracasaron, porque los cubanos no pactaban sino sobre la base de la independencia.

Contribuyó también a interrumpir las negociaciones iniciadas, el haber sido asesinado por agentes españoles, a la entrada de *Puerto Príncipe*, el valeroso jefe Augusto de Arango, provisto de un salvoconducto de los delegados del Capitán General.

ATROPELLOS Y VENGANZAS EN LA HABANA.—En aquellos mismos días los *voluntarios* realizaron en la Habana algunos atropellos y venganzas. El 22 de enero, so pretexto de que una compañía de *bufos cubanos* celebraba una función a beneficio de los *insurrectos*, asaltaron el *teatro de Villanueva*, e hicieron fuego sobre la indefensa muchedumbre, causando varios muertos y heridos. Repitieron los desórdenes el 23, sembrando el terror en el vecindario de la capital; y en la noche del 24, al disolverse una gran parada de voluntarios atacaron en la misma forma el *café El Louvre* y saquearon la *casa de Aldama*. Llamó el general Dulce a los jefes de *voluntarios* para manifestarles su disgusto por los desmanes cometidos, y, a falta de tropas, dispuso que desembarcaran los soldados de marina y reco-

rrieran las calles en *patrullas*; pero, cediendo al fin a las exigencias de los mismos *voluntarios*, cambió de política e inició un período de intransigencia y de persecuciones ⁶.



El teatro de Villanueva (F. Henares)

DESTITUCIÓN DEL GENERAL DULCE.—A pesar del rigor desplegado por el general Dulce los españoles lo tachaban de traidor, y le exigieron, por medio de una comisión de autoridades, que pidiese su relevo a *España*. Así lo hizo (el día 25 de mayo de 1897);

6. Suprimió la *libertad de imprenta*, creó los *consejos de guerra* para delitos de *infidencia* y *rebelión armada*; desterró a 250 cubanos a la *islita de Fernando Poo*; autorizó el fusilamiento injusto del joven José Cándido Romero, acusado de haber gritado: ¡viva Cuba libre! a la salida de los deportados; condenó a muerte en garrote (9 de abril) a los patriotas Francisco León y Agustín Medina, y decretó el *embargo de los bienes de los separatistas* (16 de abril), medida que dió lugar a venganzas y fraudes escandalosos.

mas impacientes los *voluntarios*, promovieron, en la noche del 2 de junio, un motín en la plaza de Armas. Desobedecido Dulce por el coronel Franch y sin apoyo en los demás jefes del ejército, al siguiente día resignó el mando en el segundo cabo don Felipe Ginovés Espinar, y el 5 embarcó para *España*.

EL BANDO DE VALMASEDA.—Luego que el general Valmaseda tomó posesión de las ruinas de *Bayamo*, procedió a reconstruirla y procuró atraer a los dispersos habitantes, para debilitar la insurrección. Exasperado al ver que la mayor parte de las familias preferían las privaciones y peligros de la vida nómada a una presentación sin honra, expidió (4 de abril de 1869) el primer *bando de reconcentración de los campesinos*, bajo pena de muerte y de destrucción de los pequeños poblados.

CONSTITUCION DEL GOBIERNO CUBANO

NECESIDAD DE UNIFICAR EL GOBIERNO.—Tan diversas eran las tendencias de los levantados en armas en los departamentos oriental y central, que al principio no lograron ponerse de acuerdo para dar unidad al gobierno de la revolución.

EL GOBIERNO EN ORIENTE.—En *Oriente*, Carlos Manuel de Céspedes asumió la jefatura del *gobierno provisional* con el título de *capitán general*; en los pueblos ocupados por los cubanos, substituyó las autoridades españolas por otras revolucionarias,

concedió grados y expidió *decretos* importantes como el de *abolición de la esclavitud*, dado en *Batamó* el 27 de diciembre de 1868. Disgustados algunos jefes orientales con el título de *capitán general* adoptado por Céspedes, proclamaron *dictador* a Donato Mármol; mas poco después, reunidos en *Tacajó* Céspedes, Aguilera, Marcano, Máximo Gómez, Félix Figueredo, Donato y Eduardo Mármol, Pío Rosado, Manuel de Jesús Peña y muchos más, se acordó anular, tanto la *capitanía general* como la *dictadura*, y se confirió a Céspedes la *jefatura del ejército libertador*. Además fueron nombrados secretarios irresponsables Pío Rosado y Manuel de Jesús Peña.



Donato Mármol

LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL CENTRO.— El *Camagüey*, que desde la conferencia de *las Minas* se regía por un *comité de gobierno*, celebró nuevas elecciones en *Casco* y constituyó la *Asamblea de representantes del Centro*. La formaron Salvador Cisneros, Ignacio y Eduardo Agramonte, Francisco Sánchez Betancourt y Antonio Zambrana. Su primer acto de gobierno fué la *abolición de la esclavitud*, el 26 de febrero de 1869.

LEVANTAMIENTO DE LAS VILLAS.—Al fracaso de las negociaciones de paz en *Camagüey* y *Oriente*, siguió

la sublevación de *las Villas*. El 7 de febrero del 1869 se alzaron en armas numerosos *villareños*, reuniéndose en los llanos de *Manicaragua* más de siete mil hombres, a caballo y armados sólo de machetes.

Nombraron una *junta de gobierno* compuesta de los *ciudadanos* Miguel Jerónimo Gutiérrez, Arcadio Valdés y Eduardo



Miguel Jerónimo Gutiérrez

cía, Antonio Lorda, Tranquilino Machado, los cuales acompañados por una escolta de rifleros a las órdenes del polaco Carlos Roloff, pasaron al *Camagüey* para ofrecer incondicional apoyo a Carlos Manuel de Céspedes, y procurar la unión de todo el país bajo un gobierno nacional.

El levantamiento de *las Villas*, no sólo dió fuerza a



Eduardo Machado

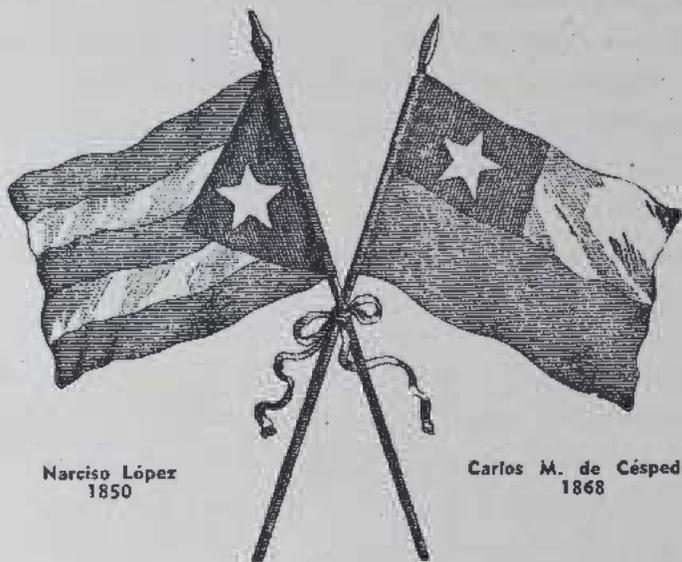
la revolución, sino que, gracias a la habilidad y a la moderación de los representantes Gutiérrez y Machado, le prestó la unidad que le faltaba. Los *delegados camagüeyanos* celebraron conferencias con los *villareños* en la *Candelaria* y el *Tínima*, y con Céspedes en *Ojo de Agua de los Melones*, etc., dando por resultado la convocatoria de una *asamblea* general, para discutir cuestiones de trascendencia y proceder inmediatamente a la organización del gobierno.

LA CONSTITUCIÓN DE GUÁIMARO. — Reunióse la *Convención Constituyente* en el pueblo de *Guáimaro*. Los *representantes de Oriente, Camagüey* y las *Villas*⁷ discutieron y aprobaron allí la *constitución de la República de Cuba*, que se proclamó solemnemente el 10 de abril de 1869.

LA BANDERA DE LA PATRIA. — A propuesta de Eduardo Machado, la *Asamblea de Guáimaro* adoptó (11 de abril) la bandera de Narciso López, que es la de la estrella solitaria en triángulo rojo, tres listas azules y dos blancas, y el primer acuerdo de la *Cámara de representantes* fué disponer que en su sala de sesiones se ostentara la gloriosa bandera de *Bayamo*, desplegada por Céspedes en la

7. Eran éstos Carlos Manuel de Céspedes, José María Izaguirre, Miguel Betancourt, Antonio Alcalá, León Rodríguez, Salvador Cisneros Betancourt, Francisco Sánchez Betancourt, Ignacio Agramonte, Antonio Zambrana, Honorato del Castillo, Miguel Jerónimo Gutiérrez, Eduardo Machado, Antonio Lorda, Tranquilino Valdés y Arcadio García.

Demajagua, considerándola como parte del tesoro de la República.



Narciso López
1850

Carlos M. de Céspedes
1868

ELECCIONES DE PRESIDENTE Y DE GENERAL EN JEFE.—Constituída la *Cámara de representantes* bajo la presidencia de Salvador Cisneros, y siendo secretarios Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana, se eligió *presidente de la República* a Carlos Manuel de Céspedes, y *general en jefe* a Manuel de Quesada, los cuales tomaron posesión el 12 de abril. El Presidente nombró secretarios a Francisco Vicente Aguilera, Ramón de Céspedes y Cristóbal Mendoza, y concedió indulto a unos 400 prisioneros.

EN LA EMIGRACIÓN.—Los cubanos emigrados en los *Estados Unidos* y en las *repúblicas hispano-ame-*

ricanas, empezaron a mover la opinión en favor de sus heroicos compatriotas y a enviarles armas y municiones para la guerra. Las repúblicas de *Chile*, *Perú* y *Bolivia* reconocieron a Cuba los derechos de *beligerante*. Arribaron felizmente a la Isla las expediciones del *Galvanic*, del *Perrit* y del *Anna*.

MORALES LEMUS.—Entre los distinguidos patriotas que abandonaron la Isla con motivo de los escandalosos sucesos ocurridos en la *Habana* en enero de 1868, se contaba el notable abogado José Morales Lemus, antiguo revolucionario y uno de los miembros de la fracasada *Junta de información*. Nombrado presidente de la *Junta Central republicana de Cuba y Puerto Rico* en Nueva York, pasó a *Washington*, a solicitar el reconocimiento de los derechos de *beligerancia* a favor de los insurrectos cubanos. No pudo lograrlo, a pesar de sus excelentes gestiones diplomáticas y de las simpatías del presidente Ulises Grant y del general Rawlins, secretario de la guerra, por la resistencia que opuso el secretario de Estado, Hamilton Fish. No obstante deseoso éste de favorecer en otra forma la causa cubana, envió a *Madrid* al general Sickles con el encargo de pro-



José Morales Lemus

poner al general Prim, presidente del Consejo de Ministros de *España*, el abandono de Cuba, mediante una indemnización de 100,000,000 de pesos, garantizada por los *Estados Unidos*. Morales Lemus tomó parte en estas negociaciones que fracasaron por completo, y siguió trabajando con decisión por nuestra independencia, hasta su muerte, ocurrida en junio de 1870.

MIGUEL ALDAMA.—Con el carácter de agente de la *República Cubana* y presidente de la *Junta cen-*



Miguel Aldama

tral, llevó después de Morales Lemus, la representación de los cubanos en los *Estados Unidos* el insigne patriota Miguel Aldama, que sacrificó su inmensa fortuna a la santa causa de la independencia patria. Conspirador desde los tiempos de Narciso López, Aldama rehusó el título de marqués que se le concedió en 1864, a propuesta del general Dul-

ce⁸. Vigilado por sospechoso desde el principio de la insurrección de *Yara*, se encontraba en uno de sus *ingenios* cuando su casa de la *Habana* fué asal-

8. El pretendiente a la corona de *España*, don Carlos de Borbón, le envió desde *París*, en octubre de 1868, un nombramiento de gobernador de la Isla, en unión de la de *Puerto Rico*, debía formar, si los carlistas triunfaban, el *virreinato de las Antillas*.

tada por los *voluntarios*, el 24 de enero de 1869. Poco después salió de la Isla, y le fueron embarcados los bienes. Murió en la *Habana*, casi pobre, en el año de 1888.

LA GUERRA DURANTE EL MANDO DE CABALLERO DE RODAS

NUEVO CAPITÁN GENERAL.—Don Antonio Caballero Fernández de Rodas tomó el mando (29 de junio de 1869) tras breve interinatura del general Espinar. El nuevo gobernante dirigió a los comandantes de distrito una circular reservada, recomendándoles que se abstuviesen de cometer atropellos, prisiones arbitrarias y crueldades que dificultaran la pacificación; pero fué tan censurada aquella conducta, que Caballero no tardó en autorizar la guerra de exterminio, y los destierros, embargos de bienes y penas de muerte por motivos políticos.

ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS CUBANAS.—El 9 de julio se dió la *ley de organización militar*, que distribuyó las fuerzas cubanas en tres *divisiones*: 1^a, la del *Camagüey*, 2^a, la de *Oriente*; y 3^a, la de *las Villas*, mandadas, respectivamente, por los mayores generales Ignacio Agramonte, Tomás Jordán y Federico Cavada, bajo las órdenes del *general en jefe* Manuel de Quesada.

DESTITUCIÓN DEL GENERAL QUESADA.—Una de las poblaciones más importantes para los cubanos, por

su situación estratégica entre el *Camagüey* y *Oriente*, era la de *las Tunas*. El 16 de agosto, el general Quesada, al frente de 5,000 hombres y en presencia del presidente Céspedes y del Gobierno la atacó resueltamente durante diez horas; pero fué rechazado por la guarnición. Este fracaso disminuyó el prestigio del general en jefe. Habiendo pedido éste a la *Cámara* que le concediera más amplias facultades, se le atribuyeron tendencias dictatoriales, y fué destituido, el 17 de diciembre, en el *Horcón de Najasa* ⁹.

THOMAS JORDAN.—Para sustituir a Quesada nombró la *Cámara* al general americano Thomas Jordan, que había traído la expedición del *Perrit*, y cuyas excelentes dotes militares demostró en el mando de la división de *Oriente* y en la organización del ejército. El 1^o de enero de 1870, operando como general en jefe con la división de Ignacio Agramonte, hizo bajas numerosas en la *Mina de Juan Rodríguez (Camagüey)* al general Puello, dominicano al servicio de *España*, y sostuvo reñida acción, el 26, contra 5,000 españoles en el *Clueco*. En marzo renunció al cargo por la dificultad de dar disciplina a las fuerzas de la revolución.

9. Combatieron brillantemente las exigencias de Quesada los representantes Pérez Trujillo, Ayestarán, Cisneros y Rafael Morales, patriota ejemplarísimo, que conjuró también una conspiración tramada por José Caridad Vargas. Después, el general Manuel Quesada salió de la Isla, con poderes del presidente Céspedes para recolectar fondos y traer a Cuba una gran expedición. Al llegar a los *Estados Unidos*, publicó su *Informe Oficial*, que perjudicó mucho a la revolución. Desde entonces fué en ésta el paladín de la discordia.

OTROS JEFES DE LA REVOLUCIÓN EN 1870.—Abril. —Abril mió Agramonte el mando en jefe del *Camagüey*; pero en abril presentó la renuncia por un rompimiento lamentable con el Presidente de la República, y, desde junio hasta diciembre de aquel año ¹⁰ le sustituyó Federico Cavada y después Manuel Boza.

DECADENCIA DE LA REVOLUCIÓN EN EL CAMAGÜEY.—A pesar de las ventajas obtenidas, la revolución decayó rápidamente en el *Camagüey*, debido a la dimisión de Ignacio Agramonte, a la presentación de Napoleón Arango, que fué a *Puerto Príncipe* en compañía de Caballero de Rodas, y a la campaña activa que los españoles emprendieron en dicho territorio. El Presidente y la *Cámara* se refugiaron en *Oriente*.

EJECUCIÓN DE GOICURÍA Y LOS HERMANOS AGÜERO.—El venerable patriota Domingo Goicuría y los hermanos Gaspar y Diego Agüero fueron hechos prisioneros en *Cayo Guajaba* y *Cayo Romano*, donde esperaban la ocasión de embarcarse para desempeñar ciertas comisiones que les estaban confiadas. De *Puerto Príncipe* los envió a la *Habana* Caballero de Rodas. El 7 de mayo fué ejecutado Goicuría y el 14 los hermanos Agüero, junto al castillo del *Príncipe* ¹¹.

10. Entre tanto, era Francisco V. Aguilera, jefe de *Oriente*, donde operaban Modesto Díaz en *Bayamo*, Vicente García en las *Tunas*, Julio Peralta en *Holguín*, y en Jiguaní Máximo Gómez. En las *Villas* lo fueron Adolfo Cavada y Carlos Roloff, y operaban Marcos García en *Sancti Spiritus*, Salomé Hernández en *Remedios*, etc.

11. Goicuría conspiraba desde 1850. Tomó parte activa en los preparativos de la expedición de Quitman, y fracasada ésta por la

TERMINA EL MANDO DE CABALLERO DE RODAS.— En el mes de julio volvió a la *Habana* el Capitán general, y en noviembre dictó sentencia de muerte contra Céspedes y los demás jefes de la revolución, a quienes se confiscaron los bienes. No obstante la guerra continuó en la misma forma. Por esta razón, Caballero de Rodas renunció al mando, en el cual cesó el 13 de diciembre de 1870.

LA GUERRA DURANTE EL MANDO DE VALMASEDA

EL CONDE DE VALMASEDA.—En diciembre fué nombrado capitán general el conde de Valmaseda, que desde el principio de la guerra fué jefe principal de las operaciones del ejército español, y que gozaba de grandes simpatías entre los españoles intransigentes.

Era Valmaseda de mucha actividad y resistencia física, a pesar de su corpulencia. Conocía perfectamente la guerra de Cuba, y se proponía terminarla en un corto plazo. A este fin, se le concedieron facultades extraordinarias.

ESTADO DE LA GUERRA EN OCCIDENTE Y LAS VILLAS.—A fines de 1870, la insurrección se había extendido hasta los alrededores de *Colón*, y la ciénaga de *Zapata* ofrecía seguro albergue a las partidas; pero

ejecución de Pintó auxilió al aventurero Walker, en *Nicaragua*, con la esperanza de que le ayudara después en sus planes. 9^o 1869 se dirigió a Cuba al frente de la famosa expedición del *Lilliam*, que cayó en poder de las autoridades inglesas de *Las Bahamas*. Fletó entonces un barco de vela, y con 36 compañeros vino a Cuba.

en 1871 hubo presentaciones numerosas y quedó pacificada casi por completo la jurisdicción.

Por falta de pertrechos, y por la actividad que imprimió el enemigo a las operaciones, las fuerzas de las *Villas* pasaron al *Camagüey*, y, reunidas bajo el mando del general Salomé Hernández, llegaron hasta *Oriente*, perseguidas por los españoles ¹².

Céspedes y los demás miembros del Gobierno tuvieron también que pasar a *Oriente*, y, por algún tiempo, la *Cámara* dejó de celebrar sesiones.

AGRAMONTE REORGANIZA LAS FUERZAS DEL CAMAGÜEY.—La vigorosa legión camagüeyana que tan heroicamente había sabido arrostrar las inclemencias y los peligros de la guerra, estaba casi disuelta a principios de 1871, *el año crítico de la revolución*. Convenido Céspedes de que era necesario el nombramiento del mayor general Ignacio Agramonte para devolver su perdido entusiasmo al *Camagüey*, olvidó sus desacuerdos políticos y privados y le confirió de nuevo la jefatura de aquel distrito. La aceptación de semejante compromiso pone de manifiesto la abnegación y el patriotismo de Agramonte. De los grupos dispersos



Ignacio Agramonte

12. Fué desastrosa la peregrinación, en la que perecieron muchos a causa de las enfermedades y las privaciones. Los generales Salomé Hernández y Adolfo Cavada murieron de fiebres. En el *Camagüey* fueron fusilados el mayor general Federico Cavada, Juan B. Osorio, dos hermanos de Napoleón Arango y otros muchos cubanos.

que éste halló cuando se hizo cargo del mando, surgió una división brillante, y el territorio que recibió muerto para la revolución se vió de nuevo organizado y vigoroso. Únicamente su valor, su genio y su constancia hubieran realizado semejante empresa.

EL RESCATE DE SANGUILY.—El 16 de octubre del mismo año de 1871, Ignacio Agramonte realizó una hazaña digna de la inmortalidad de la fama. El impetuoso jefe de su caballería, general Julio Sanguilý, baldado de ambas piernas a causa de heridas recibidas en anteriores combates, había caído en poder del enemigo. Su único escolta, el valiente Luciano Caballero, después de haber expuesto la vida por salvarlo, corrió a llevar la noticia al general Agramonte. El generoso caudillo, al frente de treinta y cinco jinetes, partió a galope a encontrar al enemigo. Este se componía de 120 rifleros a caballo de las fuerzas de Pizarro, al mando del comandante don César Matos. Al divisar a los españoles el general Agramonte se volvió a los suyos diciendo estas magníficas palabras: “El general Sanguilý va prisionero en aquella columna enemiga, y es necesario rescatarlo vivo o muerto, o quedar todos allí”. Ordenó al corneta que tocara *a degüello*, y se lanzó el primero, sable en mano, cuando ya desmontada la tropa y parapetada tras sus cabalgaduras, hacía un fuego nurtido y mortífero; pero los cubanos fueron irresistibles: en pocos instantes los españoles quedaron deshechos; y en la terrible confusión, entre los estampidos de las

armas y los gritos del combate, se abrió paso el general Sanguily, dando vivas a Cuba y agitando en los aires su sombrero, que una bala, que le destrozó la mano derecha, hizo caer al suelo ¹³.

ESTADO DE LA GUERRA EN LA REGIÓN ORIENTAL.—
En *Oriente*, el estado de la guerra era menos desastroso: a principios de 1871 había llegado la expedición del *Anna* con municiones, y recobraron algunos distritos Máximo Gómez y Modesto Díaz. Vicente García se sostenía en *las Tunas*, y Calixto García atacó a *Jiguani*. En julio, Máximo Gómez invadió a *Guantánamo* con *Moncada*, los *Maceo* y otros; pero a mediados de 1872, fué separado del mando de *Oriente*.

PRISIÓN Y MUERTE DE JUAN CLEMENTE ZENEA.

—A fines de 1870 fué a los *Estados Unidos* el distinguido reformista cubano Nicolás Azcárate, comisionado por don Segismundo Moret, ministro de Ultramar en el gabinete presidido por el general Prim. Llevaba la misión de proponer a los cubanos amplias re-



Juan Clemente Zenea

13. Extracto de la *Noticia biográfica de Ignacio Agramonte*, por Manuel Sanguily, en el *Manual de los Maestros*, 1901.

formas políticas, el desarme de los *voluntarios* y una amnistía general, a fin de poner término a la guerra. Los representantes del Gobierno cubano rechazaron dichas proposiciones, pero Azcárate logró que el notable poeta y escritor revolucionario Juan Clemente Zenea aceptara el encargo de conferenciar con Céspedes, para lo cual lo proveyó de un salvo conducto don Mauricio López Roberts, ministro de *España* en los *Estados Unidos*. Zenea cumplió su cometido, aunque sin resultado favorable; y cuando esperaba, en la *Guanaja*, la embarcación que había de trasladarlo a las *Bahamas*, cayó en poder del enemigo el 30 de diciembre ¹⁴. Zenea fué encerrado en la *Cabaña* (Habana), y fusilado el 25 de agosto de 1871.

EL 27 DE NOVIEMBRE.—El luctuoso año de 1871 terminó con un crimen espantoso: el fusilamiento de ocho jóvenes estudiantes de medicina ¹⁵, a quienes calumniosamente se acusó de haber profanado el sepulcro de don Gonzalo Castañón, fundador del periódico *La Voz de Cuba* ¹⁶. La memoria de aque-

14. Ese mismo día fué asesinado en Madrid el general Prim. Moret entró a formar parte del Gabinete del rey Amadeo; pero en el mes de julio dejó de pertenecer al Gobierno, y entonces confirmó Valmaseda la sentencia del infortunado Zenea. Este, que había envejecido rápidamente en la prisión, dejó escritas diez y nueve composiciones, que publicó el Sr. Enrique Piñeyro, con el título de *Diario de un mártir*.

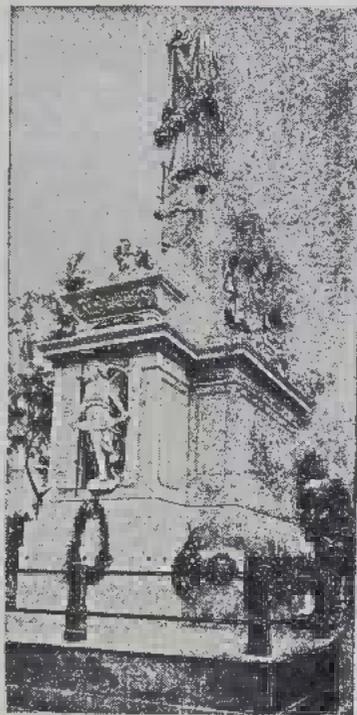
15. Alonso Alvarez de la Campa, Anacleto Bermúdez, José de Marcos y Medina, Angel Laborde, Pascual Rodríguez y Pérez, Carlos A. de la Torre, Eladio González y Carlos Verdugo. Este último no había asistido a clase porque estaba en Matanzas.

16. El sepulcro de Castañón estaba intacto en el cementerio; pero se creyó indispensable inmolar a aquellos niños para calmar a

llas víctimas ha sido vindicado por uno de sus compañeros, el doctor Fermín Valdés Domínguez, a cuya iniciativa se debe el severo monumento que, en plena dominación española, recibió los restos de los mártires del 27 de noviembre.

RELEVO DEL GENERAL VALMASEDA. — No habiendo podido terminar la guerra en el plazo que había prometido, fué relevado Valmaseda en julio de 1872.

MUERTE DE IGNACIO AGRAMONTE.—Desde principios de enero de 1873, Agramonte había iniciado en el *Camagüey* una serie de recios y porfiados combates ¹⁷. Pocos meses duró esta parte brillante de su vida: el aciago día del 11 de mayo, el ilustre caudillo fué mortalmente herido en los campos de *Jimaguayú*. Su muerte fué una desgracia inmensa para la revolución y una



Monumento a los estudiantes

los *voluntarios*. Nobilísima y valiente fué la defensa del capitán del ejército don Federico Capdevila, y muy digna la actitud del doctor Domingo Fernández Cubas y del capellán del cementerio.

17. El más importante fué el del *Cocal del Olimpo* (8 de mayo) en el que perecieron el teniente coronel Abril, dos capitanes y unos 50 soldados españoles.

pérdida irreparable para Cuba, porque aquel valiente camagüeyano de indomable valor, de gran energía de carácter y puro y limpio de conciencia, probablemente hubiera llegado a ser en nuestra patria, lo que en los *Estados Unidos de América* fué el inmortal Jorge Washington.

MÁXIMO GÓMEZ EN CAMAGÜEY. — Muerto Ignacio Agramonte, designó Céspedes al general Máximo Gómez para mandar la división del *Camagüey*.

No se ocultaba al general Gómez “la difícil empresa de ocupar el puesto que con su muerte había dejado vacante un hombre de la talla del general Agramonte”. En julio de 1873 asumió el mando, y tributó merecidos elogios a aquel ejército disciplinado, con el que libró las acciones más notables y sangrientas de la *guerra de los diez años*.

El ataque a *Nuevitas* en el mes de agosto, y la toma de un gran depósito de municiones realizada en *Santa Cruz del Sur* el 27 de septiembre, fueron las dos primeras hazañas que realizó en el *Camagüey* el general Máximo Gómez.

DESTITUCIÓN DEL PRESIDENTE CÉSPEDES.—Desde el nombramiento del general Manuel de Quesada como agente confidencial en el extranjero, eran tirantes las relaciones entre la *Cámara* y el Presidente.

El 27 de octubre de 1873, la *Cámara* celebró sesión extraordinaria en el *Bijagual*, jurisdicción de *Jiguaní*, y acordó la destitución del presidente Carlos Manuel de Céspedes: medida harto impolítica

en aquellas circunstancias, y que se ha considerado como origen de muchos males que posteriormente sobrevinieron a la revolución ¹⁸.

EL NUEVO GOBIERNO.—Fué designado para sustituir a Céspedes el mayor general Francisco Vicente Aguilera; y, por hallarse en el extranjero, donde murió, ocupó la presidencia de la República Salvador Cisneros Betancourt.

MUERTE DE CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES.—No habiendo obtenido un pasaporte que solicitó, para reunirse con su esposa y sus hijos y continuar prestando en el extranjero servicios a la revolución, Céspedes se retiró a vivir en *San Lorenzo*, finca situada en la sierra *Maestra*, al pie del pico *Turquino*. En este punto fué sorprendido y muerto por los españoles el 27 de febrero de 1874.

¡Tal fué el fin del *Padre de la patria*, del hombre inmortal que enseñó al pueblo cubano el camino del honor y del sagrado cumplimiento del deber!

CAPTURA DEL VIRGINIUS.—En 31 de octubre, el vapor expedicionario *Virginus* fué apresado y conducido a Santiago de Cuba por el cañonero *Tornado*. Un consejo de guerra reunido por orden del gobernador Burriel juzgó a los 165 tripulantes y expedicionarios del *Virginus*, y el 4 de noviembre

18. Acató Céspedes lo resuelto por la *Cámara*; rechazó los ofrecimientos que se le hicieron para recuperar el cargo, evitando así graves conflictos, y dirigió al país un manifiesto, que lo coloca en la historia a la altura de los más grandes patriotas.

fueron fusilados los generales Bernabé Varona, William O'Ryan y Pedro de Céspedes, el coronel Jesús del Sol, y pocos días después el capitán del vapor,



Bernabé Varona

Joseph Fry, y otros, hasta el número de 53, entre cubanos y extranjeros. Sin la viril y generosa actitud de Sir Hampton Lorraina, capitán de la fragata inglesa *Niobe*, hubiera continuado aquella horrible matanza. España tuvo que entregar al gobierno de los *Estados Unidos* el *Virginus* y los sobrevivientes de la terrible hecatombe.

ACCIONES DE LA SACRA Y PALO SECO.—Antes de acabar el año 1873, el general Máximo Gómez libró las memorables acciones de la *Sacra* y *Palo Seco*. En la primera, ocurrida el 7 de noviembre, derrotó a una columna del brigadier Báscones; en la segunda (2 de diciembre), el célebre caudillo, secundado por Baldomero Rodríguez, destrozó a los españoles mandados por el coronel Vilches. Este cayó con unos 400 hombres bajo el filo de los machetes, y fué hecho prisionero el comandante español Martitegui.

BATALLA DE NARANJO.—A principios del 874 se encontraba en el potrero *Naranjo*, cerca de *Najasa*, el general Máximo Gómez, con la caballería del Ca-

magüey a las órdenes de Julio Sanguily, y algunos orientales que habían acudido con Antonio Maceo. Atacado en su campamento, el ilustre dominicano rechazó y derrotó (10 de febrero) a más de 2,000 españoles mandados por los brigadieres Báscones y Armiñán, los que, después de retirarse, fueron hostilizados nuevamente al siguiente día en *Mojacasabe*.

BATALLA DE LAS GUÁSIMAS.—Después de combatir en *Jimaguayú* (3 de marzo), el general Gómez, con 1,300 infantes y 300 caballos, libró la batalla de *las Guásimas* contra unos 3,000 españoles de todas armas, mandados por Armiñán.

Inició la batalla el día 15 de marzo, una carga *al machete* contra la vanguardia española. Armiñán se parapetó junto a una *represa*. Al anoecer, se vió rodeado de un círculo de fuego que formó la infantería cubana, y en esta posición, los dos ejércitos combatieron los días 16 y 17. Pronto empezaron a corromperse los cadáveres en el campamento español, y, aunque muchos fueron quemados en hogueras, quedaron otros insepultos, sirviendo de pasto a las *auras*. Reforzados el día 18 por otros 2,000 hombres a las órdenes de Báscones, los españoles emprendieron la retirada el 19, con más de 400 bajas. Los cubanos sufrieron unas 200, teniendo que lamentar la muerte de los comandantes Emilio Ubieta y Andrés Piedra.

CAMPAÑA DE CALIXTO GARCÍA EN ORIENTE.—Mientras Máximo Gómez se cubría de gloria en el *Cama-*

güey, Calixto García alcanzaba señaladas victorias en los distritos de *Holguín* y *Manzanillo* ¹⁹.

En la acción de *Santa María* (línea occidental de *Holguín*) copó el 25 de septiembre de 1873 una columna española de 500 hombres, haciéndole 300 muertos y 87 prisioneros, entre éstos el teniente coronel don Angel Gómez Diéguez y 16 oficiales. A los dos días fué atacado, en *Chaparra*, por el coronel Esponda, y el 7 de octubre tomó sin disparar un tiro el fuerte *la Zanja*.

Acto de sin igual audacia fué el ataque a *Manzanillo*, defendido por dos fuertes y nueve torreones. Con 1,400 hombres, divididos en seis columnas, entró el general Calixto García en la población, la noche del 10 al 11 de noviembre de aquel mismo año.

En enero de 1874, había recorrido Calixto García la zona de cultivo de *Holguín* y atacado con buen éxito los pueblos de *Corralito* y *Yabazán*, cuando encontró la columna de Esponda en *Ojo de Agua de Melones*. Cuatro horas duró la primera acometida, que se repitió dos veces en un espacio de tres leguas, habiendo tenido que retirarse los españoles con más de 100 heridos a *Holguín*. La acción de *Melones* facilitó a los orientales y al gobierno el paso al *Camagüey*, por la *trocha del este*.

19. Calixto García Iñiguez nació en Holguín, en 1839. Se lanzó a la revolución con Donato Mármol, en octubre de 1868; se distinguió hasta alcanzar el grado de brigadier a las órdenes de Máximo Gómez, a quien substituyó como jefe de Oriente, y tomó parte en los ataques a los poblados de Santa Rita y Baire. En septiembre de 1871 atacó a *Jiguaní*, y en octubre de 1872 a *Guisa* y *Holguín*.

CALIXTO GARCÍA CAE PRISIONERO.—Después de seis años de gloriosos combates, el 3 de septiembre de 1874, habiéndose separado de sus fuerzas el general Calixto García, fué sorprendido en el potrero de *San Antonio de Baja*, por una guerrilla española al mando del teniente Ariza. Como sólo tenía una escolta de 20 hombres, comprendiendo la desigualdad de la lucha, y seguro de caer prisionero, se disparó un tiro de revólver debajo de la barba. La bala le respetó la vida, dejando indeleble huella en su frente.

Calixto García fué muy bien atendido en el hospital militar de *Santiago de Cuba* y enviado después a *España*, en donde estuvo preso hasta la *paz del Zanjón*. Gobernaba entonces por tercera vez la Isla le general don José Gutiérrez de la Concha.

MÁXIMO GÓMEZ PASA LA TROCHA.—En los primeros días de enero de 1875, atravesó el general Máximo Gómez, con unos 1,000 hombres, la famosa *trocha* de *Júcaro* a *Morón*. Antes que él, ya la habían salvado los coroneles Jiménez y Carrillo, con 50 ó 60 hombres cada uno, los que tuvieron triunfos en *los Charcos*, *Sancti Spíritus* y otros lugares.

El general Máximo Gómez lanzó una proclama a los villareños, llamándolos a las armas. Sus primeros hechos en *Las Villas* fueron el ataque, toma e incendio del fuerte y pueblo del *Jibaro* y el del caserío de *Río Grande*, ocupando armas, municiones y víveres, con lo que llevó la guerra a las jurisdicciones de *Sancti Spíritus*, *Remedios*, *Villaclara*, *Trinidad* y *Cienfuegos*.

LAS LAGUNAS DE VARONA.—El gobierno revolucionario dispuso pasase a *Las Villas* un segundo contingente de orientales. Disgustados con esta orden el general Vicente García y sus secuaces, se reunieron en gran número en el ingenio demolido las *Lagunys de Varona*, cerca de *las Tunas*, y allí promovieron una verdadera sedición, pidiendo reformas políticas y la destitución del presidente interino, Salvador Cisneros. Marchó éste a las *Lagunas de Varona*, a donde llegó el 27 de abril de 1875; pero el general García levantó su campamento, desconociendo la primera autoridad de la República. En la imposibilidad de castigar la rebeldía, Salvador Cisneros renunció a la presidencia, que ocupó interinamente (28 de junio) el coronel Juan B. Spotorno. Meses después (marzo de 1876), fué electo en propiedad el patriota bayamés Tomás Estrada Palma. Se hicieron también algunos cambios de mando, evitándose el conflicto por entonces.

ESTADO DE LA GUERRA A PRINCIPIOS DE 1876.—El general Gómez decía en enero de 1876: “nuestras tropas, llenas de entusiasmo y fe, han penetrado hasta *Colón* en sus operaciones, y nuestra actitud se ha hecho sentir desde el cabo *Maisí*, donde fué tomado un fuerte, hasta el pueblo de *Jagüey Grande*, entregado a las llamas. El *Camagüey* ha recobrado la serenidad y conquistado algunas ventajas; y *Oriente*, dirigido con acierto y fortuna por el brigadier Antonio Maceo, ha acosado al enemigo y ha promovido a nuestro favor una reacción extraordinaria”.

EL CAFETAL GONZÁLEZ Y LA LOMA DEL JÍBARO.—Estando acampado el general Máximo Gómez en el *cafetal González* (lomas de *Manicaragua*), intentó aprisionarlo el general Jovellar; pero el sagaz dominicano le hizo sufrir una derrota en la *loma del Jibaro*. En aquel glorioso combate de caballería contra caballería, el teniente coronel Enrique Mola, arrebatando en un momento de entusiasmo la bandera de su regimiento, se lanzó sobre el enemigo, animando de esta suerte a sus soldados, que arrollaron a los españoles.

NUEVOS TRIUNFOS Y CONTRARIEDADES.—Todo parecía propicio a la revolución en aquel año de 1876. Los ataques a *Ciego de Avila*, *Morón* y *Villanueva*, y, en *Oriente*, la toma de las *Tunas* por Vicente García, desconcertaron los planes del general Jovellar.

Máximo Gómez esperaba la anunciada llegada del capitán general don Arsenio Martínez Campos, con grandes refuerzos, y deseaba salirle al encuentro en la jurisdicción de *Colón*; pero se lo impidieron las rivalidades y discordias de los mismos patriotas.

Los villareños no querían otros jefes que los de su territorio, y promovieron un motín, negándose a obedecer a los camagüeyanos que los mandaban. Poco después (octubre de 1876) pidieron la renuncia del general Gómez, que resignó inmediatamente el mando en el general Carlos Roloff ²⁰.

20. Mucho antes habían presentado su renuncia el general Julio Sanguily, segundo jefe de Las Villas, y el mismo general Gómez; pero no se les había aceptado la dimisión por el Gobierno.

Los hermanos Julio y Manuel Sanguily y Juan Miguel Ferrer fueron enviados en comisión a los *Estados Unidos*.

AÑO DE 1877.—La *Cámara de Representantes* autorizó al Presidente de la República, Tomás Estrada Palma, para que asumiese la jefatura del ejército, y éste nombró secretario de la guerra a Máximo Gómez, lo que desagradó al General, acostumbrado a la vida activa de las operaciones militares. Aceptó, no obstante, por disciplina.

Para sustituir al general Gómez en *las Villas*, había nombrado el Gobierno al general Vicente García, quien, después de muchas demoras, acudió con cien hombres, los cuales desertaron y volvieron a *las Tunas*, negándose a reunirse de nuevo, mientras no los mandara Vicente García. El 11 de mayo se inició en *Santa Rita* (Camagüey) otro pronunciamiento no menos grave que el de las *Lagunas de Varona*.

Poco tiempo después, la República era un cadáver: los soldados, indisciplinados por el mal ejemplo de los *villareños* y de los *tuneros* de Vicente García, desertaron de sus regimientos y no obedecían a sus jefes. En el mes de septiembre circulaban rumores de paz en las poblaciones y en el campo; Esteban de Varona y José de C. Castellanos, prácticos del general Martínez Campo, fueron ahorcados, en virtud del decreto de Spotorno, por llevar proposiciones de paz no basadas en la independencia, y, por último, el presidente Estrada Palma fué hecho prisionero cerca de *Tasajeras* (*Holguín*) el 19 de octubre de 1877, por el coronel español Mozo Viejo.

Ocupó interinamente la presidencia Francisco Javier de Céspedes, hasta que la *Cámara*, eligió, con universal sorpresa, al general Vicente García.

EL CONVENIO DEL ZANJÓN.—Al terminar el año de 1877, el general Martínez Campos encontraba el terreno bien preparado para lo que había de suceder. La sentencia que sacrificó a Varona fué el último esfuerzo que para salvar la independencia hizo el gobierno cubano. Poco después se reunieron en la loma de Sevilla algunos jefes y personas de importancia y acordaron entablar negociaciones con Martínez Campos y solicitar la suspensión de las hostilidades para consultar la opinión de la mayoría. Derogóse el *decreto Spotorno*, y se envió una comisión a *Santa Cruz del Sur*. Gómez pidió permiso para salir del país.



General Arsenio Martínez Campos

Ey día 8 de febrero se disolvió la *Cámara* y se nombró el *Comité del Centro*, compuesto de siete individuos encargados de negociar la paz. Después de algunas ratificaciones y reparos puestos a las bases presentadas por Martínez Campos, se aceptaron por ambas partes las cláusulas del *convenio*, en el *Zanjón*, el día 10 de febrero de 1878 ²¹.

21. En dicho pacto se otorgaban a Cuba las mismas condiciones políticas, orgánicas y administrativas de que disfrutaba *Puerto Rico*; se concedía un indulto general; se consagraba la libertad de los esclavos y colonos asiáticos que se hallaban en la revolución; los capi-

LA PROTESTA DE BARAGUÁ.—Deseoso el general Martínez Campos de atraerse a Antonio Maceo (que destruía en *el Naranjo* o *San Ulpiano* al batallón de *San Quintín*, por los mismos días en que se firmó el *convenio*) y a los demás jefes orientales que permanecían en armas, celebró con ellos una conferencia, el 15 de marzo, bajo los mangos de *Baraguá*; pero Antonio Maceo le dijo resueltamente que los orientales no aceptaban las bases acordadas.

Reunidos aquella noche los principales jefes orientales en la misma sabana de *Baraguá*, protestaron contra el *convenio* celebrado en el *Zanjón*, y acordaron continuar la guerra, para lo cual constituyeron un gobierno provisional, presidido por el general Manuel Calvar.

El día 28 se reanudaron las hostilidades, pero con poca intensidad porque los españoles contestaban a los tiros de los cubanos, dando vivas a la paz.

FIN DE LA GUERRA.—A principios de mayo, el Gobierno Provisional acordó enviar al general Antonio Maceo con Rius Rivera, Leyte Vidal, Lacret, Pacheco y Félix Figueredo, en comisión al extranjero, con objeto de obtener recursos y noticias acerca de la situación y actitud de las emigraciones.

El 28 de mayo, en vista de los informes remitidos desde *Jamaica* por el general Maceo, y de la

titulados no estaban obligados a prestar servicios de guerra; se facultaba a los capitulados para que abandonasen la Isla, si así lo deseaban, proporcionándoles el gobierno español los medios de hacerlo, la capitulación de las fuerzas se haría en despoblado, y se franquearían las vías de mar y tierra para facilitar la venencia de los demás departamentos.

situación desesperada de las fuerzas cubanas, aceptó el Gobierno Provisional el pacto del Zanjón; si bien durante algunos meses siguieron combatiendo varios grupos armados.

RESUMEN

La conciencia nacional se desarrolla lentamente en el período de conspiraciones y levantamiento y en el de propaganda pacífica por nuestras libertades públicas.

Al fin, convencidos los cubanos de que era inútil pedir a España por medios pacíficos las reformas que el país ansiaba, se decidieron a empuñar las armas por la conquista de la independencia.

Un patriota insigne, Carlos Manuel de Céspedes, interpretó las aspiraciones del pueblo cubano.

El 10 de octubre de 1868, seguido de un puñado de valientes, Céspedes se levantó en armas contra España, y a su viril resolución respondieron en seguida multitud de patriotas de Oriente y más tarde de Camagüey y las Villas.

En 1869 fué necesario organizar la revolución. Reunidos en Guáimaro los delegados de las tres provincias, redactaron y aprobaron una Constitución, abolieron la esclavitud y nombraron a Céspedes presidente de la República.

Mientras tanto, el general Lersundi, gobernador militar de la Isla, inauguraba una política apasionada y violenta y aumentaba los cuerpos de voluntarios a cuya intransigencia se debieron multitud de atropellos y actos sanguinarios.

Los más trágicos fueron el asalto del teatro de Villanueva y el inicuo fusilamiento de ocho inocentes estudiantes de medicina (el 27 de novimiembre de 1871).

Al principio la revolución obtuvo señalados triunfos; mas pronto decayó por las desavenencias entre algunos jefes revolucionarios, la muerte del general Ignacio Agramonte y la destitución del presidente Céspedes (1873).

Los generales Máximo Gómez y Calixto García y otros insignes caudillos reanimaron la guerra, obteniendo triunfos gloriosísimos.

En 1875 volvió a desmayar la causa separatista por la sedición de las *Lagunas de Varona* y la caída del presidente Estrada Palma y del general Calixto García en poder de los españoles.

El general español Martínez Campos entabló negociaciones con algunos jefes revolucionarios, los cuales firmaron el convenio del *Zanjón* (10 de febrero de 1878) que puso término a la guerra de los diez años.

Dicha guerra demostró a las claras que en Cuba no faltaban patriotas valientes y abnegados de gran pericia militar, y que la independencia era posible, siempre que los cubanos estuvieran unidos en la guerra, como lo estaban en el ideal.

La guerra de los diez años se propagó por otros lugares: Oriente, Camagüey y las Villas.

En la región de Oriente, Céspedes asumió el título de capitán general y substituyó las autoridades españolas por otras cubanas.

Los revolucionarios del Camagüey constituyeron una asamblea electiva y su primer acto de gobierno fué la abolición de la esclavitud. Y en cuanto a los patriotas villareños, al levantarse en armas en febrero de 1869, nombraron una junta de gobierno local.

Para dar unidad a la lucha libertadora, los patriotas de las tres provincias convocaron una Convención Constituyente que se reunió en el pueblo de Guáimaro. Allí se discutió la primera Constitución de la República de Cuba, que fué aprobada el 10 de abril de 1869.

En los Estados Unidos, José Morales Lemus, presidente de la Junta Revolucionaria de Nueva York, luchó por alcanzar del gobierno norteamericano el reconocimiento de la beligerancia de Cuba; mas nada pudo conseguir. Sin embargo, el gobierno de los Estados Unidos propuso al de España el abandono de Cuba mediante una indemnización; pero el empeño fracasó.

La organización política de la República dejaba mucho que desear, y algunas veces entorpeció la acción militar de la revolución.

La experiencia entonces adquirida fué de gran valor en la guerra de independencia.

Las disenciones ocurridas en el campo revolucionario prepararon la obra pacificadora de Martínez Campos.

Los triunfos de Máximo Gómez, Calixto García y otros caudillos lograban dominar el desaliento que empezaba a apoderarse de los separatistas, los cuales se negaban a obedecer las órdenes de los jefes.

Algunos de éstos acordaron entablar negociaciones con Martínez Campos. En febrero de 1878 la Cámara Cubana se disolvió, no sin nombrar antes un Comité encargado de negociar la paz.

El 10 del mismo mes y año se firmó el convenio del Zanjón, por el cual se concedían a Cuba los mismos derechos y libertades de que gozaba Puerto Rico.

Antonio Maceo y otros jefes revolucionarios protestaron en Baraguá contra dicho convenio y acordaron continuar la guerra; pero ésta terminó muy pronto por falta de recursos.

Maceo representó en aquel período el espíritu indomable de la revolución que no admite transacciones con el ideal.

EJERCICIOS

1. Causas que produjeron la guerra de los diez años.
2. Organización militar y política de la revolución cubana.
3. Causas que explican el fracaso de la guerra de independencia.
4. Lecciones que debemos a la guerra de los diez años.
5. Motivos que influyeron en la convocatoria constituyente de Guáimaro.
6. Defectos de la constitución de Guáimaro revelados sobre todo en la destitución del Presidente Céspedes en 1873.
7. ¿Para qué sirvió la experiencia política adquirida por los cubanos en la revolución de Tارا?
8. Hechos que impusieron el Convenio del Zanjón.
9. La protesta de Baraguá. Sus resultados.
10. Significación de Maceo en el último período de la guerra de los diez años.

CAPÍTULO XX

BIOGRAFIAS DE LOS PRINCIPALES PATRIOTAS QUE TOMARON PARTE EN LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS

CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES (1819-1874).—Nació en Bayamo el 18 de abril de 1819, de antigua y opulenta familia. Comenzó sus estudios en la ciudad natal y los continuó en La Habana, donde, en 1838, se graduó de bachiller. En 1840 se trasladó a España y continuó sus estudios en Barcelona y en Madrid. En esta última ciudad se recibió de abogado. Después viajó por Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, permaneciendo algún tiempo en Roma. El año 1844 regresó a Cuba, estableciéndose en Bayamo para ejercer la profesión de abogado.

Era entonces Carlos Manuel de Céspedes hombre de espíritu culto, abogado de nota, cultivador de la literatura y aficionado a la poesía, pero sobre todo era un patriota sincero que ansiaba la libertad de su país. En 1851, indignado por la ejecución de Narciso López, desaprobó públicamente la conducta del Gobierno. Esto lo hizo sospechoso, quedando desde entonces sujeto a la vigilancia de las autoridades españolas.

Céspedes, que había seguido atentamente la propaganda reformista del Conde de Pozos Dulces, comprendió, cuando fué evidente el fracaso de la Junta de Información, que había llegado la hora de empuñar las armas para la conquista de la libertad. A ese fin conspiró activamente, se asoció a los masones, reunió a los patriotas de Oriente para comunicarles su entusiasmo, y en breve fué considerado por todos como jefe y caudillo. Los camagüeyanos ofrecieron también secundar el movimiento. En septiembre todo estaba preparado para iniciar la revolución.

En la mañana del 10 de octubre de 1868, Céspedes, al repique de la campana de su ingenio *Demajagua*, reunió un grupo de patriotas y proclamó la independencia de Cuba. A las ocho de la noche entraron en el pueblo de Yara a los gritos de ¡viva Cuba libre!, por lo que se ha llamado a la revolución de 1868 *la revolución de Yara*.

Céspedes no era un hombre de guerra, y la revolución que acaba de iniciar, a pesar del auge que tomaba por Oriente, habría sido aplastado por los españoles sin la valiosa cooperación de Luis Mucano, natural de Santo Domingo. Bien dirigidos los cubanos, sitiaron y tomaron a Bayamo, haciendo Céspedes su entrada triunfal en la ciudad que le había visto nacer. Unos tres meses después, al verse obligado a abandonar la ciudad, los mismos bayameses la incendiaron.

La Asamblea de Guáimaro designó presidente de la República a Céspedes. Manuel de Quesada fué nombrado general en jefe. En diciembre del mismo año el general Quesada, que había intentado en vano la toma de Victoria de las Tunas, fué destituido. Esto disgustó profundamente a Céspedes, que profesaba un afecto profundo a Quesada, su cuñado. En abril de 1870, el general Ignacio Agramonte, que mandaba las fuerzas camagüeyanas, tuvo algunas diferencias con Céspedes y renunció a su cargo. Ello dió lugar a que decayera mucho la revolución en Camagüey. Más tarde se trasladaron a Oriente el Presidente y el Gobierno revolucionario.

Manuel de Quesada, que no había querido permanecer en Cuba después de su destitución, fué nombrado por Céspedes agente confidencial de la revolución en el extranjero. A su llegada a Nueva York cometió la imprudencia de publicar un informe oficial que perjudicó mucho la causa de Cuba.

Al entusiasmo que había despertado Céspedes en el corazón de los cubanos y a la devoción que por él sentían sus adeptos sucedieron la desavenencia y la discordia, que no cesaron de restarle fuerzas y prestigios. Se le censuró acremente por la protección que dispensaba a Quesada y se le acusó de autoritario y dominante. Así las cosas, el 27 de octubre de 1873, casi por sorpresa, la Cámara de Representantes destituyó a Céspedes del cargo de presidente sin oírle ni permitirle siquiera defenderse de los hechos que se le imputaban.

Eran, sin embargo, tantos los prestigios de que gozaba, que sin gran esfuerzo habría podido imponerse a la Cámara y desconocer la destitución; pero, dando muestra de una nobleza y de un patriotismo no igualados, acató el acuerdo e hizo entrega de la presidencia a Salvador Cisneros, designado interinamente para ocuparla, en ausencia del mayor general Francisco Vicente Aguilera, que fué el elegido. Esa destitución fué una herida de muerte para el *Padre de la Patria*. La revolución se volvía contra el ilustre caudillo que la había hecho sacrificando su fortuna, contra quien enseñó al pueblo cubano la senda del honor y del sagrado cumplimiento del deber.

Siempre digno y ejemplar, pidió únicamente un pasaporte para ir al extranjero a continuar prestando sus servicios a la causa de la independencia patria; pero con fútiles pretextos retardaron la entrega del pasaporte pedido y él se retiró a la finca *San Lorenzo*, situado en lo más escabroso de la Sierra Maestra, al pie del pico de Turquino, y dirigió al país un manifiesto que, según uno de sus biógrafos, lo coloca a la altura de los más grandes patriotas.

En aquel retiro, solo y abandonado de todos, en vez de lamentar su desgracia, enseñaba a leer a los hijos de algunos campesinos. Allí fué sorprendido y muerto por los españoles el 27 de febre de 1874. Se asegura que al verse perdido, se suicidó.

CAPTURA DEL VIRGINIUS.—El año de 1873 fué de dolorosos sucesos para los cubanos y de decadencia para la revolución. Una de las más importantes expediciones de armas y pertrechos de guerra, conducida por el *Virginus*, fué apresada el 31 de octubre, en aguas de Jamaica, por el vapor de guerra el *Tornado*, a pesar de los heroicos esfuerzos que para salvar el buque hicieron sus 165 tripulantes y expedicionarios. Remolcado el *Virginus* a la bahía de Santiago de Cuba, inmediatamente, por orden del brigadier Burriel, que mandaba la plaza, comenzó a funcionar un consejo de guerra, y fueron fusilados el general Bernabé Varona, conocido por *Bembeta*, los oficiales Jesús del Sol, William O'Ryan y el capitán del buque, Fry, con otros más hasta 57. Sin la viril y generosa actitud de Sir Hampton Lorraine, comandante del buque de guerra inglés *Niobe*, anclado en la bahía de Santiago de Cuba, hubieran continuado los fusilamientos. España tuvo que entregar al gobierno de los Estados Unidos el *Virginus* y los sobrevivientes.

IGNACIO AGRAMONTE (1842-1873).—Vió la luz en la ciudad de Camagüey el 23 de diciembre de 1842. Su padre, don Ignacio Agramonte Sánchez, poseía cuantiosos bienes de fortuna que hacían de él uno de los vecinos más ricos de Camagüey. Estudió el joven Agramonte las primeras letras en varios colegios de la ciudad natal y luego pasó a La Habana, siendo alumno, aunque no mucho tiempo, del colegio *El Salvador*, de don José de la Luz. Después in-

gresó en la Universidad, donde en 1866 obtuvo el título de abogado.

Era Agramonte de aspecto fino y delicado, pero de un raro temple de carácter. En su privilegiada naturaleza se hermanaban la dulzura con la más indomable energía.

Cuando en 1868 Céspedes dió en la *Demajagua* el grito de independencia, Ignacio Agramonte, al igual que los demás patriotas de Camagüey, no estaba apercibido para la guerra. No obstante, a principios de noviembre se lanzaron al campo los jóvenes camagüeyanos, sin armas y sin jefes. Entre ellos estaban Agramonte y sus hermanos. Pronto se echaron de ver las consecuencias de aquel entusiasmo tan mal dirigido. Las autoridades españolas habían hecho creer a uno de los jóvenes comprometidos, llamado Napoleón Arango, que le estaba reservado el gran papel de pacificador de su país, y le confiaron el encargo de ofrecer concesiones y reformas a los alzados en armas. En una junta celebrada en las Minas, en la que Napoleón Arango hacía ya vacilar a los más resueltos y proponía la vuelta a la ciudad, la palabra elocuente y el patriotismo exaltado de Ignacio Agramonte levantaron los ánimos decaídos, infundieron en todos patriótico entusiasmo e impidieron que la revolución muriese al nacer en Camagüey. Arango, fracasada su empresa, se retiró con un reducido grupo de amigos.

Después de la marcha de Arango, los patriotas camagüeyanos se dispusieron a organizarse. Cons-

tituyeron un *Comité de Gobierno*, formado por Salvador Cisneros, con Ignacio y Eduardo Agramonte. Fué su primer disposición enviar un emisario a Nassau, donde el general Manuel de Quesada preparaba una expedición; y sin perder tiempo se dirigieron al Monte Bonilla, rechazando a Valmaseda.

En los primeros días de la revolución, orientales y camagüeyanos se organizaron separadamente e hicieron la guerra sin unidad de acción. En Oriente, Céspedes había asumido la jefatura del gobierno provisional, y en Camagüey, el Comité de Gobierno había sido sustituido por la Asamblea de los representantes del centro, de la que era figura principal Ignacio Agramonte. Hasta la constitución de la Asamblea de Guáimaro y la elección de Céspedes para la presidencia de la República, el gobierno de la Revolución no tuvo unidad.

Los que más influyeron en la redacción de la constitución de Guáimaro fueron Ignacio Agramonte y Ramón Zambrana, quienes habían sido nombrados secretarios de la Convención Constituyente.

Poco después de los días de Guáimaro, Agramonte fué nombrado, con el grado de mayor general, jefe de la división del Camagüey. En lo que restaba de 1869 y en parte del 1870 prestó brillantes servicios como organizador y como guerrero; pero en abril de 1870, por un rompimiento lamentable con el Presidente de la República, presentó la dimisión de su cargo. Esto, unido a la activa campaña emprendida por

los españoles en aquel territorio, hicieron que la revolución decayese rápidamente en Camagüey.

Convencido Céspedes de que era necesario el nombramiento de Ignacio Agramonte para devolver al Camagüey su perdido entusiasmo, olvidó sus desacuerdos políticos y privados y le confió de nuevo la jefatura de aquel distrito. La aceptación del nombramiento en tan difíciles circunstancias puso de manifiesto la abnegación y el patriotismo de Agramonte. De los grupos dispersos que halló cuando se hizo cargo del mando, surgió una división brillante; y el territorio que recibió muerto para la revolución se vió de nuevo organizado y vigoroso. Únicamente su valor, su genio y su constancia hubieran realizado semejante empresa.

Uno de los hechos más notables de la vida de Ignacio Agramonte es el rescate del general Sanguiely. Este brillante e impetuoso jefe de caballería, baldado de ambas piernas a causa de heridas recibidas en anteriores combates, había caído en poder del enemigo. Su único escolta, el valiente Luciano Caballero, después de haber expuesto la vida por salvarlo, corrió a llevar la noticia al general Agramonte. El generoso caudillo, al frente de treinta y cinco jinetes, partió a galope a encontrar al enemigo. Este se componía de 120 rifleros a caballo, de la fuerza de Pizarro al mando del comandante don César Matos. Al divisar a los españoles, el general Agramonte se volvió a los suyos diciendo estas magníficas palabras: "El general San-

guily va prisionero en aquella columna enemiga y es necesario rescatarlo vivo o muerto, o quedar todos allí." Ordenó al corneta que tocara a degüello, y se lanzó, sable en mano, a la cabeza de sus bravos jinetes, cuando ya desmontada la tropa española y parapetada tras sus cabalgaduras, hacía un fuego nutrido y mortífero; pero los cubanos fueron irresistibles: en pocos instantes los españoles quedaron deshechos; y en la terrible confusión, entre los estampidos de las armas y los gritos de combate, se abrió paso el general Sanguily, dando vivas a Cuba y agitando en los aires su sombrero, que una bala, destrozándole la mano derecha, hizo caer al suelo.

Desde principios de enero de 1873, Agramonte había iniciado en el Camagüey una serie de recios y porfiados combates. Pocos meses duró esta brillante parte de su vida. El aciago día 11 de mayo, el ilustre caudillo fué mortalmente herido en los campos de Jimaguayú. Su muerte fué una desgracia inmensa para la revolución y una pérdida irreparable para Cuba, porque aquel enérgico camagüeyano de indomable valor, de gran entereza de carácter y puro y limpio de conciencia, probablemente hubiera llegado a ser en nuestra patria lo que en los Estados Unidos de América fué el inmortal Jorge Washington.

MÁXIMO GÓMEZ (1840-1905).—Nació en Bani (Santo Domingo) el 18 de noviembre de 1840. Único hijo varón, fué objeto predilecto del cariño de

sus padres, lo cual contribuyó a que su educación fuese menos que mediana, pues aquéllos no querían separarlo de su lado ni ponerlo en un colegio extranjero. Su único profesor fué el cura párroco del pueblo, que era íntimo amigo de la familia.

En 1855, cuando la república de Haití trató de invadir el territorio dominicano, Gómez fué uno de los primeros en acudir al llamamiento de la patria en peligro. Contando sólo quince años de edad, se alistó en un batallón de voluntarios y marchó a la frontera a esperar al enemigo, que si bien penetró en territorio dominicano, fué rechazado y completamente derrotado en la batalla de Santomé.

En 1861, Santo Domingo se puso nuevamente bajo la soberanía española; pero cansados pronto los dominicanos del mal gobierno de España, se presentaron a la guerra para reconquistar su independencia. Máximo Gómez, por compromisos contraídos, se había sumado a los partidarios de España; y cuando al fin surgió de nuevo la república de Santo Domingo, abandonó su patria con otros militares dominicanos, que también se encontraban en las filas españolas, y fijó su residencia en Cuba.

Acosado por la miseria y el pesar, lejos de su patria, buscó en los campos de Cuba un rincón donde trabajar y descansar de su azarosa vida, y se estableció en la ciudad de Bayamo. Después residió en una finca del Dátil.

Allí le sorprendió el estallido de la revolución de 1868. Considerando hermanos a los hijos

de esta tierra, abrazó desde entonces como suya propia la causa de nuestra libertad. Incorporado en el Dátil a las fuerzas que mandaba el poeta José Joaquín Palma, Gómez las organizó rápidamente. Su primer hecho de armas fué el ataque contra las columnas del coronel Quirós, en las Ventas de Casanova (octubre de 1868). Máximo Gómez figuraba como segundo jefe de las fuerzas de Donato Mármol.

A la muerte de este caudillo fué nombrado jefe supremo de la división de Oriente, con la cual se sostuvo victoriosamente, a pesar de los desastres del año 1871. Pertrechado con las municiones que Rafael Quesada trajo en la expedición de *los Burros*, invadió la rica jurisdicción de Guantánamo, inaugurando la serie de triunfos que el ejército cubano obtuvo en aquella áspera región. En noviembre siguiente pasó Gómez a la jurisdicción de Santiago de Cuba, donde permaneció hasta mediados de 1872, en que fué destituido del mando. Céspedes, al disponer esta destitución, pretextaba un acto de desobediencia; pero en realidad lo hizo por creer que Gómez abrigaba planes contra el ejecutivo.

Relegado a la obscuridad y al olvido, vino a sorprenderle el nombramiento de jefe de la división de Camagüey, por muerte del bravo Ignacio Agramonte.

No se ocultaba al general Gómez "la difícil empresa de ocupar el puesto que con su muerte había dejado vacante un hombre de la talla del general

Agramonte". En julio de 1873 asumió el mando y tributó merecidos elogios a aquel ejército disciplinado, con el que libró las acciones más notables y sangrientas de la guerra de los diez años.

El ataque a Nuevitás en el mes de agosto y la toma de un gran depósito de municiones, realizada en Santa Cruz del Sur el 27 de septiembre, fueron las dos primeras hazañas que realizó en el Camagüey el general Máximo Gómez.

Antes de acabar el año 1873, libró las memorables acciones de la Sacra y Palo Seco. En la primera, ocurrida el 7 de noviembre, derrotó una columna del brigadier Bascónes; en la segunda, el 2 de diciembre, destrozó a los españoles mandados por el coronel Vilches, pereciendo éste en la acción. A principios de 1874, encontrándose en el potrero Naranjo, rechazó el ataque de 2,000 españoles, los que fueron hostilizados en su retirada en *Mojacasabe*. Después de combatir en Jimaguayú (3 de marzo), el general Gómez, con 1,300 infantes y 300 caballos, libró la batalla de las guásimas contra unos 3,000 españoles de todas las armas, mandados por Armiñán. A pesar de su notable inferioridad numérica, los cubanos formaron un círculo de fuego alrededor del enemigo, durante los días 15, 16 y 17 de marzo. No obstante haber recibido el 18 más de 2,000 hombres de refuerzos, los españoles emprendieron la retirada el 19, con más de 400 bajas. Los cubanos tuvieron solamente unas 200 bajas.

En los primeros días de enero de 1875, atravesó el general Gómez con unos 1,000 hombres la famosa truncho de Júcaro a Morón, y lanzó una proclama a los villareños, llamándolos a las armas. Sus primeros hechos en las Villas fueron el ataque, toma e incendio del fuerte y pueblo del Jíbaro y el del caserío de Río Grande, ocupando armas, municiones y víveres. Con este triunfo logró llevar la guerra a las jurisdicciones de Sancti Spíritus, Remedios, Villaclara, Trinidad y Cienfuegos.

Estando acampado el general Máximo Gómez en el cafetal González (lomas de Manicaragua), intentó aprisionarlo el general Jovellar; pero el sagaz dominicano le hizo sufrir una gran derrota. Los españoles llaman a esta acción el combate del cafetal González; los libertadores le dan el nombre de batalla de las lomas del Jíbaro.

Máximo Gómez esperaba la anunciada llegada del capitán general Arsenio Martínez Campos, con grandes refuerzos, y deseaba salirle al encuentro en la jurisdicción de Colón; mas se lo impidieron las rivalidades y discordias de los mismos patriotas.

Los villaclareños no querían otros jefes que los de su territorio, y promovieron un motín, negándose a obedecer a los camagüeyanos que los mandaban. Poco después (octubre de 1876) pidieron la renuncia del general Máximo Gómez, que declinó inmediatamente el mando en el general Carlos Roloff. Para sustituir al general Gómez había nombrado el Gobierno al general Vicente García, quien, después

de muchas demoras, acudió con cien hombres, los cuales desertaron y volvieron a las Tunas negándose a reunirse de nuevo, mientras no los mandara Vicente García.

Estas y otras vacilaciones y discordias dieron lugar a que fracasara la invasión de occidente, vasto y bien combinado plan que hacía tiempo preparaba el general Gómez. Influyó también para producir la anormal situación en el campo revolucionario el haber caído prisionero el Presidente Tomás Estrada Palma cerca de Tasajeras, jurisdicción de Holguín, el 19 de octubre de 1877. La revolución estaba en su agonía. Desde ese momento el general Gómez se creyó desligado del Gobierno y resolvió renunciar el cargo y pedir licencia para salir del país.

Poco tiempo después, al reunirse en la *loma de Sevilla* algunos jefes revolucionarios y personas de significación, a fin de acordar la conveniencia de establecer negociaciones con el general Martínez Campos para la suspensión de hostilidades y derogar el *decreto de Spotorno*, el general Gómez pasó al extranjero en espera de ocasión más favorable para luchar por la independencia de Cuba. Su vida hasta 1878 sería suficiente para que pasara a la historia como uno de los más grandes hombres. En 1895 volvió a Cuba a terminar la obra que había interrumpido en 1878, llevándola a feliz término en 1898. Vivió como ejemplar ciudadano hasta 1905, cuando ocurrió su fallecimiento.

MANUEL DE QUESADA.—Nació en Camagüey el 14 de abril de 1830. Murió en San José de Costa Rica en septiembre de 1886. Desde muy joven su es-



Manuel de Quesada

ritu estaba inflamado por el fuego heroico de la libertad, y no pudiendo resistir la tiranía que reinaba en su pueblo natal, fué a establecerse en Méjico en 1853. Al lado de Juárez peleó con denuedo para lanzar del territorio mejicano al extranjero invasor, llegando a alcanzar el grado de coronel.

Al estallar la revolución de 1868, Quesada vino en seguida a ponerse al servicio de la patria, trayendo una expedición en que figuraban Julio y Manuel Sanguily, Morales y Zambrana. Fué notable por su pericia militar en la guerra de los diez años, alcanzando en las Tunas una famosa victoria sobre las tropas españolas.

Investido por la Cámara Revolucionaria de Guáimaro con el alto cargo de general en jefe, tropezó con dificultades y disensiones y en breve fué depuesto, entregando (1870) el mando al general Jordan.

El Presidente de la República, Carlos Manuel de Céspedes, de quien era hermano político, mitigó la dureza de este golpe, encargándole una misión de confianza en los Estados Unidos.

Cuando se firmó la paz del Zanjón, Quesada fué a establecerse en Costa Rica, cuyo presidente, el general Guardia, le nombró superintendente de ferrocarriles; y con su actividad, inteligencia y constancia contribuyó extraordinariamente al progreso de dicho país.

FRANCISCO VICENTE AGUILERA.—Nació en Bayamo el 23 de junio de 1821. De sólida instrucción y poseedor de grandes riquezas, fué el principal auxiliar de Carlos Manuel de Céspedes en la guerra del 68. Puso todos sus recursos al servicio de la causa de Cuba. Cuando Carlos Manuel de Céspedes dió el grito de independencia en Yara, inmediatamente se pronunció arrastrando consigo a sus amigos, sus mayores, sus jornaleros y sus esclavos. Céspedes lo nombró lugarteniente general, hasta que la asamblea constituyente de Guáimaro lo designó vicepresidente de la República en armas. En 1871 salió de Cuba para los Estados Unidos con el principal encargo de organizar expediciones.

Cuenta de él un biógrafo la siguiente anécdota, que prueba cuál fué su honradez, desinterés y sacrificio en el servicio de la patria:

«Una ocasión, cuando acababa de entregar a la Junta Cubana la suma de veinticinco mil pesos, que había recibido para auxilio de los revolucionarios, se encontró que no tenía en el bolsillo una moneda de cinco centavos para regresar a su casa, y pidió a un amigo, completamente extraño al círculo de los que manejaban esos grandes caudales, una pieza de

veinticinco centavos. Nunca tuvo intervención directa en los fondos que se pusieron a su disposición para auxiliar a la patria.»

Su gastada naturaleza, minada por cruel enfermedad y la lucha tenaz por la independencia, se rindió al fin a la muerte el 22 de febrero de 1877. Por orden del Alcalde de Nueva York, su cadáver fué expuesto en capilla ardiente y con guardia de honor en la Casa Consistorial.

DONATO MÁRMOL.—Nació en Santiago de Cuba el 14 de febrero de 1843. Murió de fiebre cerebral el 20 de noviembre de 1870 en el campamento cubano de Barigua, cerca del Cauto.

Nadie como él, después de Céspedes y Aguilera, realizó tantos esfuerzos para provocar la revolución de 1868. Era muy joven, de familia distinguida y tenía grandes dotes de persuasión. Al estallar la guerra, en el mismo octubre del 68, se sublevó con más de cien hombres en la finca Santa Teresa. Céspedes le nombró general, encargándole de las fuerzas de las jurisdicciones de Santiago y Jiguaní. A pesar de su corta participación en la guerra, fué uno de los generales que en aquella época desplegaron mayor actividad. Auxiliado eficazmente por Máximo Gómez, que era jefe de su Estado Mayor, y por Maceo, al que dió el mando de una fuerza, realizó grandes proezas en Bayamo y Sabanilla, midiendo sus armas con caudillos españoles del temple de Valmaseda, con quien combatió en Saladillo.

Sus dotes personales y sus hazañas le conquistaron envidiable reputación, que la muerte vino prematuramente a cortar, abatiendo su naturaleza de hierro y su carácter enérgico e indomable, cuando sólo tenía 27 años de edad.

DOMINGO GOICURÍA.—Nació en la Habana el 13 de julio de 1805. Se educó en Inglaterra y viajó por Francia y los Estados Unidos. Fué a España con objeto de traer de las provincias vascongadas trabajadores para los ingenios; pero no pudo realizar su propósito. En lugar de ello, trajo los utensilios y aparatos necesarios para instalar al pie de la Cabaña, en la vertiente de Casa Blanca, una fábrica de clavos; pero también fracasó esta empresa.

En 1850 se dirigió a Nueva York, comisionado por los conspiradores de Cárdenas, Matanzas y la Habana, a llevar los fondos allí recaudados, para ayudar a Narciso López en la expedición del *Créole*.



Domingo Goicuría

Cuando la conspiración de don Ramón Pintó, tomó una parte principalísima en la Junta Patriótica Cubana, que funcionaba en Nueva Orleans, y fué él quien realizó la compra de pertrechos y municiones y la contrata de los tres barcos en que había de venir la expedición del famoso general Quitman.

Fracasado este intento, se puso en tratos con el famoso Walker, a quien ayudó en su campaña de Nicaragua, obteniendo un alto puesto en el gobierno de aquella nación; pero se mantuvo siempre en espera de una ocasión favorable de venir a Cuba.

Al fin, ya sexagenario, en 1869, organizó con Zenea y otros la expedición del *Lilliam*, que quedó estancada por falta de carbón en un cayo de las Bahamas.

Aquel carácter indomable, aquella voluntad de acero no desmaya. La muerte de su hijo Valentín, caído en los campos de la revolución (era lo único que le quedaba en el mundo), acentúa aún más su voluntad de ir a buscar en Cuba las balas del enemigo.

Con 36 compañeros del *Lilliam* fleta a su costa una pequeña expedición y logra desembarcar con toda felicidad en tierra cubana. Céspedes le nombra ministro en Méjico; y, cuando ocultos en cayo Guajaba espera la ocasión de partir para Nassau, le sorprende un cañonero enemigo, le apresa y le conduce a Puerto Príncipe, desde donde el general Caballero de Rodas lo envía a la Habana, para que ofrezca al ser agarrotado, un espectáculo a los enemigos de la independencia cubana.

El 7 de mayo de 1869 subió al cadalso, a los 64 años de edad, mostrando raro valor y admirable serenidad. Según se dice, sus últimas palabras fueron: «Muere un hombre, pero nace un pueblo».

SALVADOR CISNEROS BETANCOURT.—Nació en Camagüey el año 1828. Su familia era una de las más opulentas y aristocráticas de Cuba; pero él, democrata de corazón, renunció a un título nobiliario, el de Marqués de Santa Lucía, y, patriota exaltado, todo lo sacrificó a la causa de la independencia nacional.

Cisneros fué el alma del movimiento revolucionario de Camagüey, en 1868. Desde fines de 1867 preparaba la sublevación de dicha provincia. El 3 de noviembre de 1868 reunió a sus partidarios en el Liceo de Puerto Príncipe y les dió orden de reunirse el día siguiente en las márgenes del río Clavellinas, a tres leguas de la ciudad, para secundar a los que en Yara habían dado el grito de Cuba libre.



Salvador Cisneros Betancourt

Tomó activa parte en la guerra de los diez años, y en el ataque a la torre de Colón, dirigido por Juan Ignacio Agramonte, recibió una herida de bala que le fracturó el brazo izquierdo. Fué uno de los que firmaron la constitución de Guáimaro, el 10 de abril de 1869, y substituyó interinamente a Carlos Manuel de Céspedes, cuando éste fué destituido, en octubre de 1873.

El año de 1895, contando sesenta y siete años de edad, volvió a empuñar las armas para terminar la obra de emancipación empezada en 1868. Fué uno de los autores de la constitución de Jimaguayú, de 1895, y presidente del *Consejo de Gobierno* elegido en dicha fecha.

Terminada la guerra, formó parte de la Convención Constituyente, y una vez establecida la República fué durante varios años senador por su provincia natal. Murió en la Habana el 28 de febrero de 1914, a los 86 años de edad. Pocos patriotas tienen una reputación tan merecida como la de Salvador Cisneros Betancourt. Su nombre está asociado a las glorias más puras de nuestras guerras de emancipación.

VICENTE GARCÍA.—Nació en las Tunas el 23 de enero de 1833, de una rica familia muy estimada en la localidad. Conspirador con Céspedes y Francisco Vicente Aguilera, el 11 de octubre de 1868, un día después del grito de Yara, se sublevó con unos 400 hombres en la finca *Hormiguero*, muy cerca de las Tunas. Desde entonces hasta 1878, Vicente García fué uno de los principales caudillos de la revolución en armas. Valiente, infatigable y rápido en la acción, era el terror de los enemigos y al mismo tiempo el ídolo de sus soldados.

Tomó parte en innumerables combates. Entre ellos merecen mención las acciones de *Santa Rita* y de *Punta Gorda*, la toma de Victoria de las Tunas.

el 23 de septiembre de 1876 y la del Castillo de Puerto Padre en febrero de 1877.

Ha sido muy censurada su conducta en las *Lagunas de Varona*, cerca de las Tunas, donde él y sus soldados promovieron una verdadera sedición (1875), pidiendo reformas políticas y la destitución del presidente interino, Salvador Cisneros. Marchó éste a las Lagunas de Varona, adonde llegó el 27 de abril de dicho año; pero el general García levantó su campamento desconociendo la primera autoridad de la República. Siéndole imposible castigar la rebeldía, Salvador Cisneros renunció a la presidencia, que ocupó interinamente el coronel Juan B. Spotorno.

Habiendo sido hecho prisionero cerca de *Tasajeras* (Holguín) el Presidente Estrada Palma, la Cámara de representantes nombró para sucederle al general Vicente García, bajo cuyo gobierno se celebró el convenio del Zanjón. No obstante, el general García se negó a aceptar el pacto, y siguió combatiendo hasta que, comprendiendo la inutilidad de aquella lucha, se alejó de Cuba, dirigiéndose a Venezuela, donde terminó sus días el 4 de marzo de 1886.

JOSÉ MORALES LEMUS.—Nació en Gibara el 2 de mayo de 1808, a los pocos días de llegar allí sus padres, que procedían de Canarias. Murió en Nueva York el 28 de junio de 1870.

Letrado, periodista, diplomático y revolucionario, puso sus múltiples actividades al servicio de Cuba.

Pobre, casi en la miseria en los primeros años de su vida, se dedicó al estudio, y en 1835 pudo recibirse de abogado. Más tarde una herencia lo enriquece; pero él sigue siendo modesto y ejemplar ciudadano, a pesar de su opulencia y de los triunfos que conquistó en el foro, donde causaba, al par que asombro, merecida simpatía.

Tomó participación en las conspiraciones de Narciso López y Ramón Pintó y, abolicionista sincero, dió libertad a sus esclavos.

Por sus ideas políticas tuvo que emigrar a los Estados Unidos y a su regreso se distinguió notablemente como redactor del famoso periódico *El Siglo*.

Cuando el Gobierno español dispuso la creación de la Junta de Información en las Cortes, fué elegido comisionado por la villa de Remedios, y sus compañeros le nombraron presidente. No tardó en comprender la burla de que Cuba y la Comisión eran objeto y formuló su protesta, indicando la necesidad de retirarse. Se cita con encomio su rasgo de civismo y valor, fingiéndose enfermo para no asistir a un besamanos que dió la Corte.

A poco de regresar a la Habana estalló el movimiento de Yara y se trasladó a los Estados Unidos, donde tuvo, como ministro plenipotenciario, la representación de la República en armas, negociando empréstitos, enviando expediciones y hasta tratando con el gobierno americano.

RESUMEN

La guerra de los diez años hizo que brillaran hombres de alto patriotismo y del más puro temple moral.

Aquella lucha fué como una escuela donde se manifestaron las virtudes morales y el espíritu de sacrificio del pueblo cubano.

Entre los patriotas que más se distinguieron en aquella época se hallan el glorioso Carlos Manuel de Céspedes, el virtuoso Ignacio Agramonte, el brillante estratega general Máximo Gómez, el abnegado Francisco Vicente Aguilera, Donato Mármol, Domingo Goicuría, Salvador Cisneros Betancourt, el talentoso Morales Lemus, etc.

Ellos lo sacrificaron todo al amor patrio, dejando a las generaciones ejemplos de altas virtudes y recuerdos de gloria que nunca debemos olvidar.

EJERCICIOS

1. Rasgos más notables del carácter de Carlos Manuel de Céspedes.
2. Hechos que enaltecen la vida del general Ignacio Agramonte.
3. Actos más gloriosos del general Máximo Gómez durante la guerra de los diez años.
4. Abnegación y rectitud moral de Francisco Vicente Aguilera.
5. Patriotismo de Salvador Cisneros Betancourt y de Domingo Goicuría.

CAPÍTULO XXI

DESDE EL ZANJON HASTA BAIRE

ORGANIZACION Y PROPAGANDA DEL PARTIDO AUTONOMISTA

LOS PARTIDOS POLÍTICOS.—La *paz del Zanjón* hizo que se reconociera la personalidad política de Cuba. Pronto surgieron dos partidos antagonistas: el *Liberal*, compuesto principalmente de hijos del país, y el partido de la *Unión Constitucional*, de peninsulares.

FUNDACIÓN DEL PARTIDO LIBERAL.—La junta-organizadora de la nueva agrupación política se celebró en la Habana el 3 de agosto de 1878, y en ella se acordó dirigir al país un *manifiesto* con el *programa* del *partido liberal*. Tuvo éste por fórmula la *mayor descentralización posible dentro de la unidad nacional*. Organó del partido fué *El Triunfo*, digno sucesor de *El Siglo*, del inolvidable Conde de Pozos Dulces. De casi toda la Isla vinieron adhesiones a la causa liberal, en cuyas filas figuraron los cubanos más distin-



José Antonio Cortina

guidos. Entre éstos sobresalió el entusiasta José Antonio Cortina, "luchador incansable por la libertad de los blancos y de los negros". La muerte lo arrebató en el instante más precioso de su vida, con dolor profundo de sus compatriotas¹.

Organizóse el *partido liberal*, y a las Cortes de 1879 concurrieron los representantes de Cuba, después de cerca de medio siglo en que la Isla se vió privada de este derecho. En virtud de la amañada ley electoral entonces vigente, los *liberales* no eligieron más que siete *diputados* (entre los que figuraban Labra, Portuondo y Calixto Bernal). Mientras tanto, los *conservadores* o *españoles sin condiciones* enviaron a las Cortes diez y siete *diputados*.

LA AUTONOMÍA COLONIAL.—A la organización del *partido liberal* en toda la Isla, con la sola excepción de Oriente, siguió bien pronto la declaración de ser la *autonomía colonial* el fin que perseguía², quedando así fijado el dogma, que fué después aceptado como síntesis de las aspiraciones de la mayoría de los cubanos.

Reclamaba de la metrópoli el *partido autonomista* una *constitución propia*, en la que se consa-

1. L. Estévez y Romero, *Desde el Zanjón hasta Baire, 1899*, obra que debe ser consultada para el conocimiento de este período.

2. Así lo expresó la *Junta General del partido liberal* en su circular de 2 de agosto de 1879, firmada por Antonio Govín, autor del artículo *Nuestra doctrina*, publicado en *El País*, órgano oficial del partido. Dicho periódico fué dirigido casi desde su fundación por Ricardo del Monte, castizo e inimitable escritor, crítico de gran talla y hombre de letras de exquisito gusto. En la *Junta Magna* celebrada por el partido el 1º de abril de 1882 fué aprobada la fórmula de la autonomía.

grara el principio de *responsabilidad* respecto al gobierno y la *representación local*, a fin de que se resolvieran en la Isla los asuntos relacionados con los intereses de las provincias cubanas.

DESARROLLO DE LA ORATORIA EN CUBA.—Las escasas libertades concedidas por la metrópoli bastaron para despertar las aptitudes de la raza, y una legión de oradores dejó oír sus magníficos acentos durante los quince años de propaganda autonomista. José Antonio Cortina y Miguel Figueroa, apasionados y verbosos; José María Gálvez, sobrio y elegante; Antonio Govín, mordaz e intencionado; Varona, sólido y profundo; Sanguily, cuya lengua sabía cortar la gangrena colonial como el bisturí del cirujano; Montoro, grandilocuente,



Miguel Figueroa

te, majestuoso y el primero de nuestros oradores políticos, según el concenso general de la opinión; Fernández de Castro, Eliseo Giberga, Antonio Zambrana, González Lanuza, Llorente, Viondi, Desvernine, Juan Gualberto Gómez, Eduardo Yero y no pocos más han ganado con su palabra aplausos y celebridad³.

3. Extracto de la reseña del movimiento intelectual en Cuba, por Nicolás Heredia, *Manual o guía para los exámenes de maestro*.

ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD.—La supresión de la esclavitud en Cuba y *Puerto Rico*, iniciada en *España* (1870), por la *ley Moret*, de abolición gradual, y por la de 1873, que dió fin a la *esclavitud* en *Puerto Rico*, fué objeto de una nueva ley para Cuba, en febrero de 1880, pero la odiosa institución no quedó suprimida en esta Isla hasta el 7 de octubre de 1886.

TENTATIVAS REVOLUCIONARIAS

LA GUERRA CHIQUITA.—En 1879 (26 de agosto) estalló en *Oriente* la llamada *guerra chiquita*. En el exterior era el alma de aquel movimiento el general Calixto García, de acuerdo con los comités revolucionarios de los *Estados Unidos*, *Jamaica*, etc. En Santiago de Cuba se pusieron al frente de los sublevados José Maceo y Guillermo Moncada ⁴.

POLÍTICA DEL GENERAL BLANCO.—Tenía a su cargo el gobierno de la Isla don Ramón Blanco, amigo y partidario de las ideas de Martínez Campos y contrario a los procedimientos violentos del general Polavieja, gobernador del departamento oriental.

FRACASO DE LA GUERRA CHIQUITA.—La guerra se inició con grandes bríos; pero el país no secundaba

4. En *Holguín* se levantó con 400 hombres Belisario Grave Peralta; en *Baire* y *Jiguaní* Mariano Torres y Jesús Rabí; en *Las Villas* Limbano Sánchez y los brigadieres Benítez y Ramos, que desembarcaron por aquella costa; en *Las Villas* se adhirieron al pronunciamiento Serafín Sánchez, Carrillo, Jiménez, Emilio Núñez y Cecilio González.

el levantamiento, y por todas partes se hicieron numerosas presentaciones. En estas circunstancias desembarcó Calixto García con 19 expedicionarios en el *Aserradero*, cerca de *Santiago de Cuba*. El general *Polavieja* imprimió tal actividad a las operaciones, que logró aislarlo, y se vió obligado a capitular (3 de agosto de 1880), lo mismo que José Maceo, Rabí, Moncada, Belisario Grave de Peralta, etc. Poco después, Emilio Núñez y otros patriotas lograron que se les permitiera salir de Cuba.

OTRAS TENTATIVAS REVOLUCIONARIAS.—Al fracaso de la *guerra chiquita* siguieron otras tentativas que tampoco hallaron eco en el país, consagrado entonces a la difícil tarea de reconstruir su agricultura.

La primera de estas tentativas fué la del coronel Ramón Leocadio Bonachea, que en 1883 salió de Jamaica con una pequeña expedición. Capturado en aguas de *Manzanillo*, fué fusilado con tres de sus compañeros, en Santiago de Cuba.

Limbanó Sánchez y Francisco (*Panchín*) Varona, prófugos de *España*, donde habían sido deportados, reunieron algunos recursos en los *Estados Unidos*, y en mayo de 1885 pasaron de la *República Dominicana* a *Baracoa*. Capturado Varona y condenado a muerte, se le conmutó la pena por la de cadena perpetua. Limbanó Sánchez fué asesinado, y su cadáver apareció en la encrucijada de un camino.

RESUMEN

La paz del Zanjón trajo como consecuencia el reconocimiento de la personalidad política de Cuba y la aparición de dos partidos antagónicos: el *liberal*, compuesto principalmente de hijos del país, y el *conservador*, de peninsulares. Organo del primero fué el periódico *El Triunfo* verdadero sucesor de *El Siglo*, de Pozos Dulces.

El partido liberal hizo bien pronto la declaración de que su aspiración suprema era la autonomía colonial. Este dogma fué aceptado como ideal de la mayoría de los cubanos.

En 1879 estalló en Oriente la llamada *guerra chiquita*, de la cual fué alma el general Calixto García Iñiguez.

Aunque la lucha comenzó con grandes bríos, pronto decayó, porque el país no la secundaba. Las tropas españolas consiguieron aislar a los revolucionarios y obligarlos a capitular.

Otras tentativas revolucionarias que surgieron de 1883 a 1894 fracasaron también.

El período que media entre 1878 y 1895 fué de propaganda pacífica, de esfuerzos infructuosos por la reconstrucción económica y de preparación para la conquista de las libertades patrias, ya en forma de autonomía, como deseaban los liberales cubanos, ya en la de nación independiente, según anhelaban los separatistas.

EJERCICIOS

1. ¿Por qué fracasaron la *guerra chiquita* y las tentativas revolucionarias de Bonachea, Limbano Sánchez y Francisco Varona?
2. ¿Qué beneficios debemos al partido autonomista?
3. Diferencias que separan la autonomía colonial y la independencia absoluta.
4. ¿Por qué los revolucionarios no tenían fe en el ideal de autonomía colonial?

CAPÍTULO XXII

LA ÚLTIMA GUERRA DE INDEPENDENCIA

ANTECEDENTES

JOSÉ MARTÍ.— Para conmovir el sentimiento nacional de los cubanos se necesitaba un gran agitador político. Esta fué la misión que llevó a cabo



JOSE MARTI

el insigne José Martí¹, verdadero apóstol de la independencia, cuya palabra vehemente e inquebrantable fe en la justicia de sus ideales llevó otra vez al pueblo de Cuba a la revolución.

EL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO. — A fines de 1891 expuso Martí, en *Tampa* y *Cayo Hueso*, la

conveniencia de reunir en un solo partido las distintas agrupaciones cubanas de la emigración. El 5 de enero de 1892 fueron acogidas con entusiasmo las bases por él redactadas, y el 10 de abril, aniver-

1. Nació en la *Habana* el 28 de enero de 1853, y era todavía un adolescente cuando, en 1869, fué condenado a prisión y destierro por causas políticas. Después se dirigió a *México* y *Guatemala*, donde desempeñó una cátedra de literatura. Firmada la paz del *Zanjón*, volvió Martí a la *Habana* y se dió a conocer como orador; pero pronto se hizo sospechoso al Gobierno, y en 1879 fué otra vez deportado a España. Se dedicó luego para emprender la gran revolución que había de emancipar a Cuba.

sario de la *constitución de la República en Guáimaro* se proclamó el *partido revolucionario cubano* en los *clubs* de *Nueva York* y la *Florida*. Para los cargos de delegado y tesorero, fueron electos José Martí y Benjamín Guerra. Martí nombró secretario a Gonzalo de Quesada.

TRABAJOS DE PROPAGANDA.—Una vez constituido el *partido revolucionario*, redobló Martí su actividad pasmosa; en sus viajes a la *Florida*, a *Santo Domingo* y *Costa Rica* logró aunar las voluntades de los patriotas dispersos, y cuando en Cuba se supo que los caudillos más prestigiosos de la pasada guerra se pondrían al frente de la revolución, se organizaron centros de conspiración en todas las provincias.

LAS REFORMAS DE MAURA.—Entre tanto, la situación económica de la Isla era insostenible. Discutiéronse en *España* las *reformas propuestas* el 5 de junio de 1893 por el ministro de ultramar señor Antonio Maura, que hacían concebir gratas esperanzas a los *autonomistas*, pero cayó Maura, y a sus proyectos, no implantados, sucedieron los menos liberales del nuevo ministro, señor Abarzuza, publicados el 17 de enero de 1895. El fracaso de las esperadas *reformas de Maura*, fué una de las causas determinantes de la guerra, más contribuyó principalmente a ésta el malestar económico de Cuba.

EL PLAN DE MARTÍ.—A fines de 1894 tenía Martí preparado un vasto plan de expediciones, y de le-

vantamientos en la Isla. En los primeros días de enero de 1895 fletó en *Boston* y *Nueva York* tres yates (el *Lagonda*, el *Amadís* y el *Baracoa*), que debían recoger cargamentos de armas y municiones en *Fernandina*; pero, denunciado el plan a las autoridades *americanas*, cayeron en poder de aquel gobierno los vapores, las armas y pertrechos que representaban los sacrificios de los obreros emigrados.

PRINCIPIO DE LA GUERRA

EL 24 DE FEBRERO DE 1895.—De acuerdo con José Martí, *delegado del partido revolucionario cubano*, el domingo 24 de febrero de 1895 se alzaron en armas numerosos patriotas en distintas localidades de *Oriente* y *Matanzas*. El grupo más numeroso fué el que reunieron en *Baire* los hermanos Lora, que poco después entregaron el mando a Jesús Rabí².

En *Guantánamo* se levantaron también en armas, pues Maceo había mandado oportunamente a esa región, como delegado suyo, al coronel Emilio Giró.

Gobernaba la Isla el teniente general don Emilio Calleja, quien concedió un indulto a los que depusieron las armas, y envió a conferenciar con los

2. De *Santiago de Cuba* se lanzaron al campo Guillermo Moncada y Rafael Portuondo, y en *Guantánamo*, Pedro Pérez y Enrique Brooks. Lo propio hicieron Bartolomé Masó, en su finca de *Odiosa*, en *Manzanillo*, con José Miró, Amador Guerra y otros; los hermanos Sartorio en *Holguín*, y Bandera, Coulet, Garzón, etc., en el *Cobre*, *Baracoa* y otras comarcas de *Oriente*. En *Ibarra*, provincia de *Matanzas*, se alzaron López Coloma y Juan Gualberto Gómez, jefe de la conspiración en toda la Isla; y en *Colón*, varios jóvenes de la *Habana* y *Matanzas*. Fueron detenidos en la *Habana* Julio Sanguily, y José María Aguirre, y en *Remedios*, Francisco Carrillo.

sublevados a Alfredo Betancourt, Manduley, Herminio Leyva y Juan B. Spotorno. En la provincia de *Matanzas* pronto fueron disueltas las partidas; mas en *Oriente* fué acogida la revolución con gran entusiasmo, y en pocos días se extendió por toda la comarca.

EL MANIFIESTO DE MONTECRISTI.—Al estallar la guerra de Cuba, Martí pasó a *Santo Domingo*, y unido al general Máximo Gómez, lanzó al mundo (25 de marzo de 1895) el *manifiesto de Montecristi*, donde se exponían brevemente los propósitos y los ideales que perseguía la revolución.

DESEMBARCO DE MACEO Y MUERTE DE CROMBET.—

El día 1º de abril llegó a la playa de Duaba, cerca de *Baracoa*, en la goleta *Honor*, el mayor general Antonio Maceo, con su hermano José, Flor Crombet, Agustín Cebreco, Patricio Corona, Silverio Sánchez y otros patriotas distinguidos. Perseguidos incesantemente por los españoles, los expedicionarios tuvieron que fraccionarse para atravesar las sierras de *Baracoa* y *Guantánamo*, hasta encontrar las fuerzas cubanas. Una de las primeras víctimas de esta expedición, fué (10 de abril) el malogrado Flor Crombet,



Flor Crombet

veterano de la *guerra de los diez años* y valiente entre los valientes. Su muerte fué una gran pérdida para la revolución.

DESEMBARCO DE MARTÍ Y MÁXIMO GÓMEZ.—El 11 de abril a las 10 de la noche arribó felizmente a las *Playitas*, cerca del puertecito de *Baitiquirí*, un bote que traía a Martí y a Máximo Gómez, con Francisco Borrero, Anguel Guerra y otros dos patriotas.

LLEGADA DE MARTÍNEZ CAMPOS.—Casi al mismo tiempo que en débil embarcación llegaban a las playas cubanas José Martí y Máximo Gómez, desembarcaba muy cerca, en la *Caimanera de Guantánamo* (16 de abril), el general en jefe del ejército español, don Arsenio Martínez Campos, con grandes refuerzos y facultades para implantar amplias reformas.

ENTREVISTA DE LOS JEFES DE LA REVOLUCIÓN.—El 5 de mayo, acampados en la *Mejorana* los tres citados jefes de la revolución, acordaron el plan de campaña que había de seguirse. Martí fué reconocido como jefe supremo y Máximo Gómez como general en jefe. Antonio Maceo fué nombrado jefe de Oriente.

LA MUERTE DE MARTÍ.—Después de una entrevista con Bartolomé Masó, a orillas del *Cauto*, Martí se disponía a volver a los *Estados Unidos*, cuando una desgracia puso a prueba la vitalidad de la revolución. El general Máximo Gómez empeñó el combate de *Dos Ríos* contra el coronel Jiménez de Sandoval, y en él ordenó por dos veces a Martí que se apartara de las líneas cubanas; pero, debido a su valor y a

la fogosidad del caballo, el gran patriota cayó mortalmente herido, cerca de una avanzada española.



Muerte de José Martí (F. Henares)

CAMPAÑA DE MACEO EN ORIENTE.—Para distraer la atención del adversario, Antonio Maceo inauguró una serie de operaciones, que, no sólo aseguraron en *Oriente* la vida de la revolución, sino que permitieron al general Máximo Gómez la invasión del *Camagüey*, poco después de la muerte de Martí. El 13 de julio, el jefe militar de Oriente combatió con una columna española que se dirigía de *Manzanillo* a *Bayamo*. En esta acción, librada en la *Caoba* y *Alto de Peralejo*, murió el general español Santocildes y corrió mucho peligro el capitán general Martínez Campos. Este logró penetrar en Bayamo. El mes siguiente (día 31 de agosto) los dos hermanos Antonio

y José Maceo empeñaron la sangrienta batalla de *Sao del Indio*, cerca de *Guantánamo*, en la cual los cubanos se sirvieron de la dinamita.

MÁXIMO GÓMEZ EN EL CAMAGÜEY.—El *Camagüey* apenas había respondido al movimiento revolucionario, cuando lo invadió el legendario campeón de *Palo Seco* y de las *Guásimas*. Burlando la vigilancia de Suárez Valdés y Echagüe, atravesó el general Máximo Gómez el río *Jobabo*, y pocos días más tarde, el 12 de junio, se le unieron el venerable patriota Salvador Cisneros Betancourt y los grupos organizados por Recio, Montejo, Oscar Primelles y Angel Castillo.

Los combates de *Altagracia*, *el Mulato*, *la Larga* y *San Jerónimo* acabaron de asegurar la sublevación del *Camagüey*, burlando así a Martínez Campos, que fijó entonces su atención en la *trocha de Júcaro*, para evitar la invasión de las *Villas*.

LA REVOLUCIÓN EN LAS VILLAS.—A mediados de abril se sublevaron en *Santa Clara*, el coronel Castillo y el joven doctor Juan Bruno Zayas³. El feliz arribo, por la costa sur de Sancti Spiritus (el 24 de julio), de la primera expedición, en la que vinieron Carlos Roloff, Serafín Sánchez y José María Rodríguez, afirmó la guerra en el territorio de *las Villas*.

3. Al lanzarse al campo el brigadier Suárez, el 16 de junio, fué reconocido como jefe de *las Villas*. Ya se encontraba sublevados, además de Castillo y Zayas, Justo Sánchez en *Sancti Spiritus*, Pedro Díaz en *Remedios*, Robau en *Sagua*, y se alzaron, con poco tiempo de diferencia, Casallas, en *Camajuani*, que murió heroicamente en el primer combate el 22 de junio; Alberdi, Alemán, López Leiva, Bermúdez, Núñez, Rego, Monteagudo, Machado y Leoncio Vidal.

LA ASAMBLEA DE JIMAGUAYÚ.—Afianzada la revolución en *Oriente*, *Camagüey* y *las Villas*, era necesario proceder a la organización del gobierno de la naciente república, y al efecto, se reunió en Jimaguayú la *Asamblea Constituyente*, el 13 de septiembre de 1895. Discutida y aprobada la *constitución* (16 de septiembre), se procedió a la elección del *consejo de gobierno*, resultando *presidente* Salvador Cisneros Betancourt, y *vicepresidente*, Bartolomé Masó⁴. También fueron nombrados por aclamación *general en jefe*, Máximo Gómez; *lugarteniente general*, Antonio Maceo, y *representante en el exterior*, Tomás Estrada Palma.

CAMPAÑA DE LA INVASION

PREPARATIVOS.—Una vez constituída la República, se trasladó el Gobierno a *Oriente*, con objeto de activar los preparativos de la *invasión*, que ya tenía muy adelantados el *Lugarteniente general*; mientras el *General en jefe* permanecía en *Camagüey* para preparar el contingente del tercer grupo de ejército. La concentración de las fuerzas expedicionarias se verificó en la sabana de *Baraguá*.

EN MARCHA.—El 22 de octubre de 1895, partió la columna invasora por la margen derecha del *Cauto*, en la vega de *Pestán*, y en *Mala Noche* se completó el contingente oriental, que ascendió a unos 1,500

4. Los secretarios del *Consejo de Gobierno* fueron: del exterior, Rafael Portuondo; del interior, Santiago García Cañizares; de la guerra, Carlos Roloff y de hacienda, Severo Pina.

hombres. El 8 de noviembre, Antonio Maceo atravesó el río *Jobabo*, límite de la provincia oriental, y entró en el *Camagüey*, después de haber tenido que combatir en *Soledad*, *Guaramao* y *el Lavado*.

EL PASO DE LA TROCHA.—Sin esperar a Maceo, el general Máximo Gómez pasó la *trocha del Júcaro* con el contingente del *Camagüey*, dejando al brigadier José M^a Rodríguez al frente del tercer cuerpo del ejército. Hecho esto, imprimió tal actividad a las operaciones en las *Villas*, que el general Martínez Campos se vió obligado a emplear gran parte de sus tropas en proteger la zona azucarera de aquella región. Gracias a esta combinación, debida al genio militar del general Máximo Gómez, el grueso del ejército invasor pudo atravesar en 21 días y sin librar un solo combate, toda la extensión del *Camagüey*.

Al amanecer del 29 de noviembre, Maceo cruzó la *trocha* con 1,500 hombres, bajo el fuego del fuerte *la Redonda*, al que contestaron los invasores con el *himno bayamés*. El mismo día se unieron los dos caudillos, Gómez y Maceo, que pelearon el 2 de diciembre en la *Reforma*, con las fuerzas de Suárez Valdés.

A TRAVÉS DE LAS VILLAS.—El reñido combate de *Iguará*, librado el 3 de diciembre contra el coronel español Segura, señaló la entrada en *las Villas* del ejército invasor. Allí dió principio una serie de encuentros en *Sancti Spiritus* y en las lomas de *Trini-*

lad, hasta el 15 de diciembre, en que se libró cerca de *Cruces* la sangrienta acción de *Mal tiempo*, que fué un gran triunfo para la *invasión* y desconcertó los planes de Martínez Campos. Este, que se hallaba en Cienfuegos, se dirigió inmediatamente a la *Habana* y a *Colón*, para establecer allí su cuartel general y dirigir personalmente las operaciones.

EN LA PROVINCIA DE MATANZAS.—Enardecidos los invasores con la victoria de *Mal Tiempo*, recorren la rica zona de ingenios de *Cienfuegos* y penetran el 20 en la de *Matanzas*, sembrando a su paso el incendio y el pánico, que se propagaron con extraordinaria rapidez. Separados Gómez y Maceo, atraviesan esta provincia, burlan de nuevo los propósitos de Martínez Campos y se reúnen a su retaguardia, haciéndole marchar hasta *Coliseo*. El jefe español sufre la última derrota (23 de diciembre), y vuelve a la capital, desconcertado y abatido, para presentar su dimisión a mediados del siguiente mes.

Después de la jornada de *Coliseo*, retiróse la columna invasora hasta la *ciénaga de Zapata*, y cuando el jefe español esperaba cortarle la retirada con las tropas que había situado sobre la línea de *Cienfuegos*, contramarcha el 29, 30 y 31 por *Calimete*, *Manjuarí* y *el Estante*, hasta el límite occidental de la provincia de *Matanzas*.

LA INVASIÓN A LAS PUERTAS DE LA HABANA.—El 1º de enero de 1896 penetró por el *Estante* la *invasión* en la provincia de *La Habana*, pasó por *Nueva Paz* y

por Güines, cruzó el día 3 el río *Mayabeque*, y el 5 se extendió por toda la provincia, llegando, con asombro del mundo y estupor de las autoridades españolas, a las puertas mismas de la capital, a *Marianao* y *Punta Brava*. Como lo había anunciado el glorioso caudillo, veterano de las dos guerras, sus caballos saciaron la sed en las aguas del río *Almendares*.

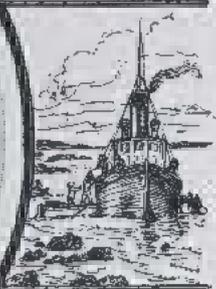
EN EL EXTREMO OCCIDENTAL DE LA ISLA.—Mientras Máximo Gómez operaba en la provincia de *La Habana*, Antonio Maceo penetró (8 de enero) en la de *Pinar del Río*, y en marcha asombrosa recorrió el *Mariel*, *San Juan*, *Bahía Honda*, *las Pozas*, *la Palma*, *Caiguanabo*, *Pilotos*, *las Taironas*, *el Sábalo*, *Guane*, y el 23 presidió una sesión del Ayuntamiento de *Mantua*, la población más occidental de la Isla.

Esta marcha *triumfal* de oriente a occidente, que trastornaba por completo todas las previsiones del enemigo, ha sido considerada como el plan militar más audaz de la centuria, y comparada con las de Aníbal, Sherman y San Martín.

CAMPAÑA DE 1896

REGRESO DE LA INVASIÓN.—Logrado el objeto de la *invasión*, vuelve Maceo triunfante por la parte sur de *Pinar del Río*, derrotando a García Navarro en la carretera y a Luque en *Paso Real*; ataca a *Candelaria*, *Río Hondo* y *San Cristóbal*, y a mediados de febrero pelea en *Quivicán*, *Melena* y *Jaruco*, en la

DELEGACION CUBANA EN LOS ESTADOS UNIDOS



Joaquín Castillo

Benjamín Guerra

TOMAS ESTRADA PALMA

Gonzalo de Quesada

Eduardo Yero

provincia de *La Habana*. Reunido con Gómez el 19, combaten en *Moralito* y la *Catalina*; penetran separadamente en la provincia de *Matanzas* ambos campeones y el 10 de marzo celebran su última entrevista en el *Galeón*, para volver Máximo Gómez a *Oriente* y Maceo a *Vuelta Abajo*.

EXPEDICIONES.—Los triunfos de la *invasión* excitaron el patriotismo de los emigrados, y el *delegado* Tomás Estrada Palma pudo contar con abundantes recursos. Secundado por el subdelegado Joaquín Castillo Duany, el tesorero Benjamín Guerra, el representante en *Washington* Gonzalo de Quesada, el secretario Eduardo Yero y otros, envió numerosas expediciones de los *Estados Unidos*, las cuales fueron conducidas en su mayor parte, por el brigadier Emilio Núñez ⁵.

LOS PLANES DE WEYLER.—El 10 de febrero de 1896 llegó a *La Habana* el general don Valeriano Weyler, bien conocido en Cuba, desde la guerra anterior, por las crueldades que cometió a las órdenes de Valmaseda. Se proponía el general Weyler aplicar una política opuesta a la de Martínez Campos, y aniquilar la revolución en Occidente, aislando a

5. El 17 de marzo desembarcó en *Varadero*, cerca de Cárdenas, la expedición de Enrique Collazo; el 19 la de Braulio Peña en *Nuevas Grandes*, y el 24 del mismo mes llegó a *Meraví*, en *Baracoa*, la más importante, mandada por el general Calixto García. Más tarde arribaron las de Trujillo, Portuondo, Rafael Cabrera, la del brigadier Ruz, la segunda de Roloff, la de Betancourt, etc., y por *Vuelta Abajo*, la del *Competidor*, la de Lleyte Vidal y, por último, la de Rius Rivera.

Maceo en *Vuelta Abajo*, por medio de una *trocha* que se construía de *Mariel* a *Majana*.

MUERTE DE ZAYAS.—En las provincias de *La Habana* y *Matanzas* era tal la actividad de las numerosas fuerzas españolas, que parecía imposible que pudieran permanecer en ella los patriotas. En uno de aquellos encuentros que se veían obligados a sostener a diario, cayó en *Oñoro*, cerca de *Quivicán*, el general Juan Bruno Zayas (día 30 de julio).

ENTREVISTA DE MÁXIMO GÓMEZ Y CALIXTO GARCÍA.—Después de 22 años, volvieron a encontrarse ambos generales en las *Vueltas* (orillas del *Cauto*), en julio de 1896. Allí acampados, recibieron la noticia de la muerte del general José Maceo, en un encuentro ocurrido en la *loma del Gato*, cerca de *Santiago*.

ATAQUES A CASCORRO Y GUÁIMARO.—El general Gómez se dirigió al *Camagüey* y puso sitio a *Cascorro*, pero tuvo que levantarlo al cabo de 13 días. Acudió Calixto García con fuerzas de *Oriente*, sitió la población de *Guáimaro* y la tomó el 28 de octubre. Después de la toma de *Guáimaro*, volvió el general García a *Oriente*, y Máximo Gómez pasó a las *Villas* con el gobierno.

CAMPAÑA DE ANTONIO MACEO EN PINAR DEL RÍO.—De asombrosa puede calificarse la campaña sostenida (marzo a diciembre de 1896) en la provincia de *Pinar del Río* por el *lugarteniente general* Antonio Maceo. Combatió casi a diario el famoso caudillo

oriental en *Cayajabos*, *el Rubí*, *la Palma*, *lomas de Tapia*, *las Pozas* y, el 30 de abril, en *Cacarajicara*, donde los españoles dejaron 150 muertos sobre el



General Antonio Maceo

campo. La salvación y conducción de los valiosos recursos aportados por las expediciones de *Leyte Vidal* y *Rius Rivera*, dieron origen a nuevos combates, en septiembre y octubre, en *la Esperanza*, *las Tumbas de Estorino*, *Arroyos*, *Monntezuelo*, *Isabel María* y en *Guao* o *Ceja del Negro*, que fué uno de los más sangrientos. Con

el parque recibido, convirtió Maceo en fortalezas inexpugnables las agrestes lomas de *Rubí*, *Rosario* y otras de *Vueltabajo*, e hizo infructuosos los esfuerzos de *Weyler*, que había acumulado treinta mil soldados para aniquilarlo en aquella región.

MACEO BURLA LA TROCHA.—Para reanudar las operaciones en la provincia de la *Habana*, entregó Maceo al general *Rius Rivera* el mando de la *división de Occidente*, y en la noche del 4 de diciembre, burlando la vigilancia del general *Arolas*, jefe de la *trocha*, atravesó en un bote la boca del puerto del *Maríel*.

MUERTE DE ANTONIO MACEO.—Cuando el general Weyler confiaba en que tenía aislado en *Vuelta Abajo* a Antonio Maceo, apareció éste en las inmediaciones de la *Habana*, y en un encuentro con la columna del comandante Cirujeda, cayó el 7 de diciembre en *San Pedro*, cerca de *Hoyo Colorado*. A su lado sucumbió también el capitán Francisco Gómez Toro, hijo del general Máximo Gómez ⁶.

MUERTE DE SERAFÍN SÁNCHEZ Y JOSÉ MARÍA AGUIRRE.—El general Serafín Sánchez, que cubrió la retaguardia de la *invasión* retrocedió desde *Matanzas* para recoger heridos y rezagados; pasó al *Camagüey* y a *Oriente*, y a su vuelta a las *Villas* con el segundo contingente de la *invasión*, murió gloriosamente el 18 de noviembre, combatiendo en el *paso de las Dumas*, en *Sancti Spiritus*. No terminó este año de 1896 sin que se tuviera que la-



General Serafín Sánchez

6. Sus cadáveres, desconocidos por los españoles, fueron recogidos por las fuerzas cubanas y enterrados secretamente en el *Cacahual* por Pedro Pérez y sus hijos, quienes custodiaron el lugar, hasta que, terminada la guerra, fueron exhumados los restos por el general Máximo Gómez y una comisión popular, y depositados en un monumento.

El trágico suceso ocasionó verdadero pánico, mas pronto reaccionó el espíritu de los patriotas, que acudieron a la *delegación cubana* con crecidas sumas para continuar la lucha. Por cable anunció desde París la insigne villaclareña señora Marta Abreu de Estévez, el envío de importantes donativos para la guerra.

mentar también la pérdida del general José María Aguirre, muerto de pulmonía el 29 de diciembre, en la *Escalera de Jaruco*, provincia de la Habana.

CAMPAÑA DE 1897 Y 1898

CALIXTO GARCÍA EN ORIENTE.—Gloriosa fué en *Oriente* el año 1897 la campaña emprendida por el general Calixto García. Continuó éste en enero y febrero



General Calixto García

el sitio de *Bayamo*, comenzado al finalizar el año anterior; luego atacó e incendió a *Jiguaní* y mantuvo interrumpidas las comunicaciones de los pueblos ocupados por los españoles. El 28 de agosto comenzó el asalto de las *Tunas*, terminando el 30 del propio mes, en que se rindió la plaza. Esta campaña culminó brillantemente el 30 de noviembre con la toma de *Guisa*.

RIUS RIVERA EN VUELTA ABAJO.—En las *Cabezas de Río Hondo*, después de un combate en el que la suerte no le fué propicia, cayó prisionero el general Juan Rius Rivera con su jefe de Estado Mayor, el coronel Federico Bacallao. Sucedióle interinamente en el mando del 6º cuerpo el general Juan Ducasse, hasta la llegada del general Pedro Díaz.

EN LA HABANA Y MATANZAS.—En la *Habana*, el general Alejandro Rodríguez y en *Matanzas* Pedro Betancourt, reorganizaron el 5º cuerpo del ejército ⁷.

EN LAS VILLAS.—El 4º cuerpo de ejército a las órdenes del general Francisco Carrillo tuvo que combatir contra cuarenta batallones que mandó Weyler en persecución de Máximo Gómez, quien no salió, sin embargo, del territorio en que estableciera su campamento, o sea la Reforma (provincia de *Camagüey*), en las inmediaciones de la *trocha* ⁸.

RENOVACIÓN DEL GOBIERNO.—El día 10 de octubre, glorioso aniversario de la revolución de 1868, se reunió en la *Yaya* la *Asamblea de representantes*; se discutió y aprobó



Bartolomé Masó

la nueva *constitución* y se eligieron las personas que habían de componer el gobierno, de este modo: presidente, Bartolomé Masó, y vicepresidente

7. Entre los jefes más prestigiosos se distinguieron mucho Adolfo Castillo, Juan Delgado y Néstor Aranguren que cayeron en las inmediaciones de la *Habana*; Rafael de Cárdenas, Raúl Arango, Eliseo Figueroa, los hermanos Collazo y otros que combatieron también en esta provincia, y Clotilde García, Carlos Rojas, E. García, Dantín, en la de *Matanzas*.

8. El Consejo de Gobierno se había trasladado a *Camagüey*; el general José María Rodríguez fué enviado a la *Habana*, y en *Cienfuegos* a su ayudante Enrique Junco.

te, Domingo Méndez Capote ⁹. El gobierno confirmó en sus puestos al general en jefe Máximo Gómez y al delegado Tomás Estrada Palma, y eligió para lugarteniente general al general Calixto García Iñiguez.

LA RECONCENTRACIÓN.—El general Weyler, no logrando dominar la rebelión, había decretado la *reconcentración* de los campesinos en las poblaciones, donde quedaron hacinados millares de ancianos, mujeres y niños, los cuales en su mayoría perecieron víctimas del hambre, el paludismo y la desesperación. Jamás se habían contemplado en las poblaciones de la Isla escenas más crueles y desgarradoras.

FRACASO Y RELEVO DEL GENERAL WEYLER.—Año y medio hacía que se encontraba al frente del gobierno el general Weyler, sin que hubiera logrado terminar la guerra en ninguna provincia, ni acertado a organizar y dirigir el formidable ejército que puso en sus manos el gobierno español. La prensa americana pintaba con vivos colores la situación deplorable que atravesaba Cuba ¹⁰, y, hasta en la misma España, una parte de la opinión condenaba los procedimientos inhumanos que aquí se aplicaban.

9. Fueron nombrados secretarios: el coronel Andrés Moreno de la Torre, Manuel R. Silva, el general José B. Alemán y Ernesto Font.

10. Cuando en 1897, ocupó la presidencia de los *Estados Unidos* Mr. William Mac Kinley, su secretario de Estado, Mr. Sherman, envió una nota al gobierno de España, en la que enérgica y severamente protestaba en nombre de la humanidad y de los *Estados Unidos*, contra los bandos y procedimientos del general Weyler, y, muy especialmente, contra la *reconcentración*.

Habiendo muerto asesinado en España el presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, hubo un cambio de política en la metrópoli, y por real decreto de 9 de octubre de 1897 fué relevado el funesto general Weyler y sustituido por don Ramón Blanco. Llegó éste a Cuba (30 de octubre de 1897) con el encargo de implantar las reformas que los ministros Sagasta y Moret habían decidido aplicar a Cuba y Puerto Rico, esperando que, mediante estas concesiones, depusieran las armas los revolucionarios.

EL GOBIERNO AUTONÓMICO

IMPLANTACIÓN DE LA AUTONOMÍA COLONIAL.— El 19 de enero de 1898 se constituyó el *gobierno autonómico*, con cinco secretarios de despacho y un presidente ¹¹, bajo la autoridad del gobernador general, sujeto al supremo poder de la metrópoli y se reunieron la *Cámara Insular* y el *Consejo de Administración*, éste con carácter análogo al del *Senado*.

El general Blanco mandó varios emisarios al campo rebelde, pero los patriotas rechazaron las tardías reformas, y continuó la lucha con mayores bríos ¹².

11. El *Gabinete autonomista* estaba compuesto de esta manera: presidente, José María Gálvez; secretario, Rafael Montoro, Antonio Govín, Francisco de Zayas, Laureano Rodríguez y Eduardo Dolz.

12. Uno de los comisionados del general Blanco, el comandante Don Joaquín Ruiz, confiado en la amistad que le unía al coronel Néstor Aranguren, fué a proponerle la aceptación de la *autonomía*, por lo que fué condenado a muerte y ejecutado. Poco tiempo después fué asesinado el coronel Aranguren, como lo había sido antes el general Adolfo Castillo.

MOTINES EN LA HABANA.—La implantación de la *autonomía* produjo en la capital de la Isla ruidosas manifestaciones contra el general Blanco, y estuvieron a punto de rebelarse los *voluntarios* que guarnecían la ciudad. Vinieron después los motines contra algunos periódicos, y se dieron *mueras* a la *autonomía* y a Blanco, y *vivas* a Weyler. Con este motivo, el general Fitzhugh Lee, cónsul de los *Estados Unidos*, pidió a su gobierno que enviase un barco de guerra, para proteger, en caso necesario, los intereses de los ciudadanos americanos.

LA CARTA DE DUPUY DE LOME A CANALEJAS.—Los ánimos estaban muy excitados en los *Estados Unidos* y eran muy tirantes las relaciones con *España*, a causa de haberse publicado una carta particular que el señor Dupuy de Lome, embajador español en *Washington*, dirigió al señor Canalejas. En dicha carta se hacían declaraciones ofensivas al presidente de los *Estados Unidos*, Mr. Mac Kinley.

LA EXPLOSIÓN DEL MAINE.—So pretexto de una visita amistosa, a principios de enero entró en el puerto de la *Habana* el magnífico acorazado americano *Maine*. Pocos días después, en la noche del 15 de febrero de 1898, ocurrió una horrible explosión, y el formidable barco quedó totalmente destruído, pereciendo en él dos oficiales y 264 tripulantes. Nombrada por los americanos, para averiguar la causa de la catástrofe, una *Comisión técnica investigadora*, ésta informó que el barco había

sido destruído por la explosión de una mina submarina ¹³.

EL ARMISTICIO.—Por intervención del Papa, el presidente de los *Estados Unidos* propuso la concesión de un armisticio para conseguir la paz entre *España* y los patriotas cubanos, ofreciendo para ello sus amistosos oficios; pero la orgullosa metrópoli, que consideraba humillante la intervención de los *Estados Unidos* sólo concedió una suspensión de hostilidades, dejando su duración a juicio del general Blanco.

LA GUERRA HISPANOAMERICANA

LA RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL 19 DE ABRIL.—El informe de la *comisión técnica investigadora* de la catástrofe del *Maine* fué transmitido al *Congreso de los Estados Unidos* el 28 de marzo de 1898 y el lunes 11 de abril recibieron ambas *cámaras* un *mensaje*, en que el Presidente pedía se le autorizase para poner término a las hostilidades en Cuba, y asegurar el establecimiento de un gobierno estable, capaz de mantener el orden y de observar las obligaciones internacionales. Tomado en consideración y discutido el *mensaje presidencial* por ambas *cámaras*, en la madrugada del 19 de abril fué aprobada una *resolución conjunta* (joint resolution) por la cual resolvió el *Congreso*:

13. La *Comisión técnica española* declaró, por el contrario, que la explosión fué de origen interior

1º Que el pueblo de la isla de Cuba es, y de derecho debe ser, libre e independiente. 2º el gobierno de *España*



William Mac Kinley

renunciará a su autoridad y retirará sus fuerzas terrestres y navales de Cuba. 3º El presidente de los *Estados Unidos* utilizará las fuerzas terrestres y navales de la Nación para llevar a efecto estas resoluciones. 4º Los *Estados Unidos* niegan toda intención de ejercer soberanía sobre dicha Isla, y afirman su determinación de dejar el gobierno de la misma a su pueblo.

Firmada el 20 de abril la *resolución conjunta*, que fué comunicada a

Mr. Woodford, ministro de los *Estados Unidos* en Madrid, el gobierno español envió sus pasaportes, quedando interrumpidas las relaciones diplomáticas entre ambas naciones; y el 25 declararon las *Cámaras* americanas que desde el día 21 existía un estado de guerra entre *España* y los *Estados Unidos*.

BLOQUEO DE LA ISLA POR LOS AMERICANOS.—El 22 de abril por la tarde, apareció a la vista del puerto de la *Habana* la escuadra americana, mandada por el almirante Sampson, y se estableció el bloqueo.

El 19 de mayo entró en *Sanitago de Cuba* la escuadra española mandada por el almirante D. Pascual Cervera; pero el 26 llegó frente al puerto la

escuadra del comandante Schley, y el 1º de junio la de Sampson y quedó perfectamente establecido el bloqueo. Con objeto de cerrar la boca del puerto, fué echado a pique el vapor *Merrimac*, por el teniente Hobson, cuyo heroísmo fué muy admirado.

ACUERDO DE LOS AMERICANOS Y LOS CUBANOS.— Antes de la declaración de guerra entre *España* y los *Estados Unidos*, el gobierno americano se había puesto de acuerdo con los cubanos para obtener su cooperación. Según lo estipulado, el general Calixto García debía tener listos 5,000 hombres para operar con los americanos sobre *Santiago de Cuba*.

DESEMBARCO DE LAS FUERZAS AMERICANAS. —El 20 de junio llegaron frente a *Santiago* los transportes que conducían las fuerzas americanas. Unidos el general Shafter, jefe del ejército americano, y el almirante Sampson, desembarcaron por el *Aserradero* y conferenciaron con el general Calixto García. Allí se acordó el plan de ataque a *Santiago* y se decidió desembarcar por *Daiquirí* 15,000 soldados americanos, como se hizo (22 y 23 de junio) con el auxilio de su escuadra y de las fuerzas cubanas.

AVANZADAS AMERICANAS.—La mañana en que terminó el desembarco de las primeras fuerzas americanas, el general Wheeler y el coronel Wood, auxiliados por las fuerzas de Demetrio Castillo, se dirigieron a *Siboney*, y ocuparon el fuerte abandonado por los españoles; el 24 de junio los generales Young y Wheeler, con menos de 1,000 hombres, ganaron la

acción de las *Guásimas*; y el día 26, habiéndoseles unido el grueso del ejército, prosiguieron la marcha hasta *Sevilla* y *el Pozo*, desde donde se veían las trincheras y fortines que habían improvisado los españoles.

LA TOMA DEL CÁNEY.—Según los planes del general Shafter, el 1º de julio debía tomarse *el Caney*,



General español Vara de Rey

en menos de una hora, por la 2ª división del ejército americano, a las órdenes del general Lawton, quien atacaría después otras posiciones. Tan tenaz, empero, fué la resistencia opuesta por un destacamento de unos 500 hombres que guardaban el poblado, que Lawton necesitó nueve horas para rendirlo, des-

pués de haberle ocasionado más de cuatrocientas bajas. Se contaba entre los muertos el heroico comandante de la plaza, general Vara de Rey. Los americanos recogieron su cadáver y le tributaron los honores militares correspondientes a su jerarquía.

LA LOMA DE SAN JUAN.—Mientras el general Lawton, con 6,000 hombres, tomaba *el Caney*, el resto del ejército atacaba la *loma de San Juan*, que era el lugar mejor fortificado y defendido por los espa-

ñoses. El héroe de aquella jornada fué el teniente coronel Teodoro Roosevelt (Presidente, después, de los *Estados Unidos*), que asumió el mando de los *rough riders*, y adelantándose a los *regulares*, tomó con sus soldados la loma de la *Caldera*, mientras los *regulares* se apoderaban de la de *San Juan* ¹⁴. Eran los *rough riders* magníficos jinetes (en su mayor parte vaqueros, cazadores, rancheros y aventureros del oeste), avezados a afrontar toda clase de privaciones y peligros. Mezclados



Theodore Roosevelt

con ellos había unos cien jóvenes ricos y distinguidos *sportsmen* que, ávidos de emociones fuertes, habían acudido al llamamiento de la patria. Coronel de este regimiento era Mr. Leonard Wood, que había ganado una medalla de honor en la campaña contra los *apaches*, y teniente coronel Teodoro Roosevelt, que dejó para ir a la guerra, un alto puesto en Washington.

COMBATE NAVAL DE SANTIAGO.—El almirante Cervera recibió del general Blanco la orden de salir

14. El día 1º de julio tuvieron los americanos 21 oficiales y 220 soldados muertos, y 93 oficiales y 1,280 soldados heridos, entre las dos acciones del *Caney* y la *loma de San Juan*.

del puerto de Santiago, y en la mañana del 3 de julio de 1898 se dió la señal de partida. El *María Teresa*, con la bandera de combate desplegada, salió el primero, a las nueve y media; detrás iba el *Vizcaya*, al que seguían el *Colón* y el *Oquendo*. El *Brooklyn* y el *Iowa* inutilizaron al *María Teresa*; el *Oquendo* quedó destrozado por el *Oregón*; el *Indiana* y el *Iowa*; el *Vizcaya* fué presa del incendio y embarrancó en el *Aserradero*, y el *Cristóbal Colón*, herido por el *Oregón*, el *Brooklyn*, el *New York* y el *Texas*, se arrojó a toda máquina sobre la costa (eran las dos de la tarde), para hundirse después en el mar. El combate costó a *España* casi toda su marina de guerra, y tuvo 350 muertos, 160 heridos graves, y 1,700 prisioneros.

BOMBARDEO Y RENDICIÓN DE SANTIAGO.—Después de estos desastres la situación de los españoles en Santiago era insostenible, a pesar del refuerzo de 3,000 hombres que lograron penetrar en la ciudad. El general Shafter intimó la rendición el mismo día 3; mas por mediación de los cónsules extranjeros se aplazó el bombardeo para que pudieran salir de la ciudad los ancianos, mujeres y niños, que en número de 20,000 se refugiaron el 5 en el *Caney*.

El día 9 empezó el bombardeo de la ciudad, y pronto se entablaron las negociaciones para la capitulación de la plaza, tomando los americanos posesión de Santiago y su distrito militar, el 17 de julio.

CONFLICTO ENTRE LOS CUBANOS Y LOS AMERICANOS.

El general Shafter negó la entrada en Santiago

a las fuerzas cubanas, lo que dió lugar a la dimisión del general Calixto García del cargo de jefe del departamento oriental.

EL TRATADO DE PARÍS.—A los tres meses de comenzada la guerra entre *España* y los *Estados Unidos*, ya la suerte de las armas había decidido la contienda. Destruído el poder marítimo de *España* en *Manila* y *Santiago de Cuba*, en manos de los americanos parte de la provincia oriental de esta Isla, y medio conquistada la de *Puerto Rico*, era inminente la guerra por parte de *España*, que pidió la paz por intermedio del embajador de *Francia* en *Washington*.

El 12 de agosto de 1898 se firmó en *Washington* el *protocolo de la paz*, quedando establecidas las condiciones siguientes:

1ª Renuncia por *España* a todos sus derechos sobre *Cuba*. 2ª Cesión de las isla de *Puerto Rico*, y una de las *Ladrones*. 3ª Ocupación de *Manila* por los *Estados Unidos*, hasta la conclusión de un tratado que determinaría la suerte de las *Filipinas*. 4ª Evacuación inmediata de *Cuba* y *Puerto Rico*, y nombramiento de comisarios por cada nación para negociar el tratado de paz. 5ª Suspensión de hostilidades.

El 1º de octubre se reunieron en *París* los miembros de las comisiones española y americana que habían de proceder a la negociación del *tratado de París*; el 10 de diciembre de 1898 quedó firmado, y ratificado el 11 de abril de 1899.

El tratado de *París* contiene diez y siete artículos y por él renunció *España* a todo derecho de sule-

ranía y propiedad sobre Cuba, quedando ésta militarmente ocupada por los *Estados Unidos*.

LA ASAMBLEA DE SANTA CRUZ.—Terminada la guerra el Gobierno cubano convocó la *Asamblea de la Revolución*, que se reunió en *Santa Cruz del Sur*, el 24 de octubre de 1898, bajo la presidencia interina del general Calixto García. Fué electo presidente el Sr. Méndez Capote. La Asamblea decretó el licenciamiento del heroico ejército cubano¹⁵ después de haberse trasladado a la ciudad de la *Habana*.

GOBIERNO DE LA INTERVENCIÓN.—El 1º de enero de 1899, cesó en todo el territorio de la Isla la soberanía de *España* y comen-



General Leonard Wood

zó el *gobierno de la intervención*, siendo el primer gobernador militar el general John R. Brooke, y el segundo el general Leonard Wood¹⁶. Una vez asegurada la paz, el presidente de los *Estados Unidos* ordenó al general Leonard Wood que convocara una elección general de los *delegados* a la

15. La Asamblea envió una comisión a *Washington*, presidida por el mismo general Calixto García, que murió en aquella ciudad el 11 de diciembre. Se le tributaron grandes y merecidos honores, tanto en los *Estados Unidos* como al trasladarse sus restos a la *Habana*.

16. El 24 de febrero de 1899 entró en la *Habana* el glorioso ejército libertador, a las órdenes de su general en jefe, Máximo Gómez.

convención, que había de redactar y adoptar una *constitución* para el pueblo de Cuba, a fin de poder dar cumplimiento en todas sus partes a la *resolución conjunta* de 19 de abril de 1898.

LA CONVENCION CONSTITUYENTE.—El 5 de noviembre de 1900 se reunió la *Convención Constituyente* y comenzó sus trabajos, quedando aprobada el 21 de febrero de 1901 la *constitución*, que juntamente con el *apéndice* acordado por la misma Convención el 13 de junio de 1901, fué promulgada como *constitución de la República de Cuba* y puesta en vigor por orden del presidente de los *Estados Unidos*, Mr. Theodore Roosevelt.

INAUGURACION DE LA REPUBLICA DE CUBA.—El 20 de mayo de 1902, día memorable en la historia de Cuba, el gobernador militar, general Leonard Wood, hizo entrega solemne del gobierno de Cuba al *Congreso elegido* por el sufragio del pueblo y al *presidente de la República*, Tomás Estrada Palma.

¡Feliz el pueblo que después de haber derramado tanta sangre y consumado tan grandes sacrificios, alcanza el dichoso día de ver recompensados los afanes de sus mejores hijos!

RESUMEN

La guerra de independencia fué obra de un verdadero apóstol, el gran José Martí. Este despertó el sentimiento nacional de los cubanos y los llevó de nuevo a la lucha por la libertad.

A este fin organizó el partido revolucionario cubano (1892), aunó las voluntades de todos los separatistas, estableció centros de conspiración en todas las provincias de Cuba y cuando creyó llegado el momento propicio, dió la señal de la revolución.

El momento propicio fué proporcionado por el fracaso de las reformas propuestas para Cuba por el ministro don Antonio Maura y por el malestar económico del país.

La guerra comenzó simultáneamente en las provincias de Oriente y Matanzas (24 de febrero de 1895). Martí, en unión de Máximo Gómez, general en jefe de las fuerzas cubanas, desembarcó en la Isla (abril del mismo año), y poco después se acordaron los planes de campaña (5 de mayo) en la finca *La Mejorana*. Dos semanas más tarde, Martí encontró una muerte gloriosa, sin que ésta hiciera mella en la marcha de la revolución.

La guerra, hábilmente conducida, obtuvo triunfos repetidos en *Peralejo*, *Mal Tiempo*, *Coliseo* y otros lugares, y las columnas invasoras la llevaron primero a Camagüey y las Villas y luego (diciembre de 1895) a las provincias occidentales.

Las fuerzas españolas, dirigidas por varios generales, hicieron esfuerzos por sofocar la insurrección, pero todo fué en vano.

La resolución de conquistar la independencia había echado raíces en el corazón de los cubanos, y la guerra se sostuvo durante unos cuatro años.

En 15 de febrero de 1898 un buque de guerra americano que estaba anclado en el puerto de la Habana (*el Maine*), hizo explosión. El pueblo americano, aceptando el dictamen de una comisión investigadora, creyó que el buque había sido destruido por la explosión de una mina submarina. Poco después comenzó la guerra hispano-americana.

El 19 de abril de 1898 las Cámaras legislativas norteamericanas aprobaron una resolución conjunta por la cual se declaraba que el pueblo de Cuba era y de derecho debía ser libre e independiente. Por la misma ley se autorizaba al Presidente de los Estados Unidos para imponer esa resolución por medio de las armas. El gobierno español rompió sus relaciones diplomáticas con los Estados Unidos

y el día 21 comenzaron las hostilidades entre ambas naciones.

La marina de guerra americana bloqueó las costas de Cuba y desembarcó un ejército (junio de 1898) por Daiquirí. Este ejército, con el auxilio de las fuerzas cubanas, tomó el fuerte de Caney. Poco después los buques del almirante Sampson destruían junto al puerto de Santiago de Cuba una armada española (3 de julio). El 9 de julio comenzó el bombardeo de dicha ciudad, la cual fué ocupada por los americanos el 17 del mismo mes.

España, cuya situación en América era insostenible, solicitó la paz, el protocolo de la cual fué firmado en Washington el 12 de agosto y ratificado por el tratado de París, de 11 de abril de 1899. Por este tratado España renunció a todo derecho de soberanía sobre Cuba, la cual fué ocupada militarmente por los Estados Unidos.

EJERCICIOS

1. Principales causas de la guerra de independencia.
2. ¿Por qué se dice que la guerra de independencia fué obra de Martí?
3. Organización del ejército cubano durante la guerra. Disciplina del mismo.
4. Pericia de los jefes cubanos durante la guerra de independencia.
5. Causas de la guerra hispanoamericana.
6. ¿Por qué fué tan breve dicha guerra?
7. Auxilio que en la guerra prestaron los cubanos al ejército americano.
8. Consecuencias que tuvo para Cuba la guerra hispanoamericana.

CAPÍTULO XXIII

LA INTERVENCION AMERICANA

DISOLUCIÓN DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO.—El ejército americano ocupó toda la Isla cuando lo españoles la evacuaron, y tomó el nombre de *ejército de ocupación*. El Gobierno revolucionario se había instalado en Santa Cruz del Sur, y a dicho lugar acudieron, con objeto de cambiar impresiones, las personalidades más salientes del campo libertador. El general Bartolomé Masó, Presidente de la República en armas, convocó una asamblea general para determinar la línea de conducta que debía seguirse en aquellas circunstancias. Dicha asamblea se reunió en Santa Cruz y celebró varias sesiones, a fin de resolver los puntos más apremiantes. Mientras tanto, las autoridades militares americanas hacían caso omiso de la Asamblea de Santa Cruz.

Después de algunos debates, la Asamblea optó por trasladarse a la Habana, designando antes una comisión que había de entrevistarse con el Presidente de los Estados Unidos. Desde ese momento quedó disuelto el *gobierno de la revolución*.

LA COMISIÓN EN WASHINGTON.—Las gestiones de los comisionados no dieron otro resultado que el do-

nativo de tres millones de pesos para remediar las lamentar la pérdida del general Calixto García, que falleció en Washington, víctima de aguda enfermedad.

GOBIERNO DEL GENERAL BROOKE.—Nombrado gobernador de la Isla el general Brooke, formó un Gabinete de cubanos eminentes y se atrajo a los elementos revolucionarios que parecían más distanciados, convirtiéndolos en sus colaboradores para la reconstrucción del país; y socorrió generosamente a los empobrecidos campesinos, proveyéndoles de alimentos, vestidos e instrumentos de labranza.

Procedió asimismo a organizar los servicios públicos, completamente abandonados, imprimiendo a los de carácter administrativo métodos nuevos que chocaron con la rutina colonial. Dedicó atención al ramo de sanidad y limpieza, haciendo desaparecer la suciedad y las enfermedades endémicas.

La instrucción pública, tan descuidada por España, experimentó también los saludables efectos de la actividad oficial y de los métodos progresistas que se aplicaron a la enseñanza primaria y al mejoramiento del magisterio. Por primera vez los maestros cobraron puntualmente sus salarios, y con ellos todos los empleados del Gobierno interventor. Para mantener el orden en las poblaciones y en los campos, se crearon cuerpos de policía, en los que tuvieron ingreso muchos soldados del ejército libertador. Durante el gobierno del general Brooke se iniciaron

los trabajos del censo, que dieron a Cuba 1,572,797 habitantes (815,205 varones y 757,592 hembras).

GOBIERNO DEL GENERAL WOOD.—Para sustituir al general Brooke, que dejó el mando en los últimos días del año 1899, fué designado el general Leonard Wood, que había desempeñado el gobierno militar de la provincia de Santiago desde los primeros meses de la intervención. Hombre más emprendedor que el general Brooke, hizo sentir el peso de su autoridad y planteó reformas muy laudables. Activo, incansable, de una organización de hierro, Wood no desperdició un minuto en el tiempo que estuvo al frente del Gobierno, logrando de este modo realizar cuanto se propuso.

A todos los trabajos que acometió dió el sello de su temperamento y de su rara actividad. Hizo una ley electoral y llevó a cabo las elecciones; trazó carreteras y las construyó; levantó planos de cuarteles y laboratorios; abrió vías de recreo, hermosteó paseos, multiplicó los planteles de enseñanza, creó instituciones benéficas y elevó el servicio de sanidad a la categoría de sacerdocio. Entre las obras públicas que debemos a su iniciativa, se halla el Malecón de la Habana, que desecó una zona de aguas estancadas, convirtiéndola en hermoso paseo.

LA CONVENCION CONSTITUYENTE.—El asesinato del Presidente MacKinley llevó a la primera magistratura de los Estados Unidos al ilustre Teodoro Roosevelt, que había combatido al lado de los cuba-

nos por la causa de la independencia. Tan pronto como fué elevado a la presidencia de los Estados Unidos, Roosevelt dió las órdenes oportunas para dar cumplimiento a los designios de la intervención.

Dispuesto por el Gobierno interventor que se procediera por medio del sufragio popular a la elección de representantes, con objeto de acordar la ley fundamental de la República, se reunió la Convención Constituyente el 5 de noviembre de 1900. Los convencionales comenzaron en seguida su tarea de redactar la constitución. La Convención terminó su obra el 21 de febrero de 1901, dejando concluída la constitución de la República.

El Congreso de los Estados Unidos votó entonces la ley llamada *enmienda Platt*, la cual se agregó como *apéndice* a la constitución de Cuba.

FIN DE LA INTERVENCIÓN.—El 20 de mayo de 1902 cesó el Gobierno militar interventor, constituyéndose la *República de Cuba*. El Gobierno americano, pues, cumplió fielmente los compromisos que había contraído a la faz del mundo.

RESUMEN

La guerra hispanoamericana realizó una de las aspiraciones supremas del pueblo cubano; su separación de España; pero aun quedaba por llevar a cabo la más alta y sagrada aspiración: la independencia nacional. La ocupación americana de 1899 a 1902 preparó el país para la realización de este último ideal.

Terminada la guerra hispanoamericana, el gobierno cubano convocó una asamblea general que se reunió en Santa Cruz del Sur y después se trasladó a la Habana.

El gobierno americano hizo caso omiso de dicha asamblea, aunque sí donó tres millones de pesos para las necesidades del ejército libertador, que fué disuelto.

El general Brooke, primero, y desde los últimos días de 1899 el general Leonardo Wood, gobernadores militares de Cuba, se atrajeron a los elementos revolucionarios de mayor prestigio y los convirtieron en colaboradores para la reconstrucción del país. Ambos gobernantes secundados por cubanos eminentes, reorganizaron los servicios públicos, mejoraron y difundieron la enseñanza popular, hicieron desaparecer la fiebre amarilla y otras enfermedades epidémicas, construyeron nuevas carreteras y elevaron el servicio de Sanidad a la categoría de un sacerdocio.

Administrativamente, Cuba se preparó para la independencia en la escuela del gobierno interventor. Cuando éste creyó llegada la hora de cumplir sus compromisos, dispuso que se eligieran por sufragio popular los delegados a una asamblea constituyente.

Reunida ésta en la Habana el 5 de noviembre de 1900 discutió y aprobó la Constituyente de la República. El Congreso de los Estados Unidos votó entonces la llamada *Enmienda Platt*, la cual fué agregada como apéndice a nuestra constitución.

EJERCICIOS

1. Beneficio que debemos a la primera ocupación americana.
2. Intervención del presidente Roosevelt en la realización del ideal de independencia del pueblo cubano.
3. Reorganización del sistema escolar de Cuba durante la intervención americana.
4. La fiebre amarilla. Su extirpación. Explíquese a ese respecto la obra realizada por el doctor Finlay.

CAPÍTULO XXIV

LA REPUBLICA

GOBIERNOS DE ESTRADA PALMA, GOMEZ Y MENOCAI

PARTIDOS POLÍTICOS.—A poco de constituirse el gobierno propio se formaron y consolidaron dos poderosas agrupaciones políticas, de tendencias liberales una y conservadora la otra. Se denominaron Partido Liberal y Partido Moderado. Los cuerpos legisladores fueron principal teatro de sus luchas.

EMPRÉSTITO DE 35 MILLONES.—Con el fin de pagar los haberes de los miembros del disuelto Ejército Libertador, el gobierno del primer presidente, don Tomás Estrada Palma, contrató un empréstito de 35 millones de pesos con una casa bancaria americana, y procedió al pago de dicha deuda. Los efectos de esta medida se sintieron en toda la República, acrecentando la riqueza pública.

El Presidente mantenía el laudable principio de que Cuba necesitaba más maestros que soldados, y así fué en efecto durante su gobierno; pero los hechos demostraron después que Estrada Palma, a pesar de sus buenas intenciones, vivía en este punto algo alejado de la realidad.

El gobierno de Estrada Palma fué honrado y económico, y durante ese período la riqueza y el

crédito interior y exterior del país aumentaron prodigiosamente.

En el cuarto año de su presidencia, Estrada Palma se afilió al partido moderado a instancias de influyentes elementos políticos, y admitió que se le propusiese como candidato para un segundo período presidencial.

Desde ese momento tuvo en frente al partido liberal, que deseaba llevar a la presidencia al mayor general José Miguel Gómez, entonces gobernador de la provincia de Santa Clara.

Los políticos que aconsejaban a Estrada Palma se obstinaron en la reelección, lo que produjo hondo malestar en las huestes del partido contrario. No obstante la oposición del partido liberal, Estrada Palma fué reelecto y ocupó nuevamente la silla presidencial el 20 de mayo de 1906. No estaban, sin embargo, los ánimos como en 1902. Se conspiraba contra el gobierno y se preparaba una revolución para derrocarlo.

La muerte violenta de Enrique Villuendas, ardiente defensor de las ideas y de la candidatura del partido liberal (hecho ocurrido en la ciudad de Cienfuegos), enconó los ánimos, culminando este estado de cosas en el alzamiento que se conoce con el nombre de *revolución de agosto*.

LA REVOLUCIÓN DE AGOSTO.—El 17 de agosto de 1906, la guerra civil estalló en Vueltaabajo. Levantáronse en armas contra el gobierno constituido Pino Guerra, Julián Betancourt y Bravet, los cuales fue-

ron secundados por Ernesto Asbert, Enrique Loinaz del Castillo, Guzmán y otros en las ~~diversas~~ provincias de la República.

La revolución tomó en seguida gran incremento, no pudiendo ser sofocada por el gobierno de Estrada Palma.

Vino al puerto de la Habana el crucero ~~americano~~ *Denver*, del cual desembarcaron algunos hombres. Días después se publicó una extensa carta del Presidente Roosevelt, previniendo al gobierno y pueblo de Cuba que la independencia nacional corría peligro si el país se habituaba a las insurrecciones, y anunciando que enviaría a la Habana una comisión compuesta por Mr. Taft, secretario de la Guerra, y Mr. Bacon, subsecretario de Estado.

Fracasaron las conciliadoras gestiones de la Comisión, por lo cual Mr. Taft decretó una ~~segunda~~ intervención americana, de carácter administrativo, con fecha 29 de septiembre de 1906.

El partido liberal, por boca de su jefe ~~Alfredo~~ Zayas, declaró que dicha agrupación se hacía solidaria de las ideas proclamadas por los revolucionarios.

DATOS BIOGRÁFICOS DE DON TOMÁS ESTRADA PALMA.
—Tomás Estrada Palma nació en Bayamo en 1835; fué de los primeros en levantarse en armas en la guerra de independencia de 1868; fué elegido Presidente de la República en armas para sustituir a Spotorno, que lo era interinamente, y las tropas es-

pañolas lo hicieron prisionero en las cercanías de Holguín, en 1877, estando preso en España hasta la paz del Zanjón.



Estrada Palma

Marchó a los Estados Unidos, donde trabajó por la independencia de Cuba y se dedicó a la enseñanza. Más tarde substituyó a José Martí como Delegado del Partido Revolucionario, y fué Delegado del gobierno cubano en el extranjero hasta que se le eligió Presiden-

te de la República de Cuba, tomando posesión el 20 de mayo de 1902.

Después de la revolución de agosto, se retiró a una finca de los alrededores de Bayamo, muriendo en la ciudad de Santiago de Cuba el 4 de noviembre de 1908.

MAGOON. — El Presidente de los Estados Unidos nombró gobernador provisional de Cuba a mister Charles E. Magoon, el cual procuró con-

temporizar con todo el mundo, dando a la vez gran impulso a las obras



Charles E. Magoon

públicas, preparando muy importantes leyes, y celebrando elecciones generales para entregar de nuevo el gobierno de Cuba a su pueblo. A pesar de estas reformas y gestiones, la administración de Mr. Magoon fué mucho menos favorable al país que la reali-



General José Miguel Gómez y Lcdo. Alfredo Zayas

zada por el general Wood durante la primera ocupación americana.

Las elecciones dieron por resultado el triunfo del partido liberal, y por lo tanto la elección para presidente de la República del general José Miguel Gómez y la del Lcdo. Alfredo Zayas para vicepresidente.

RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA.—El 28 de enero de 1908 fué restaurada la República cubana con la

exaltación a la presidencia del general José Miguel Gómez. Después de constituido el Gabinete, el general Gómez reorganizó el ejército y otros departamentos de la administración, procediendo después a la contratación de un empréstito de diez y seis millones y medio de pesos, con el objeto de atender al pago del alcantarillado y pavimentación de la Habana y Cienfuegos y otras urgentes necesidades de los servicios públicos.

CANJE DEL ARSENAL Y VILLANUEVA.—El Congreso de la República, por indicación del Ejecutivo, autorizó el canje de los terrenos de Villanueva, de los Ferrocarriles Unidos, por los del Arsenal. Ambas propiedades eran muy valiosas, sobre todo la última. Este asunto dió lugar a rudos ataques dirigidos contra el gobierno del general Gómez; mas el canje se efectuó a pesar de todo, y la empresa mencionada construyó en los terrenos del antiguo Arsenal una hermosa estación ferrocarrilera.

EXTRACCIÓN DE LOS RESTOS DEL MAINE.—En el año de 1911 fueron extraídos del fondo de la bahía de la Habana los restos del que fué crucero acorazado *Maine* y sepultados mar afuera, después de rendirse piadoso homenaje a los restos humanos hallados en el mismo. En la concepción y ejecución de esta magna obra se distinguió notablemente el ingeniero Mr. Ferguson.

SUBLEVACIÓN DE ESTENOZ E IVONET.—Algunos elementos de la raza de color estaban disgustados por

hallarse en vigor la ley Morúa, la cual prohibía la constitución de partido alguno que tuviera como base de organización la división de los cubanos por razón de razas.

Capitaneaban el movimiento Evaristo Estenoz y Pedro Ivonet, quienes acordaron levantarse en armas el 20 de mayo de 1912. La sublevación se llevó a efecto especialmente en Oriente, siendo secundado por numerosos elementos de la raza de color.

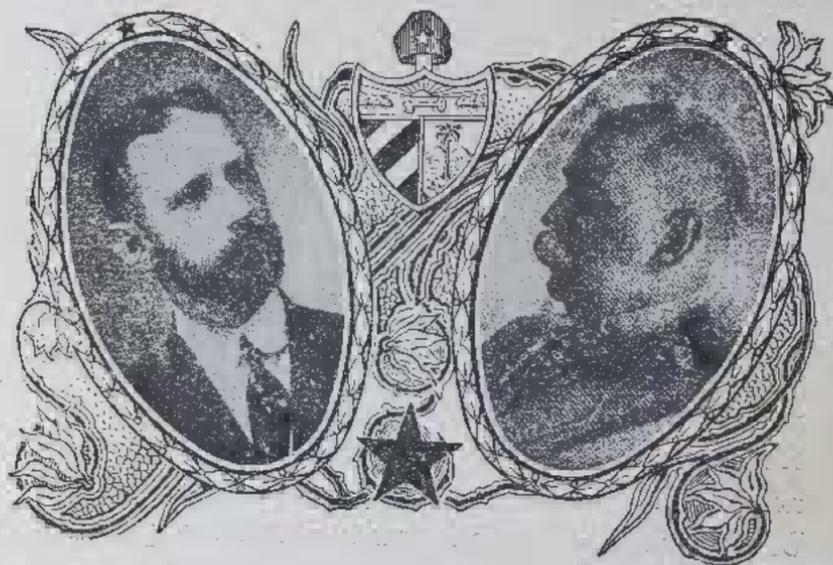
El gobierno del general Gómez procedió con rapidez y energía, siendo secundado de un modo eficaz por el general Monteagudo, que acabó con la revuelta en pocos meses. En ella perecieron muchos alzados, incluso los jefes Estenoz e Ivonet.

ELECCIONES GENERALES.—El 1º de noviembre de 1912 se celebraron con orden admirable elecciones en toda la República, resultando elegidos por mayoría para presidente de la República el mayor general Mario G. Menocal y para vicepresidente el Dr. Enrique José Varona, quienes tomaron posesión el 20 de mayo de 1913.

DATOS BIOGRÁFICOS DEL GENERAL JOSÉ MIGUEL GÓMEZ.—José Miguel Gómez nació en Sancti Spíritus en 1858. Tomó parte en la guerra de Independencia, en la que ascendió a general por méritos de guerra, distinguiéndose por su extraordinario valor en muchos combates, especialmente en el de la toma de Arroyo Blanco. Fué nombrado gobernador

de Santa Clara durante la intervención americana y formó parte de la Convención Constituyente.

Después fué elegido gobernador de la provincia de Santa Clara en 1902, y Presidente de la República en 1908, tomando posesión el 28 de enero de 1909. Tomó parte en la revolución de 1917, y murió en Nueva York en 1922.



General Mario G. Menocal y Dr. Enrique J. Varona.

GOBIERNO DEL GENERAL MENOICAL.—Durante el primer período del gobierno del general Menocal se mejoraron los servicios públicos, se suprimió la ley del Dragado, se crearon la moneda nacional y las Escuelas Normales y la enseñanza primaria recibió un gran impulso.

El departamento de Sanidad también realizó mejoras notables, como la fundación del hospital *Calixto García*.

REELECCIÓN DEL GENERAL MENOCAL.—En 1º de noviembre de 1916 se celebraron nuevas elecciones generales, siendo reelegido presidente el general Menocal y elegido vicepresidente el general Emilio Núñez. Algunos elementos del partido liberal y muchos militares descontentos del resultado, se alzaron en armas en febrero de 1917 pero la agitación fué pronto dominada en el encuentro de *Caicaje*, restableciéndose la paz en breve tiempo.

DECLARACIÓN DE GUERRA A LOS IMPERIOS CENTRALES.—El 8 de abril de 1917 la República cubana se unió a los aliados de la *Entente*, declarando la guerra al imperio alemán. El Congreso votó por unanimidad la declaración de guerra. Más tarde y también por unanimidad, fué declarada la guerra al imperio austro-húngaro.

En 1919 se firmó la paz con Alemania, y tres años después con Austria.

ELECCIONES DE 1920.—En los comicios celebrados en noviembre de 1920 fueron elegidos presidente y vicepresidente, respectivamente, el Lcdo. Alfredo Zayas y Alfonso y el general Francisco Carrillo.

DATOS BIOGRÁFICOS DEL GENERAL MENOCAL.—Mario G. Menocal nació en Jagüey Grande, provincia de Matanzas, el 17 de septiembre de 1866. Estuvo

emigrado de niño con su padre, se educó en los Estados Unidos y en 1888 se hizo ingeniero en la Universidad de Cornell. Practicó como ingeniero con su tío Aniceto G. Menocal, regresando a Cuba en 1891.

Se levantó en armas en 1895, a las órdenes de Máximo Gómez, pasando después a las órdenes de Mayía Rodríguez y de Calixto García. Se distinguió notablemente en varios combates, pero sobre todo en la toma de Victoria de las Tunas, siendo ya general.

En la paz fué el primer jefe de policía de la Habana, pasó después a fomentar y administrar el ingenio *Chaparra* y otros, y en 1912 fué elegido Presidente de la República, y reelegido en 1916 para un segundo período de cuatro años.

RESUMEN

Terminada la intervención americana, la República de Cuba quedó constituida el 20 de mayo de 1902.

El gobierno de Estrada Palma, primer presidente de la República, fué muy honrado y económico y durante aquel período la riqueza y la prosperidad de Cuba aumentaron prodigiosamente.

La revolución de agosto de 1906 interrumpió por poco tiempo la marcha de nuestro desarrollo nacional.

Para establecer la paz el gobierno americano dispuso una segunda intervención, que cesó el 28 de enero de 1903.

Durante los gobiernos de los presidentes José Miguel Gómez y Mario García Menocal, la industria, la agricultura y el comercio de Cuba se han desarrollado maravillosamente, hasta el punto de ser hoy la isla de Cuba, después de los Estados Unidos, el país del mundo que posee mayor riqueza relativa.

Al final del gobierno del general Menocal hubo una terrible crisis económica, debida al exceso de producción del azúcar de caña y a la depreciación del mismo en los mercados.

El aumento de la cultura no ha sido tan rápido como el de la riqueza material; pero es indudable que esta última traerá como consecuencia un vigoroso desenvolvimiento de aquélla, como ya se observó entre nosotros en los comienzos del siglo XIX.

EJERCICIOS

1. Causas del desarrollo vigoroso de la riqueza de Cuba durante la administración republicana.
2. Influencia perniciosa de las guerras civiles en la prosperidad nacional.
3. Segunda intervención americana.
4. La restauración de la República.
5. Gobiernos de los tres primeros presidentes.

CAPÍTULO XXV

GOBIERNO DEL LCDO. ALFREDO ZAYAS

GOBIERNO DEL LCDO. ALFREDO ZAYAS.—El 20 de mayo de 1921 tomaron posesión, respectivamente, de la presidencia y vicepresidencia de la República, el licenciado Alfredo Zayas y Alfonso y el general Francisco Carrillo, candidatos triunfantes de la Liga Nacional.

Durante su gobierno logró el nuevo presidente normalizar la situación económica del país, aunque



Lcdo. Alfredo Zayas y Alfonso

por medios transitorios y perjudiciales para el futuro, concertando un empréstito de cincuenta millones de pesos con una casa bancaria norteamericana. Fueron pagadas puntualmente las obligaciones exteriores, y en el interior pudo observarse un gran alivio económico.

Una de las mejores conquistas del gobierno del licenciado Zayas fué la concertación de un tratado

con los Estados Unidos, en el que éstos reconocen que la isla de Pinos se halla bajo la soberanía cubana.

Alfredo Zayas se distinguió por su respeto a las libertades y a la vida humana pero su administración ha sido muy duramente censurada.

La noticia de su actitud reeleccionista dió lugar al movimiento de oposición de un fuerte grupo de Veteranos y Patriotas, que llegaron a levantarse en armas en la provincia de Santa Clara. Esta sublevación fué aplacada por el presidente mismo por medios persuasivos prometiendo no aceptar la reelección.

Los partidos Liberal y Conservador se aprestaron a la lucha comicial, y presentaron, en 1924, como candidatos respectivos a la presidencia, a los generales Gerardo Machado y Mario G. Menocal.

DATOS BIOGRÁFICOS DEL LCDO. ZAYAS.—Alfredo Zayas y Alfonso nació en la Habana el 21 de febrero de 1861 cursó sus primeros estudios en el colegio "El Salvador", fundado por Luz Caballero, y dirigido entonces por el padre de Alfredo Zayas, y los estudios superiores en la Universidad de la Habana, donde recibió el grado de Licenciado en Leyes en 1882.

Se dedicó a la abogacía, fué miembro del partido Autonomista y, más tarde, representante en la Habana del Partido Revolucionario Cubano. Aprehendido por conspirador en 1897, fué depor-

tado a Africa en unión de González Lanuza y otros patriotas.

Terminada la guerra de Independencia, fué presidente de la Junta de Educación de la Habana, del partido Liberal, miembro de la Asamblea Constituyente y del Senado, vicepresidente de la República con José Miguel Gómez y presidente en el período de 1921 a 1925.

Escribió y publicó diferentes trabajos históricos y literarios, entre los que destaca su obra en dos volúmenes *Lexicografía Antillana*.

Alfredo Zayas y Alfonso falleció en la Habana el 11 de abril de 1934 a la edad de 73 años.

CAPÍTULO XXVI

GOBIERNO DEL GENERAL MACHADO

El general Gerardo Machado y Morales, candidato del Partido Liberal, fué elegido presidente en noviembre de 1924, tomando posesión del cargo el 20 de mayo de 1925. Le acompañaba como vicepresidente el político matancero Sr. Carlos La Rosa.

La divisa de su programa electoral había sido *agua, caminos y escuelas*.

LEY DE OBRAS PÚBLICAS. — Apoyándose en la mayoría liberal del Congreso hizo aprobar la llamada *ley de Obras Públicas* por la que se imponían fuertes tributos al pueblo y se autorizaba la construcción de la *carretera central*, desde Pinar del Río hasta Santiago de Cuba, el capital nacional, numerosos edificios públicos, parques, paseos, acueductos, etc.

Estas obras envolvían grandes deudas y todas las personas prudentes entendieron que era lo



Gerardo Machado y Morales

merario emprenderlas en tan gran escala, y hasta el mismo secretario de Hacienda renunció su cargo, previendo las funestas consecuencias de la realización de esos planes, tesoneramente defendidos por Machado y Carlos Miguel de Céspedes, secretario éste de Obras Públicas.

El nuevo gobierno parecía animado de sanos propósitos constructivos pero los resultados de esa actividad fueron funestos para la economía nacional, sirviendo de base a grandes fraudes administrativos.

Para la realización de esas obras se contrataron empréstitos a corto plazo, con el nombre de *financiamientos*, por más de cien millones de pesos, y el pago de principal e intereses agotó en breves años las reservas monetarias de Cuba, beneficiándose sólo algunos gobernantes y los bancos y contratistas extranjeros.

Durante este primer período de gobierno se celebró en la Habana la Sexta Conferencia Panamericana, a cuya inauguración concurrió el presidente de los Estados Unidos Mr. Calvin Coolidge.

Durante los primeros tres años del gobierno de Machado y mientras duró el dinero, todo parecía marchar bien pero ya en el cuarto año, bajo el agobio de los financiamientos y el anuncio de la reforma de la Constitución, con una prórroga de poderes para todos los que ostentaban cargos electivos, em-

pezó a formarse en todo el país un estado de opinión contrario a los gobernantes.

PRÓRROGA Y REELECCIÓN.—En su campaña electoral, Machado se había significado como contrario a los empréstitos y a la reelección; pero ya olvidados esos propósitos, él y sus consejeros planearon una reforma constitucional, que tenía por finalidad aparente suprimir la reelección y la vicepresidencia, pero que fué desvirtuada bien pronto, llegando a constituir el foco principal de todos los males que luego cayeron sobre el pueblo cubano.

Acordada por el Congreso esa reforma constitucional que comprendía la prórroga de poderes, se convocó una Asamblea Constituyente, formada por elementos sumisos y adictos al gobierno, que aprobó todas las medidas impolíticas propuestas y se excedió más todavía, autorizando la reelección de Machado por seis años más.

LA OPOSICIÓN.—El país entero se sintió burlado, y fueron los estudiantes universitarios los primeros en protestar de tan funestos propósitos. Por el mismo tiempo levantaron su voz en contra también los miembros de la agrupación Nacionalista, los cuales fueron ametrallados en una reunión pública en Artemisa.

La valiente actitud de los estudiantes tuvo eco en todos los centros de enseñanza, y el gobierno co-

menzó a emplear la violencia contra la protesta popular, contribuyendo con esa actitud a crear una fuerte oposición en todo el país.

No obstante los esfuerzos de la oposición, la farsa electoral se llevó a cabo, con el apoyo de los autores del llamado *cooperativismo*, que se titulaban representantes de los partidos Liberal, Conservador y Popular, y con el de la fuerza de las armas.

El propio Tribunal Supremo aprobó todo lo hecho y rechazó los razonados recursos de inconstitucionalidad que ante él se presentaron.

GOBIERNO DE FACTO.—Y así Machado fué elegido para un nuevo período de gobierno de seis años, tomando posesión otra vez el 20 de mayo de 1929, en medio de grandes demostraciones militares.

Aquel acto fué considerado como inconstitucional, como un verdadero golpe de Estado que convertía al ejecutivo en un gobierno *de facto*, cuyos actos todos habían de estar fuera de la ley fundamental.

Machado triunfaba aparentemente, apoyado por el dinero de los banqueros extranjeros, por el Congreso, cuya mayoría aceptaba *colecturías* y otras ventajas, y por el ejército, cuya oficialidad era halagada por él con grandes distinciones, gratificaciones y sobresueldos.

El espíritu revolucionario fué tomando cuerpo, y ya se acusaba públicamente a Machado no sólo de

dictador, sino de *tirano*. La nueva toma de posesión el 20 de mayo de 1929, abrió para Cuba un terrible paréntesis de horrores, nunca sospechado por este pueblo pacífico y laborioso.

Las muertes misteriosas de elementos opositores se sucedían vertiginosamente, y desde Armando Andrés hasta los hermanos Valdés Daussá, la lista se hizo interminable.

El asesinato como arma de gobierno produjo tantas víctimas, lo mismo en la capital que en el interior, que el pueblo se sintió horrorizado y ansiaba que ese régimen de terror desapareciese de Cuba.

La equivocada política arancelaria de Hoover en cuanto a los productos cubanos acabó por abatir más al país, quitando a la vez al gobierno los medios económicos de que venía disponiendo.

Los haberes de los servidores del Estado dejaron de abonarse de un modo regular y sólo se atendía con liberalidad a los gastos militares y al pago de los financiamientos a los bancos extranjeros y a los contratistas. Aumentaron la criminalidad y los suicidios, y el pueblo cubano cayó en un verdadero estado de indigencia.

La tragedia cubana trascendió al exterior con tal publicidad que se supone que más de mil seiscientos periódicos extranjeros clamaban porque en Cuba reinase la justicia.

30 DE SEPTIEMBRE DE 1930.—Ya en pleno movimiento revolucionario, los estudiantes organizaron una manifestación de protesta, y fueron disueltos por la fuerza de las armas, por la policía, en la plaza de Alfaro, resultando herido de muerte el joven estudiante de Derecho Rafael Trejo y heridos muchos de los manifestantes.

Choques sangrientos siguieron al anterior, lo mismo en la Habana que en Santiago de Cuba, en Santa Clara y en otros lugares.

CONSPIRACIONES Y ATENTADOS.—Las conspiraciones se multiplicaban, y muchas de las personas que rodeaban a Machado, como Iturralde, Aguado y Espinosa, trabajaban para lograr su caída.

Las violencias y los atentados se sucedían a diario, creando un estado de cosas insostenibles. Aumentados además los impuestos de todo género, la situación general era desesperada.

Los periódicos tuvieron que soportar una censura rígida, muchos fueron asaltados y sus planas y maquniarias destruidas, con lo que quedó abolida la libre expresión del pensamiento.

SOCIEDADES SECRETAS.—Los elementos de la oposición reaccionaron contra la opresión y crearon poderosas sociedades secretas, como el ABC, la O C R R, la U R R y otras muchas, interpretando el sentir popular encarnado ya en el Directorio Estudiantil Universitario. Y por la actuación de esas sociedades murieron el capitán Calvo y otros. ele-

mentos gubernamentales y hasta el mismo Clemente Vázquez Bello, presidente del Senado, ~~irradiado~~ por todos como el consejero más adicto a Machado. Como venganza de ese hecho, perecieron los tres hermanos Freyre de Andrade, hombres de letras y veteranos de la Independencia, y el doctor Miguel Angel Aguiar.

REVOLUCIÓN QUE FRACASA.—Una revolución armada trató infructuosamente de derrocar a Machado y su gobierno, ofrendando su vida muchos revolucionarios en Gibara, en Candelaria, en las lomas de Villaclara y en otros lugares y cayendo también prisioneros en Río Verde (Pinar del Río) Mendieta, Menocal, Méndez Peñate y sus compañeros.

LA MEDIACIÓN.— La prensa extranjera seguía tratando de los asuntos de Cuba con gran intensidad, y el gobierno americano no fué ahora sordo a ese clamor, y propició la llamada *mediación*, llevada a cabo por el embajador Mr. Benjamín Sumner Welles, en la que tomaron parte los sectores revolucionarios, con excepción de los estu-



Benjamín Sumner Welles

diantes, que querían que cayese Machado y su gobierno sin la ingerencia extranjera, y de los conservadores menocalistas.

Se anunció la llegada de algunos buques de guerra americanos en apoyo de la acción del embajador Sumner Welles, el cual llegó a pedir a Machado que presentase la renuncia de su cargo, ya que la inmensa mayoría del pueblo lo repudiaba.

Habiéndose corrido la falsa noticia de que esa renuncia era un hecho, la muchedumbre salió a la calle el 7 de agosto manifestando su incontenible alegría y fué aprovechado ese momento por el jefe de policía Ainciart y sus *porristas* para ametrallar al pueblo sin piedad, causando en el mismo numerosos muertos y centenares de heridos.

Este hecho criminal marca el epílogo sangriento de la lucha entre un pueblo ansioso de libertad y un gobierno de *facto* que quiere imponerse por el derecho de la fuerza.

Machado se resistió cuanto pudo a dejar la presidencia, pidiendo apoyo a sus amigos, rechazando la mediación y anunciando que no se iría hasta 1935; pero una huelga general revolucionaria de toda la República, propiciada por obreros, industriales, comerciantes y pueblo en general, así como la falta de apoyo del ejército, que fué siempre su base principal, lo obligaron a presentar la renuncia de su cargo, designando para sustituirlo a su auxiliar el general Alberto Herrera, el 12 de agosto de 1933.

Herrera fué repudiado por la oficialidad del ejército y por los sectores revolucionarios. No pudo jurar el cargo, y entonces se convino que fuese presidente el doctor Carlos Manuel de Céspedes, hijo del mártir de San Lorenzo.

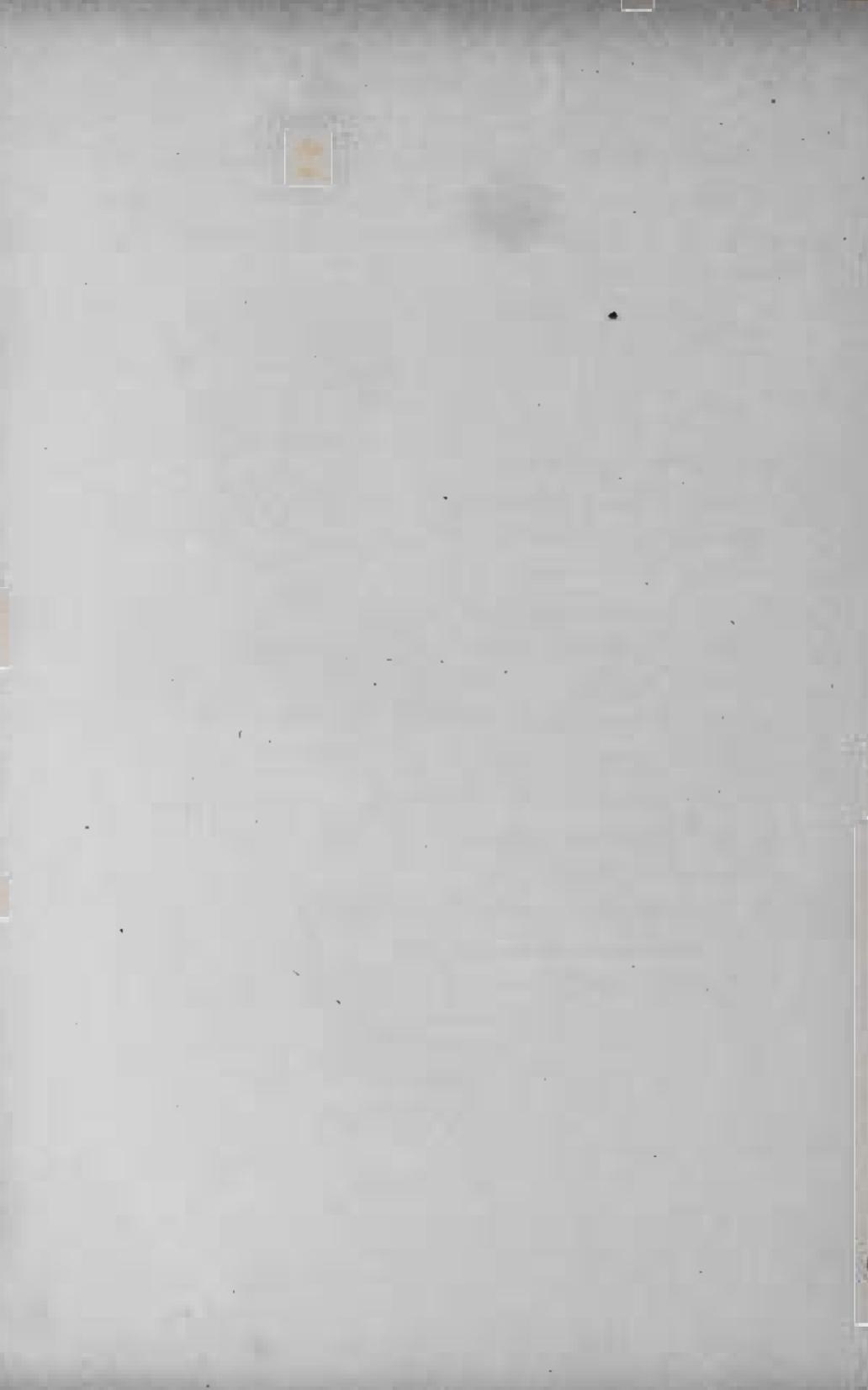
Se trató de que todo tuviese carácter constitucional, como querían los Estados Unidos, y el mismo día 12 de agosto ocupó la presidencia el doctor Céspedes, jurando el cargo al día siguiente ante el Tri-



Alberto Herrera

bunal Supremo. El gobierno se constituyó a base de los elementos revolucionarios que habían tomado parte en la mediación.

Machado huyó precipitadamente el mismo día de su renuncia en aeroplano hacia Nassau, en las islas Bahamas, acompañado de algunos secuaces.



CAPÍTULO XXVII

LA REVOLUCION DE 1933

PRESIDENCIA DE CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES.— El 13 de agosto de 1933 juró el cargo de presidente provisional de la República el doctor Carlos Manuel de Céspedes y Quesada ante los miembros del Tribunal Supremo.

Por una ficción, útil en esos momentos, se le dió a ese acto un carácter constitucional para facilitar el reconocimiento de Washington. Formó el doctor Céspedes su gabinete con elementos de casi todos los sectores de la oposición, los cuales habían tomado parte en las tareas mediadoras, propiciadas por Mr. Welles. El coronel Julio Sanguily fué designado jefe del estado mayor del ejército.



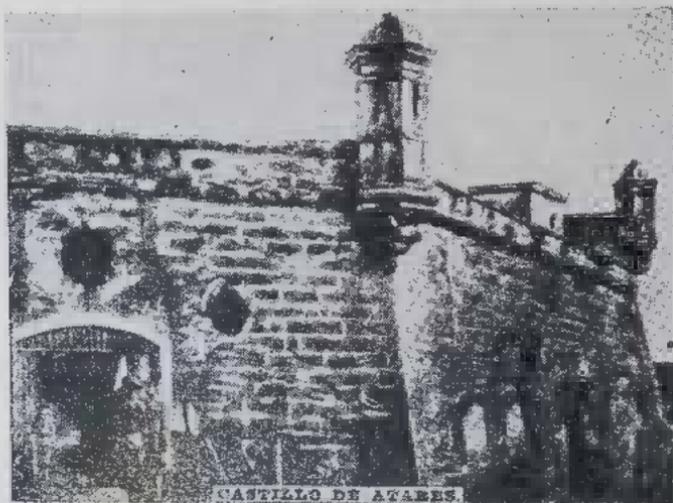
Dr. Carlos M. de Céspedes

Parte de los congresistas se reunieron para conceder la licencia pedida por Machado, y aceptar todo

lo realizado hasta entonces, aprobando la exaltación del doctor Céspedes. Estos acuerdos se tomaron sin *quorum* suficiente, pues gran número de congresistas se habían escondido o estaban en fuga, y sólo un número reducido presentó la renuncia de sus cargos para facilitar al nuevo gobierno su actuación futura.

DESBORDAMIENTO POPULAR.—El pueblo, que estaba a la expectativa de cuanto ocurría, se lanzó a las calles y plazas, desde el mismo día 12, celebrando la caída del régimen anterior y el advenimiento del nuevo gobierno. Recibieron muerte muchos individuos tildados de *porristas* y se hicieron daños en las residencias de los más destacados machadistas.

EN EL CASTILLO DE ATARÉS.—Era públicamente conocido el hecho de que en el castillo de Atarés se



torturaba y mataba a los presos políticos, y una comisión investigadora descubrió la existencia de varios cadáveres, cuyo sepelio dió lugar a manifestaciones extraordinarias por parte del pueblo enardecido.

Como si se tratase de algo simbólico, los cadáveres encontrados fueron los de un estudiante, un obrero, un empleado y un militar: Félix E. Alpízar, Margarito Iglesias, José Domingo Machado y Miguel Angel Hernández.

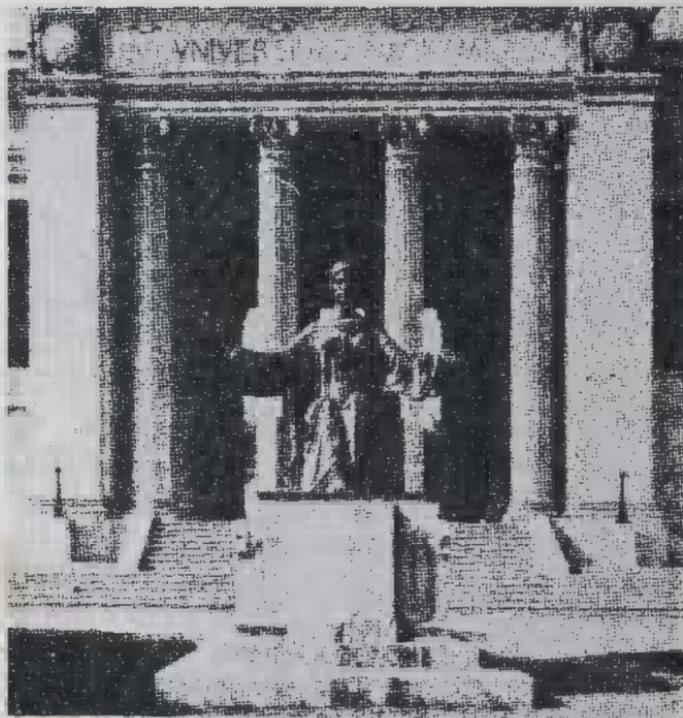
DISOLUCIÓN DEL CONGRESO.—El 24 de agosto, el presidente Céspedes promulgó un importante decreto de carácter revolucionario dejando sin efecto la Constitución de 1928, dando por terminado el mandato atribuído a Machado, disolviendo el Congreso y declarando en vigor la Constitución de 1901.

RENACE EL DESCONTENTO.—A muchos revolucionarios pareció débil la actuación del nuevo gobierno y demasiado sometido a los intereses extranjeros, y este descontento fué aumentando por la llegada de numerosos exilados que afirmaban que la verdadera revolución no se había hecho todavía, que ni siquiera se había iniciado.

EL DIRECTORIO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO.—Así opinaban también los miembros del Directorio Estudiantil Universitario, los cuales publicaron un programa de reformas radicales, con ánimo de destruir desde su base todos los males que habían conducido a Cuba a la ruina política y económica: la

tiranía gubernativa, la venalidad política, el militarismo, el latifundio, los préstamos del extranjero, etc.

Se acusaba al gobierno de que dejaba escapar a los mayores culpables de todos los males anterior-



Alma Mater

res y que no llevaba a efecto una depuración entre los militares, ya que los mismos sostenedores del gobierno de Machado querían aparecer ahora como salvadores de la patria.

Un nuevo golpe de Estado se estaba incubando entre los exilados repatriados, los estudiantes y los

sargentos, cabos y alistados del ejército, dirigidos éstos por el sargento Fulgencio Baijón.

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO.—Puntos de reunión de todos estos elementos, aceptaron como base de su actuación el programa del Directorio Estudiantil, y la noche del 4 de septiembre, en el campamento



Gobierno Revolucionario

de Columbia, se acordó derrocar el gobierno, quedando nombrada una Junta de cinco gobernantes, los doctores Ramón Grau San Martín, José Miguel Irisarri y Guillermo Portela y los señores Sergio Carbó y Porfirio Franca.

Al amanecer del día 5, la Junta de Gobierno tomó posesión del mismo ocupando el palacio presidencial, con el apoyo de los soldados, marinos, cabos y sargentos, pues casi todos los oficiales fueron desarmados, enviados a sus casas unos y arrestados otros.

Los militares del resto del país apoyaron este movimiento, con excepción de algunos oficiales.

A causa de un fuerte ciclón que había azotado a Cuba días antes, el doctor Céspedes se hallaba en Sagua la Grande en visita de inspección, ignorante de todo lo que pasaba en la capital, a causa de la interrupción de las comunicaciones.

El mismo día 5 llegó a palacio y se encontró con que el cambio de gobierno era ya un hecho. El se dio por derrostrado y no quiso renunciar, aunque hizo entrega del poder a la Junta de Gobierno. Su presidencia provisional había durado veintitrés días.

CAPÍTULO XXVII

GOBIERNOS DE GRAU SAN MARTIN, MENDIETA, BARNET Y GOMEZ

LA JUNTA DE GOBIERNO.—Constituída en palacio la Junta de Gobierno, formada por los cinco miembros, comenzó a actuar en medio de bastantes dificultades y con la oposición de muchos elementos, que creían ver en ella una representación de las tendencias comunistas. El apoyo del ejército, con Fulgencio Batista como jefe, respaldó a los nuevos gobernantes, los cuales hicieron enérgicas protestas de cubanismo sin mezcla de comunismo alguno.

A palacio fueron llamados numerosos oficiales, invitándolos a unirse al gobierno y a que volvieran a ocupar sus puestos en las filas, pues sólo se trataba de hacer una depuración entre los jefes y oficiales a fin de separar y castigar a los que habían manchado su uniforme con actos indignos de un militar. Fueron muy contados los que aceptaron la invitación, hecha por Sergio Carbó como encargado de la Secretaría de Guerra y Marina.

EL CORONEL BATISTA.—Entonces fué ~~nominado~~ coronel jefe del estado mayor el sargento Fulgencio Batista, el jefe militar revolucionario que había sido secundado por todas las clases y alistados.

DEMOSTRACIÓN NAVAL AMERICANA.—El embajador americano se mostró en actitud de inconformidad



Coronel Fulgencio Batista

ante lo acaecido y a las pocas horas se supo que el gobierno de los Estados Unidos había ordenado el envío inmediato a las costas y puertos cubanos de una flota de más de treinta buques de guerra. Hasta el subsecretario de Marina vino a la bahía de La Habana en un acorazado. Algun

nas repúblicas centro y suramericanas criticaron ese alarde de fuerza y mostraron sus simpatías por Cuba, que quería tener su gobierno propio, formado sin ingerencia extraña.

EL DR. GRAU SAN MARTÍN, NUEVO PRESIDENTE.—La Junta de Gobierno atendió todas las quejas de los sectores de la oposición, que veían un peligro en su gobierno sin presidencia aparente, y aceptó sus indicaciones adoptando la forma *presidencial*.

Al efecto, eligieron presidente revolucionario de la República al doctor Ramón Grau San Martín, retirándose del poder los otros cuatro comisionados. El nuevo presidente tomó posesión de su cargo el día 10 de septiembre de 1933 ante el pueblo congre-

gado frente al palacio presidencial, prescindiendo del Tribunal Supremo. El doctor Grau San Martín, eminente hombre de ciencia, había alcanzado gran notoriedad entre los revolucionarios por su honradez de principios, energía de carácter y las persecuciones que había sufrido del régimen anterior.



Dr. Ramón Grau San Martín

Nombrados los secretarios de despacho, se anunció el propósito del gobierno de convocar a una Asamblea Constituyente para hacerle entrega de sus poderes.

LA OFICIALIDAD DEL EJÉRCITO.—Numerosos oficiales y jefes militares, con los coroneles Ferrer y Sanguily, se refugiaron en el *Hotel Nacional*, recientemente fabricado en las alturas que ocupaba la antigua batería de Santa Clara. En el mismo hotel residía el embajador americano mister Welles, y la actitud de los militares al refugiarse en ese lugar con armas, le hizo retirarse del mismo, protestando del rumor de que él había intervenido en ese movimiento.

Los refugiados se declararon en franca oposición al gobierno y éste puso centinelas alrededor de los

terrenos del hotel para evitar una salida tumultuosa, ya que la actitud de los oficiales y jefes, que eran unos cuatrocientos, parecía amenazadora.

ACCIÓN ENTRE EL EJÉRCITO Y LOS OFICIALES REFUGIADOS.—Así permanecieron en actitud expectante durante más de veinte días, y el día dos de octubre, a las seis de la mañana, sonaron varios disparos, sin que se haya podido precisar de donde partieron. Inmediatamente se generalizó el fuego entre los oficiales y refugiados y los soldados y clases que rodeaban el edificio, durando sin interrupción desde las seis de la mañana hasta las doce y media del día, hora en que se estableció una tregua para recoger los muertos y atender a los heridos, siendo conminados los oficiales a rendirse antes de las tres de la tarde del mismo día.

La lucha anterior fué muy violenta por ambas partes, y en ella se emplearon fusiles, ametralladoras y artillería ligera.

Al dar las tres de la tarde y no rendirse la oficialidad, empezó de nuevo el ataque al Hotel Nacional, empleando principalmente la artillería que, con su bombardeo, causó bastantes víctimas y grandes destrozos en el edificio. El buque de guerra *Patria* hizo también algunos disparos contra el hotel.

LA RENDICIÓN.—Antes de las cuatro de la tarde, los sitiados izaron bandera blanca y se rindieron a los atacantes, los cuales fueron dirigidos por su nuevo jefe el coronel Batista, desde el edificio *Carreño*.

El balance trágico de la jornada alcanzó 31 muertos, de ambas partes, y más de 200 heridos.

Los oficiales fueron internados en la Cabaña y en el Príncipe, conducidos posteriormente a isla de Pinos, y libertados, por último, pocos meses después.

TRIBUNALES DE SANCIONES.—El gobierno de Grau San Martín creó seis *tribunales de sanciones*, uno en cada provincia, y otro nacional de apelación en La Habana, para castigar los crímenes y defraudaciones del régimen anterior.

DECRETOS REVOLUCIONARIOS.—Después de refundir algunas secretarías y crear la del Trabajo, fueron estudiados algunos decretos trascendentales y puestos en vigor sobre medidas que venía reclamando insistentemente la opinión pública. Uno de ellos fué el que fija un *máximum* al precio del flúido eléctrico y del gas para el consumo público, disposición que vino a acabar con el precio abusivo que venían cobrando las compañías que, con el pretexto de prestar un servicio público, lo que hacen es explotar un privilegio irritante. En cuanto al problema de los teléfonos, semejante al anterior, no pudo ser solucionado.

Otro de los decretos del gobierno de Grau San Martín que trajo grandes bienes fué el llamado *decreto contra la usura*, en el que se determina un *máximum* también de imposición de intereses sobre préstamos entre particulares y una forma humana y lógica de amortización o cancelación.

Después de reiteradas solicitudes y manifestaciones populares, se publicó el decreto que exige el empleo del 50% de nativos en todas las labores industriales y comerciales.

Esas y otras medidas también importantes se deben al gobierno del doctor Grau San Martín.

EL 8 DE NOVIEMBRE.—Descontentos algunos elementos del ejército y grupos de miembros del A B C, intentaron derrocar al gobierno apoderándose de varias estaciones de policía, del cuartel San Ambrosio y del castillo de Atarés donde se hicieron fuertes, después de atacar a Columbia sin resultado favorable. La lucha fué dura y sangrienta y en ella murieron muchos cubanos valerosos, pero el gobierno triunfó de la intentona con relativa facilidad.

APERTURA DE LA UNIVERSIDAD.—Clausurada la Universidad de La Habana desde fines del año 1930, por haberse puesto frente al gobierno despótico de aquellos días, abrió nuevamente sus puertas e inauguró el nuevo curso académico el 15 de enero de 1934, después de una clausura de más de tres años.

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.—Ese día fué doblemente grande para la Universidad, que gozaba por primera vez de su completa autonomía, lo mismo académica que administrativa, concedida también por el gobierno del doctor Grau San Martín.

CAÍDA DEL GOBIERNO DE GRAU.—La resistencia ofrecida por algunos importantes sectores revolucionarios

rios, la negativa de los Estados Unidos a reconocer su gobierno y otras dificultades de orden interior obligaron al doctor Grau San Martín a presentar la renuncia de su cargo, la noche del 14 de enero de 1934, a la Junta Revolucionaria, la cual acordó elegir en su lugar al ingeniero señor Carlos Hevia, el día 16. El Dr. Grau San Martín entregó la presidencia provisional al ingeniero señor Hevia el 17 de enero. El Dr. Grau había ocupado ese puesto durante cuatro meses y siete días.

HEVIA, PRESIDENTE.
—Carlos Hevia juró el cargo de presidente el 17 de enero de

1934 ante el Tribunal Supremo e inmediatamente trató de actuar como tal pero se dió cuenta de que nadie lo apoyaba en su gestión y que sólo podía contar con parte de los miembros de la Junta Revolucionaria.

Inmediatamente redactó su renuncia, la cual envió a la Junta Revolucionaria por conducto del coronel Batista, y abandonó el palacio antes de cumplir veinticuatro horas de presidente, sin esperar a su sucesor.



Ing. Carlos Hevia

Al llegar a palacio el secretario de Estado señor Manuel Márquez Sterling, se hizo cargo del poder ejecutivo en ausencia del jefe de la Nación.

MENDIETA, PRESIDENTE.—Reunidos en la mansión presidencial los representantes de los sectores revolucionarios con el señor Márquez Sterling acordaron elegir para ocupar la presidencia provisional al coronel Carlos Mendieta y Montefur, patriota de condiciones excepcionales.



Coronel Carlos Mendieta

Constituyó su gabinete con elementos de los sectores nacionalista, abecedario, marianista y menocalista, y prometió solemnemente convocar

a una Asamblea Constituyente para que resuelva los problemas cubanos y se haga cargo del poder en diciembre de 1934. El gobierno del coronel Mendieta fué reconocido inmediatamente por el de los Estados Unidos.

CONSTITUCIÓN PROVISIONAL.—Fué promulgado inmediatamente un decreto-ley estableciendo una Constitución provisional, como base jurídica del nuevo gobierno y de todas las actividades públicas.

y privadas, ya que se consideraban abolidas por la revolución las Constituciones de 1901 y 1928.

ABOLICIÓN DE LA ENMIENDA PLATT.—El gobierno de Mendieta se ha podido anotar entre sus triunfos la abolición de la *enmienda Platt*, último eslabón político que proyectaba una sombra de dependencia sobre la República.

RECIPROCIDAD.—Otro de sus grandes triunfos está representado por la firma de un nuevo *tratado de reciprocidad* con los Estados Unidos, el que se considera como piedra angular del resurgimiento de la riqueza cubana.

RENUNCIA DE MENDIETA.—Durante el gobierno provisional del coronel Mendieta ocurrió un fuerte conato de huelga general, que afectaba hasta los departamentos de la administración pública; pero fué combatido y vencido ese movimiento por los elementos gubernamentales, no obstante lo cual, eso trajo grandes trastornos en el país, particularmente en el ramo de educación pública, quedando clausurados de nuevo la Universidad, los Institutos de Segunda enseñanza y otros centros educacionales.

Y ya en el período electoral, el coronel Mendieta fué acusado de parcialidad política por los conservadores y otros elementos, amenazando éstos con la abstención en las enunciadas elecciones generales, y entonces el Presidente provisional pre-

sentó la renuncia de su cargo al Consejo de Secretarios, para contribuir de ese modo a la paz pública.

Esa renuncia le fué aceptada al coronel Mendieta el 12 de diciembre de 1935, durando su presidencia un año, diez meses y veinticuatro días.

JOSÉ A. BARNET, PRESIDENTE.—Para relevar al presidente saliente, los secretarios de despacho y los consejeros eligieron, con carácter provisional también, al secretario de Estado en funciones, doctor José A. Barnet y Vinageras, el cual tomó posesión de la presidencia de la República el día 13 de diciembre de 1935.



Dr. José A. Barnet

Las elecciones generales convocadas se celebraron durante la administración del doctor Barnet, con bastante orden, aunque absteniéndose de tomar parte en las mismas los partidos más avanzados o auténticamente revolucionarios.

La anunciada Asamblea Constituyente tampoco llegó a convocarse, y las elecciones generales citadas se llevaron a cabo tomando como base una

Constitución provisional redactada en forma de decreto.

ELECCIÓN Y GOBIERNO DE MIGUEL MARIANO GÓMEZ.—Como resultado de esas elecciones generales obtuvo la presidencia de la República el doctor Miguel Mariano Gómez y Arias, hijo del general José Miguel Gómez, la vicepresidencia el coronel y doctor Federico Laredo Brú.

El Congreso quedó constituido por elementos políticos muy disímiles, y el nuevo presidente nunca llegó a tener en él una mayoría positiva, lo que hacía vacilante su gobierno.

Clausurados la Universidad, Institutos provinciales, Escuelas Normales y de Comercio, etc., desde 1934, este gobierno no logró su apertura ni la normalidad docente en ningún sentido, no obstante sus reiteradas promesas y esfuerzos aparentes para conseguirlo.

Por haber concurrido a una importante Conferencia Interamericana en Buenos Aires algunos de los jefes políticos, consejeros y adictos al doctor Gómez, y por carecer, a la vez de apoyo en el Congreso, su situación se hizo bastante difícil, viniendo



Dr. Miguel Mariano Gómez

a agravarla el planteamiento de planes que no eran de su iniciativa.

Entre ellos, a los pocos meses de la toma de posesión, se presentó a la discusión y aprobación del poder legislativo una nueva ley fijando un impuesto más a cada saco de azúcar elaborado en Cuba, impuesto que había de destinarse a la creación y sostenimiento de escuelas cívico-militares, ajenas a la Secretaría de Educación.

El presidente Gómez vetó esa ley, y en el mensaje del veto exponía las razones que entendía eran aplicables al caso, entre ellas la de que no le parecía una medida de buen gobierno crear organismos especiales que invadían e ignoraban las funciones de la Secretaría de despacho correspondiente.



Dr. Federico Laredo Bru

Esas razones no tuvieron el poder de convencer a los legisladores, y el Congreso rechazó el veto presidencial, quedando en vigor la ley de referencia.

Habiéndose formado en la Cámara de Representantes un grupo mayoritario contrario al presidente de la República, este grupo acordó ~~presentar~~ al jefe del Estado ante el Senado,

por coartar la actividad e independencia legislativas del Congreso.

Hecha la acusación de acuerdo con lo que dispone la Constitución a ese respecto, el Senado se Constituyó en Tribunal de Justicia, por primera vez en Cuba, bajo la presidencia del presidente del Tribunal Supremo de Justicia y, después de acalorados debates, la sentencia dictada fué condenatoria, quedando destituido de su alto cargo el doctor Miguel Mariano Gómez, por aparecer, según la sentencia, culpable del delito de proceder "contra el libre funcionamiento del Poder Legislativo".

Firmada esa sentencia el 24 de diciembre de 1936, pasó a ocupar la presidencia el vicepresidente doctor Federico Laredo Bru, el cual tomó posesión a las doce del mismo día, pues ya el doctor Gómez se había retirado previamente, con su familia, del palacio presidencial. Duró su presidencia siete meses y cuatro días.



CAPÍTULO XXIX

GOBIERNOS DEL CORONEL LAREDO Y DEL GENERAL BATISTA

1. PRESIDENCIA DEL CORONEL LAREDO BRU.—El coronel Dr. Federico Laredo Bru, veterano de la Independencia, ejerció el cargo de Presidente de la República de Cuba desde el 24 de diciembre de 1936 hasta el 10 de octubre de 1940, haciéndolo con relevante dignidad y gran abstracción, no obstante la agitación natural de las luchas políticas partidarista.

Entre otras cosas, siempre hizo cumplir los fallos de los tribunales de justicia, sin escudarse en argucias como es mala costumbre general hacerlo.

2. APERTURA DE LOS CENTROS DOCENTES.—En abril de 1937, el gobierno del Dr. Laredo tuvo la suerte de poder abrir de nuevo la Universidad de La Habana, los Institutos de Segunda Enseñanza y otros centros educacionales, que se mantenían clausurados desde marzo de 1935, como funesta consecuencia de la fracasada huelga general de esta última fecha.

3. LEY DE AMNISTÍA.—En diciembre de 1937, el Congreso aprobó y el Presidente sancionó una amplia Ley de Amnistía, con objeto de normalizar la vida ciudadana, rectificar errores del pasado y poder enfrentarse más libremente con las elecciones de Dele-

gados a la Convención Constituyente y comicios generales que con tan justa insistencia el país venía reclamando.

4. OTRAS ACTIVIDADES.—Y entre otras de sus actividades bien dirigidas deben citarse la creación del Bosque de La Habana, tan necesario a su progreso urbano e importancia capitalina, y la constitución del Consejo Nacional de Tuberculosis y la Corporación Nacional de Asistencia Pública, ambas instituciones inspiradas con gran entusiasmo por el Jefe del Ejército, entonces coronel Fulgencio Batista.

5. ELECCIÓN DE DELEGADOS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.—De acuerdo con el último censo electoral y la Ley del mismo carácter, el gobierno del Dr. Laredo procedió a celebrar las elecciones para Delegados a la Asamblea Constituyente que había de redactar y aprobar una Constitución de la República de acuerdo con los tiempos modernos, las nuevas tendencias políticas y las necesidades nacionales.

6. SE CONSTITUYE LA ASAMBLEA.—Celebradas esas elecciones el 15 de noviembre de 1939, con el mayor orden y respeto de los derechos ciudadanos, los Delegados pudieron constituirse en poder soberano en la Cámara de Representantes el día 9 de febrero de 1940.

Fué elegido presidente de la Asamblea Constituyente el Dr. Ramón Grau San Martín, el que se mantuvo en ese cargo hasta el 22 de junio del mismo año, día en que fué sustituido por el Dr. Carlos Márquez Sterling.

7. LA CONSTITUCIÓN DE 1940.—La obra trascendental de esta Asamblea se desarrolló en corto tiempo, bajo la presión de las próximas elecciones generales y en medio de agitadas controversias, propias de las diversas tendencias políticas y sociales representadas en la misma, ansiosas de plasmar en la nueva Ley fundamental de la Nación sus principios programáticos, más o menos reñidos con la realidad de la vida nacional.

La Convención dió por terminados sus trabajos con alguna festinación a fines de junio; acordó que la nueva Constitución de la República fuese firmada por los Delegados en el histórico pueblo camagüeyano de Guáimaro, en homenaje a la memoria de los patriotas autores de la Constitución del 10 de abril de 1869, lo que se hizo el 1º de julio de 1940, siendo promulgada el 5 de julio desde la escalinata del Capitolio Nacional, declarándose que quedaría en vigor desde el 10 de octubre de 1940.

8. ELECCIONES GENERALES.—Llenados ya los requisitos que exige la Ley electoral por los diferentes partidos políticos, éstos presentaron sus candidatos al pueblo por medio de intensa propaganda, figurando como aspirante al voto popular para los cargos de Presidente y Vicepresidente de la República los doctores Ramón Grau San Martín y Carlos E. de la Cruz, con el apoyo de los partidos Revolucionario Cubano, Acción Republicana y ABC; y con el respaldo de la Coalición Socialista Democrática los candidatos coronel Fulgencio Batista y Zaldívar y Dr. Gustavo Cervo Rubio para los mismos puestos.

9. CANDIDATURA TRIUNFANTE.—Celebradas las elecciones generales el 14 de julio de 1940, con bastante orden y entusiasmo, resultaron triunfantes los

señores Batista y Zaldívar y Cuervo Rubio.



General Fulgencio Batista y Zaldívar

A la vez fueron elegidos los senadores y representantes, los gobernadores provinciales, consejeros y alcaldes, llevando la Coalición Socialista Democrática al Congreso una numerosa representación.

Los nuevos gobernantes tomaron posesión de sus elevados cargos el 10 de octubre de 1940, con lo que quedó normalizada la vida constitucional de nuestra patria.

10. GOBIERNO DEL GENERAL BATISTA.—Sorteando dificultades de trascendencia, en su mayoría como resultado de la segunda guerra mundial, este gobierno se viene esforzando por llevar al país a un posible mejoramiento moral, cultural y económico, alejándolo

de la indigencia y del desorden que ha venido sopor-
tando durante años.

A principios de febrero de 1941, tuvo el señor
Presidente que poner coto a la actitud de verdadera
insubordinación que habían adoptado sus antiguos
compañeros los coroneles Pedraza, González y García,
jefes, respectivamente, del Ejército, la Marina y la
Policía.

Obtuvo el Presidente la adhesión decidida de las
fuerzas armadas y redujo a prisión a los conspirado-
res, permitiéndoles después dirigirse a los Estados
Unidos.

Por una Ley de reorganización del Ejército Nacio-
nal fué ascendido el Sr. Presidente a Mayor General
del mismo, como consecuencia lógica de la efectividad
de sus funciones de Comandante en Jefe de las fuerzas
armadas de tierra, mar y aire de la República.

11. LEY DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.—El
Congreso Nacional acordó con mucha previsión la Ley
del Servicio Militar Obligatorio, en consonancia con
las amenazas de guerra que se cernían sobre las
Américas.

12. DECLARACIÓN DEL ESTADO DE GUERRA.—La
guerra desatada en Europa por los dictadores naci-
sta y fascista, así como la del lejano Oriente provocada
por el Japón, también miembro del Eje agresor, han
incluido en su esfera activa a los Estados Unidos desde
el 8 de diciembre de 1941, y Cuba se ha sumado in-
mediatamente a la causa aliada, la que representa la

democracia, la pacífica libertad y la justicia en el mundo, declarándoles la guerra a Alemania, Italia y Japón.

Acertadas campañas patrióticas en todo el país, han logrado crear una verdadera conciencia de guerra, con la ayuda inteligente de la prensa cubana.

Se han llevado a campos de concentración a muchos agentes de nuestros enemigos, espías y quintacolumnistas; se construyen magníficos aerodromos; se están aumentando los equipos y elementos combativos; se han inscripto más de 250,000 jóvenes en el S. M. O. de las edades de 18 a 25 años; se convoyan por barcos de guerra y aviones cubanos los mercantes marítimos; la aviación cubana y la de nuestros aliados vigilan las costas y los mares; se han tomado otras muchas medidas propias del trágico momento en que vivimos, y, en pocas palabras, se ha puesto a Cuba en un verdadero pie de guerra.

El aumento de los impuestos ha respondido con bastante amplitud a las necesidades del Estado, se ha contratado un empréstito de 25 millones de pesos en los Estados Unidos, y todas las atenciones públicas se cubren en cuanto es humanamente posible, dado el estado anormal de los transportes, de las industrias, del comercio, de la agricultura y de la lucha con los acaparadores y agiotistas, que se aprovechan de todas nuestras desdichas.

13. FALLECIMIENTO DEL MAYOR GENERAL M. G. MENOCAL.—El 7 de septiembre de 1941 dejó de existir en La Habana, a los 75 años de edad, el último de los

Mayores Generales del Ejército Libertador Mario García Menocal y Deop.

Gobernó a Cuba durante ocho años consecutivos; tuvo aciertos y cometió errores; pero es indudable que fué un gran patriota, un político sagaz y un hombre de carácter con hondas raíces en la conciencia cubana.

14. ELECCIONES GENERALES PARA UN NUEVO GOBIERNO.—El 1º de junio de 1944 se celebraron en toda la República unas elecciones generales que han honrado a Cuba ante el mundo entero, por su seriedad, imparcialidad y espíritu patriótico.

Como consecuencia de las mismas, fueron elegidos, por un amplio margen, para presidente de la República el Dr. Ramón Grau San Martín y para vicepresidente el Dr. Raúl de Cárdenas; el primero del Partido Revolucionario Cubano, y el segundo de un partido aliado al anterior, de ideas conservadoras.

15. PRIMEROS PASOS DEL NUEVO GOBIERNO.—Tomó posesión el nuevo ejecutivo el 10 de octubre de 1944, e inmediatamente procedió a la reorganización de la administración pública, bastante desacreditada por desaciertos anteriores, a su vez motivados por las malas condiciones en que el país se venía desenvolviendo desde 1933.

Careciendo de mayoría en el Congreso y contando con un Ejército poco afecto a los nuevos mandatarios, los primeros pasos del gobierno han estado llenos de dificultades. Las reorganizaciones de los cuerpos ar-

mados, así como la de las oficinas públicas, al dañar numerosos intereses creados, levantaron tal ola de protestas que ha trascendido hasta el extranjero.

16. PERSECUCIÓN DEL JUEGO.—Ya desde los tiempos coloniales, el juego público ha sido para Cuba un verdadero cáncer social. Agravado este mal por venalidades de gobiernos anteriores, el del Dr. Grau prohibió el juego de azar en todas las sociedades y casinos y suprimió los sorteos diarios de los llamados boletos de beneficencia.

17. EL CICLÓN DEL 18 DE OCTUBRE DE 1944.—A la semana siguiente de la toma de posesión del gobierno de Grau San Martín, azotó las tres provincias occidentales de Cuba un tremendo huracán que causó daños enormes, sin paralelo en todo el presente siglo.

La ayuda prestada por el pueblo y por el gobierno a todos los damnificados fué rápida y eficaz.

Una gran sequía sucedió al paso del temible meteor, lo que unido a las privaciones generales que impuso la segunda guerra mundial, dió lugar a un estado de malestar en todo el país, que muchos consideraron como intolerable.

FIN VICTORIOSO DE LA GUERRA EN EUROPA.—Cuba se sumó en su oportunidad a las naciones democráticas unidas para combatir contra los países totalitarios agresores, Alemania, Italia y Japón, y miles de cubanos tomaron parte en la enorme y desastrosa guerra, pereciendo algunos de ellos, especialmente por arteros ataques submarinos.

Derrotada Italia, lo fué también Alemania totalmente, y así fué reconocido por el mundo el 8 de mayo de 1945, día de la victoria de las naciones aliadas, entre las que se cuenta Cuba con legítimo orgullo.



INDICE

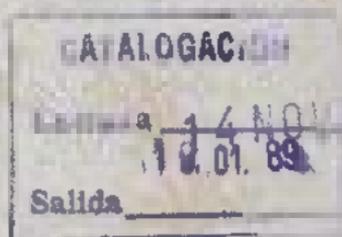
CAPÍTULOS	Págs.
Advertencia de los editores.....	V
Prefacio	VII
Introducción	IX
Guía metodológica	XI
I. El descubrimiento. — Noticia biográfica de Cristóbal Colón	1
II. Los primitivos habitantes de Cuba.....	31
III. Conquista y colonización	43
IV. Vida de los primeros colonos.....	75
V. Invasiones de corsarios y piratas.....	83
VI. Primera mitad del siglo XVIII.....	109
VII. Dominación inglesa	123
VIII. Restauración española hasta finalizar el siglo XVIII	139
IX. Gobierno de don Luis de las Casas.....	149
X. La Sociedad Económica de Amigos del País	161
XI. Principios del siglo XIX.....	171
XII. Biografías de cubanos ilustres.....	183
XIII. Sociedades secretas y conspiraciones.....	199
XIV. Primeros mártires de la Independencia..	221
XV. Período reformista	239
XVI. Inventos modernos y su aparición en Cuba	249
XVII. Cuatro cubanos ilustres	255
XVIII. Creación de las diputaciones y ayunta- mientos cubanos	269
XIX. La guerra de los Diez Años.....	277
XX. Biografías de los principales patriotas del 68	318

CAPÍTULOS	Págs.
XXI. Desde el Zanjón hasta Baire.....	342
XXII. La última guerra de Independencia.....	348
XXIII. La intervención americana	380
XXIV. La República.—Gobiernos de Estrada Pal- ma, Gómez y Menocal.....	385
XXV. Gobierno del Lcdo. Alfredo Zayas.....	396
XXVI. Gobierno del General Machado.....	399
XXVII. La revolución de 1933.....	409
XXVIII. Gobiernos de Grau San Martín, Mendieta, Barnet y Gómez.....	415
XXIX. Gobiernos del coronel Laredo y del gene- ral Batista	429





CAPÍTULOS	PÁGS.
XXI. Desde el Zanjón hasta Baire.....	342
XXII. La última guerra de Independencia.....	348
XXIII. La intervención americana	380
XXIV. La República.—Gobiernos de Estrada Pal- ma, Gómez y Menocal.....	385
XXV. Gobierno del Lcdo. Alfredo Zayas.....	396
XXVI. Gobierno del General Machado.....	399
XXVII. La revolución de 1933.....	409
XXVIII. Gobiernos de Grau San Martín, Mendieta, Barnet y Gómez.....	415
XXIX. Gobiernos del coronel Laredo y del gene- ral Batista	429







R